

Discursos
Territorios barriales
Migración Dictadura
Teoría de las migraciones
Movilidad
Cuidados mutuos
Desastre sociosanitario Covid-19
Contrabando
Inflación
Desempleo
Crecimiento económico
Resiliencia comunitaria
Espacialidad fronteriza
Mujeres migrantes
Personas mayores
Talcahuano
Comercio
Flujo migratorio
Interdependencia
Neoliberalismo
Trabajo social
Frontera
Pandemia Covid-19
Desastre sacionatural
Formación Atacama
Mercancías chinas
Praxis



Universidad
Central

Junio de 2022
SANTIAGO-CHILE

27

Número 27, junio de 2022

RUMBOS TS

Carrera de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Humanidades
Universidad Central de Chile.

ISSN 0719-7721 versión en línea.

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27>



Licencia CC BY 4.0.

CORRESPONDENCIA

Carrera de Trabajo Social-Torre Servicios-Piso 3

Campus Gonzalo Hernández Uribe, Lord Cochrane 417-Santiago Centro, Santiago-Chile

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

revistarumbos@ucentral.cl

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Patricio Castillo Romero

Facultad de Derecho y Humanidades

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

MG. EMILIO OÑATE VERA

DIRECTORA DE CARRERA TRABAJO SOCIAL

DRA. ANA MARÍA GALDAMES PAREDES

DIRECTORA REVISTA RUMBOS TS

DRA. ANA MARÍA GALDAMES PAREDES, Universidad Central de Chile, Chile

EDITOR GENERAL REVISTA RUMBOS TS

DR. JORGE MORAGA REYES, Universidad Central de Chile, Chile

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

MG. MAGALY GARRIDO DÍAZ

CORRECTOR

LIC. JAVIER BASUALTO

COMITÉ EDITORIAL ACADÉMICO

Dr. Manoj Pardasani, Fordham University, Estados Unidos, m_pardasani@hotmail.com

Dra. Rubby Esperanza Gómez Hernández, Universidad de Antioquia, Colombia, rubby.gomez@udea.edu.co

Dra. María Espinosa Spínola, Universidad de Granada, España, mspinol@ugr.es

Dr. Leonardo Cavalcanti, Universidad de Brasilia, Brasil, leocavalcanti@unb.br

Dr. Josep Cazorla Palomo, Universitat Oberta de Catalunya, josepcazorla@ub.edu

Dr. Francisco de Borja Castro Serrano, Universidad Andrés Bello, Chile, francisco.castro@unab.cl

Dra. Gianinna Muñoz Arce, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, gianinna.munoz@uchile.cl

Dra. Daisy Margarit, Universidad de Santiago de Chile USACH, Chile, daisy.margarit@usach.cl

Dra. Ana Alcázar Campos, Universidad de Granada, España, alcazarcampos@ugr.es

Dr. Luis Garzón Guillén, Universidad de Burgos, España, luis.garzon@e-campus.uab.cat

Dra. Andrea Voria, Universidad del Salvador, Argentina, andreavoria@gmail.com

Dr. Nicolás Richard Vergnes, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), Francia, nicolasrichardv@gmail.com

Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez, Universidad de Colima, México, preciado@uacol.mx

Dra. Georgina A. Pinto Sotelo, Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú, georginapintosotelo@gmail.com

Dr. Gonzalo Saavedra G., Universidad Austral, Valdivia, Chile, gonzalosaavedragallo@gmail.com

Dra. Marcela Tapia L., Instituto de Estudios Internacionales INTE, UNAP, Iquique, Chile, marcelatapia@gmail.com

Dr. Carlos Montaña Barreto, Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, direcao@ess.ufrj.br

Dra. Mahia Saracostti, Universidad de La Frontera, Chile, msaracos@uc.cl

Dra. Margarita Rozas Pagaza, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, mrozas@arnet.com.ar

Dra. Menara Lube Guizardi, CONICET-Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina; Universidad de Tarapacá, Chile, menaraguizardi@yahoo.com.br

Dr. Alejandro Garcés H., Instituto de Arqueología y Antropología, Universidad Católica del Norte, Chile, ajgarces@gmail.com

Dr. Xu Shicheng, Chinese Academy of Social Sciences (CASS), xushicheng194259@126.com

Dr. Jung-won Park, Center for Cross-Cultural Studies, Corea del Sur, jardinpark@khu.ac.kr

Índice

7 Editorial. Ana María Galdames Paredes

Artículos

- 9 Prácticas que sostienen la vida: Personas mayores y cuidados mutuos en el Chile neoliberal
Life-Sustaining Practices: The elderly and mutual care in neoliberal Chile
Constanza Gómez Rubio y Nicole Mazzucchelli
- 33 La praxis en el trabajo social: Reflexiones ético-políticas y epistémicas en el contexto neoliberal
Praxis in social work: Ethical-political and epistemic reflections in a neoliberal context
Luis Alberto Vivero Arriagada y Walter Molina Chávez
- 51 Migración, ciudad y mujeres: La movilidad en la vida cotidiana como herramienta de conocimiento
Migration, city and women: Mobility in everyday life as a tool of knowledge
Daisy Margarit, Valeria León, Pablo Roessler, Amanda Torres e Imara Álvarez
- 75 Resiliencia Comunitaria y la Emergencia Sociosanitaria Covid-19: El caso de la Comuna de Talcahuano, Chile
Community resilience and the COVID-19 social health emergency: The case of the Municipality of Talcahuano, Chile
Rosa Sepúlveda Saravía y Jenny Moreno Romero
- 99 Circulación y contrabando de mercancías chinas en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez (Chile y Bolivia) bajo el influjo de la zona franca de Iquique (ZOFRI)
Circulation and smuggling of chinese goods in Atacama-Lípez border area (Chile and Bolivia) under the influence of the Iquique free trade zone (ZOFRI)
José Miguel Muñoz Valenzuela y Alejandro Garcés
- 129 Inmigración internacional en Chile: El caso de Venezuela
International immigration in Chile: The case of Venezuela
Planck Manuel Barahona Urbina, Juan Pablo Gonzalez y Ernesto Veres Ferrer
- 149 Las restricciones a la movilidad como política sanitaria durante la pandemia de COVID-19 en la provincia de Córdoba (Argentina)
Mobility restrictions as health policy during the COVID-19 pandemic in Argentina's Córdoba province
Manuel Giovine, Luciana Búffalo y Julieta María Capdevielle
- 177 Notas para una comprensión del concepto de Nación: Una aproximación preliminar a la construcción de la nación en Corea
Notes for the understanding of the concept of a nation: A preliminary approach to nation building in Korea
Bernardita María González Lustig y Jorge Ulloa Plaza
- 195 Malls chinos en Santiago de Chile. Inserción, posicionamiento y expansión comercial china en el barrio Unión Latinoamericana
Chinese malls in Santiago de Chile. Insertion, positioning and chinese commercial expansion in the Unión Latinoamericana neighborhood
Jorge Moraga R., Rodrigo Manríquez S., Giselle Invernón D. y Tomás Zamora K.

Entrevistas

- 217 Reflexiones desde el Trabajo Social Clínico Latinoamericano: Una Entrevista a Diego Reyes Barria y Paola Grandón Zerega, fundadores del Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico
Ana María Galdames Paredes

Normas para autores

- 237 Normas para autores

Editorial

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.639>

Editamos el número 27 de Revista Rumbos TS con el mismo espíritu de entusiasmo y voluntad de la primera publicación, en el verano de 2006. En efecto, esta trayectoria de más de 15 años, ha significado conectar e integrar el esfuerzo de diversos agentes, es decir autores nacionales e internacionales, evaluadores externos que validan la calidad de los artículos, equipo editorial y lectores, quienes de manera sinérgica permiten concretar el sentido de esta publicación, que es generar una reflexión crítica y situada, mediante la difusión y divulgación de investigaciones, sistematizaciones y trabajos académicos, desde la perspectiva las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, que desafían a las disciplinas a aportar horizontes de posibilidades y condiciones para la construcción de contextos nacionales y regionales que favorezcan el desarrollo y bienestar individual y colectivo.

De esta forma, en esta publicación, contamos con un nutrido conjunto de artículos especializados, que sin duda aportarán a los propósitos indicados, que ponemos a disposición de la comunidad científica y que se reseñan a continuación.

Así, este número se encuentra encabezado por la investigación de Constanza Gomez-Rubio y Nicole Mazzucchelli “**Prácticas que sostienen la vida: Personas mayores y cuidados mutuos en el Chile neoliberal**”, que analizan desde una perspectiva de género, las prácticas de cuidados de personas mayores de Santiago de Chile, mediante un estudio cualitativo realizado entre los años 2016 y 2021, destacando en sus hallazgos la importancia de los vínculos comunitarios que despliegan y actualizan posibilidades de resignificar trayectorias de exclusión social, precisamente en el período de envejecimiento.

Por su parte el artículo “**La praxis en el trabajo social: reflexiones ético-políticas y epistémicas en el contexto neoliberal**”, Luis Alberto Vivero Arriagada y Walter Molina Chávez sitúan su trabajo en torno a la praxis del trabajo social y su materialización en el proceso de intervención en el contexto nacional, evidenciando a través de una revisión documental, la existencia de condiciones materiales y subjetivas que tensionan el campo Trabajo Social, en términos éticos y políticos. Desde esa perspectiva, proponen la necesidad de una definición del carácter político y contradictorio de la disciplina, cuya expectativa es la emergencia de un nuevo proyecto académico profesional.

Asimismo, la investigación “**Migración, ciudad y mujeres: la movilidad en la vida cotidiana como herramienta de conocimiento**” de Daisy Margarit, Valeria León, Pablo Roessler, Amanda Torres e Imara Álvarez, asumen el desafío de problematizar la movilidad en la dimensión de la vida cotidiana de las mujeres migrantes en la comuna de Santiago, contrastando datos cuantitativos en 7 zonas microbarriales, junto con un análisis teórico, desde el enfoque de movilidad, que en su conjunto facilitan la comprensión acerca de cómo se mueven y construyen las mujeres una

nueva espacialidad migrante, a partir de sus recorridos cotidianos. Este trabajo fue patrocinado por ANID -Programa Iniciativa Científica Milenio-, Núcleo Milenio Movilidades y Territorios MOVYT, NCS17_027, por la Universidad de Santiago de Chile.

También, Rosa Sepúlveda Saravia y Jenny Moreno Romero, a través del estudio **“Resiliencia Comunitaria y la Emergencia Sociosanitaria Covid-19: El caso de la Comuna de Talcahuano, Chile”** rescatan la capacidad de resiliencia comunitaria activada en período de pandemia y su relación con los aprendizajes generados a partir de desastres siconaturales anteriores, que permite alentar al Trabajo Social para seguir desarrollando investigaciones en esta materia. Parte de la investigación fue financiada por Fundación Volcán Calbuco.

Seguidamente, se encuentra el trabajo **“Circulación y contrabando de mercancías chinas en la espacialidad fronteriza Atacama-López (Chile y Bolivia) bajo el influjo de la Zona Franca de Iquique (Zofri)”** de José Muñoz y Alejandro Garcés, que se proyecta a visibilizar diversas dimensiones relativas a la movilidad y circulación de personas y mercancías que dinamizan el espacio de la Puna de Atacama en general, y de la espacialidad fronteriza Atacama-López (Chile y Bolivia) en particular, a partir de la influencia comercial que consolida la Zona Franca a contar de la 1970. Este trabajo se enmarca en el proyecto FONDECYT 1160963 “Espacialidades transfronterizas en el desierto de Atacama. Movilidad y reconfiguración de identidades nacionales y etnias”.

Continuando, Planck Barahona Urbina, Juan Pablo González Quezada y Ernesto Veres Ferrer desarrollan el estudio **“Inmigración internacional en Chile: el caso de Venezuela”** cuyo propósito es determinar las variables asociadas a la migración venezolana en Chile para el período 2010-2020 a través de un método econométrico, que utiliza como variable proxy del flujo migratorio se han utilizado las Visas de permanencias definitiva, y como variables explicativas de carácter macroeconómicas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder de Paridad de Compra, el salario mínimo en Poder de Paridad de Compra, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de gobernanza Estado de Derecho.

Por otra parte, Manuel Giovine, Luciana Búffalo, y Julieta Capdevielle, presentan **“Las restricciones a la movilidad como política sanitaria durante la pandemia de COVID-19 en la provincia de Córdoba (Argentina)”**, investigación en la cual se analiza, desde un enfoque estadístico-descriptivo, aquellas políticas sanitarias, tanto a nivel nacional como provincial orientadas a restringir/o habilitar la movilidad física asociada a la dinámica de contagio del COVID 19, desde marzo hasta septiembre de 2020, exponiendo que las políticas implementadas exhiben una diferencia que se fundamenta, en la evolución de las curvas de contagios entre las distintas jurisdicciones nacionales y que es resignificada políticamente. Este trabajo se desarrolla en el marco del proyecto “Monitoreo y dinámica territorial de la pandemia(COVID-19) en la provincia de Córdoba. Información para la toma de decisiones”, avalado y subsidiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Argentina (Res. 170/2020) y presentado en el marco

del “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19”.

Además, se presenta el artículo **“Notas para una comprensión del concepto de Nación: Una aproximación preliminar a la construcción de la nación en Corea”** de Jorge Ulloa Plaza y Bernardita Gonzalez Lutzig, que se configura como una aproximación a la construcción de la nación en Corea, contemplando el contexto histórico y geopolítico de la península a partir de los trabajos de Wallerstein y Balibar, Arendt y Habermas. Se adopta una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, según el método documental histórico que es patrocinado por el Programa Semilla para Estudios Coreanos (AKS-2020-INC-2230003) y financiado por la Universidad Central de Chile.

El último artículo de Jorge Moraga, Rodrigo Manríquez Giselle Invernón, Tomás Zamora y Yifan Wu **“Malls chinos en Santiago de Chile. inserción, posicionamiento y expansión de comerciantes chinos transnacionales en el barrio Unión Latinoamericana”**, describe las prácticas sociales más relevantes que explican la instalación, de nodos de distribución de mercancías chinas y su notable expansión en los últimos años, financiado por la Universidad Central de Chile.

Por último, se encuentra la entrevista a Diego Reyes Barría y Paola Grandón, fundadores del Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico que permiten reflexionar sobre el Trabajo Social en el país y Latinoamérica.

De acuerdo a la síntesis de los trabajos expuestos en los párrafos precedentes, es posible destacar el avance de la Revista, en su decidido propósito de fomentar y difundir distintas perspectivas y enfoques que se conectan interdisciplinariamente, facilitando la distinción de múltiples dimensiones, asociadas a la complejidad de los fenómenos sociales, constituyéndose efectivamente en un espacio crítico y reflexivo para las Ciencias Sociales y el Trabajo Social.

La invitación entonces, es a revisar el valioso aporte realizado por los y las autoras de cada uno de los trabajos que componen este número, a quienes agradecemos su trabajo.

Dra. Ana María Galdames Paredes
Directora Revista Rumbos TS

Otoño, 2022

Prácticas que sostienen la vida: Personas mayores y cuidados mutuos en el Chile neoliberal

Life-Sustaining Practices: The elderly and mutual care in neoliberal Chile

Fecha recepción: marzo 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Constanza Gómez-Rubio¹ y Nicole Mazzucchelli²

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.620>

Resumen

Este artículo analiza las prácticas de cuidados de personas mayores de Santiago de Chile, en sus experiencias comunitarias en la vejez, desde una perspectiva de género. El estudio fue realizado entre los años 2016 y 2021. Mediante metodología cualitativa, se realizaron 22 entrevistas semidirectivas a personas entre 60 y 80 años participantes de organizaciones territoriales. Por medio de un análisis crítico del discurso, se identificaron prácticas de cuidados asociadas a lo sacrificial, a lo colonizador y a lo mutuo. Se destaca la importancia de lo colectivo en la subsistencia en contextos vulnerables. Se concluye que las prácticas de cuidado mutuo, mediante los vínculos comunitarios y lo común, otorgan sentido a una vida interdependiente y permiten resignificar las trayectorias de exclusión social en la vejez.

Palabras clave: Prácticas de Cuidados; Personas mayores; Discursos; Cuidados mutuos; Interdependencia

1 Doctora en Persona y Sociedad en el Mundo Contemporáneo, Universidad Autónoma de Barcelona. Psicóloga de la U. de Chile, Magíster en estudios de Género y Cultura por la U. de Chile, Trabaja en Mujeres y Raíces. Correo electrónico: constanza@mujeresyraices.com. <https://orcid.org/0000-0002-0540-5205>

2 Doctorado en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Universidad Autónoma de Barcelona. Trabajadora Social PUCV, Magíster en Gestión cultural UPLA. Correo electrónico: nicole.mazzucchelli@pucv.cl. <https://orcid.org/0000-0003-1864-8553>

Abstract

This article analyzes elderly care practices in Santiago, Chile and community experiences in old age from a gender perspective. The qualitative study, conducted between 2016 and 2021, included 22 semi-directive interviews with 60 to 80-year-olds who participate in territorial organizations. Through critical discourse analysis, researchers identified sacrificial, colonizing, and mutual care practices, where the collective was especially important to subsistence in at-risk contexts. The article concludes that, through shared community bonds, mutual care practices lend meaning to an interdependent life and enable the resignification of trajectories of social exclusion in old age.

Keywords: Care practices; Elderly people; Discourses; Mutual care; Interdependence

Introducción

En América Latina un 8,7% de la población es mayor de 65 años y se estima que para el año 2100 este porcentaje llegue al 31,3%, convirtiéndose en la región más envejecida del mundo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2020). Actualmente, Cuba, Uruguay y Chile son los países más envejecidos a nivel regional, con un 20%, 19,1% y 17,5% de población mayor de 60 años respectivamente (Acosta et al., 2019). Asimismo, las mujeres cuentan con una mayor esperanza de vida, ya que viven, en promedio, seis a ocho años más que los hombres (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021), aunque lo hacen en peores condiciones (Flores y Garay, 2019).

En este escenario, el envejecimiento en la región ha sido un proceso heterogéneo, existiendo un amplio número de personas mayores que envejecen en condiciones de marginalidad social y pobreza (Huenchuan, 2018). Esto es significativo si se considera que el constante crecimiento de la población mayor de 65 años no ha ido aparejado de un aumento en la cantidad y calidad de servicios que requieren como colectivo (Federici, 2012). En consecuencia, resulta relevante estudiar el envejecimiento y la vejez por sus implicancias sociales, como el aumento en la demanda de asistencia sociosanitaria y el creciente número de personas que requieren de cuidados especiales.

En sintonía con lo anterior, en las últimas décadas, los cuidados han suscitado gran interés en la comunidad científica, existiendo abundante literatura que aborda el fenómeno (Batthyány, 2020). No obstante, mucha de ella no explicita la definición de cuidado con la que se trabaja, presuponiéndola desde una mirada unidireccional, vale decir, de una persona cuidadora autónoma a otra dependiente (Gómez-Rubio et al., 2017); o bien, se plantean de manera fragmentada al centrarse en la persona que recibe cuidados, el autocuidado de quién lo provee y los soportes institucionales existentes, no proyectando acciones públicas que promuevan un abordaje integral de cultura del cuidado en la vejez (Dornell, 2015). Dado este punto, es pertinente exponer que en la presente investigación se comprende los cuidados como una experiencia abarcadora de la vida, no necesariamente reducida a acontecimientos

específicos, tal como se desprende de la definición ofrecida por Berenice Fischer y Joan Tronto, quienes los entienden como:

Una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro “mundo” de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretejerlo en una red compleja que sustenta (Tronto, 2005, p.234).

Esta comprensión de los cuidados no pretende ser universal, pero sí contribuir a la concepción de que todas las personas pueden cuidar y mantener la vida dentro de un amplio tejido social, además de ampliar el dualismo cuidador(a)/cuidado(a), razón por la cual se ha utilizado en este estudio. Respecto de este último punto, existen trabajos que brindan mayor complejidad a las relaciones de cuidado, que van más allá de dicho dualismo, mediante un enfoque comunitario, principalmente referidos a madres que se turnan comunitariamente en la provisión de cuidados de los niños y las niñas, y a comunidades de personas mayores (Bedoya-Hernández, 2013; García et al., 2021; Paura y Zibecchi, 2014). Pese a que el estudio de los cuidados desde esta perspectiva aún se encuentra en ciernes, hay quienes los han definido como experiencias que responden a las necesidades de cuerpos vulnerables y que tienen una organización colectiva que difiere de la familia, del Estado y del mercado, con conciencia de interdependencia (García et al., 2021). Lo reducido de estos estudios -que indagan los cuidados desde una mirada multidireccional y colectiva, incorporando las experiencias y prácticas desde las propias personas mayores-, contrasta con la gentrificación y la creciente destrucción de las redes de apoyo mutuo (Federici, 2012), que son, justamente, las redes que se fortalecen en la colectivización de los cuidados, y que reducen las posibilidades de exclusión social.

Por lo anterior, se considera necesario visibilizar las prácticas colectivas de cuidados que despliegan las personas mayores mediante su organización comunitaria. Por ello, el supuesto de esta investigación es que los cuidados y la comunidad tienen un principio en común: cuidar la vida interdependiente y preservar la dignidad humana. De este modo, se sostiene que los cuidados circulan en un contexto relacional, considerando a todas las personas de dicho contexto y enfatizando la importancia de la reciprocidad. Esto implica ampliar la comprensión de los cuidados, transitando desde una perspectiva unidireccional, a una multidireccional, que si bien no descarta que una persona cuide a otra en ciertos momentos de la vida, no la reduce a esta relación (Pettersen, 2012). Desde allí, se considera fundamental politizar el cuidado de las personas mayores, así como la agencia que estas despliegan en sus vidas y comunidades.

Por consiguiente, el presente artículo analiza las prácticas de cuidados de mujeres y hombres mayores de Santiago de Chile, en sus experiencias comunitarias en la vejez, desde una perspectiva de género, comprendiendo esta última como “una categoría analítica que toma los estudios (...) para (...) cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2017, p.14). Asimismo, se sugiere una comprensión de

los cuidados basado en lo colectivo, denominado cuidado mutuo, que son actos tendientes a la horizontalidad, fundamentales para las vidas interdependientes, cuyas estrategias de subsistencia son compartidos (Gómez-Rubio, 2021).

Para comenzar, nos aproximaremos a los cuidados en América Latina. Posteriormente, daremos cuenta del diseño cualitativo que guió el estudio con sus principales estrategias de producción y análisis de la información. Seguidamente, abordaremos resultados organizados en torno a tres ejes que permiten analizar las prácticas de cuidados que las personas mayores despliegan en sus contextos comunitarios. Finalmente, concluimos con algunas reflexiones sobre los hallazgos presentados y a las posibilidades futuras para pensar los cuidados comunitarios en el escenario latinoamericano.

Repensando los cuidados en clave latinoamericana

En la década de los 70 y 80 del siglo XX, se implementaron una serie de políticas privatizadoras en América Latina para promover profundas reformas neoliberales de carácter estructural a los Estados. Esto generó que en muchos países de la región hubiera fuertes intentos de generar procesos alternativos al neoliberalismo, como fue el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, en la década de los '90, mientras que otros lo hicieron de forma más acotada, como Argentina, Uruguay, Nicaragua o Brasil. No obstante, la insatisfacción generada por las dificultades y/o falta de voluntad en la realización de cambios profundos a los modelos neoliberales, dio paso, entre otras cosas, a la recomposición de los sectores de derecha en diferentes países y al incremento de protestas sociales (Ouviña y Thwaites, 2019). Por ejemplo, “se impulsó la modernización basada en la capacitación técnica y las metas meritocráticas y eficientistas (Ecuador); o se crearon programas estatales para atender demandas específicas, pero en condiciones institucionales y laborales precarias y reversibles (Argentina)” (Ouviña y Thwaites, 2019, p.35).

En este marco, Juliana Martínez (2007), ha propuesto una clasificación de los Estados de América Latina a partir de tres ejes: el grado de mercantilización de la fuerza de trabajo, la desmercantilización del bienestar a través de las políticas públicas, y la familiarización del bienestar, vale decir, el trabajo doméstico de cuidado en relación con la división sexual del trabajo. El primer tipo sería el régimen estatal productivista, en que el sector privado es protagonista y el Estado solo interviene donde el mercado falla. Aquí se encuentran países como Chile y Argentina. El segundo tipo es el estatal proteccionista, donde el foco es la protección social, incluso en zonas en que el mercado podría predominar. Aquí se cuentan Brasil, Costa Rica, Uruguay, entre otros. El tercer régimen es el familiarista, que refiere a la importancia que tienen las prácticas familiares en la organización de la cotidianeidad. Así, los hogares son unidades productivas para compensar la carencia de empleo. Algunos países con este tipo de Estado son Guatemala, Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, Nicaragua, Paraguay, entre otros (Acosta et al., 2019).

Por su parte, Cuba es un caso complejo de clasificar. Elaine Acosta et al. (2019), destacan los avances en el desarrollo social impulsadas por la revolución, donde el

Estado era el único protagonista con una amplia red pública para atender a la salud, la educación y la asistencia social, como derechos básicos de la ciudadanía. No obstante, por factores externos e internos, los indicadores sociales han decrecido y se ha familiarizado la política social, “en un contexto de caída del ingreso real, de diferenciación de los ingresos, del acceso al consumo y de la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas para diferentes grupos sociales” (Acosta et al., 2019, p.96).

El caso de Cuba contrasta con el de Chile, donde las políticas privatizadoras fueron impuestas en la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet (1973-1990), que dio paso a la primera experiencia mundial de implantación sistemática del neoliberalismo (Casals y Estefane, 2021). Así, el Estado asumió un rol subsidiario, convirtiéndose en protector del mercado, privatizando derechos básicos y delegando gran parte de sus responsabilidades. Uno de los cambios más profundos de esta implantación fue la concepción de las relaciones humanas. Se privilegió el individualismo por sobre la colectividad, la propiedad privada por sobre lo común y la competencia por sobre el apoyo mutuo (Garretón, 2012). También se instauró la idea de la autosuficiencia, provocándose un desplazamiento cultural que promovió el aislamiento social (Goecke et al., 2017). En este escenario las mujeres han sido las más desfavorecidas, envejeciendo en condiciones precarias, acentuadas por un sistema previsional que agudiza las desigualdades estructurales (Goecke et al., 2017), lo cual muchas veces no es considerado, desviando la mirada a la responsabilidad individual de las personas mayores y las prácticas que despliegan para propiciar una vejez activa y el autocuidado, dejando de lado que las condiciones en la que se envejece, son altamente opresivas y desiguales (Mazzucchelli, 2019).

Asimismo, el neoliberalismo profundizó la comprensión de los cuidados como problema privado e individual, reforzando su familiarización, vale decir, que las familias se responsabilizaran de ellos (Acosta et al., 2019), restándole fuerza a los vínculos de ayuda mutua. En esta línea, autoras como Sandra Ezquerro (2012), sostienen que este modelo, junto a cambios sociodemográficos, están a la base de la llamada crisis de cuidados, que refiere a “la puesta en evidencia y agudización de las dificultades de amplios sectores de la población para cuidarse, cuidar o ser cuidados” (Ezquerro 2012, p.176).

En un comienzo, la preocupación por la crisis de cuidados nació como un problema en el Norte global, producto del aumento de la longevidad en personas con altos grados de dependencia y de la carencia de mujeres, al interior de las familias, dispuestas a cuidar (Araujo e Hirata, 2021). Así, en Europa, la crisis de cuidados ha promovido la aparición de la idea de comunidad (García et al., 2021), entendiéndola como una forma diferente de comprender, vivir y organizar la vida, es decir, como una alternativa al individualismo (Paredes, 2010). Desde esta concepción, se pueden tejer relaciones tendientes a la reciprocidad y a la horizontalidad. No obstante, en América Latina el escenario es diferente, pues la idea de comunidad ha estado presente desde sus raíces (de Sousa Santos, 2010). En esta línea, explorar los abordajes latinoamericanos en torno a la comunidad puede favorecer visibilizar cómo se organizan los cuidados desde múltiples lógicas y lugares, superando las conceptualizaciones que, al ser planteadas desde el Norte, pueden distar de las necesidades regionales.

Por lo anterior, en Latinoamérica, la crisis de cuidados difícilmente puede ser pensada de la misma forma que en Europa, dado que en el Sur Global existe una crisis de reproducción social que varía según los ciclos económicos capitalistas y los desequilibrios políticos (Vega et al., 2021). Para ellas la crisis se entiende como:

la imposibilidad de garantizar la existencia (biológica y social que implica la vida de sujetos encarnados) a causa de la marginalización, exclusión y desposesión estructural. Las crisis de reproducción no se refieren a problemas coyunturales; se estabiliza en contextos altamente precarizados y escasos en infraestructuras, siendo las mujeres quienes afrontan, con y sin ingresos, a intensificación de la vulnerabilidad. Quienes realizan el trabajo reproductivo deberán emplear más tiempo y recursos en condiciones de mayor privación. El análisis de estas crisis permite observar cómo los actores intervienen de forma diferencial en el sostenimiento; la mayor participación de algunos tiende a asegurar su desventaja en la estructura económica, social y política, reproduciendo las desigualdades. (2021, p.2-3)

En este escenario se coloca en riesgo la subsistencia de las comunidades y generan fenómenos migratorios femeninos a gran escala, por ejemplo, mujeres que emigran de sus países, dejando a sus hijos y/o personas mayores al cuidado de otra mujer, para cuidar a niños y personas dependientes a cambio de un salario precario, en lugares como Europa y Norteamérica, lo que se ha denominado cadenas globales de cuidados.

En esta línea, Nadya Araujo y Helena Hirata (2021) plantean que en las últimas décadas no es posible hablar de una crisis de cuidados en América Latina, ya que desde hace siglos en la región, las mujeres de clases bajas y con características étnico-raciales particulares, han tenido que afrontar la responsabilidad de los cuidados en contextos altamente vulnerables, sin ningún tipo de protección social. En estos contextos, no se puede trasponer en el Sur la crisis de cuidados pensada en el Norte, dado que sería ubicarla por encima de las precariedades enquistadas en la vida de las mujeres, ocultándolas bajo un gran manto universal (Araujo e Hirata, 2021).

Tampoco es posible pensar a Latinoamérica como una región homogénea y única, pero sí se puede reconocer un pasado colonial común. Rita Segato (2016), explica que la colonización supuso la privatización del espacio doméstico, despolitizando cualquier práctica llevada a cabo en él, como la de los cuidados. Las relaciones de género fueron modificadas por el proceso de colonización, posicionando a los hombres en la esfera pública, donde fueron dotados de politicidad, mientras que a las mujeres se les confinó al espacio doméstico, expropiándoles su capital político y comunitario. De esta manera, se destruyeron sus alianzas de cooperación y los pactos políticos que ellos favorecían (Segato, 2018).

La separación de lo público/privado, jerarquizó los espacios y los géneros. El espacio público y el Estado fueron habitados por hombres, convirtiéndose en el referente universal, lo que Segato (2016) llama el Uno totalizador, mientras que

todo aquello que no le correspondió quedó relegado a lo Otro (Segato 2016; 2018). Esto remite al debate sobre el recentramiento del Estado y la autonomía desde abajo, que se ha polarizado en los últimos años en América Latina (Vega, 2019). La apuesta de este estudio radica en colocar el foco en las experiencias comunitarias locales que, en este caso, responden a una comunidad barrial de Santiago de Chile, como se profundizará en el siguiente apartado metodológico.

Método

Esta investigación tuvo una aproximación cualitativa, que permitió comprender las subjetividades y los significados que las personas daban a sus vivencias (Tarrés, 2004) y se desarrolló entre noviembre de 2016 y septiembre de 2021. La información fue producida mediante entrevistas semidirectivas que contemplaron una pauta de temas relevantes para abordar, sin perder la espontaneidad de los relatos (Valles, 1999). Algunas de las temáticas generales fueron: vivencias y significados de la vejez; historia y prácticas de cuidados familiares; significado de las organizaciones comunitarias y relaciones entre sus participantes; y vivencias de cuidados mutuos. Las entrevistas tuvieron una duración entre 60 y 90 minutos por sesión y en tres casos se realizó más de un encuentro por participante.

A partir de un muestreo intencional, que permite seleccionar a los participantes de la investigación por su accesibilidad (Otzen y Manterola, 2017), se entrevistó a veintidós personas residentes de una zona urbana de Santiago de Chile, cuyas edades fluctuaron entre 60 y 80 años. Los criterios de inclusión en el estudio fueron: 1) deseo, voluntad y posibilidad física de participar; 2) llevar un mínimo de 6 meses en la organización comunitaria; 3) pertenecer a la comunidad; 4) encontrarse en situación de pobreza por ingreso o multidimensional, según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del año 2017, CASEN (2021)³.

Los/las participantes del estudio formaban parte de dos organizaciones comunitarias, que por motivos de anonimato llamaremos organización 1 y organización 2. En la primera, participaban 20 personas que compartían la pertenencia a la comunidad y algunas experiencias generacionales, sin olvidar las diferencias de género y de trayectorias vitales de cada uno. Era un proyecto nacido alrededor de la iglesia del barrio y tenía dos años de vida. Las reuniones se realizaban de lunes a viernes, de nueve de la mañana a seis de la tarde. Contaban con una sede física acondicionada a las necesidades de los/las participantes. Además, hacían uso de un servicio de traslado para aquellas personas que tenían dificultades de movilidad (Ver Tabla 1).

La organización 2, tenía 30 años de existencia y desde el comienzo fue dirigida por mujeres. Contaba con 36 participantes pertenecientes a la comunidad que, en su mayoría, habían poblado juntos el barrio en 1967. Era un proyecto que en sus orígenes estuvo vinculado a una de las iglesias del sector, pero que en la actualidad

³ La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen), es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social con el fin de conocer la condición socioeconómica de los hogares en Chile y de evaluar la política social (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021).

no tenía relación con esta. Las reuniones se realizaban un día a la semana -aunque en ocasiones podían ser más-, en una sede física que habían acondicionado con el paso de los años, desde las tres de la tarde sin tener hora fija de término.

Tabla 1.

Nombre	Estado Civil	Cuidadora	Organización a la que pertenecía	Sexo	Edad
Asunción	Casada	Sí/ personas mayores	Organización 1	Mujer	61
Patricia	Casada	Si/ personas mayores	Organización 1	Mujer	76
Alma	Casada	Si/ personas mayores	Organización 1	Mujer	69
Consuelo	Casada	Sí/ personas mayores	Organización 1	Mujer	78
Marcela	Casada	Sí/ personas mayores	Organización 2	Mujer	75
Dolores	Viuda	Sí/nietos	Organización 2	Mujer	70
Anita	Viuda	Sí/nietos	Organización 2	Mujer	66
Julia	Viuda	Sí/nietos	Organización 2	Mujer	60
Maribel	Casada	Sí/nietos	Organización 2	Mujer	74
Teresa	Casada	Sí/nietos	Organización 2	Mujer	66
Rodger	Soltero	No	Organización 1	Hombre	80
Paulo	Casado	No	Organización 1	Hombre	65
Luz	Viuda	No	Organización 1	Mujer	74
Ester	Viuda	No	Organización 1	Mujer	76
Alba	Casada	No	Organización 1	Mujer	75
Mirta	Casada	No	Organización 1	Mujer	63
Manuel	Casado	No	Organización 1	Hombre	78
Sonia	Casada	No	Organización 1	Mujer	60
Cristina	Casada	No	Organización 2	Mujer	76
Hernán	Separado	No	Organización 2	Hombre	80
Pedro	Casado	No	Organización 2	Hombre	78

Fuente: Elaboración propia

De este modo, fueron 5 hombres y 17 mujeres quienes participaron en la investigación. Siete estaban en el rango etario de entre 60 a 69 años; 13 entre los

70 y 79; y dos tenían 80 años. Doce de ellos cuidaban a otra persona, generalmente al marido o a los nietos(as). Todos(as) vivían con algún familiar y ninguno trabajaba, remuneradamente. A cada participante de la investigación se le otorgó un nombre ficticio para resguardar el anonimato que iba asociado a la edad, organización y estado civil, lo que permitió contar con un perfil sociodemográfico del grupo.

La diferencia numérica entre mujeres y hombres se tradujo en distintas posiciones discursivas, siendo más las posiciones femeninas que masculinas, lo que ha influido en la generación de discursos y en su análisis. No obstante, socialmente, la experiencias en la vejez han sido comprendidas desde un lugar androcéntrico y homogéneo (Freixas et al., 2012), por lo que las distintas voces de mujeres han favorecido la construcción de discursos más inclusivos sobre el envejecimiento y la vejez.

Por otra parte, para regular los aspectos éticos, se adhirió al código de buenas prácticas en la investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona⁴. Además, se consideraron tres aspectos fundamentales, el primero, la confidencialidad. Se utilizó consentimiento informado para comunicar los objetivos, el compromiso de anonimato y el resguardo de la identidad de los/las participantes. Así, los nombres de las personas involucradas en la investigación, así como cualquier otro dato que permitiera el reconocimiento de estas, han sido modificados. El segundo, la transparencia en los resultados. Se trianguló la información para validar la investigación y hacer transparente el proceso a los/las participantes (Sisto, 2008). El tercero, la claridad en los objetivos. Fueron explicados al comenzar las entrevistas, para responder a todas las preguntas que surgieran.

De igual manera, a los/las participantes se les solicitó la autorización para grabar las entrevistas, a lo cual todos(as) accedieron. Tras de grabarlas, fueron transcritas detalladamente, respetando qué y cómo hablaban las personas mayores. Luego, se efectuaron dos lecturas sucesivas del cuerpo textual, correspondiente a la totalidad de entrevistas transcritas; en la primera se realizaron comentarios generales y en la segunda se construyó un relato argumentativo que proporcionó una visión global del texto. Para el análisis de este corpus, se utilizó el Análisis Crítico del Discurso, que estudia cómo la desigualdad y el abuso del poder son producidos, reproducidos y resistidos en el habla en un contexto social específico (Van Dijk, 2009).

Posteriormente, con el relato argumentativo de base, se releyó el cuerpo textual, creando tres subcategorías, con los contenidos implícitos y explícitos, que reforzaron la importancia de ciertas significaciones. Esto se tradujo en la selección de citas, que fueron analizadas discursivamente en torno a los siguientes aspectos: significaciones (semántica), uso práctico del lenguaje (pragmático); recursos retóricos utilizados (metáforas y analogías); y posición de género en el discurso. El análisis propuesto fue leído por otros(as) investigadores(as), lo que llevó nuevamente al corpus para incluir nuevas interpretaciones y así, darle validez al análisis mediante triangulación (Sisto, 2008). A continuación, se expone el Análisis Crítico del Discurso realizado a las entrevistas.

4 Para acceder al documento completo visitar https://www.uab.cat/doc/DOC_CBP_ES

Resultados

A partir del Análisis Crítico del Discurso, se ha desprendido que las prácticas de cuidados de mujeres y hombres mayores se inscriben en sus experiencias comunitarias, fundamentalmente a partir de tres patrones de relación: el sacrificial -cuyo discurso principal es patriarcal, entendiéndolo como aquel que supone una posición de privilegio y dominación de una posición masculina sobre una femenina-; el individualista colonizador- en que predomina el discurso individualista, que conlleva una sobrevaloración de la autonomía individual en desmedro de la voluntad del grupo o del bienestar de la comunidad-; y el de ayuda mutua -basado en el discurso feminista de la interdependencia, que para los fines de esta investigación refiere a la colectividad de los cuidados y valorización de los vínculos de dependencia mutua-. En cada uno interactúan diferentes elementos que, en algunos casos, exceden las fronteras de las experiencias comunitarias. Del mismo modo, estos discursos articulan la dimensión social-cultural de los cuidados con las prácticas locales que desarrollan las personas mayores, como exponemos a continuación.

Cuidado sacrificial: Caritativo y maternal

Los cuidados sacrificiales se asocian a la idea de abnegación e implican un cuidado unidireccional, basado en el abandono de los intereses propios de la persona cuidadora en favor de los otros(as) necesitados(as), pudiendo llegar al punto del autosacrificio corporal y subjetivo. Si bien se observa que el sacrificio es una cualidad transversal en mujeres y en hombres, los relatos muestran que la diada sacrificio-mujer es la más conveniente cuando se trata de cuidado. Esta combinación remite a cómo se construye lo femenino, a partir de la atribución de características naturales a las mujeres, como la comprensión, la empatía y la preocupación por las necesidades de otras personas (Scavino, 2020). Dicha atribución responde a mandatos de género producidos por el discurso patriarcal, que toma como modelo relacional la maternidad (Dechand, 2016), naturalizando el autosacrificio y las relaciones inequitativas.

Por lo tanto, se evidenció que las prácticas de cuidado sacrificial remiten a características relacionadas a la maternidad y a la caridad. En la primera, el cuidado se comprende a partir de los roles tradicionales de género, en que las mujeres serían las responsables de cuidar. Esto no se asocia con el hecho de ser o no madre, sino con la posición que se les asigna a las mujeres en la estructura social.

Paralelamente, el cuidado sacrificial-materno es ejercido y reflexionado en la vejez de manera específica y diferencial a los cuidados maternos desarrollados en otros momentos de la vida. Así lo ilustra Esperanza, una mujer de 73 años, casada y con cuatro hijos: “[sobre el marido] tengo que acordarle de sus pastillas, ponérselas en su cuestión de remedios, porque a él se le olvida. Siempre depende de mí, y cualquier cosa él me avisa, como si yo fuera su mamá” (Esperanza, organización 2).

En este extracto, Esperanza posiciona a su marido como un sujeto dependiente, pasivo y medicalizado. En ese lugar, el cuidado es ejercido a partir

de una dependencia unidireccional (materna) que, desde un discurso patriarcal, ubica el cuerpo de las mujeres como objeto al servicio del bienestar de otros que, en la vejez, suele encarnarse en un hombre mayor. Asimismo, discursivamente, la maternidad se encuentra en la analogía expresada por el adverbio comparativo “como”, que explicita la maternidad como una práctica de cuidado hacia el marido, pero sin ser su madre, literalmente.

En esta línea, el discurso patriarcal produce el mandato de la maternidad para las mujeres, incluso en aquellas sin hijos(as), pero que considera como potenciales madres. Las mujeres mayores también son afectadas por este mandato, ya que se espera de ellas que sean abuelas, y si esto no es así, se reproduce un imaginario colectivo de mujer mayor amorosa y atenta que, aunque no tenga hijos, cumple con las expectativas sociales de ser buena para otros(as). En este sentido, es importante comprender que el género se construye en las relaciones cotidianas, legitimando la asimetría de la relación entre mujeres y hombres mediante la normatividad de los roles asignados a cada cual. Por lo tanto, las desigualdades de género se (re) producen en las interacciones del día a día, según el contexto social en el que ocurran.

Por otro lado, del total de participantes solo un hombre hacía referencia a este tipo de cuidados como vivencia de cuidador. Hernán de 80 años, separado y con cinco hijos, explica:

debí cuidar a los niños y hacer de mamá, porque la perla estaba cansada y se fue (...) Cuando yo salía a trabajar los niños dormían. Yo era repartidor de diario y me iba en bicicleta a las 5 de la mañana. En el día trabajaba aquí en la casa, hacía zapatos y cuidaba a los niños. (Hernán, organización 2)

Hernán construye el pasado mediante un discurso que contiene, al menos, dos elementos. El primero es la asunción del cuidado de los hijos desde un rol materno, ya que es él quien se sacrifica a favor de estos. No obstante, sigue situándose desde una posición masculina, lo que conlleva una disonancia entre el cuidar y los roles tradicionales de género esperados. En este sentido, el cuidado no se plantea como una práctica de resistencia a dichos mandatos o como un deseo personal, sino como una obligación que no le correspondía. Esto se desprende del uso del verbo deber al inicio de la cita y de la conjunción causal “porque”, que da cuenta de la ausencia de la madre, y por lo cual él debió asumir su rol.

El segundo elemento, es la reafirmación de los mandatos de género a partir de la evaluación negativa del comportamiento de la madre, que queda expuesto en la enunciación “porque la perla se fue”. “Perla” es una forma irónica de denominación a una persona cómoda que saca provecho de una situación. En este contexto discursivo, Hernán utiliza esta palabra para expresar el valor moral sobre la conducta de su exesposa: una mujer que aprovechó su cansancio para marcharse de casa y abandonar a sus hijos. Esto da cuenta de cómo el uso del lenguaje produce estructuras y prácticas androcéntricas, que pueden llegar a enjuiciar el actuar de las mujeres y a deslegitimar sus decisiones.

Del mismo modo, los cuidados sacrificiales también pueden tener una dimensión caritativa. Esta brinda sentido al cuidar, bajo una vocación de servicio y un principio de ayuda al más necesitado, tal como lo expone Luz de 74 años, viuda y con cuatro hijas: “me siento bien con esta vocación mía de defender al abuelo. Los hijos trabajan y los dejan abandonados... [refiriéndose a las personas mayores] están por lo que les damos las personas buenas de corazón” (Luz, organización 1).

Tal como se aprecia en las palabras de Luz, se espera que la responsabilidad de los cuidados la asuma la familia, específicamente, los/las hijos(as) respecto a los padres. Así, la lógica de la familiarización no brinda espacio para cuestionamientos sobre las condiciones estructurales del cuidado (Dornell, 2015), lo que se refleja en la apelación a la voluntad y a la caridad de “las personas buenas de corazón”, cuyo efecto es la normalización de la caridad individual como respuesta ante la desprotección, junto con la baja responsabilidad del Estado en la protección a los/las ciudadanos(as).

Igualmente, Luz se ubica discursivamente en un lugar diferente al de las personas que refiere, pese a que ella también es una mujer mayor. Se posiciona desde la superioridad de quien defiende a un indefenso, creando la separación yo/ellos, en donde ellos serían los denominados abuelos que, por contraste, serían personas mayores pasivas, con deficiencias funcionales que provocan que otros tomen sus voces. Asimismo, serían quienes sufrirían el abandono de los hijos a modo de maltrato por omisión o negligencia, lo que llevaría a culpabilizar el actuar de las familias.

Así, la caridad como virtud cristiana –y por tal, basada en el discurso religioso, que se entiende en esta investigación como aquel construido a partir de características como la piedad y la bondad sin cuestionamientos, además de la creencia en Dios como creador–, expresada por Luz –quién pertenece a la organización con mayor influencia religiosa–, es un discurso coherente con sus prácticas de cuidado. Finalmente, se evidencia que el cuidado sacrificial-caritativo tendría una perspectiva inequitativa de las relaciones, una construcción unidireccional del cuidado, que reproduce las desigualdades sociales a nivel local-comunitario.

Las prácticas de cuidado sacrificial no son las únicas que reproducen desigualdades de género e inequidades en las relaciones, también lo hacen las de cuidado colonizador, pero con características diferentes, como se aprecia a continuación.

Cuidado colonizador: individualista y patriarcal

Se denomina práctica de cuidado colonizador a aquel que supone un dominio violento a nivel físico o simbólico hacia otra persona, una ocupación externa de la subjetividad y del cuerpo de otros, generando asimetrías de poder. Esta práctica cuenta con la misma lógica inequitativa de los cuidados sacrificiales, pero en una dirección opuesta: la primacía es hacia el interés propio. Pese a que, en principio, el cuidado persigue el bienestar de la persona cuidada, puede no considerar que

las prácticas que se llevan a cabo podrían mermar los derechos de quienes son cuidados(as) (Pettersen, 2012).

Se puede apreciar que el ejercicio del poder se encuentra vinculado con la relación entre clase, género y edad, intensificando la desigualdad de uno u otro factor. Entre las personas mayores se vincula fuertemente con el género, repercutiendo en la comprensión del cuidado. Paulo de 65 años, casado y con un hijo, da cuenta de la tensión entre cuidar y proteger:

Del cuidado de los abuelitos... yo te dije que eso yo no, es Luz la encargada. Lo mío es más delicado que estar cuidando acá (...) Para mí es proteger, más que cuidar, de proteger al abuelo. Estar con él, encima (...) Pero proteger es uno protege. INDIVIDUAL, YO PROTEJO A MI MUJER Y MI HIJO, eso es proteger, estar encima tuyo [las letras mayúsculas se utilizan para expresar gritos o alzas de voz]. (Paulo, organización 1)

En este caso, el discurso se construye desde una posición masculina y jerárquica. La superioridad se fundamenta en ser hombre y autónomo, frente a ser mujer, hijo o “abuelo”, que serían posiciones inferiores a las que se debe proteger y controlar, lo que se deriva de la frase “estar encima tuyo”, que refiere a dominar corporalmente al otro. Esto se complementa con un golpe de autoridad, traducido en un golpe a la mesa.

Asimismo, la protección puede implicar el uso de la fuerza física para el resguardo y la defensa de quienes requieren ser protegidos. En la cita, la protección es asociada a la individualidad y recae en quienes se convierten en objeto de pertenencia masculina, lo que se refuerza con el alza en el volumen de la voz en la frase “individual, yo protejo a mi mujer y mi hijo”. En esta posición masculina se produce un rechazo por la práctica de cuidado, realizando una diferenciación entre cuidado y protección; el primero se asocia a una tarea femenina y la segunda se correspondería con lo masculino y con una mayor valoración, todo lo cual remite al discurso patriarcal. Este discurso de superioridad masculina es potenciado por un discurso individualista, que legitiman dichas prácticas. Esta dominación también se expresa desde una dimensión subjetiva, creando una imposición de determinadas emociones consideradas adecuadas:

yo después de almuerzo los despierto y les grito ‘¡VAMOS, DESPIÉRTENSE, MUÉVANSE, aquí no vienen a dormir, vienen a pasarlo bien, acá es alegría ¡para dormir y sufrir se queda en la casa! Yo quiero risas aquí, no llantos, acá es otro mundo’. (Paulo, organización 1)

El entrevistado contrapone dos situaciones: el sufrimiento de los participantes en sus hogares y las alegrías vividas en la organización, como un modo dicotómico de vivir la vejez. Además, establece qué tipo de emociones serían aceptadas y cuáles no, reduciendo la agencia emocional de las personas mayores. En otras palabras, es posible apreciar una dominación subjetiva que enajena a las personas

mayores de sus emociones, pensamientos y acciones, censurando la expresión de las vivencias del grupo.

Por lo anterior, a las/los participantes se les construye como sujetos carentes de agencia, capacidades y recursos. Se evidencia una coacción para sentir alegría y expresarla corporalmente mediante la risa, lo que tiene como contraparte, la negación de emociones como la tristeza y su expresión.

Lo señalado también es apreciable en el ámbito de la alimentación, donde el control se ejerce bajo discurso de la salud. Al respecto, Sonia de 60 años, casada y con dos hijas, explica:

NO PUEDEN DEJAR COMIDA, ES POR SALUD, DEBEN COMERSE TODO [silencio de 3 segundos] son como los niños. Hay algunos que se van a comer la comida de los que no quieren comer, y eso no puede ser porque comer más los enferma [las letras mayúsculas se utilizan para expresar alzas de voz]. (Sonia, organización 1)

A partir del adverbio “como”, la participante realiza una comparación explícita de las personas mayores con los niños, teniendo como efecto su infantilización. Esta infantilización se produce dentro de un contexto discursivo en que el lenguaje se vuelve directivo mediante el alza de voz, el uso del verbo deber en la afirmación “DEBEN COMERSE TODO” y en “y eso no puede ser porque comer más los enferma”.

Se aprecia un ejercicio del poder amparado bajo el paraguas del discurso de la salud, específicamente el nutricional, que dicta direcciones normativas de prácticas y comportamientos alimentarios esperables para las personas mayores, construyendo, a su vez, cuerpos sanos (que se nutren según las normas) y cuerpos enfermos (que desacatan las normas y por eso enferman). Esta discursividad puede tener como consecuencia el aumento de la sumisión y de la pasividad, así como mayores niveles de dependencia en los/las participantes, producto de la asimetría entre ellos/ellas, lo que finalmente les coarta la libertad y los derechos, muy contrario a lo que se pretendía al comienzo del proyecto.

No obstante lo anterior, las prácticas de cuidado sacrificial y cuidado colonizador son tensionadas por las de cuidado mutuo, que de-construye mediante la reciprocidad.

Cuidado mutuo: Reciprocidad e interdependencia

El cuidado mutuo se construye a partir de la reciprocidad y sobre la idea de lo común. Comprende los cuidados como flujos circulantes, en una red de relaciones cuyas prácticas son aquellas que hacen vivible la vida en términos físicos, psicológicos y sociales. Si bien este tipo de cuidado ofrece una alternativa a los hegemónicos, es importante evitar la idealización de este tipo de relaciones. Para considerarlas una alternativa real de cuidados es necesario comprender tanto sus límites como

posibilidades, sin ignorar el ejercicio del poder e inequidad que también en ellas puede constituirse.

A la base de este eje de cuidados se encuentran las prácticas de reciprocidad y de cooperación. Estos son considerados como parte fundamental de la vida, pues cada persona está inserta en un tejido de cuidados, siendo cuidada o cuidadora según las circunstancias personales- sociales. Así lo ilustra Alba, de 75 años, casada y con dos hijos, quién sufrió un accidente vascular encefálico (AVE):

Antes estaba sola en mi casa, no podía caminar ni hablar tampoco. Firmaba con el dedo, no firmaba... y aquí como hacemos gimnasia, aprendí a firmar otra vez (...) Yo andaba en silla de ruedas cuando llegué, y dije “¿cómo voy a andar en silla de ruedas yo?”, dije, y tomé un bastón primero y me puse a andar. Dije “no, tengo que levantarme de acá con dos”, y, y, y aprendí con dos bastones y con la ayuda de las viejas. (Alba, organización 1)

Implícitamente, la entrevistada diferencia el espacio doméstico -la casa-, del espacio comunitario. Este último es donde ha podido recuperar funciones perdidas producto del AVE, tanto por la estimulación física mediante la gimnasia como por la motivación subjetiva de andar sin silla de ruedas. En otras palabras, la base de la recuperación de su autonomía funcional estuvo dada por las prácticas de cuidados llevadas a cabo en el ámbito comunitario -con otras mujeres-, donde las dinámicas relacionales se vinculan a la ayuda mutua y a la interdependencia. Así, se enfatiza la responsabilidad que cada persona tiene en el cuidado de sí misma y de otras, aludiendo a su colectivización.

En este entramado comunitario, Alba se interpela sobre su movilidad, buscando soluciones a la situación y encontrándolas en el acto mismo de dejar la silla de ruedas, con la ayuda de otras mujeres. Así, resignifica su situación de dependencia, desarrollando estrategias individuales y colectivas que le permiten mirar desde otra perspectiva su condición, apropiándose de su proceso de mejora.

Lo anterior tensiona el discurso tradicional del cuidado unidireccional conformado por dos posiciones asimétricas, pasivo-activo, y facilita la emergencia de una propuesta colaborativa y de co-construcción. Dentro de este último, también se resignifica el concepto mismo de cuidado, el que se amplía a una dimensión emocional y social, como lo muestra Anita de 66 años, viuda y con cinco hijos:

yo le pregunté a la señora Teresa, “señora Teresa usted sabe por qué tiraban tantos fuegos anoche?” decía yo así... “Anita” dijo bajito “así ellos anuncian cuando llega la droga” “ah, no tenía idea”, “sí pues, si así anuncian”. Ahora ya me acostumbré (...) ahora una ya sabe no má’ (...) menos mal que la señora Teresa me explicó cómo funciona acá, igual ahora tengo más cuidado. (Anita, organización 2)

Anita relata una conversación con una vecina del barrio, a las pocas semanas de haber llegado a vivir ahí. Le da voz a la vecina en el relato, para explicar concretamente la ayuda que le brinda para comprender dónde vive, cuidándola de aquellas situaciones que pudieran dañarla, lo que es reforzado con el volumen bajo de la voz: “dijo bajito”. Se aprecia la relevancia de la ayuda y cuidados mutuos para la subsistencia en contextos complejos, ya que desde el actuar colectivo, la comunidad puede confrontar la precariedad social en la que habitan. En esta línea, los cuidados también pueden comprenderse desde las estrategias de afrontamiento compartidas y el manejo de códigos de subsistencia comunes. Así, el discurso se distancia de la representación hegemónica del beneficio individual y la propiedad privada, incorporando una mirada desde lo común, dirigida no solo a lo tangible, sino a lo relacional.

De esta forma, las prácticas de cuidados mutuos son constitutivas de todas las actividades que permiten que la vida sea vivible de forma digna (Gómez-Rubio, 2021), ya que a la base se encuentra la reciprocidad y la cooperación como parte fundamental de la vida y no como una actividad aislada (Pettersen, 2012), lo que permite la subsistencia de la comunidad y de las personas mayores al interior de esta. Esto concuerda con lo reportado por la literatura (Gómez-Rubio et al., 2017; Guzmán et al., 2003; Zibecchi, 2014), en torno a que las experiencias comunitarias pueden presentarse como una solución a la organización de los cuidados, especialmente en poblaciones donde los programas estatales son reducidos y no es posible acceder al mercado de prestaciones privadas.

En coherencia con lo anterior, las experiencias comunitarias pueden conllevar dinámicas de autoorganización y normativas que buscan regular la convivencia. Tal como indica Rodger de 80 años, soltero y sin hijos: “nadie está diciendo ‘tiene que hacer esto’, pero ellos dicen ‘no, yo quiero, yo quiero ser útil, yo quiero hacer algo’, entonces, es su casa [la organización] (...) con una responsabilidad” (Rodger, organización 1).

De esta cita se desprende un elemento fundamental de los cuidados mutuos: la responsabilidad y la participación de las personas. Rodger (quien no habla español nativo) da voz en su relato a sus compañeros, colocando en relieve la voluntad y el deseo de participar en un espacio y tiempo común, semejante a un hogar. Del mismo modo, a diferencia de los dos tipos de cuidados descritos anteriormente, no existe la representación del cuidado hacia otro débil o enfermo, sino que se asume el apoyo colectivo.

Por lo anterior, resulta necesario enfatizar que, aun cuando la funcionalidad y autonomía ha sido mermada para los cánones occidentales, las personas mayores pueden desplegar su agencia de forma amplia y compleja, sobre todo en contextos comunitarios y mediante el cuidado mutuo, donde cada persona está inserta en un tejido de cuidados, siendo cuidada o cuidadora según las circunstancias (Martín y Muñoz, 2015).

Finalmente, estas prácticas de cuidado se deben comprender dentro de un contexto social. La organización de los cuidados en Latinoamérica y en Chile, específicamente, cuentan con una configuración sociohistórica particular, donde

los contextos culturales son considerablemente diversos. Las desigualdades sociales y la insuficiente protección social en las que habitan gran cantidad de personas mayores, dan cuenta de la especificidad de la organización social de los cuidados (Araujo e Hirata 2021). Así, las políticas sociales de corte neoliberal que sostienen los cuidados se orientan en las estrategias que los propios sujetos emplean para superar sus problemáticas, responsabilizándolos de su integración. Por tanto, la política de envejecimiento no incluye los diversos modos de envejecer, las problemáticas que enfrenta este grupo, como tampoco asegura protección y dignidad en el ejercicio de sus derechos (Mazzucchelli, 2019).

En este escenario, es importante tomar con prudencia la definición de cuidados comunitarios propuesta por García et al. (2021) ya que, si bien puede orientar en este campo de estudios, ha sido pensada originalmente desde y para los países del Norte, pudiendo resultar poco atingente en los contextos plurales del envejecer en América Latina. Igualmente, amparándose en la noción comunitaria y colectiva del cuidado, esta definición podría continuar reproduciendo una lectura dicotómica en torno a quién recibe y quién provee los cuidados (pasivo-activo), que totaliza a las personas en torno a su vulnerabilidad -receptor de los cuidados-.

Discusión y conclusiones

Este artículo tuvo el propósito de analizar las prácticas de cuidados de personas mayores de Santiago de Chile, en sus experiencias comunitarias en la vejez desde una perspectiva de género. Además, se sugirió una comprensión de los cuidados, basados en lo colectivo, que se ha denominado cuidado mutuo.

Las prácticas de cuidados de personas mayores tenían diferentes discursos a la base, los que a su vez, delimitaban su comprensión, pudiendo identificarse tres tipos: dos de ellos en afinidad con la representación hegemónica de los cuidados en la vejez, como fue el cuidado sacrificial y el cuidado colonizador, y una construcción alternativa, el cuidado mutuo.

De acuerdo con una perspectiva de género -que busca cuestionar los estereotipos y analizar la influencia del género en las relaciones y roles sociales-, se evidenció que las prácticas de cuidados sacrificiales tienen un alto componente de género, al ser habitualmente las mujeres quienes sacrifican aspectos de sus propias vidas en aras del cuidado de otro(a). En tal sentido, la combinación sacrificio-mujer construye lo femenino a partir del discurso patriarcal, que opera ideológicamente para mantener estructuras de poder y el privilegio de algunos/as, pero oculto a través de prácticas significadas socialmente como de amor y bondad.

Además del discurso patriarcal, las prácticas de cuidados sacrificiales se relacionan con el discurso religioso (cristiano), que vela por el interés propio de quien cuida mediante la caridad y de las relaciones que desde esta se construyen. Así, hay una persona caritativa que brinda cuidados a otra necesitada. En principio, quien se beneficia de esta relación es quien recibe el cuidado, pero esta idea se fisura cuando el discurso refuerza el actuar compasivo de quien da, colocándolo en

una posición de superioridad. Por esto, la caridad suele alejarse de la solidaridad y de la reciprocidad.

Un segundo tipo de práctica de cuidado fue el individualista-colonizador, que opera de manera controladora mediante el dominio de la subjetividad y de la corporalidad de las personas mayores, siempre desde una perspectiva individual que parte de la superioridad, pero que, a diferencia de la caridad, supone una autoridad manifiesta. Este tipo de práctica, no se centra en valores de solidaridad y respeto por las personas mayores, de modo tal que no contribuye ni a la autonomía, ni al reconocimiento de sus derechos (Dornell, 2015).

De forma general, las prácticas de cuidado sacrificial e individualista-colonizador son dominantes, conllevando la producción y la interrelación del discurso patriarcal y el religioso, sin embargo, se evidenció una tercera práctica basada en el discurso alternativo: el feminista de interdependencia, aunque los/las participantes no declaran una adhesión. Su fuerza está asociada al cuidado mutuo como una forma de habitar el mundo de forma colectiva, no exenta de relaciones de poder, pero que da cuenta de maneras conjuntas de comprender y compartir el mundo (Vega, 2019). Así, este discurso se distancia de la visión capitalista, individualista y de aislamiento social, que condiciona las relaciones sociales en el contexto neoliberal.

Del mismo modo, el cuidado mutuo devela una noción de la agencia y autonomía de las personas mayores que supera su conceptualización desde la funcionalidad en la vejez, refiriéndose a la autonomía como el lugar de las personas en el mundo y en relación con los otros/as, desde su experiencia subjetiva más allá de sus competencias orgánicas-funcionales (Dornell, 2015). En esta línea, el análisis ha permitido visibilizar que las posiciones femeninas son las que producen más discursos orientados a la agencia y autonomía. Por ende, podríamos plantear que la socialización de género durante la vida se convierte en una aliada en la vejez, ya que favorece la construcción de relaciones sociales con vías a la interdependencia y colectividad.

Las experiencias colectivas y de ayuda mutua en torno a los cuidados se instalan como alternativas a los discursos dominantes, reivindicando lo común, otorgando sentido a los afectos y viviendo una vida que va más allá del mero individualismo. Esta propuesta resulta alentadora, pues reconoce la acción y autogestión que las propias comunidades desarrollan para enfrentar sus problemas, y en particular, las personas mayores que desde sus posibles trayectorias de exclusión, resignifican el apoyo mutuo y el cuidado en la vejez.

En consecuencia, se vislumbra un gran desafío: interpelar la autosuficiencia liberal enquistada en las subjetividades, a la luz de la dependencia y la vulnerabilidad, entendiendo la condición interdependiente del ser humano y la necesidad de otros(as) para habitar en el mundo. Al aceptarlo, no como una problemática exclusiva de la vejez, sino como un proceso relacional constitutivo de la vida misma, se puede avanzar en la transformación de los vínculos, con miras a lógicas más humanas y equitativas. En este sentido, pensar en nuevas formas de vivir, en base a lo común, el respeto y la solidaridad, también implica reconfigurar de manera

holística y articulada las dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales que operan como telón de fondo en la vida social (Goecke et al., 2017).

No obstante, se evidencia que si bien los y las participantes del estudio encuentran distintos medios y estrategias para afrontar los cuidados desde sus prácticas comunitarias, no se puede romantizar la responsabilidad depositada en las propias personas y comunidades. La respuesta ante la necesidad de cuidados no puede limitarse a la acción desplegada por las personas, inclusive si esta se concibe desde el cuidado mutuo como hemos descrito. Es fundamental que la población mayor reciba un soporte estatal adaptado a sus necesidades, que reconozca su diversidad desde una perspectiva de género y de derechos, y que acoja la vulnerabilidad y dependencia a lo largo del curso de vida, mediante una política pública integral.

En este sentido, avanzar en el reconocimiento efectivo de las personas mayores y en la centralidad de los cuidados en la gestión pública, es una invitación a repensar la orientación y planificación con la que se despliegan las intervenciones públicas. En esta línea, se deben diseñar políticas sociales en base a una construcción colectiva que, junto a las personas mayores y no para ellas, diseñe estrategias que involucren su participación efectiva en tanto sujetos (Piña, 2010), a la vez que cuestionen las categorías que las homogenizan, reproducen y mantienen en la desigualdad, desacreditándolas como interlocutores(as) válidos(as) (Núñez y Mazzucchelli, 2021). Por ello, futuras líneas de investigación debiesen orientarse al reconocimiento de la diversidad y la equidad en la vejez, desde enfoques críticos e inclusivos.

Con esto en vista, queda mucho camino por recorrer en cuanto a los cuidados se refiere, partiendo por aceptar ubicarlos en el centro, no solamente de las prácticas comunitarias y de las políticas públicas, sino de nuestras propias reflexiones y producciones sociales. Asimismo, ser conscientes de las prácticas viejistas que los profesionales e investigadores pueden estar reproduciendo, invisibilizando las contribuciones que las personas mayores hacen a las sociedades. En este sentido, consideramos que la acción comunitaria debe propiciar el diálogo con las propias personas mayores para aprender de sus necesidades, como también de las experiencias y herramientas con las que afrontan y vivencian los cuidados en esta etapa vital. Un abordaje desde abajo favorecerá el desarrollo de estrategias de acción pública atingentes, las que permitan ir avanzando hacia una cultura del cuidado, que respete y reconozca la necesidad de cuidarnos como una condición humana esencial.

Referencias bibliográficas

- Acosta, E., Picasso, F. y Perrotta, V. (2019). *Cuidados en la vejez en América Latina. Los casos de Chile, Cuba y Uruguay*. Fundación Konrad Adenauer.
- Araujo, N. e Hirata, H. (2021). Care Work: A Latin American Perspective. En N. Araujo Guimarães y H. Hirata (eds.), *Care and Care Workers: A Latin American Perspective* (pp 1-24). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-51693-2_1
- Batthyány, K. (2020). Miradas latinoamericanas a los cuidados. En K. Batthyany (ed.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp.11-52). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201209035739/Miradas-latinoamericana.pdf>
- Bedoya-Hernández, M. H. (2013). Redes del cuidado: Ética del destino compartido en las madres comunitarias antioqueñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 741-753. <https://doi.org/10.11600/1692715x.11219140812>
- Casals, M. y Estefane, A. (2021). El “experimento chileno”. Las reformas económicas y la emergencia conceptual del neoliberalismo en la dictadura de Pinochet, 1975-1983. *Historia Unisinos*, 25(2), 218-230. <https://doi.org/https://doi.org/10.4013/hist.2021.252.03>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (27 de enero de 2020). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* [conferencia]. XIV Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y El Caribe, Santiago de Chile.
- de Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Dechand, C. (24 de noviembre de 2016). *Mito “mujer=madre” y sus efectos en la subjetividad femenina*. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología; XXIII Jornadas de Investigación; XII Encuentro de Investigadores En Psicología Del MERCOSUR, 205-208.
- Dornell, T. (2015). Ontología de la cultura del cuidado en la vejez y el envejecimiento. *Rumbos TS*, 12, 130-146. <https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/77/73>
- Ezquerro, S. (2012). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones Feministas*, 2, 175-194. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610
- Federici, S. (2012). On Elder Care. *The Commoner*, 15, 235-261.
- Flores, R. M. y Garay, S. (2019). Calidad de vida y vejez masculina en México. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 8, 380-392. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i8.67>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guías para periodistas. Perspectiva de Género*. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Freixas, A., Luque, B. y Reina, A. (2012). Critical feminist gerontology: In the back room of research. *Journal of Women & Aging*, 24, 44-58. <https://doi.org/10.1080/08952841.2012.638891>
- García, S., Sanz, J. y Ugena-Sancho, S. (2021). Discursos y prácticas en experiencias de cuidado comunitario. Una perspectiva moral entre cuidados gaseosos, líquidos y sólidos. *Revista Española de Sociología*, 30(2), 1-19. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.28>
- Garretón, M. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010*. Editorial ARCIS.
- Goecke, X., Erpel, Á. y Guzmán, P. (2017). “El país de las Abuelitas Pobres”. Crítica feminista al trabajo femenino y el sistema de AFP en el Chile Contemporáneo. *Rumbos TS*, 15, 145-174. <https://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/28/23>
- Gómez-Rubio, C. (2021). Sororidad entre mujeres mayores en Santiago de Chile . Un análisis a la luz de la gerontología. *Anthropologica*, 47, 73-97. <https://www.doi.org/10.18800/anthropologica.202102.003>
- Gómez-Rubio, C., Ganga-León, C. y Rojas, W. (2017). Desigualdades de género en trabajos de cuidados familiar y no remunerado: una revisión Iberoamericana. *Revista Punto Género*, 7, 156-182. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2017.46275>
- Guzmán, J. M., Huenchuan, S. y Montes de Oca, V. (15 de julio de 2003). *Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual* [simposio]. Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social. 51 Congreso Internacional de Americanistas. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12750>
- Huenchuan, S. (ed.). (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos. En *Libros de la CEPAL*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf
- Martín, M. T. y Muñoz, J. M. (2015). Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado. *Argumentos*, 17, 212-237.
- Martínez, J. (2007). *Regímenes del bienestar en América Latina*. Fundación Carolina.
- Mazzucchelli, N. (2019). Envejecimiento Positivo para Chile: ¿Una vejez sin Estado? *Revista Kairós: Gerontología*, 22(3), 25-42. <https://doi.org/10.23925/2176-901x.2019v22i3p25-42>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). *Encuesta CASEN*. <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>

- Núñez, L. y Mazzucchelli, N. (2021). De vejeces y discapacidades: Apuntes para pensar la inclusión social en clave comunitaria. En M. I. Reyes, M. García, J. Pavez y N. Mazzucchelli (eds.), *Rutas para pensar lo comunitario: saberes, prácticas y reflexiones* (pp.45-62). Ediciones Universidad Católica de Valparaíso.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Envejecimiento y ciclo de vida*. <https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Ouviña, H. y Thwaites, M. (2019). El ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina: Auge y fractura. En H. Ouviaña y M. Thwaites (eds.), *Estados en disputa. Auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina* (pp.17-61). El Colectivo. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm026d.9>
- Paredes, J. (2010). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. Mujeres Creando Comunidad.
- Paura, V. y Zibecchi, C. (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *La Aljaba*, 18. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042014000100006
- Petterson, T. (2012). Conceptions of Care: Altruism, Feminism, and Mature Care. *Hypatia*, 27(2), 366-389. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2011.01197.x>
- Piña, M. (2010). Matriz de intervención en gerontología social. *Rumbos TS*, 5, 71-91.
- Scavino, S. (2020). Ciudadanía real: reflexiones sobre las bases sociales de las relaciones de cuidado en las vejeces de las mujeres. En K. Batthyány (ed.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp.361-408). CLACSO y Siglo veintiuno editores.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Segato, R. (2018). Manifiesto en cuatro temas. *Critical Times*, 1(1), 212-225. <https://doi.org/10.1215/26410478-1.1.212>
- Sisto, V. (2008). La investigación como una aventura de producción dialógica: la relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea. *Psicoperspectivas*, 7, 114-136.
- Tarrés, M. L. (2004). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO.
- Tronto, J. (2005). Cuando la ciudadanía se cuida: Una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. *Sare 2004: "¿Hacia Qué Modelo de Ciudadanía?"*, 231-253. http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf

- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis.
- Van Dijk, T. A. (2009). Critical discourse studies: a sociocognitive approach. En R. Wodak y M. Meyer (eds.), *Methods of Critical Discourse Analysis* (pp.62-86). SAGE.
- Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, 70, 49-63. <https://doi.org/10.7440/res70.2019.05>
- Vega, C., Torres, A. y Paredes, M. (2021). Crisis reproductiva, cuidados y sostenimiento en contextos de desastre. Experiencias comunitarias tras el terremoto en Ecuador. *Revista Española de Sociología*, 30(2), 1-22. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.34>
- Zibecchi, C. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo.' *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, 50, 129-145.

La praxis en el trabajo social: Reflexiones ético-políticas y epistémicas en el contexto neoliberal

Praxis in social work: Ethical-political and epistemic reflections in a neoliberal context

Fecha recepción: septiembre 2020 / fecha aceptación: marzo 2022

Luis Alberto Vivero Arriagada¹ y Walter Molina Chávez²

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.548>

Resumen

El artículo analiza y reflexiona en torno a la idea de praxis del trabajo social y su materialización en el proceso de intervención en el contexto del neoliberalismo en Chile. Al respecto se plantea que existirían condiciones materiales y subjetivas que tensionan el campo disciplinario en términos éticos y políticos. Desde este marco analítico, se propone la necesidad de una definición del carácter político y contradictorio del Trabajo Social. En consecuencia, se espera la emergencia de un nuevo proyecto académico-profesional que surja de los aprendizajes de las luchas del sujeto popular y de la profunda crisis de estructura ideológica heredada de la dictadura.

Palabras clave: Trabajo Social; Praxis; Formación; Dictadura; Neoliberalismo

1 Doctor en Procesos Sociales y Políticos de América Latina, mención sociología, por la Universidad ARCIS, Chile. Trabajador Social. Académico e Investigador Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica de Temuco. Correo electrónico: luisvive@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-6459-1386>

2 Doctor en Ciencias de la Educación. Posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Trabajador Social. Académico Departamento de Trabajo Social, Universidad de Magallanes. Correo electrónico: walter.molina@umag.cl. <https://orcid.org/0000-0001-6497-0258>

Abstract

This paper analyzes and reflects on the idea of praxis in social work and its role in the intervention process in the neoliberal context in Chile. In this regard, it argues that material and subjective conditions place ethical and political stress on the field. From this analytical approach, researchers posit the need to redefine social work's political and contradictory nature. Consequently, they expect a new academic-professional proposal to emerge from the knowledge and struggles of the low-income subject and the deep crisis of the ideological structure inherited from the dictatorship.

Keywords: Social work; Praxis; Training; Dictatorship; Neoliberalism

Introducción

Este artículo corresponde a un análisis y reflexión teórica en torno a las tensiones éticas, políticas y epistémicas que presenta el trabajo social chileno en relación a la configuración contemporánea tanto de su episteme como de campo de intervención social. Por ello, en esta sección introductoria se realiza en primer lugar una crítica del actual estado de la variante neoliberal del capitalismo en Chile, su crisis, sus posibilidades de superación y las contribuciones que desde la praxis disciplinaria pueden realizarse. En segundo lugar, se propone explicitar la noción de praxis como eje articulador del análisis de los procesos de intervención social, su dinámica contradictoria a la luz de las condiciones socio-históricas en que se enmarcan los procesos de producción, circulación y transferencia de conocimientos desde la profesión. Ello, en consideración al contexto de implementación y consolidación del modelo neoliberal en un periodo de larga duración. En tercer lugar, se revisan algunos de los supuestos teóricos y metodológicos que sustentan la presente reflexión. Como colofón de esta sección introductoria se plantea una reflexión sobre el potencial de análisis e intervención que proporciona tanto el bagaje teórico, instrumental y metodológico a las y los trabajadores sociales, así como las destrezas profesionales que permiten aportar a la reconfiguración de los lazos sociales y comunitarios perdidos en la vorágine neoliberal actual.

En primer lugar, y desde una concepción dialéctica, entendemos la noción de praxis como una síntesis de teoría y práctica, asumimos que la condición de crisis del capitalismo neoliberal (tesis) hoy se enfrenta a un escenario que se esboza desde nuevas concepciones éticas y políticas (antítesis), lo cual debería decantar en un nuevo proyecto de sociedad (síntesis). Por lo tanto, consideramos que la praxis debe ser el punto de partida y sustento teórico/práctico que alimente la necesaria reflexión y toma de conciencia, para avanzar superación de la razón neoliberal y, en el ámbito disciplinario, esto debe materializarse en las necesarias discusiones para ampliar el debate crítico respecto de las diferentes visiones de mundo que alimentan los fundamentos, las transformaciones y configuraciones actuales de la profesión/disciplina en latinoamérica, y particularmente en Chile. Desde este marco interpretativo, se generan tensiones tanto a nivel de la episteme de trabajo social como de sus opciones éticas y políticas, especialmente en el escenario de luchas sociales y proyectos de transformación social. Estos quiebres, tensiones y rupturas

se produciría, por cuanto la idea de praxis más bien queda en un nivel retórico, y no logra superar la racionalidad instrumental, y por lo tanto esta concepción quedaría limitada solo al ámbito de la práctica profesional como tal. Es decir, desde nuestro punto de vista, este reduccionismo no permite materializar o configurar la praxis en su sentido necesariamente polémico y transformador, en tanto no se alcanzaría esa síntesis que solo es posible por medio de la articulación o tensión constante entre teoría práctica, en pos de configurar opciones estratégicas plausibles de transformación social que hoy reclama la sociedad chilena.

En segundo lugar, desde este mismo marco analítico, entendemos la noción de praxis como una síntesis de la dialéctica permanente entre teoría y práctica, y supone como condición *sine quanon* que ambas dimensiones de la acción se encuentren en un permanente antagonismo. Tal cuestión nos hace considerar que no se trata solo de una simple articulación instrumental y contingente, sino más bien, de cómo a partir de un proceso dialéctico se genera una síntesis que dota de sentido y direccionalidad el proceso de intervención disciplinaria en el contexto neoliberal. Y complementariamente, permite agenciar procesos de transformación de las relaciones sociales de (re)producción de la sociedad capitalista en su fase neoliberal, configuradas en el contexto dictadura militar y civil como es en el caso de Chile. El eje articulador de la discusión gira en torno a la noción de praxis, en lo que refiere al análisis de la intervención profesional en el contexto chileno, y que desde nuestra perspectiva analítica parte por una discusión epistemológica y política previa, por cuanto la acción que se desarrolla desde la profesión/disciplina tiene evidentes determinaciones históricas que definen las formas concretas de la producción, circulación y transferencia de conocimientos y modos de intervención social en el contexto neoliberal. En congruencia con lo anterior, la configuración, los fundamentos y la funcionalidad del trabajo social chileno actual lo entendemos como un producto socio-histórico inmanente al contexto de implementación del capitalismo, y hoy no puede ser entendido, sino a partir de la hegemonía cultural y política del modelo neoliberal y a los despliegues subjetivos de los actores sociales que lo configuran. Pues, desde estas condiciones contextuales se configuran sus sentidos sociales, sus límites y fronteras tanto profesionales como disciplinarias, las que son siempre contradictorias, conflictivas con los marcos ideológicos institucionales y con los instrumentos desplegados en el abordaje de los problemas de desigualdad y exclusión social de los grupos sociales que conforman la materialidad de la intervención. En el contexto de implementación del modelo neoliberal en un periodo de larga duración (1973-2021). Cabe destacar que al interior de este periodo histórico reciente se pueden diferenciar dos momentos socio-históricos claramente diferenciables. Un periodo autoritario y dictatorial (1973-1989) y un posterior periodo de transición y reconstrucción democrática en Chile (1990-2019), que desde nuestro punto de vista concluye con el levantamiento popular del 18 de octubre del año 2019.

En tercer lugar, y a partir de una revisión de los supuestos de base de esta reflexión y sus aspectos teóricos-metodológicos, sostenemos que el neoliberalismo, entendido como proyecto ideológico, ha generado condiciones materiales y subjetivas que tensionan en términos éticos y políticos el quehacer profesional. La reducción del rol del Estado y la amplia privatización de los sistemas sociales, la

escasa cobertura de la seguridad social, entre otros elementos, inciden fuertemente en la precarización de las condiciones de trabajo, afectando significativamente la dignidad y calidad de vida de las personas en su contexto familiar y colectivo/comunitario. Esto debería expresarse en una profunda discusión y agudización de las tensiones en el campo disciplinario, y en consecuencia, materializarse en un replanteamiento de la praxis que conlleve a un nuevo proyecto ético-político. Por ello, en términos metodológicos, este trabajo se sustenta en un análisis de aquella literatura profesional/disciplinar en la cual se articulan tanto las experiencias académicas en procesos formativos como en espacios de intervención profesional en diversos contextos de la sociedad chilena contemporáneo. A partir de una revisión crítica de este corpus de textos académicos y profesionales se generaron reflexiones y debates en los distintos espacios formativos y de aprendizaje de los cuales los autores han hecho parte a nivel de pregrado y posgrado en el ámbito del Trabajo Social y de otras disciplinas afines de las ciencias sociales. Estas reflexiones se han profundizado en otros espacios de deliberación pública y circulación del conocimiento, como seminarios, talleres y conversatorios abiertos con actores de diversos campos de la acción social, la producción de conocimiento y la intervención de lo social (Castro Riaño, 2020; Suárez, 2019). Desde este punto, se problematiza la formación disciplinaria bajo la hegemonía de una episteme de tipo positivista y productivista, propia de la ideología neoliberal que ha dominado en Chile en las últimas décadas.

Como cierre de este preámbulo, sostenemos que la formación profesional y disciplinaria, entrega un importante soporte teórico-instrumental para desplegar estrategias de intervención en contextos de desigualdad y exclusión social de amplios sectores de las sociedades latinoamericanas. Esto sucede muy especialmente en la operacionalización e implementación de las políticas sociales que se ejecutan en los diversos espacios institucionales. Al respecto, cabe destacar que estas perspectivas teóricas críticas, así como las estrategias de intervención social emancipadora, pueden entrar en tensión, contradicción y ruptura, tanto con las lógicas de acción de los sujetos sociales como con las lógicas institucionales. Desde otro punto de vista, las políticas sociales, por la vía del asistencialismo estatal (o civil), se constituyen en dispositivos de control y de disciplinamiento social que producen y reproducen las estructuras de desigualdad social. Por ello, uno de los principales desafíos para apalancar el desarrollo de la profesión/disciplina en el actual contexto de crisis neoliberal, se relaciona con la necesidad de desechar o romper con los marcos teóricos e ideológicos en los que están basadas ciertas políticas sociales, estrategias y dispositivos de intervención social, lo que permitiría no sucumbir al pragmatismo y la racionalidad instrumental, aun cuando ello genere nuevos riesgos y tensión constante de los y las profesionales. Esto no necesariamente es un problema o un desafío de cambio siempre consciente por parte de las comunidades profesionales, ya que los esfuerzos por lo general, terminan volcándose casi exclusivamente en responder a las exigencias institucionales para el cumplimiento de metas. Es decir, se enfocan en realizar y registrar las intervenciones y no necesariamente en la problematización y el análisis teórico de la complejidad del fenómeno intervenido y del contexto histórico que lo determina. Por ello, la finalidad de este artículo no es discutir sobre las políticas sociales, sino problematizar los procesos de intervención social desde el trabajo social en el contexto de crisis neoliberal, para desde allí

“develar su propia episteme” (Toledo, 2004). Consideramos necesario visualizar de qué modo las diversas perspectivas teóricas y metodológicas articuladas, discutidas, reflexionadas y puestas en práctica, tanto en los procesos de formación profesional de pre y postgrado como en los procesos de intervención social contribuyen al despliegue de una praxis transformadora y se tensionan en términos éticos, políticos y epistémicos tanto en los procesos formativos como los procesos de intervención social en el contexto de la crisis de hegemonía neoliberal.

Sin duda en el último medio siglo, la profesión/disciplina, tanto en Chile como en Latinoamérica, se ha fortalecido con diversas perspectivas que sustentan la acción profesional, los que van desde enfoques sistémicos, funcionalistas, anti-opresivos y basados en evidencia, hasta enfoques teóricos marxistas, feministas y de pensamiento decolonial, por mencionar algunos. Sin embargo, a pesar de este nutrido arsenal teórico, especialmente desde las corrientes críticas, nos parece que aún no se ha avanzado lo suficiente, en la superación de la hegemonía del sentido común neoliberal en el campo de lo social, ni tampoco sus expresiones más visibles en los diversos campos disciplinarios de las ciencias sociales, que en algunos casos emblemáticos han generado una episteme al servicio de dicho modelo y los intereses de las élites dominantes. Esto, a nuestro juicio (Vivero, 2010; 2014; 2016; 2018; 2020) se ha manifestado en el predominio de dos grandes matrices que han sido hegemónicas al interior del trabajo social: la conservadora y la neo-conservadora.

La corriente conservadora se ha conceptualizado como aquella que

remite a la concepción clásica de la acción asistencialista, inspirada en las doctrinas cristianas conservadoras (católicas y protestantes) y en la filantropía y, por otro lado, en un sentido de dominación política (relación y práctica del poder) con una influencia de lo que fue el trabajo social en el periodo de dictadura, con una lógica caritativa-autoritaria en la forma de concebir la relación con los “objetos” de intervención. (Vivero, 2016, p.188)

Por otra parte, y siguiendo con Vivero, entendemos la corriente neoconservadora como aquella que va desde un eclecticismo discursivo-argumentativo, que va desde el uso de conceptos provenientes de las diferentes vertientes marxistas, pasando por aquellos de inspiración funcionalistas o conceptos propios del debate de la Reconceptualización, hasta caer en un extremo de una dogmática, sustentada en la racionalidad técnica- instrumental. (2016, p.189)

En ambos sentidos, una práctica, ya sea de carácter conservadora o neo-conservadora, difícilmente se constituye desde los sujetos subalternos, entendidos estos como protagonistas de su historia, sino que fundamentalmente desde las estructuras institucionales y el saber científico-técnico como verdad dada (Vivero, 2016). Por lo tanto, la idea de praxis, que podrían aparecer en la retórica de estas concepciones de la disciplina, no resulta coherente con los fundamentos, el sentido transformador y revolucionario que encontramos en las diversas nociones marxistas (Gramsci, 2006; 2008; 2012; 2015; Sánchez Vázquez, 2003).

En consecuencia, desde este amplio marco analítico nos preguntamos hasta dónde los y las profesionales, al momento enfrentarse a la implementación de una política social de carácter neoliberal, de manera consciente y coherente, pueden, problematizando los fenómenos sociales desde un referente teórico contra-hegemónico, orientar o redefinir la acción profesional desde otras cotas y coordenadas teórico-metodológicas. En consideración a esto, la Federación Internacional de Trabajo Social, FITS, define la profesión como una disciplina que desarrolla una acción profesional sustentada por diversas teorías de “(...) las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas (...)”. Ergo, la acción profesional construye conocimientos desde la práctica, con la finalidad última de promover (...) el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas” (FITS, 2014). Por lo tanto, en su definición ontológica y epistemológica existiría una relación indisoluble entre la intervención (práctica) y la construcción de conocimientos (teoría), lo que podría sintetizarse como una disciplina de la praxis (Toledo, 2004). De este modo, y parafraseando lo que plantea Marx en la onceava tesis sobre Feuerbach (Marx y Engels, 2014), la acción profesional/disciplinaria debería no solo interpretar al mundo de diversas formas, sino que contribuir a su transformación.

Tensiones epistemológicas en los espacios de intervención

La relación que existe entre las políticas sociales y el Trabajo Social, desde su génesis, es un elemento que siempre ha estado vinculado tanto a la (re)producción en su campo disciplinario/profesional como en su relación material-instrumental en aquellas instituciones públicas o privadas que organizan, operacionalizan y despliegan las respuestas estatales a las crecientes necesidades sociales de amplios sectores de la población como expresión de la cuestión social capitalista. Desde una mirada histórica y socio-política, en particular en el contexto del surgimiento de la cuestión social latinoamericana, se entiende el trabajo social como una profesión inscrita en la cuestión social, como una profesional asalariada que se constituye como el instrumento por medio del cual el Estado canaliza las respuestas a las múltiples necesidades que sufre la clase trabajadora y los sectores más excluidos de la sociedad (Guerra, 2015; Iamamoto, 1992; Netto, 1992). Por lo que su relación con las políticas sociales es uno de los aspectos centrales en la reflexión epistemológica y política en cuanto a su funcionalidad e instrumentalidad.

Por otra parte, es menester considerar que la formación disciplinaria siempre ha definido en el currículo académico contenidos referidos a analizar las necesidades y problemáticas que afectan a las personas, las familias y la sociedad en su conjunto, y cómo ello es abordado en las políticas sociales de los Estados. En este ámbito, hay una relación histórica entre la política social y la profesión, la cual ha sido abordada desde diversas e interesantes perspectivas. Sin embargo, aquí nos proponemos discutir y problematizar hasta dónde el Trabajo Social y las personas profesionales que intervienen en el campo de las problemáticas de desigualdad y exclusión social están tensionadas por el contexto ideológico-político que determina su campo de actuación (Saravia, 2020; Vivero, 2016; 2018; 2020). Además, nos parece necesario reflexionar, y preguntarnos hasta dónde es posible

problematizar el proceso de intervención (Suárez, 2019), es decir, si los y las profesionales toman opciones teóricas y metodológicas, toman conciencia de las tensiones y contradicciones éticas y políticas en el proceso de intervención social o si, simplemente, operacionalizan de manera instrumental y acrítica los lineamientos de las políticas sociales y las exigencias institucionales, muchas veces liderados por profesionales de esta disciplina. .

Ergo, la práctica concreta debe siempre ser el resultado de una profunda reflexión, que sea coherente con una definición teórica que sostenga la intervención profesional y que en ningún caso, al decir de Saravia (2020), la confunda o separe de los “niveles” esenciales de su quehacer. Si la entendemos como una disciplina de la praxis, su acción debería estar en las antípodas de una mera acción técnico-instrumental. En este sentido, para que sus prácticas “revistan un carácter creador necesitan también hoy más que nunca una elevada conciencia crítica de las posibilidades objetivas y subjetivas del hombre como ser práctico, o sea, una verdadera conciencia de la praxis” (Sánchez-Vazquez, 2003, p.65).

Si pensamos la acción profesional como acción transformadora, la concepción de la praxis debería ocupar un lugar central en los procesos de formación y, en consecuencia, para el desempeño profesional concreto e histórico, ya sea en términos teóricos, prácticos o políticos. Por ello, es relevante que ese nivel de conciencia de la realidad histórica, en el cual se produce y reproduce la disciplina, sea problematizado a partir del análisis y reflexión epistemológico y político de las herramientas teóricas de las cuales dispone, de manera que permita sostener la posibilidad dialéctica de reconfiguración de la praxis disciplinaria, en particular en lo que ha sido la experiencia histórica de la sociedad chilena.

Esta reflexión nos lleva a plantearnos una serie de preguntas respecto de los desafíos actuales de la profesión y que orientan esta discusión, especialmente, si consideramos el contexto de crisis social y política de la última década, expresado con toda su fuerza en el levantamiento popular³ de octubre de 2019 (Castro, 2020), y la crisis socio-sanitaria mundial producida por el Covid-19, que no ha hecho más que agudizar la crisis estructural del sistema neoliberal. Al respecto nos preguntamos: ¿cómo influye la hegemonía neoliberal en el proceso de intervención profesional, en particular respecto de la discusión y reflexión epistemológica y teórico-práctica? ¿De qué manera esta crisis estructural del neoliberalismo y la crisis socio-sanitaria en particular llevarán a una reconfiguración disciplinaria? ¿Existe conciencia en la profesión y el cuerpo académico de que la crisis estructural del sistema neoliberal también se expresa en una crisis de los marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos que sustentan el campo disciplinario?

³ Que el gobierno haya priorizado el orden público por sobre las demandas sociales parece tener un objetivo claro: someter al levantamiento popular y prevenir futuros brotes de descontento social. “Sostengo que lo que ha ocurrido en Chile no es un estallido social —un fenómeno cuasi natural de ruptura sin agencia o dirección— sino que un levantamiento en contra del modelo neoliberal, que comenzó con la acción colectiva de desobediencia civil de los estudiantes en el Metro y hoy continúa con las miles de personas que arriesgan su integridad física y su libertad para ejercer su derecho a la protesta” (Vergara, 2019, p.1)

En consecuencia, asumimos que el proceso de conocimiento se desprende de la experiencia concreta que fundamenta el quehacer de la disciplina. Como en toda práctica social humana, se encuentran presentes elementos de la propia subjetividad (Lechner, 2002) que condicionan dialécticamente tanto los resultados de este conocimiento como su producción y reproducción en la cotidianidad (Lukács, 2013; Netto, 2012). En el Trabajo Social, en tanto actividad intelectual, se conjugan elementos de la propia subjetividad que condicionan los resultados de sus fundamentos y práctica concreta en la vida cotidiana (Lukács, 2013). Marx, en la octava tesis sobre Feuerbach, es categórico en plantear que “toda la vida social es esencialmente práctica” y que “los misterios de la teoría encuentran solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica” (Marx y Engels, 2014, p.501). La intervención que desarrolla la disciplina/profesión el proceso de implementación de las diversas políticas sociales y en su vinculación con actores sociales, organizaciones populares y movimientos sociales, por más práctica que sea, surge a partir de un cierto conocimiento de la realidad y de la aprehensión de dicha realidad. Este conocimiento de los hechos concretos “no es posible como conocimiento de la realidad más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social en una totalidad como momentos del desarrollo social” (Lukács, 2013, p.99). Es decir, en esto se conjuga la dimensión material con la dimensión subjetiva, las cuales se articulan en una dialéctica permanente en el quehacer cotidiano, como dos senderos de su episteme (Covarrubias et al., 2012).

Por ello es que nos parece que esta disciplina/profesión, en el contexto actual de crisis social estructural del neoliberalismo (como ideología totalizante), no puede naturalizarse simplemente como una pragmática orientada a enfrentar tal o cual problemática material ni como la suma de hechos objetivos (acciones concretas que desarrolla ante carencias materiales o inmateriales). Por el contrario, tal como lo hemos señalado más arriba, insistimos en que esta debe sustentarse en una profunda reflexión y análisis crítico, respecto de cómo ello es aprehendido por el sujeto histórico y cómo se despliega en la cotidianidad de actividad humana (Guerra, 2015; Netto, 2012). Las circunstancias en que se despliega el Trabajo Social, tanto en el proceso de formación profesional como en la acción concreta en los diversos campos societales, están determinadas por el desarrollo histórico y resignificadas por la conciencia del sujeto histórico-social (Lukács, 2013). De acuerdo con Arancibia y Cáceres (2011), entendemos el desarrollo de la profesión “como fenómeno histórico, resultante de determinaciones de la realidad, por las relaciones sociales de producción y por los procesos políticos” (2011, p.7), considerando que “también la profesión es resultante de su capacidad para reconocer y redefinir su legitimidad en el contexto de la diversidad y complejidad de las demandas” (Arancibia y Cáceres, 2011, p.7).

Consideramos que las condiciones materiales, expresadas como hechos históricos concretos (relaciones sociales de producción, conflictos sociales, relaciones político- económico), principalmente en el último cuarto de siglo, exigen una revisión crítica de la formación y práctica disciplinaria. Es un debate que debe darse en términos epistemológicos, y por lo tanto, políticos, por cuanto el conocimiento y las formas de conocer pueden ser instrumentos de dominación o de control y, por lo mismo, encarna un dilema y una tensión ético-política en la

configuración de una episteme propia del trabajo social contemporáneo. Por ello es que la actual crisis civilizatoria (social, económica, política y, ahora, sanitaria) no puede ser abordada y analizada solo como un hecho objetivo, sino que, por el contrario, requiere de un análisis articulado con la subjetividad de hombres y mujeres que construyen la historia. Es decir, debe ser analizada como un proceso histórico y dialéctico y, a la vez, se debe develar-problematizar su matriz epistémica de base. Desde una perspectiva más general, Lorente y Luxardo (2018) sostienen que cuando desde el trabajo social se debate sobre su especificidad epistemológica, se interroga, entre otras dimensiones, sobre su identidad profesional-disciplinar.

La praxis del trabajo social y la intervención como espacio de contradicciones

En el campo del profesional y disciplinar permanentemente, aparece la controversial separación entre teoría y práctica, a pesar de que muchas veces también se habla de praxis, como si esto fuera por sí mismo el comodín que permitiría la superación de ese dualismo. Y, efectivamente, se trata de un dualismo metafísico que remite a antiguas discusiones respecto de la relación entre materia y espíritu, y de si estas son independientes entre sí o hay un punto en que espíritu y materia son uno. De ahí la importancia que la lectura del mundo, siempre debe ser a partir de una actitud polémica, que permita develar las contradicciones que se ocultan en bellos cantos de sirenas. En relación a la filosofía de la praxis, diría Gramsci al respecto, que,

Una filosofía de la práctica tiene inevitablemente que presentarse al principio con actitud polémica y crítica, como superación del anterior modo de pensar y del concreto pensamiento existente (o mundo cultural existente). Por tanto, y ante todo, como crítica del “sentido común” (tras haberse basado en el sentido común para demostrar que “todos” son filósofos y que no se trata de introducir *ex novo* una ciencia en la vida individual de “todos”, sino de innovar y hacer más “crítica” una actividad ya existente), y, por lo tanto, de la filosofía de los intelectuales, que ha producido la historia de la filosofía y que, en cuanto individual (pues de hecho se desarrolla esencialmente por la actividad de individuos singulares particularmente dotados), puede considerarse como las “puntas” de progreso del sentido común, por lo menos del sentido común de los estratos más cultos de la sociedad y, a través de éstos, también del sentido común popular. (Gramsci, 2015, p.371).

En el ámbito del Trabajo Social, la idea de praxis cobra un sentido de carácter transformador y con frecuencia está asociada a la perspectiva crítica o, abiertamente, marxista. Pero este es un concepto de por sí controversial, al cual se le da diversos sentidos retóricos, muchas veces en un sentido instrumental, de preconcepciones y hasta de carácter metafísico. Otras veces el concepto de praxis se le utiliza simplemente como sinónimo de práctica o, de manera más mecánica, como una *simple* articulación entre teoría y práctica. Pero estas discusiones y debates filosóficos no solo se dan en el campo del Trabajo Social y, sin duda, no son nuevos, ya en la antigua Grecia estas discusiones eran parte del debate

filosófico. La praxis, dirá Toledo (2020) tiene que ver con la vida dedicada a la política y al conocimiento de las acciones humanas, por tanto, lo que se busca es el conocimiento sobre lo práctico. Así, la práctica como la entenderíamos hoy, no se consideraba como ciencia, pero, sin embargo, sí era reconocida como un conocimiento que aspiraba a la búsqueda de un conocimiento verdadero.

Entonces, en el campo de la intervención profesional se despliegan ciertos constructos *teóricos* que iluminan y orientan la *práctica*, los cuales no siempre están claramente en comunicación o articulación, sino que, por el contrario, muchas veces operan por separado. En tal sentido, la implementación de una política social cualquiera, es el resultado de una definición teórica sobre lo social; una opción filosófica, ideológica, que tendrá un correlato en acciones o prácticas concretas. Es decir, al momento de ser implementada, esa política social expresa la síntesis dialéctica entre teoría y práctica. Por lo tanto, hay que entender que las políticas sociales no son en lo absoluto neutras, sino que “encarnan los fundamentos valóricos presentes en una sociedad, con toda su carga de consenso y disenso y conflictividad” (López, 2018, p.85).

En el caso de Chile en particular, la historiadora María Angélica Illanes, señala que los orígenes de la política social y laboral se despliega como un proceso de intervención sobre “los cuerpos de los niños” de los sectores populares y, en general, sobre el “ser-cuerpo y sangre del pueblo”, como categoría cultural y política, para su incorporación institucional (Illanes, 2006, p.111). Ello implica, por lo tanto, una práctica de intervención social de carácter biopolítico o de cuidado del cuerpo y de su correspondiente corpus bio-científico que opera como dispositivo de control (Foucault, 1992). La mujer madre popular se transforma en el instrumento y la vía de penetración de las instituciones del Estado en aquellos sectores del mundo popular, por medio de las hijas e hijos de la clase trabajadora (Illanes, 2006); una intervención biopolítica sobre los cuerpos de la futura fuerza trabajadora de la patria, siempre en virtud de los intereses de una clase dominante (Illanes, 2006). A pesar de la relevancia que tiene el sector público, y en particular el Estado, en la planificación e implementación de las políticas sociales, no es menos cierto que luego de las reformas impulsadas en la década del ochenta del siglo XX, diversas organizaciones de la sociedad civil asumieron un rol importante en su implementación de acuerdo a intereses heterogéneos, y en temáticas que abarcan desde materias de carácter económico hasta materias de carácter valórico (Thoenig, 1997).

Lo anterior no quita el hecho que tales políticas mejoraron los indicadores de pobreza de los sectores populares y que, sin duda, repercutieron considerablemente en los proyectos de desarrollo posteriores del país, pero, así mismo, no es menos cierto que tales intervenciones obedecieron al fin último de asegurar la mano de obra que necesita la clase dirigente, que se veía en serio riesgo dado el aumento de la pobreza y la mortalidad infantil (Illanes, 2006). Las políticas sociales deben ser consideradas, por lo tanto, como el resultado de construcciones sociales, políticas e históricas que se van adecuando a los niveles de desarrollo que experimentan las sociedades, pero también a los intereses políticos y económicos de las élites.

Complementariamente, Molina (2011; 2016) sostiene que en los procesos de intervención en lo social implementados en el contexto de postdictadura en Chile (1990-2015) se destaca la instalación de la desigualdad social como un elemento estructurante y transversal que se despliega como telón de fondo en todos los procesos de intervención de trabajo social en el Chile contemporáneo. Lo anterior se relaciona concretamente con la rearticulación, en dicho periodo, de un modelo de desarrollo económico/social de tipo capitalista, neoliberal y globalizado. La implementación de este modelo a través las políticas sociales de signo neoliberal contó con un relativo consenso en todas las fuerzas políticas que estuvieron en juego en el periodo de la transición a la democracia en Chile, alcanzado incluso la hegemonía cultural a través de alguno de sus mecanismos más eficaces de exclusión social (segmentación de los mercados de la educación, la salud, de la vivienda, entre otros ejemplos). Ello ha tenido como uno de sus resultados más visibles la profundización de la concentración de la riqueza, el incremento de las desigualdades sociales, configurándose un escenario socio-estructural y despliegues subjetivos altamente complejos, contradicciones y tensiones ético-políticas que marcan las opciones estratégicas para la intervención social en los escenarios actuales. en el Chile contemporáneo.

Desarrollo y crisis del neoliberalismo: desafíos desde la praxis del trabajo social contemporáneo

Desde una concepción dialéctica, entendiendo la praxis como una síntesis de teoría y práctica, asumimos que la condición de crisis del capitalismo neoliberal (tesis) hoy se enfrenta a un escenario que se esboza desde nuevas concepciones éticas y políticas (antítesis), lo cual debería decantar en un nuevo proyecto de sociedad (síntesis). Pero al decir de Gramsci (2008), es necesario tener en consideración que

la unidad de la teoría y la práctica tampoco es un dato de hecho mecánico, sino un devenir histórico, que tiene su fase elemental y primitiva en el sentido de “distinción”, de “alejamiento”, de independencia, poco más que instintivo, y avanza hasta la posesión real y completa de una concepción del mundo coherente y unitaria. (2008, p.16).

La praxis debe ser ese el demiurgo que, a la luz del actual contexto de crisis, alimente la necesaria superación del sentido común neoliberal. En el caso del trabajo social, la praxis tiene ese sentido creador, y por lo tanto, debe provocar las necesarias discusiones disciplinarias, para ampliar el debate crítico respecto de las diferentes visiones de mundo que alimentan los fundamentos de la profesión.

En términos históricos, respecto del neoliberalismo, Toussaint (2012) sostiene que esta variante contemporánea del capitalismo entra con fuerza a la escena mundial gracias a la crisis del capitalismo industrial de la década del setenta del siglo pasado. La ofensiva del capital financiero permitió que desde inicios de la década del noventa el neoliberalismo se haya constituido como una ideología hegemónica (Piketty, 2015; 2019; Toussaint, 2012). Como tal, ha instaurado un reduccionismo economicista que ha permeado todos los campos de la sociedad, y las ciencias

sociales no han sido la excepción (Borón, 2006). Asumimos la tesis de que la génesis del trabajo social contemporáneo se relaciona fundamentalmente con la emergencia y consolidación del capitalismo financiero y monopólico (Iamamoto, 1992; Netto, 1992). Por lo tanto, habría una relación dialéctica entre este sistema ideológico y la formación profesional de pre y postgrado y las modalidades de práctica de la profesión/disciplina en el escenario socio-histórico. Y, por tanto, el contexto histórico y sus crisis no pueden sino influir en las concepciones epistemológicas, las opciones éticas y políticas que sustentan el ethos disciplinario contemporáneo. Es decir, la confluencia del conjunto de procesos económicos y sociopolíticos permite la configuración no solo del espacio socio-profesional, sino también de lo que, desde la profesión se construye como conocimiento de esa realidad en la cual se interviene y se transforma (Suárez, 2019).

El desarrollo del capitalismo en su fase neoliberal tendría su manifestación en el Trabajo Social, tanto en sus opciones teóricas y metodológicas como en sus discursos, su acción práctica, sus productos y recursos, en tanto se constituyen en el marco del nuevo patrón de la colonialidad del poder (Quijano, 2005; Suárez, 2019). En la subjetivación y la materialidad de los discursos de los distintos actores —en el mundo académico y fuera de él— se corrobora la exaltación del influjo de los elementos económicos, la medición y cuantificación en sus acciones.

Ergo, nos preguntamos ¿cómo llega esta ideología a influir o permear de tal manera en la disciplina? Los procesos de instalación de la ideología neoliberal generaron un complejo proceso de transformación sobre la base de una contra-reforma cultural y moral (Gramsci, 2006: 2012). Los intelectuales orgánicos jugaron una función importante para que se produjera dicho cambio en las diferentes esferas de la sociedad; los espacios de construcción de conocimiento fueron el nicho para sembrar esa nueva visión de mundo que luego se diseminó por toda la esfera societal (Gramsci, 2006; 2008; 2012; 2015). En el caso particular de Chile, los sectores dominantes de la intelectualidad hegemónica impusieron su visión de mundo en el ámbito disciplinario, cuestión que se dio con mayor claridad en el periodo de la dictadura cívico-militar (1973-1989), lo cual hasta hoy, sigue teniendo una expresión en términos materiales y subjetivos. Vale recordar que, la reestructuración del capitalismo a fines del siglo XX permitió la implementación de profundas reformas que implicaron el desplazamiento de un modelo sustentado en el capital productivo (industrialización) a uno basado fundamentalmente en el capital financiero especulativo. Su instauración se va a expresar, no solo como un modelo económico más, sino como una corriente ideológica que se expresa en las distintas formas de construcción de las ideas y de sentido común (Borón, 2003; Gaudichaud, 2015; Piketty, 2013; 2019).

El neoliberalismo en Chile se materializa, principalmente, en la mercantilización de la educación y otros derechos sociales (Bellei, 2015; Atria, 2013; 2014) con las reformas neoliberales de principios de la década del ochenta del siglo XX, las que implicaron configurar un “Mercado de la educación” (Bellei, 2015). La expansión des-regulada del sistema de educación superior en Chile, sedará en el campo del Trabajo Social, en una creciente oferta de programas de pregrado en instituciones privadas. En términos de la formación disciplinaria, la razón neoliberal no solo se

traduce en una explosión de la oferta académica, sino además, en la asimetría de los equipos académicos que imparten la carrera, en cuanto a sus niveles de especialización, formación de postgrado y sus opciones teórico-metodológicas que estén a la altura de los tiempos que corren. Al respecto, intuimos, y nos preocupan, las múltiples evidencias de un avance en la des-intelectualización de la profesión y, particularmente, una marginación en el debate académico de aquellas perspectivas de raíz crítica. Por ello, compartimos la pregunta que se hacen Gray y Weeb (2020) desde una posición claramente crítica y con profundas implicancias éticas, políticas y epistémicas para la praxis disciplinaria del siglo XXI. La pregunta es la siguiente: ¿Cómo construye el trabajo social otras formas posibles de vivir juntos? Y como indican los mismos autores, las respuestas posibles son múltiples y siempre “implica tomar una postura para ejercer la profesión de manera significativa y a la altura de los tiempos que corren” (Gray y Weeb, 2020, p.285).

Por ello, y en este contexto de análisis, es aportador la distinción de algunos elementos que dan cuenta de ciertas condiciones materiales y socio-estructurales que son generadas por la “razón neoliberal” (Brown, 2015) en el mundo capitalista contemporáneo; y que Toussaint (2012) sintetiza del siguiente modo: i) una permeabilización de la vida cotidiana de todas las estructuras de la sociedad ii) la reducción e igualación de los principios básicos de la democracia. Por ello existe la necesidad que, desde la disciplina del se problematicen las cuestiones materiales y simbólicas que influyen en su quehacer y su ethos, es decir, su modo de ser y estar en el mundo, más allá de una cuestión meramente instrumental. Por su parte, el ethos neoliberal ha permeado el campo de disciplinario vía hegemonía de las lógicas o racionalidades técnico-instrumentales en los criterios de decisión y acción de las y los trabajadores sociales. En particular, en lo que se refiere a ciertas prácticas de intervención social y a las modalidades de diseño y operacionalización de las políticas sociales, en las cuales se ha ido desdibujando o desatendiendo el análisis de la totalidad social concreta, generando con ello ciertos vacíos epistemológicos, la fragmentación de la realidad (a través de una lógica sectorial, en función de identificar necesidades humanas delimitadas de modo formalista o abstracto) y la ausencia de reflexión en torno al sujeto y al quehacer político del trabajo social contemporáneo.

Por ello insistimos en poner en discusión y explicar hasta qué punto desde este cuerpo profesional problematiza los marcos epistemológicos y ético-políticos que condicionan la configuración de cierto tipo de conocimientos sobre las realidades sociales contemporáneas y cómo toman una posición teóricamente fundamentada en su proceso de intervención. Es decir, es necesario preguntarnos de qué modo las opciones teórica-metodológicas que realizamos delimitan la realidad y condicionan los caminos estratégicos en pos de la transformación social. Se requiere una definición clara en términos epistémicos, éticos y políticos que permita orientar o reorientar la acción profesional/disciplinaria al momento de facilitar procesos de intervención social complejos. En otros términos, las condiciones materiales —el mismo proceso de formación, sus fundamentos y las bases ideológicas de la razón neoliberal— y los despliegues subjetivos influyen sobre el quehacer disciplinario/profesional del trabajo social contemporáneo. Esto, tanto en la configuración de sus discursos, prácticas sociales, así como en sus procesos de rupturas, transgresiones

y continuidades que hoy se requiere urgentemente poner en discusión en el campo disciplinario y en el campo profesional.

Conclusiones

El significado de la praxis para el trabajo social tiene como elemento central una dimensión de carácter ético y político, por cuanto en expresa esa necesidad inmanente de transformación. Asimismo, la dimensión de la praxis en este campo da cuenta de la contradicción histórica, la que por un lado, entendida como una ciencia social que genera conocimientos a partir de su permanente vinculación con las diversas y complejas realidades sociales, y, por otro lado, como una práctica concreta que se plantea como espacio de superación de las condiciones de desigualdad e injusticia.

La praxis en el trabajo social puede entenderse desde un doble punto de vista. Por un lado, en la dinámica y tensiones que se expresan en el campo de la circulación y construcción de conocimientos para explicar el mundo y transformarlo. Y, por otro lado, en el despliegue de ciertas formas de intervención profesional socio-política que se plantean como horizonte utópico la transformación social.

Asumimos la tesis de que el trabajo social tiene su origen en el contexto del desarrollo del capitalismo como profesión funcional a los intereses de la naciente burguesía. Sin perjuicio de ello, en el devenir histórico, esta profesión fue generando tensiones y rupturas con su propia génesis para constituirse como una disciplina que asume un compromiso ético político con la transformación de las condiciones de desigualdad e injusticia social, tal como se explicita en la definición de Trabajo Social de la Federación Internacional.

El proyecto neoliberal, como proyecto contrarrevolucionario, se ha consolidado como ideología hegemónica en gran parte de América Latina, particularmente en Chile, permeabilizando todos los espacios de la vida cotidiana, redificando en el homo economicus, el nuevo dios del paraíso del consumismo alienante. Una hegemonía que transformó el Estado para el bien común en un Estado para garantizar la iniciativa y el éxito individual, donde la política social, en esencia, tendrá la misma premisa no necesariamente declarada de manera explícita.

El modo de producción y relaciones sociales capitalistas influyen, sin duda, en todas las dimensiones del mundo social, por lo tanto, el Estado, sus instituciones y sus acciones están determinadas ideológicamente. En tal sentido, el Trabajo Social está permeado por el capitalismo; más concretamente, por su fase neoliberal. Por ello, todas las dimensiones que lo validan y constituyen como profesión —entre esto, claramente, su relación con el Estado y las políticas públicas— responden instrumentalmente a dicha matriz ideológica y a los intereses contradictorios que se expresan en las relaciones sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, sostenemos que la idea de praxis en el trabajo social cobra un sentido de carácter transformador, no solo pensado como un

proyecto utópico, sino que como producto histórico, que a partir de sus propias contradicciones va generando sus rupturas. Pero esto solo será posible en la medida que la disciplina sostenga una permanente reflexión ética-política. De no mediar estas reflexiones, la praxis solo queda en un nivel declarativo, sin un sustento que le dé sentido como soporte para confrontar la práctica cotidiana.

El ideario transformador pierde todo sentido ontológico y político en el trabajo social si no se conjuga con la permanente reflexión/articulación de la teoría y la práctica como acción consciente y concientizadora. La teoría en trabajo social solo tiene sentido en la práctica concreta, y esa práctica puede producir nuevos saberes para la transformación cuando es iluminada y confrontada por la teoría en su expresión dialéctica de la historia y de la experiencia cotidiana. La hegemonía del capitalismo neoliberal irá evidenciado una serie de fisuras desde inicios del presente siglo, las que se manifestarán con mayor fuerza a partir del estallido social que se produce en Chile en octubre de 2019. Este mismo escenario pareciera provocar incipientes tensiones en el campo disciplinario que podrían llevar a una confrontación de proyectos epistemológicos que fundamentan su ser y quehacer en tanto disciplina/profesión. En el escenario de esta crisis estructural, la praxis es el demiurgo que sostiene la utopía transformadora que, desde la disciplina se usa frecuentemente como relato que intenta explicar su funcionalidad. Es decir, no podría haber una intervención transformadora (o proyecto emancipador) sin que se cuente – a la vez se genere- un cuerpo de saberes que permita una comprensión/explicación de los entramados que configuran la realidad social.

Referencias bibliográficas

- Arancibia, L. (2017). Disputas en la construcción del Trabajo Social reconceptualizado en la Universidad Católica de Valparaíso (1966-1973). *Pauta, Revista da Faculdade de Serviço Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, 40(15), 102-117. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/revistaempauta/article/view/32721>
- Arancibia, L. y Cáceres, G. (2011). La reflexividad como dispositivo crítico en la práctica del trabajo social. *Trabajo Social Global, Revista de Investigaciones en Intervención Social*, 2(3), 1-23. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/916>
- Atria, F. (2013). *Veinte años después. Neoliberalismo con rostro humano*. Catalonia.
- Atria, F. (2014). *Derechos sociales y educación: Un nuevo paradigma de lo público*. Editorial Lom.
- Bellei, C. (2015). *El gran experimento. Mercado y privatización de la educación chilena*. Editorial Lom.
- Boron, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. CLACSO, 2003.

- Brown, W. (2015) *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Editorial Malpaso.
- Castro, L. (2020). La protesta social en América Latina. *Revista Rumbos TS*, 23, 159-184. <https://doi.org/10.51188/rrts.num23.418>
- Covarrubias, F., Osorio, F. y Cruz, M. G. (2012). Los dos senderos de la episteme: conocimiento científico en la tradición de Platón y Aristóteles. *Paradigmas*, 4, 41-66. <https://publicaciones.unitec.edu.co/index.php/paradigmas/article/view/38>
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). *Definición global de trabajo social*. <https://www.ifsw.org/es/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Editorial La Piqueta.
- Gaudichaud, F. (2015). *Las fisuras del neoliberalismo chileno. Trabajo, crisis de la "democracia tutelada" y conflictos de clase*. Quimantú y Tiempo Robado.
- Gramsci, A. (2006). *Política y sociedad*. Editorial Centro Gráfico.
- Gramsci, A. (2008). Introducción a la filosofía de la praxis. Editorial Doble J.
- Gramsci, A. (2012). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2015). *Antología*. Editorial Siglo XXI.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo social: Fundamento y contemporaneidad*. Editorial Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Gray, M. y Weeb, S. A. (eds.). (2020). La izquierda especulativa y las nuevas agendas políticas para trabajo social. En *Nuevas agendas políticas para el trabajo social* (pp.285-303). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio social y División del Trabajo*. Editorial Cortez.
- Illanes, M. A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile, 1887-1940*. Editorial Lom.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Editorial Lom.
- López, T. (2018). Las políticas públicas y sociales. El trabajo social en Chile. En Aguayo Cuevas, C. Cornejo Torres, Rayen y López Vázquez, Teresa, *Luces y sombras del Trabajo Social chileno. Memorias desde finales del 1950 al 2000. Identidad, ética, políticas sociales, formación universitaria y Derechos Humanos* (pp 85-136). Editorial Espacio.
- Lorente-Molina, B. y Luxardo, N. (2018). Hacia una ciencia del trabajo social. Epistemologías, subalternidad y feminización. *Cinta de Moebio. Revista de*

Epistemología de Ciencias Sociales, 61, 95-109. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/48583/57344>

- Lukács, G. (2013). *Historia y conciencia de clases*. Argentina. Ediciones ryr
- Marx, K. y Engels, F. (2014). *La ideología alemana*. Ediciones Akal.
- Marx, C. (1975). *Trabajo Asalariado y Capital. Salario, Precio y Ganancia*. Editorial Polémica.
- Molina, W. (2012). Implicancias ética-políticas de la intervención social post dictadura en Chile. *Revista Perspectivas: Notas sobre Intervención y Acción Social*, 23, 45-60.
- Molina, W. (2016). Cuestión social, transformaciones socioestructurales y trabajo social en el Chile postdictadura. En P. Vidal (cCoord), *Trabajo Social en Chile: Un Siglo de Trayectoria* (pp. 197-222). RIL Editores
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Editorial Cortez.
- Netto, J. P. (2012). *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Productora del Boulevard.
- Piketty, T. (2013). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Piketty, T. (2015). *Las crisis del capital en el siglo XXI. Crónicas de los años en que el capitalismo se volvió loco*. Editorial Siglo XXI.
- Piketty, T. (2019). *Capital e Ideología*. Paidós.
- Quijano, A. (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina". En E. Lander, (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp.201-246).CLACSO.
- Sánchez-Vázquez, A. (2003). *Filosofía de la praxis*. México. Editorial Siglo XXI.
- Saravia, F. (2020). Espacio e intervención en trabajo social a partir de Lefebvre. *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 66, 281-294. <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/55910/60555>
- Suárez, P. (2019). *Intervención social. Ensayo crítico decolonizador y radical*. Editorial Espacio.
- Thoenig, J.C. (1997). Política pública y acción pública. *Revista Gestión y Políticas Públicas*, VI(1), 19-37. http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/11713/1/DOCT2064257_ARTICULO_2-VOLVINUM1.PDF
- Toledo, U. (2004). ¿Una epistemología del trabajo social? *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 21, 200-214.

- Toledo, R. (2020). *Repensar fundamentos teórico-filosóficos de la praxis: Debates en el campo del trabajo social latinoamericano* [Tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad Católica de Temuco].
- Toussaint, E. (2012) *Neoliberalismo. Breve historia del infierno*. Editorial Capital Intelectual.
- Vergara, C. (2019, 26 de diciembre). Sobre la ley anti-encapuchados y otras adaptaciones legales fascistas. *CIPER Chile*. <https://ciperchile.cl/2019/12/26/sobre-la-ley-anti-encapuchados-y-otras-adaptaciones-legales-fascistas>
- Vivero, L. (2010) Las políticas públicas como prácticas de contrainsurgencia social. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad del Zulia, Venezuela*, 16(3), 418-429. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/25513>
- Vivero, L. (2014). Una lectura gramsciana del pensamiento de Paulo Freire. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 51, 127-136.
- Vivero, L. (2016). El trabajo social en la era neoliberal. Desafíos para una neoreconceptualización. En P. Vidal, P. (coord), *Trabajo Social en Chile: Un Siglo de Trayectoria* (pp.175-196). RIL Editores.
- Vivero, L. (2018). El imaginario crítico del trabajo social chileno post-dictadura: Avances, tensiones y desafíos. En B. Castro-Serrano y M. Flotts, *Imaginario de transformación: el trabajo social revisitado* (pp.131-158). RIL editores.
- Vivero, L. (2020). Condiciones para una Neo-Reconceptualización del Trabajo Social en Chile, Latinoamérica y el Caribe. *Prospectiva*, 29, 193-212. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8241>.

Migración, ciudad y mujeres: La movilidad en la vida cotidiana como herramienta de conocimiento

Migration, city and women: Mobility in everyday life as a tool of knowledge

Fecha recepción: febrero 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Daisy Margarit¹, Valeria León², Pablo Roessler³, Amanda Torres⁴ y Imara Álvarez⁵

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.625>

Resumen

El aumento de los movimientos migratorios en América del Sur, y específicamente en Chile, genera el desafío de conocer las tipologías de quienes componen estos flujos más allá de su categoría de extranjería. Una de las características que se observan es la marcada feminización de ciertos colectivos, dato que se obtiene a través de las estadísticas oficiales. La imagen que se construye a través de estos datos, a saber, nacionalidades de origen, tipo de ocupaciones, nivel educacional, entre otros, no permite conocer otras dimensiones de la vida cotidiana de las mujeres migrantes. El objetivo de este artículo⁶ es, por una parte, problematizar la movilidad en la dimensión de la vida cotidiana de las mujeres migrantes en la comuna de Santiago, contrastando los datos cuantitativos en 7 macrozonas barriales y, por otra, realizar un análisis teórico a través de la instalación del enfoque de la movilidad para comprender cómo se mueven y cómo construyen una nueva espacialidad migrante a partir de sus recorridos cotidianos. Esta perspectiva integra una preocupación intrínseca por la mirada interseccional, que contempla la conexión entre el género, la raza y la clase social asociadas a marcas de sujeción o dominación (Lugones 2008), visibilizando prácticas

1 Académica Instituto Estudios Avanzados IDEA Universidad de Santiago de Chile. Trabajadora Social. Doctora en Sociología Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: daisy.margarit@usach.cl. <https://orcid.org/0000-0001-6792-6324>

2 Centro de Investigación en Didáctica de las Ciencias y Educación STEM, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Geógrafa. Magister en Desarrollo Sustentable de ambientes y territorios. Correo electrónico: valeria.leon@pucv.cl. <https://orcid.org/0000-0002-4171-7871>

3 Jefe de Estudios Servicio Jesuita a Migrantes. Sociólogo, Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: pablo.roessler@sjmchile.org. <https://orcid.org/0000-0002-1216-0699>

4 Antropóloga, Universidad de Chile. Magister en Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización, Universidad de Chile. Correo electrónico: amanda.torres@ug.uchile.cl

5 Geógrafa, Universidad de Chile. Doctoranda Programa Doctorado de Estudios Americanos. Instituto Estudios Avanzados IDEA Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: imara.alvarez@usach.cl. <https://orcid.org/0000-0003-2125-5179>

6 Este trabajo fue patrocinado por ANID -Programa Iniciativa Científica Milenio- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios MOVYT, NCS17_027, por la Universidad de Santiago de Chile, Usach. Agradecimientos DICYT 32094MS, Vicerrectoría de investigación, Desarrollo e Innovación. Los análisis contaron con el apoyo del proyecto Fondecyt Regular 1210665 "Precariedad(es) del trabajo productivo y reproductivo de temporeras de la fruticultura del Valle Central de Chile: trayectorias biográficas laborales, personales y familiares, exclusiones e intersecciones de género, edad y nacionalidad".

y estrategias de movilidad y cuidado colectivo de las mujeres que habitan los territorios de estudio.

Metodológicamente, en una primera etapa, se aborda mediante un enfoque cuantitativo, construyendo perfiles socioterritoriales. Esta fase se complementa con el uso de cartografía que aporta la espacialidad de los datos en los barrios agrupados en macrozonas de acuerdo a la similitud de los resultados. En una segunda fase, se realiza un análisis teórico del enfoque de la movilidad, que permite, a través de resultados preliminares del trabajo de terreno de dos estudios de movilidad, identificar algunas claves de esta dimensión de la vida cotidiana de las mujeres migrantes, esta última lectura se encuentra cruzada por una mirada latinoamericana de los feminismos (Svampa, 2015).

Palabras clave: Migración; movilidad; mujeres migrantes; territorios barriales

Abstract

The increase in migratory movement in South America, specifically in Chile, challenges us to look beyond the 'foreigners' category to understand who comprises these flows. Official statistics show a marked feminization in some groups, but data on nationality, occupation, and educational level does not provide insight into the other dimensions of the daily lives of these immigrant women. On the one hand, this article aims to problematize mobility in the dimension of the daily lives of immigrant women in the Municipality of Santiago, contrasting quantitative data from seven neighborhoods. On the other, it offers theoretical analysis, adopting a mobility approach to understand how these women move and how their journeys construct a new immigrant spatiality. This perspective shows intrinsic concern for an intersectional view that looks at the connection between gender, race and social class in association with marks of subjection or domination (Lugones 2008). It draws attention to the practices and strategies of mobility and collective care employed by the immigrant women living in the territories under study.

Methodologically, the first phase took a quantitative approach to construct socio-territorial profiles. As a complement, researchers used cartography to lend spatiality to the data in neighborhoods grouped into macro zones with similar results. In the second phase, researchers conduct a theoretical analysis of the mobility approach and use preliminary fieldwork results from two mobility studies to identify some keys to this dimension of the daily lives of immigrant women. This last aspect converges with a Latin American perspective on feminisms (Svampa, 2015).

Keywords: Immigration; Mobility; Immigrant women; neighborhood territories

Introducción

Las dos primeras décadas del siglo XXI, han constatado el aumento de los movimientos migratorios a nivel mundial, teniendo como patrones de movilidad, los procesos sociales, económicos y geopolíticos, trayendo consigo una mayor diversidad en los procesos migratorios (Organización Internacional de las Migraciones, 2019). En este escenario, América del Sur ha dejado de ser solo emisora de migración para convertirse en un espacio de movimientos de flujos migratorios al interior de la región. Este incremento de la inmigración en los países de América del Sur no es un hecho aislado en el contexto global, y dicho dinamismo de la inmigración se explicaría, de acuerdo a Stefoni (2018), por diversos factores. En primer lugar, el desarrollo económico de Venezuela y Argentina, que en la segunda mitad del siglo XX significó que se hayan instalado como los principales polos de atracción para los inmigrantes intrarregionales, así como también para personas provenientes de orígenes extrarregionales. En segundo lugar, se observa que el endurecimiento de las políticas de seguridad y control en los países del norte, trae consigo un incremento en los riesgos y el costo económico para ingresar a esos destinos, situación que ha favorecido la emergencia de algunos países alternativos dentro de la subregión, como Chile, en función de su estabilidad política y relativo crecimiento económico. En tercer lugar, América del Sur ha avanzado en procesos de integración a nivel económico y político, generando condiciones favorables al movimiento y residencia de personas al interior de la subregión, como es el acuerdo de residencia en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y países asociados, instancia que facilita la adquisición de visas a las personas provenientes de América del Sur. Por último, en cuarto lugar, algunos analistas han señalado que las condiciones favorables que tuvo América Latina para enfrentar la crisis económica del 2008 habría favorecido la llegada de migrantes al interior de la región (Stefoni, 2018, p.13-14).

En este contexto, la caracterización de los flujos migratorios se ha centrado principalmente en el carácter económico y político como motor de los movimientos poblacionales. Desde ese punto de vista, el tema migratorio se ha abordado principalmente desde la ausencia y vulneración de derechos de los sujetos migrantes en las sociedades receptoras, quedando en un segundo plano otras dimensiones del fenómeno migratorio, como son las expresiones de la movilidad en la vida cotidiana en los nuevos espacios territoriales donde se asienta la población migrada -dimensión que comprende la vida cotidiana de un modo heterogéneo en los sentidos y aspectos más diversos (Heller, 1977)-, y también como el espacio de construcción donde se van conformando la subjetividad y la identidad social (Uribe, 2014).

Este artículo se ocupa de problematizar desde la dimensión de la vida cotidiana, la construcción de la imagen de las mujeres migrantes en la comuna de Santiago a partir de la pregunta ¿Cuál es el perfil de las mujeres migrantes que residen en esta comuna y cómo se configuran sus trayectorias laborales cotidianas por el territorio que habitan? Metodológicamente se responde, en una primera parte, a través de la construcción de un perfil socio territorial, levantado mediante fuentes secundarias estadísticas, que abarcan el porcentaje de mujeres migrantes, nacionalidad y tipo de ocupación.

Una segunda parte busca analizar sus vivencias a través del enfoque de la movilidad, reconociendo que las mujeres migrantes, a través de sus trayectorias cotidianas, como señala Landry (2012), van modificando los patrones sociales y culturales; sin embargo, señala la autora, “la velocidad en la cual la migrante ha transformado la representación simbólica de su cuerpo como el significado imaginativo de la terminología “mujer” tiene como consecuencia su poca representatividad ya que adquiere dos representatividades dicotómicas desde lo productivo/reproductivo” (Landry, 2012, p.112). Por ello, incluir este tema al momento de estudiar las migraciones es pertinente, en la medida en que las perspectivas y los análisis migratorios demuestran la disparidad y la heterogeneidad entre los sujetos migrantes femeninos y masculinos (Landry, 2012).

En esta segunda parte, el enfoque de la Interseccionalidad nos aporta, en tanto herramienta teórica y metodológica, la posibilidad de incorporar dentro del estudio de la movilidad la preocupación por aquellas estructuras que se encuentran cruzando las experiencias de las mujeres migrantes en la comuna de Santiago. De esta forma, preguntarnos por sus trayectorias laborales y experiencias vinculadas a responsabilidad de cuidados no pueden ser desentendidas de las otras dimensiones que componen sus vidas, considerando las implicancias de las categorías de raza, género, etnia, clase social, entre otras, dentro de la historia de vida de cada una (Davis, 2008). En ese sentido, este análisis complejiza la experiencia de las mujeres migrantes, haciendo una lectura de las relaciones sociales de poder que las atraviesan (Magliano, 2015).

Desde este punto, autoras como Crenshaw (2012) han pensado estas categorías como parte de las dimensiones que condicionan la organización del sistema social, sus formas de opresión y desigualdad. Así, estas dimensiones se expresan en un correlato espacial, contenido en la experiencia de movilidad que atraviesa la vida de cada una, las que pueden ser evidenciadas en las experiencias de movilidad cotidiana, y que tienen que ver con las prácticas y estrategias de cuidado de otros, vinculadas a labores reproductivas (Segovia, 2020) que, como describe Jirón (2017) en Salazar (2021), pueden ser vistas a través de los desplazamientos poligonales de las mujeres asociadas al rol de reproducción social.

Metodología

En este artículo se integran los resultados preliminares de dos estudios iniciados el año 2020. El primero de ellos corresponde al proyecto de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT) “Caracterización socio espacial de los procesos de integración y convivencia de los colectivos de Inmigrantes en la comuna de Santiago” de la Universidad de Santiago (USACH), cuyo objetivo principal es caracterizar el patrón de asentamiento de los colectivos de inmigrantes latinoamericanos con mayor representación y concentración en los barrios de la comuna de Santiago, en términos de su proceso de integración y convivencia con otros colectivos similares y la población autóctona. La investigación se desarrolló de acuerdo a Margarit y Bijit (2014), con una estrategia metodológica conducente a la construcción de perfiles socioterritoriales de los barrios de la comuna de

Santiago; los/as autores/as señalan que esta estrategia se lleva a cabo mediante lo que Flick (2004) denomina una combinación de métodos, grupos de estudio, entornos locales y temporales y perspectivas teóricas diferentes al ocuparse de un fenómeno. Esta combinación es lo que Denzin (1989) llama la “*triangulación metodológica*”, en la que se combinan métodos (cualitativos y cuantitativos) en fases diferentes del proceso de investigación.

El segundo estudio, corresponde a “Movilidades urbanas: migrantes y conexiones de sus trayectorias cotidianas” del Núcleo Milenio Movilidades y Territorios Movyt, cuyo objetivo principal es analizar las trayectorias de los migrantes al interior de la ciudad, a partir de cuáles son sus focos de movilidad y cómo eso se conecta con las decisiones de dónde vivir, y la conexión con los espacios laborales. Este estudio se desarrolla en dos sectores de la comuna de Santiago, al norte, en el Barrio Yungay/Balmaceda/Brasil, y en la zona sur, en el Barrio Almagro. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, con la técnica de la etnografía desde el enfoque de sombreado o enfoque etnográfico multilocalizado móvil, el cual “permite flexibilidad y la posibilidad de explorar, a través de la descripción densa, las rutinas diarias de los habitantes urbanos móviles, ofreciendo una descripción profunda y multifacética” (Jirón, 2012, p.6).

En una primera fase se buscó caracterizar a la población migrante en general que habita la comuna de Santiago, con especial énfasis en las mujeres migrantes. Para ello se utilizaron diversas fuentes secundarias de información estadísticas; para conocer características sociodemográficas básicas (tramo de edad, sexo y nacionalidad) se utilizaron bases de datos de la Estimación del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Departamento de Extranjería y Migración (DEM)⁷ para diciembre 2020, entregadas por medio de la ley de transparencia. Para comparar dichas características sociodemográficas básicas con el total de la comuna, se utilizó la proyección de población residente en la comuna de Santiago para 2020 del INE, con base al Censo 2017. Ambas fueron elegidas al ser las fuentes oficiales más actualizadas que permiten caracterizar una estimación de la población de Santiago, tanto migrante como total. Ahora bien, para complementar dicha información básica con otras características no presentes en las estimaciones y proyecciones de población recién señaladas, se utilizó la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Casen (2020)⁸ en diálogo con el Censo (2017). Ambas fuentes estadísticas nos permiten conocer el nivel educacional, sectores de ocupación e ingresos económicos autónomos de las poblaciones migrantes y locales que habitan Santiago.

Para realizar las caracterizaciones de las diferentes fuentes de información ya expuestas, se realizaron análisis uni, bi y multivariados. En aquellos datos salientes de la Encuesta Casen, para conocer si los resultados de la muestra eran extrapolables al total, se realizaron test de hipótesis. Todo este análisis estadístico fue realizado en el software IBM SPSS Statistics 25.

7 Las funciones de este organismo pasaron, en el marco de la nueva Ley de Migración y Extranjería (Ley 21.325) a depender del Servicio Nacional de Migraciones desde el año 2021.

8 La Encuesta Casen 2020 encuestó a 3.063 personas residentes de la comuna de Santiago de las cuales 940 eran migrantes (es decir habían nacido fuera de Chile).

En una segunda fase de análisis cuantitativo se realizó una focalización en 16 barrios (Figura 1) de la comuna, descartando los barrios de Centro Histórico, Santa Lucía y San Francisco, por su carácter principalmente comercial y de servicios. Este análisis se realiza en el programa IBM SPSS Statistics 25. Para esta primera etapa se utilizan principalmente estadísticos descriptivos de frecuencia y medidas de tendencia central, segmentando por unidad territorial.

Figura 1.
Barrios comuna de Santiago



Fuente: Margarit y Bijit (2014).

Luego de este primer perfilamiento de cada barrio, se procede a crear 7 macrozonas, las cuales se construyen en base a la similitud de los resultados en las variables de porcentaje de migración, nacionalidades de los inmigrantes residentes, edad de la población nacional y migrante, nivel de equipamiento comunitario, tipo de vivienda, principal actividad económica, entre otras, que mostraban una continuidad entre los barrios de una misma macrozona. De ello, las macrozonas resultantes son:

- Macrozona 1: Barrios Balmaceda y Barrio Yungay
- Macrozona 2: Barrio Almagro y Lira

- Macrozona 3: Barrio Estación
- Macrozona 4: Barrios Parque O'Higgins y Bogotá
- Macrozona 5: Barrios San Vicente y Pedro Montt
- Macrozona 6: Barrios República, Ejército y Brasil.
- Macrozona 7: Barrios Huemul, Franklin y Sierra Bella

Finalmente, se realiza un análisis estadístico descriptivo segmentado por género, utilizando estadísticos descriptivos de frecuencia y medidas de tendencia central en cada una de las macrozonas.

Este análisis permitió la elaboración de una cartografía que evidencia territorialmente el porcentaje de población migrante por nacionalidad y la principal área de actividad laboral de mujeres en las siete macrozonas de la comuna de Santiago. Cabe señalar que el análisis espacializado de la información permite comprender la distribución que se da en la ciudad y parte de las dinámicas urbanas que de ella se desprenden. La elaboración de la cartografía se realizó a través del Sistema de Información Geográfica ArcGis versión 10.3.

En una segunda fase, se utilizó un enfoque cualitativo, el cual permitió acercarnos a la subjetividad sobre la percepción de situaciones sociales, y así describir “el orden de significación, la perspectiva y la visión del investigado” (Canales, 2006, p.20). Esto permite capturar y reconstruir el esquema observador y dar cuenta de sus observaciones (Canales, 2006). Así, el paradigma cualitativo tiene su interés central en los significados dados por los sujetos a las acciones y sucesos que organizan sus vidas cotidianas (Taylor y Bogdan, 1988). De esta manera, proporciona herramientas útiles para observar la forma en que las mujeres migrantes viven y significan la ciudad, sus dimensiones más importantes y cómo se vivencian las experiencias de movilidad. Se realizaron etnografías tipo sombreado a tres mujeres migrantes que cotidianamente transitan por los barrios de la comuna de Santiago. El estudio de casos en terreno se ejecutó durante los meses de octubre del año 2020 y abril del año 2021, primando una perspectiva del seguimiento a las habitantes a través de sus prácticas de movilidad cotidiana. Las etnografías transcritas fueron analizadas y codificadas en el programa Atlas ti 7.5., realizando un análisis de contenido relevando las principales dimensiones asociadas al uso del espacio en los casos estudiados. Esta fase contó con los resguardos éticos a través del anonimato y los consentimientos informados de las mujeres migrantes involucradas en la investigación.

En una tercera fase, se realiza una revisión bibliográfica del enfoque de movilidad, lo cual permitió, a través de la revisión de fuentes teóricas del enfoque, cruzadas con la perspectiva de los feminismos latinoamericanos, identificar sus aportes al campo de estudio de las migraciones y entregar líneas de análisis preliminares de los hallazgos de dos proyectos de movilidad e inmigración en la comuna de Santiago de Chile.

Discusión

¿Cómo vemos a las mujeres migrantes en la comuna de Santiago?

La movilidad en la ciudad es una dimensión fundamental en la vida cotidiana de las personas, es una fiel expresión de cómo estas se relacionan con otros habitantes urbanos y cómo se desenvuelven en el espacio público. La vida cotidiana se nutre de hechos y procesos dinámicos influidos por cuestiones externas al individuo, por lo que está en una permanente construcción social que surge como producto de la identidad social y la subjetividad de las personas (Uribe, 2014). El concepto de la identidad y el lugar que conforma la movilidad de la vida cotidiana son centrales dentro del estudio de la geografía, por lo que en los últimos años la geografía feminista se ha enfocado, en parte, a responder cuestionamientos sobre cómo las mujeres se identifican con el lugar y cómo las mujeres construyen y se desarrollan en el espacio público, ya que se hace evidente que el espacio “construido” está condicionado por cuestiones de género, existiendo distintos lazos que determinan la relación que tienen las mujeres con el espacio público que habitan y por el cual se movilizan en su vida cotidiana (García, 1989).

En esta cotidianidad de las mujeres en la ciudad se ha planteado (Soto, 2018) que hay dos contradicciones relevantes de mencionar; por un lado que las mujeres se ven restringidas, limitadas y excluidas del espacio público, cuestión que se evidencia en las barreras espaciales que se expresan en los patrones de desplazamiento de la movilidad cotidiana, es decir, por las condiciones de los caminos, parques, paraderos, etc., siendo las mujeres las más afectadas porque generalmente se desplazan con bultos, coches, niñas/niños, por lo que las barreras son más notorias para ellas. Por otro lado, se plantea la ciudad como un espacio potencialmente emancipador y liberador para las mujeres, quienes en los últimos años se han organizado, utilizando el espacio público como escenario para evidenciar su empoderamiento, alterando el orden establecido, usando estrategias de sobrevivencia y organización colectiva (Soto, 2018), en este último punto, el desarrollo de estrategias de cuidado cobra un rol fundamental al analizar el uso y apropiación del espacio, ya que permite reconocer relaciones de cooperación y ayuda mutua en territorios precarizados, como lo propone la economía de los cuidados (Segovia, 2020).

Así, las diferencias de género se experimentan de distinta forma en la movilidad, teniendo claras consecuencias en la calidad de vida urbana cotidiana de las mujeres, quienes han visto su movilidad cotidiana restringida, plasmando así las desigualdades de género en la ciudad, expresado en una mayor vulnerabilidad e inseguridad, materializada, además, en la violencia de género que sufren a diario las mujeres con el acoso callejero, que restringe su movilidad y crea “espacios del miedo” (Jirón, 2007).

Los datos demográficos y socioeconómicos nos permitirán caracterizar a las mujeres migrantes en comparación, tanto a los hombres migrantes como al total de la población que habita la comuna. Para ello nos basamos en estadísticas del INE

al año 2020 complementadas con el Censo 2017 y la encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen, 2020).

Para partir, con datos de la última estimación de población migrante (a diciembre 2020), Santiago es la comuna con mayor cantidad de población extranjera residente de Chile: la población foránea se estima en 220.283 personas, concentrando el 15% de toda la población extranjera que habita el país y el 25% de la que habita en toda la Región Metropolitana. Ello refleja el carácter que ha tenido la comuna de Santiago, la que desde los 90 comenzó a recibir personas de origen peruano, para luego aumentar la cantidad de habitantes extranjeros, como también la diversidad de sus orígenes nacionales (Margarit y Bijit, 2014; Razmilic, 2019).

En cuanto a las características sociodemográficas de la población migrante de la comuna, es importante señalar que se ubica en mayor medida, que la población total de la comuna en el rango de edad laboral, y en menor medida tanto en los menores de 20 años, como en los mayores de 60 (Gráfico 1). De este modo, si el 84% de la población migrante que habita la comuna de Santiago para 2020 tiene entre 20 y 59 años, este porcentaje desciende a un 68% en el total de población proyectada para el mismo año. Podemos observar también que, solamente un 4% de la comunidad migrante tiene 60 años o más, lo que asciende a un 11% en la población total que habita la comuna. La distribución por sexo tiende a ser similar entre migrantes y población total que habita la comuna, no existiendo en ninguno de los dos grupos una prevalencia clara de un sexo sobre otro (Gráfico 2). Por su parte la encuesta Casen 2020 nos permite saber que mientras un 59% de los migrantes posee educación superior completa, ello es de un 57% en los locales (sin diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos). De igual modo, es menor el porcentaje en los migrantes de personas con solamente educación básica (8%) que en los chilenos (13%), con diferencias estadísticamente significativas ($p=0,003$). Ello muestra un mayor nivel educacional en migrantes que en chilenos/as (Casen, 2020), aunque de igual modo, diversos estudios señalan también que la población migrante que habita dicha comuna posee altos índices de vulnerabilidad, discriminación y con diferencias de concentración en los distintos barrios por comuna (Bonhome, 2020; Razmilic, 2019).

Ahora bien, como expone el Gráfico 3, dentro de la población migrante residente en Santiago es bastante similar la distribución por edad entre hombres y mujeres migrantes, siendo levemente mayor el porcentaje de hombres en el tramo de edad de entre 20 a 39 años (65% se concentra ahí) que las mujeres (60%). Se observa, por otro lado en el Gráfico 4, que para 2020, tanto en hombres como mujeres migrantes, más del 50% provienen de Venezuela, seguidos por Perú (19% en hombres y 20% en mujeres) y Colombia (11% en hombres y 13% en mujeres), exponiendo nuevamente cómo se han ido diversificando los orígenes nacionales de los migrantes que habitan la comuna de Santiago (Margarit y Bijit, 2014; Razmilic, 2019).

Gráfico 1.

Comparación de la distribución por tramos de edad entre la población migrante y la población total estimada que habita en la comuna de Santiago.

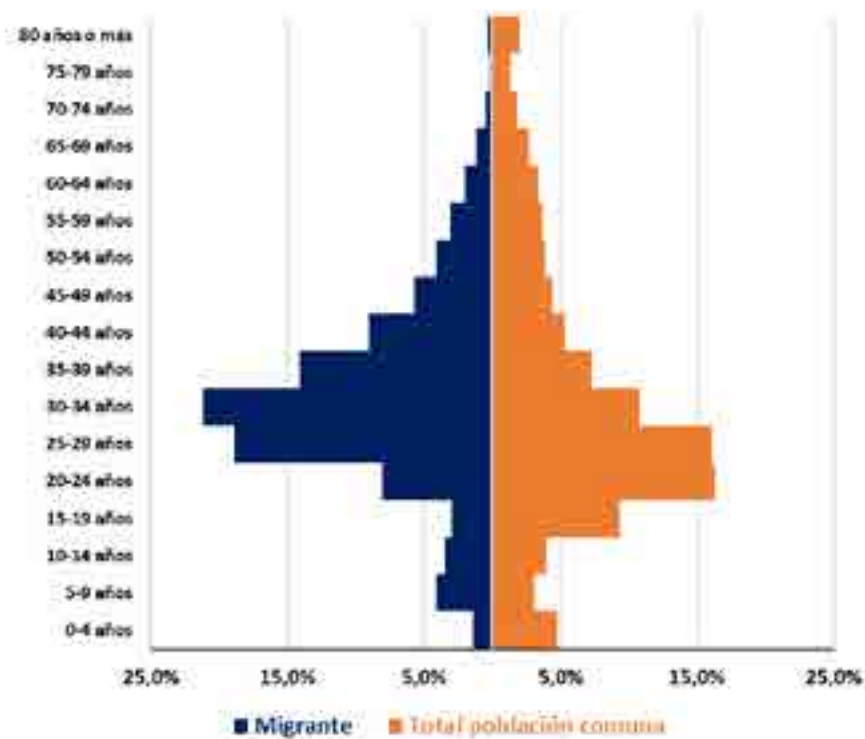
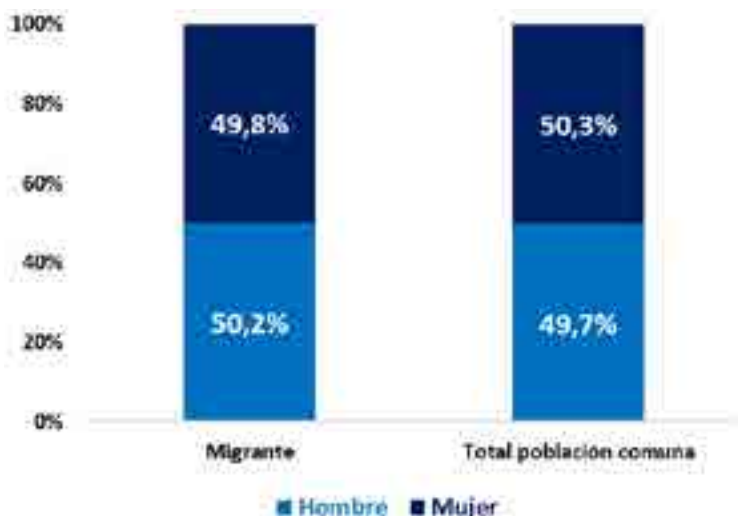


Gráfico 2.

Comparación de la distribución por sexo entre la población migrante y la población total estimada que habita en la comuna de Santiago.



Fuente: Para población migrante residente se utilizan datos de la estimación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Departamento de Extranjería para 2020, mientras que para la población total se utilizan datos de la proyección de población residente en la comuna del INE para 2020, con base en el Censo 2017.

Gráfico 3.
Comparación de la distribución por tramos de edad entre hombres y mujeres migrantes que habitan la comuna de Santiago.

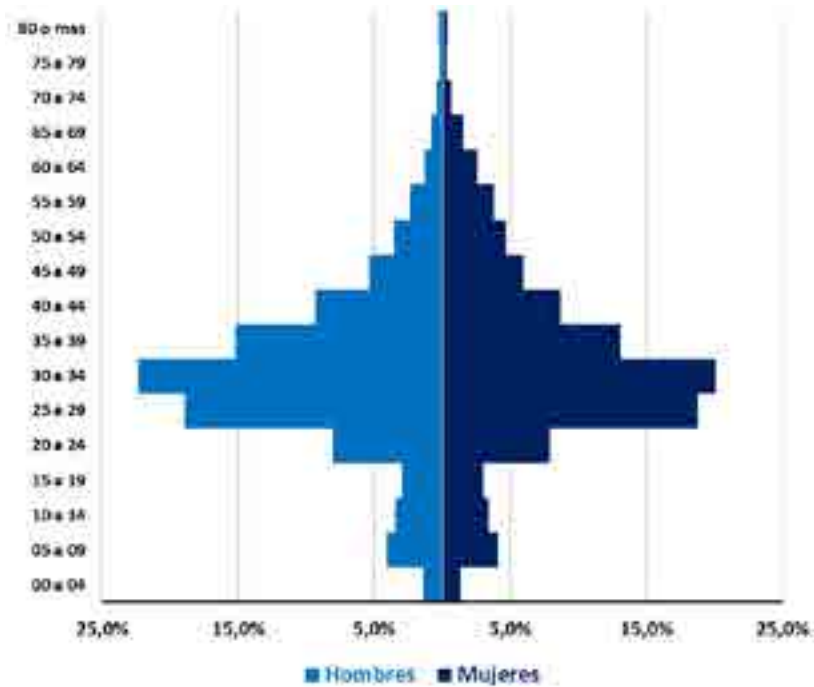
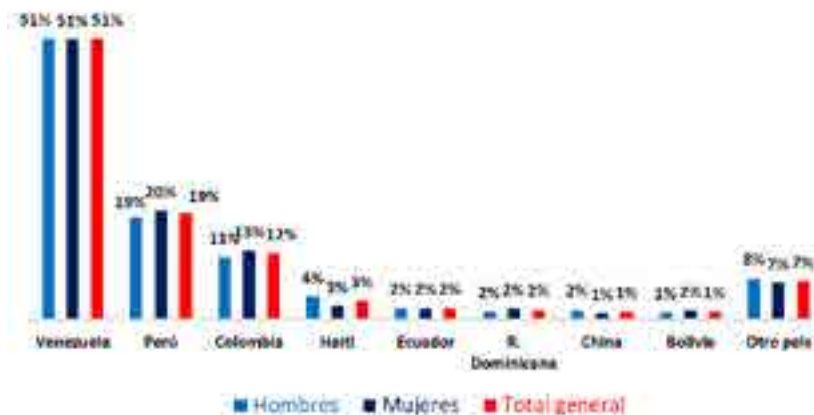


Gráfico 4.
Composición según nacionalidad de las personas migrantes que habitan en la comuna de Santiago.



Fuente: Para población migrante residente se utilizan datos de la estimación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y Departamento de Extranjería para 2020.

Así mismo, siguiendo la Encuesta Casen (2020) las características sobre años de escolaridad de los hombres son similares puesto que si, mientras un 49% de los hombres posee educación superior, y ello es un 44% en las mujeres, las diferencias no son estadísticamente significativas ($p=0,160$). Tanto el Censo (2017), como la Casen (2020), exponen que los principales rubros de ocupación de los hombres inmigrantes en la comuna de Santiago son el comercio y servicios de comidas y alojamiento. Por su parte, en las mujeres, la principal rama ocupacional también es el sector comercio, pero en segundo lugar son los empleos de servicio doméstico⁹. La Encuesta Casen 2020 nos deja ver que las mujeres chilenas tienen menor prevalencia que las migrantes en empleos de servicios domésticos, concentrándose en trabajos más calificados como enseñanza y servicios sociales y de salud.

Al analizar la ocupación principal informada al Censo (2017), se puede observar una mayor ocupación en trabajos remunerados de los hombres inmigrantes residentes en la comuna, con una participación en esta actividad de un 75%, frente a un 64% de participación en actividades laborales remuneradas por parte de las mujeres migrantes de la comuna. También se puede observar un mayor porcentaje de trabajo doméstico no remunerado como actividad principal, que representa la actividad de un 7% de las mujeres migrantes de la comuna y en caso de los hombres inmigrantes es de un 0,4%, así como un mayor porcentaje de cesantía (6,2% en el caso de las mujeres y 5% en el caso de los hombres). Asimismo, esta diferencia también se observa en el ingreso autónomo¹⁰ reportado en Casen (2020), mientras el 50% de los hombres migrantes gana al menos \$500.000, ello baja a \$410.000 en las mujeres migrantes.

El análisis microsocio, a través de la construcción de los perfiles socioterritoriales de la migración femenina en la comuna de Santiago, consideró la agrupación de los barrios en siete macrozonas (ver Figura 2). De ello se desprende que al analizar los datos del Censo (2017), en gran parte de los barrios, hay una mayoría de mujeres migrantes de origen peruano, predominando como actividad económica principal el empleo de servicio doméstico.

Las macrozonas 1 (Barrio Yungay-Balmaceda), 2 (San Vicente-Pedro Montt), 3 (O'Higgins-Bogotá) y 7 (Huemul, Franklin y Sierra Bella), tienen varios aspectos en común. En primer lugar, al observar las cifras de las mujeres migrantes de estas macrozonas, vemos que mayormente tienen un origen de nacionalidad peruana, siendo la actividad económica principal el rubro de personal de servicio doméstico, que corresponde a la ocupación del 22% de las residentes inmigrantes de la comuna de Santiago, seguido del rubro del comercio con un 18% (Censo, 2017). Además, un 15% de las mujeres extranjeras residentes tiene algún grado en la educación superior (Censo, 2017).

9 Empleos de servicio doméstico comprende las actividades de los hogares como empleadores y las actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar empleador. Se incluyen actividades como empleados domésticos/as, cocineros/as, mayordomos, lavaderos/as, institutrices, niños/as, entre otros (INE, 2016).

10 Ingreso donde solamente se encuentra el ingreso laboral, sin transferencias.

La demografía de la población nacional en las macrozonas 1, 2, 3 y 7 tiende a ser porcentualmente mayor en edad, con una alta tasa de jubilados y menor cantidad de ocupación laboral remunerada (Censo, 2017). Desde el punto de vista habitacional, estos barrios se caracterizan por las viviendas en *cités*, conjuntos residenciales tipo población y viviendas tradicionales de adobe (Pontificia Universidad Católica PUC, 2014). Las mujeres migrantes de este barrio tienen una menor ocupación laboral, también mayor porcentaje de actividad laboral doméstica no remunerada como actividad principal y una mayor tasa de cesantía, al compararse con los hombres (Censo, 2017). Asimismo, el perfil socio territorial de las macrozonas anteriormente presentadas da cuenta de un bajo equipamiento comunitario¹¹, principalmente en el acceso a la salud y deficiencia de áreas verdes (Encuesta Dato Vecino, 2017).

En la macrozona 6, correspondiente al Barrio República, Brasil y Ejército, esta regularidad tiende a variar ligeramente; las mujeres también son en su mayoría de origen peruano, pero con un alto nivel de mujeres inmigrantes de nivel profesional (30%), y poseen una alta tasa de ocupación laboral remunerada, donde el 25% trabaja en el área del comercio, seguido por un 13% insertada en el rubro de personal doméstico. Es la única macrozona donde las mujeres extranjeras tienen un mayor porcentaje de ocupación laboral remunerada que los hombres inmigrantes. Esta macrozona se caracteriza por las edificaciones en altura de segunda renovación, representando el 49% del total de viviendas, seguido por las edificaciones antiguas con un 14% (PUC, 2014). También cuenta con un alto equipamiento comunitario, resaltando el acceso a transporte, educación y servicios básicos (Encuesta Dato Vecino, 2017).

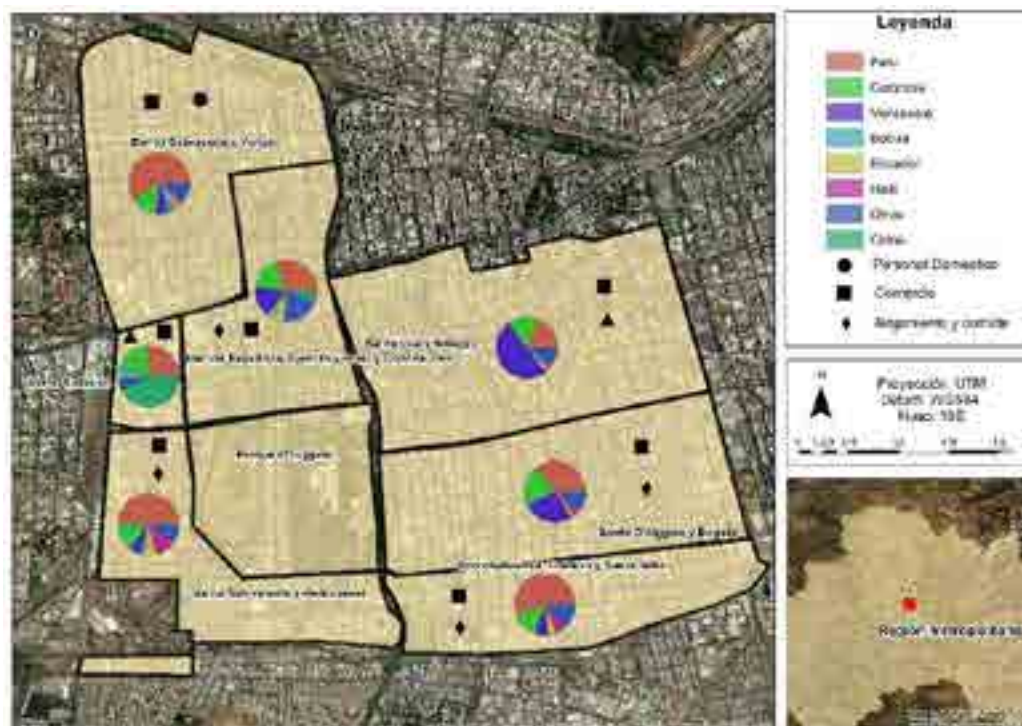
Una situación diferente reviste la macrozona 2, correspondiente a los barrios Almagro y Lira, cuya principal nacionalidad de origen de las mujeres migrantes es Venezuela. Las mujeres migrantes representan el 50% de la población total del barrio y su actividad económica principal corresponde al comercio (20%) y a los servicios de comida o alojamiento (12%) (Censo, 2017). Asimismo, las mujeres inmigrantes residentes en esta macrozona poseen un alto nivel educacional, un 46% posee un nivel universitario o superior y un promedio menor de hijos por hogar comparado a otros barrios. La población inmigrante de estos barrios es principalmente joven, teniendo una pirámide etaria muy similar a la población chilena residente en el sector. Los barrios Almagro y Lira se caracterizan por las edificaciones en altura de segunda renovación, representando el 71% del total de viviendas, seguido por las edificaciones antiguas con un 11,6% (PUC, 2014). Además, posee un alto equipamiento comunitario, destacando el acceso a centros educacionales, salud y transporte (Encuesta Dato Vecino, 2017).

Otra macrozona que escapa a la regularidad es la macrozona 3, correspondiente al barrio Estación, donde la mayoría de las mujeres migrantes son de origen chino, quienes representan el 41% del total de mujeres inmigrantes del sector. La población

¹¹ El equipamiento comunitario utilizado en esta investigación refiere a los servicios e infraestructura vecinal empleados en la Encuesta Dato Vecino (2017) del Instituto de Estadísticas INE. Y comprende las áreas de establecimientos educacionales, establecimientos de salud (hospitales y consultorios), Bomberos Carabineros, paraderos de transporte público, equipamiento urbano como farmacias, librerías, supermercados, entre otros.

inmigrante residente en el barrio es preeminente masculina, representando las mujeres migrantes un 41%, de ellas el 68% tiene como ocupación el rubro del comercio, seguido por un 8% en el área de comidas o alojamiento. La mayoría de la población del barrio Estación reside en viviendas tipo casa y piezas (Encuesta Dato Vecino, 2017). Asimismo, se caracteriza por tener uno de los niveles más bajos de equipamiento comunitario, principalmente deficitario en establecimientos educacionales (Encuesta Dato Vecino, 2017).

Figura 2.
Porcentaje de migrantes por nacionalidad y principal área de actividad laboral de mujeres en la comuna de Santiago



Fuente: Elaboración cartográfica propia, basada en fuentes estadísticas (Censo 2017; CASEN 2017).

Movilidad en la ciudad: más allá de los datos. Una imagen congelada

El fenómeno de la migración, desde el punto de vista de la movilidad, consideró durante las últimas dos décadas al menos, una gran preocupación por las trayectorias laborales de las y los migrantes, por parte de quienes estudian e investigan la temática en Latinoamérica, (Stefoni y Stang, 2017). En ese sentido, los intereses se han concentrado en los empleos y formas de trabajo que desarrollan los y las migrantes, por sobre otros aspectos relacionados con la vida cotidiana.

La perspectiva de género también se ha integrado tempranamente en los estudios sobre migración. De acuerdo con las autoras Lube, González y Stefoni (2018) el giro de género en los estudios migratorios internacionales se produce en América latina entre los años 1970-1990, donde el foco se encontraba puesto en la reproducción, el cambio social y las remesas. Mientras que durante los años 2005-2018, el foco, desde la perspectiva de género, se ha estado puesto en la emergencia y creciente interés por los estudios de los cuidados y afectos. Esto ha estado acompañado, como señalan las autoras, por “la inseparabilidad del circuito de producción y reproducción de la vida social” (Gregorio, 2011, en Lube et al., 2018, p..40).

Construir los perfiles socioterritoriales de las mujeres migrantes en la comuna de Santiago nos empuja hacia una reflexión que se pregunta, más allá de la imagen cartográfica descrita, por las variables de *ocupación* y *país de origen* (entre otras), considerando el enfoque de la movilidad para reconocer la complejidad de las formas en las que las mujeres migrantes habitan y experimentan su vida cotidiana en los distintos barrios de la ciudad de Santiago, donde, tal como señalan Lube et al., (2018) la reproducción de la vida social cumple un aspecto importante a considerar.

En ese sentido, ante la pregunta por la imagen ¿cómo las vemos?, la producción de datos disponibles a través del sistema estadístico en Chile representa un panorama estático para aproximarnos a la experiencia de los distintos colectivos de mujeres migrantes. A su vez, incorpora en el imaginario colectivo nuevas diferencias y desigualdades asociadas a la invisibilización de la movilidad que acompaña esos datos. Desde este punto es que las preguntas por sus experiencias cotidianas denotan la complejidad de la movilidad urbana, enmarcada en el ser mujer y pertenecer a un colectivo migrante en Chile, ofreciendo una reflexión que va más allá de una imagen, ya que se encuentra en constante movimiento.

¿Cómo se ven? Prácticas y percepciones de las mujeres migrantes habitando Santiago.

Basados en tres casos de estudio abordados etnográficamente, reconstruimos la perspectiva del habitar Santiago en la voz y experiencia de las mujeres migrantes para reflexionar sobre la imbricación de percepciones, prácticas y espacios.

Los lugares de trabajo de las mujeres estudiadas se encontraban en zonas de Santiago con alto número de migrantes, donde se observa la relación cotidiana con otros migrantes connacionales y migrantes de otras nacionalidades latinoamericanas.

Se suele compartir en la vía pública mientras se trabaja, compartiendo comida y bebidas especialmente de su tierra de origen.

Así mismo, la confianza entre los trabajadores regulares de un espacio genera relaciones de amistad y compañerismo, pudiendo sentirse más seguras de realizar labores de cuidado de niños. Además de cuidado de niños en el lugar de trabajo, también se observó apoyo de otros familiares en la producción o venta de productos, exceptuando el caso de una mujer peruana que no tiene familia en Chile.

La falta de condiciones en el espacio de trabajo -ambulante en mayor grado- genera diferentes estrategias de apropiación, estableciendo y definiendo lugares de comida, descanso, juego en la acera e interactuando y utilizando el mobiliario del lugar.

se observa cómo se modifica el mobiliario urbano para adaptarse a sus necesidades día a día. Ejemplo de ello es la jardinera que pertenece a una residencia que está en la esquina, sirve como sillón de descanso y es el lugar preferido donde sentarse a almorzar; el semáforo en la esquina que se convierte en espaldar (...) diariamente incluye dentro del carro de bebidas, un banco que coloca siempre junto al semáforo para sentarse y tener donde recostar la espalda. (Extracto de etnografía de mujer haitiana)

Estas mismas condiciones deficitarias se enfrentan con diversas estrategias, como por ejemplo la privación alimentaria, la no hidratación durante el día, para evitar el uso del baño, o salir más temprano los días soleados, para tomar un lugar con sombra. Así vemos cómo el mobiliario urbano puede influir en la adopción de estrategias familiares, movilidad e incluso de prácticas.

En cuanto a las amenazas del entorno que vivencian las mujeres migrantes estudiadas, en el caso de una de ellas, que trabaja como vendedora de tequeños en calle Cumming, son principalmente el mal estado de la calle, los Carabineros, la seguridad municipal y otros vendedores ambulantes. En cuanto a esto último, se observa la diferencia dicotómica que establece esta mujer en cuanto a la percepción de amenaza y vulnerabilidad en la esquina del metro Cummings, diferenciándola sustancialmente de la ubicación actual distante a una cuadra de la anterior. Las trayectorias de desplazamiento de esta mujer se espacializan en la figura N°3, donde se grafica el trayecto de la vendedora desde su hogar, al lugar donde se abastece y donde vende sus productos durante los días de semana y los fin de semana.

Dice que es el espacio que ha ocupado desde que llegó y que ahí se siente segura. Que es una de las primeras que se paró ahí, de los que se encuentran actualmente vendiendo, que hay muchos que vienen y van, pero en la ocupación del espacio en la calle, se crea una jerarquía basada en la antigüedad y la constancia, de estar ahí y vivir la calle. (Mujer venezolana)

Figura 3.
Desplazamiento de Fracis



Fuente: Elaboración propia en base a la etnografía elaborada. Fotos de elaboración propia y de la Municipalidad de Santiago¹².

Los relatos etnográficos nos permiten apreciar cómo ciertas prácticas cotidianas de ocupación del espacio extendidas en el tiempo inciden en la percepción de seguridad /inseguridad, sociabilidad, jerarquía y redes. También las amenazas que pueden surgir en las calles del centro de Santiago se pueden percibir con distintos sentidos.

Sin embargo, aseguró que eso para ella no era suficiente y que no iba sacar el carro “hasta no ver cómo estaba la calle”. Le pregunté de inmediato a qué se refería y explicó que ver cómo estaba la calle, se trataba de caminar por el lugar, ver la cantidad de gente que transita o si está muy sola, qué comerciantes están puestos. Que se trataba de “observar el movimiento, es una cuestión de sensaciones también, de cómo se siente la calle, si está tranquila o agitada”. (Extracto de etnografía de mujer venezolana)

En el aspecto de género, se observa un toque de queda autoimpuesto, estrategias de acompañamiento de hombres en los caminos, evitar salir de noche, la oscuridad y la soledad (incluso en calles céntricas) como indicadores de peligro para mujeres.

¹² Foto disponible en la página de la Municipalidad de Santiago: <http://www.munistgo.info/seguridad/parque-los-reyes-en-la-mira/>

El recorrido de la casa hasta el lugar donde vende (...) no es tan largo, son 6 cuadras, pero siempre la acompaña uno de ellos o a veces los dos, sobre todo de regreso porque es de noche y las calles son muy oscuras. (Extracto de etnografía de mujer, venezolana)

Así vemos que para las mujeres migrantes de los casos de estudio, el habitar el espacio público en Santiago está relacionado a dimensiones cruciales en el desarrollo de las personas, ya que vincula el aspecto laboral como soporte económico de la persona, el aspecto familiar como espacio de cuidado y soporte y el aspecto relacional, constituyéndose como espacio de sociabilización, solidaridad y nostalgia. Por la importancia de las dimensiones vinculadas al *habitar*, se desarrollan también estrategias para utilizar el mobiliario público y aminorar las amenazas que se viven en dicho espacio.

¿Cómo se mueven las mujeres migrantes en la ciudad?

En base a lo anterior, el enfoque de la movilidad nos permite comprender el fenómeno de las migraciones en tanto responde a una mirada experiencial de las sujetas de estudio, articulando la experiencia del habitar, las trayectorias, los viajes, las estrategias para moverse, junto a las consecuencias que estos movimientos generan (Jirón et al., 2017). Estas implicancias nos permiten comprender qué sucede con las mujeres migrantes, en plural, en el proceso de la movilidad, considerando el valor y las consecuencias de sus movimientos al momento de intentar responder a la elaboración de un perfil socioterritorial.

Así, cuando pensamos en la movilidad como enfoque, la integración de la experiencia migrante se pregunta, por ejemplo, qué sucede en la cotidianeidad de una mujer peruana, de 50 años, que habita el barrio Huemul en Santiago centro y se dedica a labores de cuidado que requieren desplazarse en transporte público para atravesar toda la ciudad en horarios punta; diferenciándose de las trayectorias de una mujer haitiana, de 25 años, que vive en el barrio República y mantiene una movilidad pendular mediante su trabajo de vendedora ambulante en la vía pública, que realiza sus trayectos a pie por el barrio, de la casa al trabajo y que además debe cargar el coche de su hijo pequeño y el carrito en el que transporta las bebidas que vende. En ambos casos, las complejidades urbanas afectan de distinta manera la forma en la que se desplazan, produciendo vivencias diferenciadas marcadas por las problemáticas a las que se enfrentan en cotidianeidad.

En este punto, las condiciones de la ciudad experienciada, el tipo de vivienda que habitan, el equipamiento comunitario disponible e incluso los accesos a servicios básicos, cumplen una dimensión material importante en el uso y ocupación del territorio por parte de estas mujeres y al mismo tiempo tiene implicancias directas en su calidad de vida (Jirón y Gómez, 2018).

Considerando lo anterior, intentar comprender los distintos desplazamientos de las mujeres migrantes, desde la movilidad, también implica la preocupación por una mirada interseccional, entendiendo las vulneraciones como parte de una construcción colonial perpetuada por los Estados-nacionales (Lube et al., 2018,

p.47). Lo anterior complejiza el análisis, invitando a pensar en nuevas diferencias y nuevas desigualdades para desenmarañar el perfil socioterritorial de las mujeres migrantes. Esto, en palabras de las autoras, demanda profundizar en las formas de subalternidad que atraviesan estas mujeres, las cuales, pueden ser comprendidas, según explican, en dos escalas: un contexto-dependiente y otra como una realidad globalizada. Lube et al., (2018) utilizan el concepto de *limialidad*, para dar cuenta de la “yuxtaposición de diversos factores de subalternización” (p.54) que recaen en las experiencias y los cuerpos de las mujeres migrantes. Así, los factores de subalternización, como el vínculo entre país de origen y fenómeno de racialización, pueden ser expresados en la discriminación declarada por mujeres migrantes en la encuesta CASEN 2017, revisada en el primer apartado.

Labores de cuidado y movilidad

Considerando el análisis presentado por los perfiles socioterritoriales, el empleo doméstico y la menor participación de mujeres en las actividades laborales remuneradas dan cuenta del estrecho vínculo con el trabajo reproductivo (Draper, 2018) y, en consecuencia, con la reproducción de la vida (Gálvez, 2016) que se encuentra arraigado en las experiencias cotidianas de las mujeres y condiciona sus formas y estrategias de movilidad.

Las aportaciones de Lube et al., (2018) nos recuerdan sobre la importancia de la perspectiva de género en la observación del fenómeno de la migración. Desde este enfoque, también se cimenta la importancia de acompañar la experiencia migratoria con la territorialidad de las mismas, especialmente por las labores de reproducción y producción de la vida social que las migrantes sostienen, especialmente en las ciudades (Segovia, 2016). En esta misma línea, Pedone (2010) reflexiona sobre la importancia de construir una propuesta teórico-metodológica que permita integrar la mirada por las estrategias migratorias, que a su vez responden a contextos micro y macro estructurales del capitalismo.

Dentro de esta visión, la integración de los principios de la economía feminista (Pérez, A, 2014) que se incorporan desde la ética del cuidado, considerando las labores de producción-reproducción, junto con la valoración de los saberes de las mujeres (Korol, 2016) para la sostenibilidad de la vida (Pérez, 2014; Puleo, 2016), permiten reconocer y valorar los trayectos de las actividades cotidianas que se encuentran a la base de la economía en la comuna de Santiago (Segovia, 2016). Este punto también aporta a pensar en las redes, ya mencionadas por Pedone (2010), como parte de las estrategias migratorias, que forman parte de actividades vinculadas a la alimentación, los cuidados, el trabajo doméstico, entre otros.

De esta manera, el enfoque de los cuidados, aporta una mirada integradora a la ocupación y movilidad que experimentan las mujeres migrantes, especialmente cuando dentro de sus actividades está el cuidado de otros y otras. En esta misma línea, reconocer esta dimensión de la movilidad de las mujeres en la ciudad, es reconocer que son ellas quienes tejen las redes de cuidado en la ciudad (Jirón y Gómez, 2018) aportando a la construcción de la misma.

Bajo esta premisa, la importancia de las condiciones y equipamiento de la ciudad, especialmente de la disponibilidad de espacios comunitarios de encuentro, son claves para pensar en cómo se tejen las redes de cuidado entre las mujeres migrantes: “las mujeres necesitan encontrar nuevos escenarios de relación que les permitan formar grupos de iguales y sobrellevar así el peso de la vida cotidiana” (Ayuste y Payá, 2010, p.43). En ese sentido, el déficit de establecimientos educacionales en la macrozona barrio Estación Central puede afectar directamente las oportunidades de socialización y establecimiento de redes, en el caso de las mujeres migrantes de origen chino, que predominan en este sector. Según las autoras Ayuste y Payá (2010) las prácticas cooperativas vinculadas a redes transnacionales, tienden a darse en los espacios cotidianos, como por ejemplo, el lugar donde se educan sus hijos e hijas, centros de salud o los centros de apoyo migrante, dificultando el fortalecimiento y tejido de una red en aquellos barrios donde existe un bajo equipamiento, o donde el acceso a estos espacios es limitado.

Conclusiones

La tendencia creciente de los flujos migratorios, y en particular de la feminización de la migración en Chile, no ha incorporado en los estudios de migración la construcción de la imagen de la mujer migrante a través de sus trayectorias de movilidad en la ciudad. El tratamiento de los datos, principalmente de orden cuantitativo, no refleja el peso real que adquieren las experiencias de movilidad de las mujeres en su vida cotidiana y en especial las labores vinculadas a los cuidados que ellas desarrollan.

En este sentido, la movilidad puede ser comprendida como una forma de vida, y nos permite ampliar la comprensión del espacio urbano, entendiendo que los espacios se construyen a partir de las experiencias (Haesbaert, 2013). Por ello, reconocer esta dimensión de la movilidad de las mujeres en la ciudad es reconocer que son ellas quienes tejen la ciudad, quienes construyen ciudad, son las mujeres quienes construyen sus casas, quienes decoran, quienes organizan el cuidado, reconocer esta dimensión que ha sido invisibilizada por las políticas públicas, es clave para contestar cómo se ven y cómo las vemos.

Destacamos el valor de problematizar las vivencias migrantes, reconociéndolas como experiencias particulares, al mismo tiempo que comprender las complejidades urbanas que se presentan en la ciudad permite incorporar la dimensión material, donde el equipamiento y la disponibilidad de los servicios básicos cumple un rol fundamental al momento de pensar en las estrategias de movilidad y las redes asociadas a los desplazamientos por parte de las mujeres. En este punto, el enfoque de los cuidados desde una perspectiva interseccional permite tensionar la experiencia diferenciada entre hombres y mujeres, más aún entre hombres y mujeres migrantes, donde no existe una distribución equitativa de los mismos, afectando la calidad de vida y las condiciones de igualdad.

En relación a los aspectos metodológicos, se reconoce en el método etnográfico, desde la mirada cualitativa, subjetiva e intersubjetiva, un aporte para desenmarañar las movildades de las mujeres migrantes y con ello para reconocer otras formas de experiencias en la ciudad, adentrándonos a conocer sus estrategias

de movilidad, redes de apoyo y formas de cuidado, que responden a conocimientos particulares dentro de los colectivos migratorios y que a su vez, son un aporte a la construcción de identidades móviles. Así mismo, incorporar el enfoque de la movilidad en la construcción de los perfiles sociodemográficos de las mujeres migrantes en Santiago permite reconocer que son ellas quienes construyen sus casas, quienes organizan el cuidado, quienes organizan los negocios (la gran mayoría de los negocios de los migrantes son organizados por mujeres), lo que sin duda es un aporte a una dimensión que ha sido invisibilizada por las políticas públicas, siendo clave para contestar cómo las vemos, más allá de una imagen estática.

Referencias bibliográficas

- Ayuste, A. y Payá, M. (2014). Prácticas cooperativas y redes de relación de las mujeres migrantes. Bordón. *Revista De Pedagogía*, 62(4), 37-49. <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/2931>
- Bonhomme, M. (2021). Racismo en barrios multiculturales en Chile: precariedad habitacional y convivencia en contexto migratorio. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 167-182.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Ed. LOM.
- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. (2020). Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Censo de población y vivienda*. Gobierno de Chile. <https://www.censo2017.cl/>
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En R. Platero (Lucas). (ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 87-122). Edicions Bellaterra.
- Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, 9(1), 67-85.
- Denzin, N. (1989). *The research act* (3rd ed.). Englewood Cliffs, NJ, Prentice Hall.
- Draper, S. (2018). Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común. En C. Vega, R. Martínez- Bruján y M. Paredes, *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* (pp.167-185). Ediciones Traficantes de Sueños.
- Encuesta Dato Vecino. (2017). Instituto nacional de Estadísticas. Gobierno de Chile, Santiago.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

- García, M. (1989). Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en la geografía. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 9, 27-48.
- Gálvez, L. (2016). *La economía de los cuidados*. Editorial Deculturas.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *CAENES Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración. (2021). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020. Informe de resultados: desagregación regional y comunal, Santiago, Chile*. <https://www.ine.gob.cl/prensa/detalle-prensa/2021/08/27/el-61-9-de-la-poblaci%C3%B3n-extranjera-que-vive-en-chile-se-concentra-en-la-regi%C3%B3n-metropolitana>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración. (2021). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile, por comunas, edad quinquenal, sexo y principales países, al 31 de diciembre de los años 2018, 2019 y 2020*.
- Jirón, P. (2007). Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(29).
- Jirón, P. (2012). Transformándome en la "sombra". *Revista Bifurcaciones*, 10. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143722>
- Jirón, P., Zunino Singh, D. y Giucci, G. (2017). *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Biblos.
- Jirón, P. y Gómez, J. (2018). Interdependencia, cuidado y género desde las estrategias de movilidad en la ciudad de Santiago. *Tempo Social*, 30(2), 55-72. <https://dx.doi.org/10.11606/0103-2070.ts.2018.142245>
- Korol, C. (2016) Feminismos populares: Las brujas necesarias en los tiempos de cólera. *Nueva Sociedad*, 265, 103-116. https://nuso.org/media/articles/downloads/6._TC_Esquivel_265.pdf
- Landry, V. (2012). Mujer, migración intrarregional e invisibilidad. *Nomadías*, 16, 99-117. <https://doi.org/10.5354/n.v0i16.24963>
- Lube, M., González, H. y Stefoni, C. (2018). De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018). *RUMBOS TS*, XIII(18), 37-66.

- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa* [online],9, 73-102.
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.
- Margarit, D. y Bijit, K. (2014). Barrios y población inmigrantes: el caso de la comuna de Santiago. *Revista INVI*, 29(81), 19-77. <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/831/1143>
- Organización Internacional para las Migraciones. OIM. (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020: Capítulo 2 Migración y Migrantes: Panorama Mundial*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020-capitulo-2>
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *EMPIRIA, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 19, 101-132.
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. *Traficantes de Sueños*.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2014). *Diagnóstico Comunal *Santiago: Informe 1 Línea Base*. Observatorio De Ciudades UC, Santiago.
- Puleo, A. (2016). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra.
- Razmilic, S. (2019). "Inmigración, vivienda y territorio". En I. Aninat y R. Vergara (eds.), *Inmigración En Chile. Una Mirada Multidimensional* (pp. 101-148). Fondo De Cultura Económica. <https://www.buscalibre.cl/libro-inmigracion-en-chile-una-miradamultidimensional/9789562891936/p/51943609>
- Salazar, A. (2021). Experiences of daily mobility of migrant women: exploring the La Chimba neighbourhood from a feminist perspective. *Revista INVI*, 36(102), 127-156. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582021000200127>
- Segovia, O. (2016), ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago (Chile) (lc/L.4127). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39827/1/S1501271_es.pdf
- Segovia, O. (2020). *Lecturas feministas sobre ciudades y territorio. I Foro*. Youtube. <https://youtu.be/nosNyFa5jFU>
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Revista Nueva Sociedad*, 256, 127- 131.
- Soto, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2). <https://doi.org/10.19053/01233769.7382>

- Stefoni, C. (2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Publicaciones. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43584/1/S1800356_es.pdf
- Stefoni, C., y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, 58, 109-129.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1988). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós.
- Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*, 25, 100-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=200/20030149005>

Resiliencia Comunitaria y la Emergencia Sociosanitaria Covid-19: El caso de la Comuna de Talcahuano, Chile¹

Community resilience and the COVID-19 social health emergency: The case of the Municipality of Talcahuano, Chile

Fecha recepción: febrero 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Rosa Sepúlveda Saravia² y Jenny Moreno Romero³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.629>

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la capacidad de resiliencia activada durante la pandemia COVID-19 en la comuna de Talcahuano y su vinculación con la resiliencia aprendida de desastres sicionaturales anteriores. El estudio fue de carácter mixto, con un método de estudio de casos de tipo ex-post-facto, retrospectivo, con corte descriptivo-correlacional. Dentro de sus principales resultados, se destaca la vinculación de acciones tendientes a la resiliencia en cuanto a las categorías de participación social, competencias comunitarias, cohesión social, aprendizaje social y capital social, las cuales fueron desarrolladas por las personas encuestadas durante los siguientes eventos: desastres sicionaturales (Terremotos-Tsunami 27F del año 2010 y Tornado del año 2019) y, desastre sociosanitario (Pandemia, COVID-19 del año 2020). Así como también, la asociación de acciones que desarrollaron las organizaciones y vecinos(as) durante los eventos y/o catástrofes dentro de la comuna de Talcahuano.

Palabras clave: Resiliencia Comunitaria; Desastre Sicionatural; Desastre Sociosanitario COVID-19; Talcahuano

1 Parte de la investigación mencionada en este artículo fue financiada por Fundación Volcán Calbuco.

2 Licenciada en Trabajo Social, Universidad Santo Tomás, Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, Chile, coordinadora de prácticas de la Universidad San Sebastián. Correo electrónico: rosasepulveda@udec.cl

3 Académica de Trabajo Social, Universidad de Concepción, Doctora en Ciencias Sociales y Metodologías de la Investigación, Universidad de Nottingham, Inglaterra, Licenciada en Trabajo Social. Correo electrónico: jenmoreno@udec.cl

Abstract

This research aims to analyze the Municipality of Talcahuano's capacity for resilience during the COVID-19 pandemic and its relationship to the resilience learned in previous socio-natural disasters. The mixed study used a descriptive-correlational approach to examine case studies ex-post facto and retrospectively. Its primary results include connections between actions that foster resilience in terms of social participation, community competencies, social cohesion, social learning and social capital. The people surveyed developed these competencies during previous disasters, both socio-natural (e.g., the earthquakes-tsunami on February 27, 2010, and the tornado in 2019) and socio-sanitary (e.g., the COVID-19 pandemic in 2020) in nature. The article examines the actions undertaken by Talcahuano's organizations and residents during those events and/or catastrophes.

Keywords: Community resilience; Socio-natural disaster; Sociosanitary disaster COVID-19; Talcahuano

Introducción

En los últimos años, ha habido un incremento de desastres a nivel mundial, lo cual ha afectado a la cotidianeidad de las personas. Es por ello que en el informe de la Organización de Naciones Unidas (ONU), realizado para el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, que se conmemora el día 13 de octubre, se señala que los desastres han aumentado en el siglo XXI; considerando que entre los años 1980-1999, se presentaron 3.656 eventos de este tipo y, que entre los años 2000 – 2009, se presentaron 6.681. Entre los años 2000-2019 se destaca la existencia de 7.348 grandes desastres registrados, los cuales causaron la muerte de 1.23 millones de personas y afectaron a 4.2 mil millones de personas, generando una pérdida económica mundial de US\$2.97 billones aproximadamente (UNDRR, 2020a). Asimismo, en el reporte “El Costo Humano de los Desastres 2000-2019” se evidencia un impacto importante en todas las categorías de desastres vinculados a sequías, incendios forestales y temperaturas extremas (UNDRR, 2020a), así como también, se observa un aumento en eventos geofísicos, lo que incluye terremotos, tsunamis, que han provocado una mayor cantidad de muertes al compararse con los demás tipos de amenazas de origen natural (UNDRR, 2020b).

Cabe destacar que Chile no ha estado exento del incremento de desastres en las últimas décadas, es por ello que, Herranz (2019) señala que Chile se caracteriza por ser muy complejo, extenso, con zonas variadas como desiertos, montañas y campos de hielo, además de tener numerosas transiciones climáticas y ambientales, las que configuran el riesgo de desastres en el país, dada la exposición de su población, infraestructura y sistemas a estas particularidades, que además provocan importantes pérdidas, tanto en términos de vidas humanas como económicas, medioambientales y sociales (Khamis y Osorio, 2012). Asimismo, se destaca por ser el país más sísmico a nivel mundial, así como también el que ha registrado el evento sísmico (terremoto) de mayor liberación de energía, el que tuvo lugar en el año 1960, en Valdivia, con una magnitud de 9,5° Richter⁴ (Khamis y Osorio, 2012). En la

4 El terremoto tuvo una magnitud de 9,5, grados, en donde según los científicos, el sismo liberó energía equivalente a 20.000 bombas de Hiroshima y causó un tsunami con olas de hasta 25 metros que causaron devastación y sepultaron poblaciones costeras. Se calcula que fallecieron 1600 personas, 3.000 heridos y 2 millones quedaron sin hogar en el sur del país.

última década, el territorio chileno se ha enfrentado a desastres de gran magnitud, que incluyen terremotos, incendios, aluviones, tornados, erupciones de volcanes, y actualmente el virus COVID-19⁵.

Dado lo anterior se destaca que el riesgo ante desastres es de carácter sistémico, lo que influye o prueba la resiliencia hasta el límite de las diferentes comunidades (UNDRR, 2020b). El COVID-19 ha excedido la capacidad de los países para hacer frente a la mayor catástrofe sanitaria del siglo XXI, teniendo la necesidad de comprender, contrastar, priorizar y gestionar muchas realidades y escenarios diferentes a corto, mediano y largo plazo, poniendo en riesgo los ámbitos de salud, economía y sistema social. Por ende, se visualiza que el virus COVID-19 ha provocado un creciente desempleo, la pérdida de ingresos, de producción, además de las pérdidas humanas, dado esto, se considera esta pandemia como un desastre, puesto que interrumpió con la vida cotidiana, una amenaza que ha provocado condiciones de vulnerabilidad tanto en los ámbitos familiares, socio relacionales y además en la salud física y mental de las personas (Lavell y Lavell, 2020).

Relación entre Desastres y Resiliencia Comunitaria

La resiliencia se define como “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuesta a peligros para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de un peligro de manera oportuna y eficiente, incluso mediante la preservación y restauración de sus estructuras y funciones básicas esenciales” (Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres [UNISDR], 2009). Este concepto es relevante para las ciencias sociales, pues permite describir a personas que son capaces de desarrollarse como psicológicamente sanas a pesar de vivir en contexto de alto riesgo, como, por ejemplo, en torno a la vulnerabilidad, a familias multiproblemáticas, a situaciones de estrés prolongado, entre otros. De esta manera, la sociedad ha logrado evolucionar ante los diferentes desastres o situaciones de riesgos que han enfrentado, desde una manera actual, contextual y sistémica a nivel individual y social.

En cuanto a la capacidad de resiliencia, esta ha sido clave en la primera respuesta de las comunidades a mega desastres. Por ejemplo, en el caso de la erupción del volcán de Chaitén en el año 2008, que alcanzó en su columna de gases y cenizas más de 25 kilómetros de altura (Mandujano et al., 2015), extendiéndose hasta la costa atlántica y cubriendo con cenizas parques nacionales y localidades pobladas de Chile y Argentina, incluyendo algunos días incluso a Buenos Aires. De todas ellas, la más afectada fue Chaitén, ubicada a los pies del volcán y que corresponde al segundo centro poblado en importancia de la provincia de Palena y cuyos 4.625 habitantes urbanos fueron evacuados (De la Barrera, et al., 2011, p. 82) y ubicados en diferentes sectores de la comuna de Puerto Montt. Sin embargo, el sentimiento de identidad y pertenencia con la ciudad de Chaitén era alta, decidieron realizar una reconstrucción en el territorio, por lo que, se consolidó como comunidad muy cohesionada con una fuerte identidad territorial, en donde parece haber un espíritu común como resultado de su propio esfuerzo, que es un territorio indisociable de su identidad, y que, por lo tanto, su vida solo ahí tiene sentido (Larenas et al.2015).

⁵ Es una familia de virus que pueden causar enfermedades como resfriado común, síndrome respiratorio agudo grave y el síndrome respiratorio de Oriente Medio.

Otro ejemplo que podemos considerar es el terremoto y posterior tsunami del 27 de febrero de 2010, un sismo de grado 8,8 en la escala de Richter, que tuvo una duración de cuatro minutos, y un epicentro en las localidades de Curanipe y Cobquecura, donde dejó al menos 521 personas fallecidas, 156 de las cuales a causa del posterior tsunami. Asimismo, se vio afectada la caleta Tumbes por el desastre, sin embargo, se visualizó la vinculación entre los vecinos de la comunidad donde desarrollaron acciones comunitarias, como la identidad cultural asociada a la actividad pesquera, la autoestima colectiva, destacando aspectos de topofilia, y el humor social asociado a la manera colectiva de enfrentar situaciones adversas (Flores y Sanhueza, 2017).

Si nos enfocamos en la situación de la pandemia, la resiliencia comunitaria puede observarse en diferentes campañas solidarias, como es el caso de “Chile Comparte”, creada por distintas organizaciones de la sociedad civil para ayudar a las familias más vulnerables del país ante la crisis socio sanitaria, colaborando en la entrega de viviendas básicas a las familias y/o la entrega de alimentos para la realización de cocinas comunitarias (TECHO, 2020), de este modo se hacen presente estas últimas con el fin de combatir el hambre en medio de la pandemia, lo cual es el reflejo de la lucha de un pueblo que, unido, es capaz de organizarse por sí solo en la adversidad de su propia historia (Espinoza, 2020).

Por tanto, visualizando la forma en que el país ha enfrentado estos múltiples desastres, se observa como un indicador relevante la presencia de la resiliencia comunitaria, desde el concepto de solidaridad y de bienestar común. La resiliencia aprendida se vincula con el desempeño de las “capacidades comunitarias para responder y elaborar estrategias eficientes para la recuperación ante un desastre, de acuerdo con cuatro propiedades de un sistema resiliente: robustez, redundancia, sinergia/recursividad y rapidez” (Bruneau, et al., 2003, p. 737). De esta misma forma, se vincula con la acción práctica y colectiva para lograr un mayor desempeño de las capacidades adaptativas.

Contexto de Estudio: Comuna de Talcahuano

La comuna de Talcahuano ha sido afectada por múltiples desastres (terremotos, tsunami, incendios, tornado, entre otros), destacando el terremoto del año 2010, luego del cual la comuna desarrolló aprendizajes orientados a la creación y fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de habilidades comunitarias en la población, centradas en la cooperación, preparación y la resiliencia social frente a desastres (Torres, 2016). Es por ello que, en el año 2012, se adjudican el Proyecto Construcción de un Modelo Comunal de Gestión Integral de Riesgo con Participación de la Sociedad Civil, un fondo de apoyo a la gestación de acuerdos y consensos entre la ciudadanía y autoridades en el ámbito de la prevención y protección de la comunidad ante los riesgos y desastres que les aquejan”. Esto derivó en la creación del primer Departamento de Gestión Integral de Riesgo a nivel comunal en Chile, el cual ha sido pionero en establecer políticas locales de gestión del riesgo (Torres, 2016). De este modo, existen previos estudios que establecen una resiliencia aprendida previa (Moreno et. al, 2019), sin embargo, ningún estudio a la fecha ha establecido una relación entre los aprendizajes de estos múltiples desastres y cómo esto está ayudando a sobrellevar la pandemia.

Dentro de la comuna de Talcahuano, se destacan diversos riesgos que enfrenta el territorio los que aumentan la probabilidad de desastre, entre ellos un área abierta a la Bahía de Concepción y con canalizaciones (riesgo de tsunami); vulnerabilidad en viviendas antiguas y en mal estado, poniendo en riesgo a la población; dentro del territorio se visualizan sectores compuestos por relleno de humedales, lo que provoca inundaciones en el invierno; y, la falta de conocimiento y equipamiento en establecimientos educacionales, juntas de vecinos y establecimiento de salud para enfrentar desastres (Torres, 2016).

Cabe indicar que, emergencia sociosanitaria COVID-19, ha impactado en la comuna, al igual que en todo el país y no ha estado ajeno a la situación de contagios e índices de fallecimientos. Asimismo, se ha visualizado que en Talcahuano existen 21 campamentos, según el catastro realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en el año 2021, y se ha evidenciado la vulnerabilidad social en cuanto al hacinamiento y escasa empleabilidad. A raíz de la falta de alimentos, se ha motivado el desarrollo de ollas comunes para apoyar a niños(as), adultos mayores y mujeres embarazadas (Álvarez, 2020). Esto es un reflejo de la capacidad de resiliencia activada en las comunidades para enfrentar esta crisis.

Modelos de Resiliencia Comunitaria

En este apartado, se hará referencia a los modelos teóricos de resiliencia comunitaria en contextos extremos. Se presentan el Modelo de Resiliencia ante desastres del lugar (DROP), propuesto por Cutter et al. (2008) originado desde el ámbito de la geografía y el Modelo de resistencia al estrés y resiliencia en el tiempo propuesto por Norris et al. (2008) que proviene desde la psicología social. Ambos han sido pioneros en la comprensión teórica de la resiliencia de las comunidades en contextos extremos. Estos modelos teóricos, además entregan orientaciones para implementar prácticas más sólidas que empoderen a las comunidades para enfrentar los riesgos en que están inmersos y brindan alineaciones sobre los cambios estructurales, económicos, sociales y de política ambiental necesarios para potenciar su propia resiliencia.

1. Modelo de Resiliencia ante Desastres del Lugar o Territorio (DROP)

A nivel Internacional se ha realizado un esfuerzo importante por construir marcos para la reducción del riesgo de desastres, siendo por ejemplo el Marco de Acción de Hyogo, el cual identificó la importancia de construir comunidades más resilientes ante desastres. Por lo que, las comunidades desarrollan interacciones dentro de un espacio geográfico definido, en el cual se visualizan diferentes niveles de vulnerabilidad y resiliencia, los cuales resultan como posiciones opuestas para la recuperación (Cutter, et al., 2008). Por ello, es que este modelo está enfocado en reducir estas oposiciones o diferencias, centrándose en el territorio y en las interacciones espaciales entre el sistema social, el entorno construido y los procesos naturales. Sin embargo, a pesar de que este modelo está basado en el contexto, se reconoce que existen factores exógenos, como las políticas y las regulaciones estatales que ejercen poderosas influencias sobre la resiliencia a nivel comunitario.

Esto pone de manifiesto la importancia de las políticas para trabajar el enfoque de gestión de riesgo en las comunidades.

Cabe indicar que este modelo se centra en la resiliencia comunitaria, teniendo como enfoque principal la resiliencia social de territorios, por lo tanto, los sistemas naturales, sociales y el entorno construido se encuentran interconectados, y, entonces la separación es considerada arbitraria. El DROP presenta a la resiliencia como una condición y un proceso inherente o antecedente, en donde estas condiciones son visualizadas como instantánea en el tiempo o como un estado estático, sin embargo, los procesos posteriores al evento integrados en el modelo permiten que la conceptualización también sea dinámica (Cutter et al. 2008), logrando vincular factores de adaptación y afrontamiento que desarrollan las comunidades frente a un desastre, lo que influye sobre las capacidades de resiliencia. Estos factores son fundamentales para comprender las acciones tendientes a la resiliencia desarrolladas por las comunidades frente a la pandemia

2. Modelo de Resistencia al Estrés y Resiliencia en el Tiempo

Este modelo comienza cuando ocurre un factor estresante en un individuo, comunidad, organización u otro; lo cual amenaza al bienestar o el funcionamiento de estos. Lo cual, puede variar en dimensiones para caracterizar los eventos estresantes, desde la gravedad o severidad, la duración y la sorpresa. Por lo cual, a raíz de estos eventos o desastres, son las comunidades quienes comparten daños e interrupciones en los diversos entornos que las componen.

En cuanto a la *crisis*, simboliza un hipotético acto de equilibrio entre factores estresantes y recursos, lo que Longstaff (2005) refiere que la crisis es lo que sucede cuando una sorpresa revela una falla en las reglas, normas, comportamiento o infraestructura utilizada para manejar ese tipo de sorpresa (citado en Norris, et al., 2008). Por lo que, detrás de una crisis, se brindan oportunidades de crecimiento y de adaptación, por lo que se menciona la resistencia, en donde los *recursos* han logrado bloquear el *factor estresante* y, en consecuencia, virtualmente no hay disfunción, no importa cuán temporal sea. Ahora bien, las estrategias de resistencias se producen cuando los recursos son lo suficientemente *robustos, redundantes o rápidos* para amortiguar o contrarrestar los efectos inmediatos del factor estresante, de modo que no se produce disfunción (Norris, et al., 2008). Este escenario de *resistencia* es muy improbable en desastres de gran magnitud como terremotos y la actual pandemia, ya que se ha observado que, las estrategias para enfrentar los desastres se dan en el momento que ocurran, y, que, por lo general, parte primero desde el accionar de la comunidad y, posteriormente, desde organizaciones gubernamentales. Así como también destaca como importante la *capacidad adaptativa*, dado que, la considera como una propiedad del ecosistema que describe cambios en los paisajes de estabilidad y resiliencia, por lo que, pueden compensar un nuevo factor de estrés, peligro o sorpresa. Logrando evidenciar los recursos y capacidades con los que cuentan las comunidades, desde la organización entre ellos y cómo han podido enfrentar la pandemia sobre lo aprendido de desastres anteriores.

3. Relación de los Modelos de Resiliencia Comunitaria y el Estudio

Señalar que, el DROP, se crea para abordar los peligros naturales, sin embargo, podría adaptarse a otros eventos de inicio rápido o los peligros naturales de inicio lento. Por lo cual, se relaciona con los desastres vinculados en el estudio, siendo terremoto-tsunami 27F del año 2010, Tornado del año 2019 y, Pandemia por COVID-19. En segundo lugar, este modelo se centra en la resiliencia a nivel comunitario, por lo tanto, se fundamenta en la importancia del capital social, cohesión social y organización desde los vecinos, instituciones comunitarias y otras, a modo, de apoyarse entre sí, para enfrentar los eventos. En tercer lugar, este modelo se centra en los lugares, entendiéndose como territorio, en donde se deben interconectar los diferentes actores presentes en este. De este mismo modo, dentro del DROP, se reconocen factores exógenos como programas y/o políticas estatales que ejercen influencias sobre la resiliencia a nivel comunitario, dentro de este punto se reconocen diversos intentos que se están desarrollando a nivel nacional para dar respuesta en apoyo del fortalecimiento de la resiliencia comunitaria.

Cabe señalar que, este modelo presenta la resiliencia como un proceso dinámico, por ejemplo, si una comunidad experimenta una inundación de 10 años, es poco probable que se exceda su capacidad de absorción. Sin embargo, si esta misma comunidad experimenta una inundación cada año, esto reduce los recursos monetarios disponibles para hacer frente al próximo evento, lo que hace que sea mucho más difícil recuperarse (Cutter et al., 2008). Por el contrario, si la comunidad aprende del evento de amenaza y se utiliza la oportunidad de mejorar la mitigación y la preparación, es probable que la comunidad haya aumentado su resiliencia inherente antes de que ocurra el próximo evento. Por lo tanto, este estudio buscó respaldar que, al existir aprendizaje previo de otros eventos, permite enfrentar futuros desastres, a partir de las estrategias y/o acciones de resiliencia llevadas a cabo anteriormente.

En cuanto al Modelo de Resistencia al Estrés y Resiliencia en el Tiempo, señala que, la resiliencia es un proceso que conduce a la adaptación, por lo cual, posterior a un evento de crisis o estrés, se espera que la comunidad se adapte a un entorno alterado. Por lo cual, una adaptación exitosa se produce cuando un individuo se ve reflejado en patrones saludables de comportamiento, a través de funcionamiento adecuado de los roles y calidad de vida satisfactoria (Norris et al., 2008). Asimismo, se destaca que, la resiliencia y el bienestar surgen de una variedad de capacidades de adaptación, que se definen como recursos con atributos dinámicos, específicamente robustez, redundancia y rapidez. De este modo, a partir del estudio, se buscó respaldar que, las comunidades que se vieron afectadas por diversos eventos o desastres, lograron desarrollar recursos para fortalecer su bienestar y, de esta manera, adaptarse a un entorno que fue alterado por la crisis. Por lo cual, este modelo refleja que los factores de estrés ocurren en comunidades enteras, por ende, los miembros se encuentran expuestos todos juntos y, por lo cual deben recuperarse juntos.

Metodología

El estudio fue de carácter mixto, con un método de análisis de casos, debiendo haber en el estudio de casos una triangulación de fuentes de datos y pueden utilizarse diferentes herramientas tanto cuantitativas como cualitativas (documentos,

entrevistas, observación, grupos de enfoque, cuestionarios y escalas, etcétera) (Mertens, 2005; Stake, 2006 y Creswell, 2009; citados en Jiménez y Comet, 2016). Asimismo, tuvo un corte de investigación no experimental, de tipo ex-post-facto retrospectivo, de temporalidad transversal, con un corte descriptivo-correlacional, con la finalidad de analizar la capacidad de resiliencia activada durante la pandemia COVID-19 en la comuna de Talcahuano y su vinculación con la resiliencia aprendida de desastres socionaturales anteriores. Para ello se desglosaron los siguientes 4 objetivos específicos:

- ✓ Identificar y analizar las capacidades de resiliencia que emergen en el periodo de pandemia COVID-19 en la comuna de Talcahuano.
- ✓ Identificar y analizar las capacidades de resiliencia activadas en desastres anteriores en la comuna de Talcahuano.
- ✓ Determinar la asociación entre las acciones tendientes a la resiliencia desarrolladas en periodo de pandemia con las acciones tendientes a la resiliencia aprendidas en desastres anteriores.
- ✓ Proponer lineamientos para la promoción y transferencia de resiliencia para comunidades en riesgo de desastres en base a la experiencia adquirida en la comuna de Talcahuano.

La muestra total fue constituida por 253 personas con residencia en la comuna de Talcahuano, comprendiendo mayormente personas de sexo femenino en rango de años entre los 30 y 59 años.

La forma de acceso a la muestra fue a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado que, el elemento se autoselecciona o se ha seleccionado debido a su fácil disponibilidad (Kinnear y Taylor, 1998, p.405). Es por ello que, se consideró de tipo práctico en las cuales se buscó obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo al contexto sociosanitario.

En cuanto a la selección de informantes y perfiles, los datos fueron apoyados por el Departamento de Gestión de Riesgo de la Municipalidad de Talcahuano, el cual socializó el cuestionario con los diferentes departamentos municipales. Asimismo, se utilizaron los medios digitales para compartir el cuestionario con las personas.

Las Técnicas de recolección se centraron en una revisión bibliográfica y el desarrollo de un cuestionario “Resiliencia Comunitaria”, el cual estuvo compuesto por preguntas abiertas y cerradas, respondiendo a las siguientes categorías: Participación Social, Competencia Comunitaria, Cohesión Social, Capital Social y Aprendizaje Social. Para la creación de estas categorías se tuvo en cuenta la revisión teórica centrada en los Modelos de Resiliencia ante Desastres del Lugar o Territorio (DROP) (Cutter et al., 2008) y de Resistencia al Estrés y Resiliencia en el Tiempo (Norris et al., 2008).

En el análisis de la información se utilizó el programa informático SPSS, para arrojar datos utilizados para el proceso de análisis de descripción, recurriendo a estadísticos descriptivos utilizando tablas de frecuencia. Así como también, se

utilizó un análisis de contenido de forma manual, con la finalidad de dar cuenta de las acciones tendientes a la resiliencia desarrolladas por las personas encuestadas durante el Terremoto 27F del año 2010, Tornado del año 2019 y la pandemia, COVID-19.

Análisis y resultados

En el siguiente apartado dará cuenta de las capacidades de Resiliencia Comunitaria desarrollada por los encuestados durante los desastres ocurridos en la comuna de Talcahuano, siendo Terremoto-Tsunami 27F 2010, Tornado 2019 y Pandemia, categorizándose en las siguientes categorías: Participación en Organizaciones, Competencias Comunitarias, Capital Social, Cohesión Social y Aprendizaje Social desarrollado por las personas dentro de cada uno de los eventos mencionados. Para efecto de ello, se desarrollará el análisis por cada uno de los objetivos específicos:

Identificar y analizar las capacidades de resiliencia que emergen en el periodo de pandemia COVID-19 en la comuna de Talcahuano.

Categoría 1: Participación en Organizaciones

Dentro de la muestra, se visualizó que la mayoría de los habitantes de Talcahuano no han participado en organizaciones sociales durante la Pandemia, sin embargo, las personas que, sí han participado en organizaciones durante el desastre, manifiestan que se van vinculado más que antes de este evento a las organizaciones. De esta manera, indicaron que participaron en las siguientes instituciones u organizaciones, las cuales existían antes del evento: Organizaciones no Gubernamentales (Fundación Potencialmente Niños Autista, ONG), Instituciones de Emergencia (Armada de Chile), Organizaciones Gubernamentales (Seremi de Salud, Municipalidad-Subsidios Monetarios), Grupo Voluntarios (Voluntarios: Voluntarios, Voluntariado OSCA, Voluntariado Trazabilidad, Defensa Civil sede Talcahuano, Iglesia), y, Organizaciones Comunitarias (Centros de padres de Colegios, Agrupación de jóvenes católicos (AUC), Colectivos y Asambleas Estudiantiles, Organización Social Territorial, Pastoral, Agrupación de personas no binarias, agrupación de mujeres.). De este mismo modo, los habitantes indicaron que, la ayuda desde las organizaciones e instituciones se centraron en ayuda solidaria como cajas de alimentos o bonos; apoyo emocional y ayuda hacia los adultos mayores. Por otro lado, las personas destacan que las organizaciones han realizado talleres, capacitaciones, terapias para niños autistas, procesos de reflexión, organización para actuar, catarsis, seguimiento de contactos estrechos y apoyo en centros de vacunación para influenza.

Categoría 2: Competencias Comunitarias

Dentro de esta categoría, se visualizó que los habitantes de la comuna indicaron que, en su mayoría, los vecinos no realizaron acciones solidarias durante este evento. No obstante, los vecinos que sí realizaron acciones, se destacan las siguientes: Organización entre los vecinos (compras de supermercado, turnos para comprar pan, compra de medicamentos para adultos mayores, vacunación en Juntas de vecinos, colectas para las tomas, desarrollo de ventas informales para apoyar a las familias que no contaban con apoyo socioeconómico), alimentos (recolección de alimentos para las familias necesitadas, ayuda de víveres, canasta familiar, trueque de alimentos para no salir a comprar, entregar alimentos a personas que estaban en cuarentena preventiva, apoyo con alimentos para personas que quedaron sin trabajo, el desarrollo de ollas comunes. Una de las encuestadas del sector de Las Salinas señala que cuando su familia estuvo con COVID, sus vecinos les llevaron alimentos para sostenerse durante la cuarentena: “Cuando estuvimos con covid, los vecinos nos llevaron alimentos para sostenernos mientras estábamos en cuarentena” (Habitante de Talcahuano” (Mujer, entre 18 a 29 años, sector de residencia “Las Salinas”)), higiene-sanitización (usos de elementos de protección, desinfección de los pasillos e implementación de alcohol gel a quien sale y entra del block. De este mismo modo, la importancia del desarrollo de un comité para organizar sistemas de turno para sanitizar las torres de departamentos.: “El comité del condominio organizó un sistema de turnos para sanitizar las torres de departamentos..., ya que al inicio de la pandemia los conserjes se fueron a sus hogares” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Las Salinas”), Apoyo emocional (apoyo psicológico), Distracción (desarrollo de talleres de actividades física, videos de ejercicios caseros), Información-Municipalidad (mantener informados a los vecinos, gestiones a nivel Municipal para conseguir ayuda en alimentos y para niños en Navidad). Desde ahí se destacan los vínculos positivos entre los vecinos, desde el sentimiento de solidaridad y ayuda hacia el otro.

Categoría 3: Capital Social

Dentro de esta categoría, se visualiza que, los vecinos en su mayoría no prestaron ayuda hacia los encuestados durante la Pandemia en la comuna de Talcahuano, la cual es señalada como un apoyo deficiente. No obstante, las personas indicaron que sí han prestado ayuda a sus vecinos durante la emergencia sociosanitaria, desarrollando las siguientes acciones: Organización (pedidos de supermercado, compra de medicamentos), área laboral (a través del área laboral donde algunos vecinos están insertos, a través de teletrabajo con asesorías, prestando ayuda en las clases online a otras personas), alimentos (trueque de alimentos, ir a dejar alimentos a personas contagiadas por COVID, aportando con frutas-verduras, ayuda a través de ollas comunes, realizando almuerzos solidarios), gestión (apoyo en gestión para solicitar los beneficios del Estado, realizando trámites a vecinos en cuarentena), apoyo emocional (ayuda psicológica, llamados telefónicos hacia vecinos, apoyo moral, conversar del tema entre vecinos para autocuidarse, facilitando comunicación en redes sociales con personas de tercera edad), sanitización-limpieza (entrega de mascarillas, alcohol gel, limpiando pasillos o calles), e Información (educando sobre el COVID, informaciones entregadas sobre vacunas. De este mismo modo,

se han apoyado a personas adultas mayores, a modo de comprar suministros médicos, alimentación hacia sus mascotas y entregando información sobre la situación sociosanitaria, tal como se mencionan en las siguientes citas: “Una vecina es adulto mayor y vive sola, hemos ayudado en compañía con distancia y comprar suministros médicos y alimentación para sus mascotas (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Centro de Talcahuano”); los adultos mayores no tienen información de lo que está pasando y cuando preguntan ellos les hago saber que pasa en la comuna por casa si les falta algo a ellos e informarle a la junta de vecinos (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Los Cerros”); ayudando a una vecina que quedó viuda, cuidando su casa y limpiando y pintando para su regreso” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Higueras”). Del mismo modo, se visualiza la importancia de recoger datos de familias vulnerables durante este desastre y trabajo comunitario: “Recogiendo datos de familias más vulnerables durante la Pandemia y trabajo comunitario a través de la Coordinadora Territorial Libertad Gaete” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Higueras”). En base a la experiencia por contagio, los vecinos ayudaron entregando detalles de la enfermedad y sintomatología: “Al ser los primeros en contagiarnos somos de ayuda en cuanto a detalles técnicos de la enfermedad, sintomatología, tramitación, etc.” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Higueras”). Por otra parte, ha sido relevante ayudar a regular la situación de la Junta de Vecinos, realizando elecciones, informando a la comunidad: “Ayudé a regularizar la situación de la Junta de Vecinos, hicimos elecciones, fui elegida Presidenta, hicimos un grupo de WhatsApp para los socios de la Junta de Vecinos donde subo información relevante al respecto y sobre cualquier tema de interés comunitario, estamos trabajando de acuerdo al plan aprobado por la asamblea” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Las Salinas”).

Categoría 4: Cohesión Social

De acuerdo a esta categoría, se visualiza que las personas sí han recibido ayuda durante la Pandemia por parte de Organizaciones Sociales de la comuna de Talcahuano, siendo principalmente por parte de algún miembro de la familia, por tanto, contaron con ellos en caso de presentar alguna necesidad durante la Pandemia. Asimismo, las personas refirieron que las organizaciones e instituciones sociales los ayudaron a través de las siguientes acciones: Solidaridad (por parte de las familias y vecinos, apoyo en alimentos, entrega de caja de alimentos, canasta JUNAEB, acopio de insumos, pan amasado por parte de la Iglesia, entrega de donaciones para la olla común), apoyo emocional (contención, espacio de autocuidado. Asimismo, dan cuenta del apoyo socioafectivo hacia adultos mayores por parte del CESFAM y CECOSF: “Apoyo socioafectivo para mis padres que son adultos mayores y apoyo de psicólogo en el caso de Cesfam y Cecosf” (Hombre, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Higueras”), realización de talleres, apoyo es traslado, oraciones, atención telefónica, servicio de medicamentos a domicilio por consultorio), higiene-sanitización (útiles de aseo, elementos de protección), informaciones (información sobre la toma del PCR y vacunas COVID, compañía virtual, apoyo en subsidios, realización de talleres), apoyo por parte de Instituciones (oficina de Migraciones de la Municipalidad, establecimientos educacionales, consultorio) y posibilidad de realizar teletrabajo. Por último, una persona indica que las compras del Supermercado se la han realizado sus vecinas: “Gracias a Dios no

he requerido de ayuda específica, porque no nos hemos contagiado, pero si tengo dos vecinas que me compraban mi supermercado y feria por Internet porque no me manejaba en esa tecnología ahora aprendí y lo puedo hacer yo misma” (Mujer, entre 30 y 59 años, sector de residencia “Los Cerros”). Por otra parte, se destaca que en algunos casos las personas refieren que no contaron con ningún apoyo fuera de su familia.

Categoría 5: Aprendizaje Social

En relación a esta categoría, se observa que, en las personas encuestadas en su mayoría refieren que no se sentían preparadas para enfrentar la Pandemia en la comuna de Talcahuano. Sin embargo, que la han logrado enfrentar y adaptarse a esta de manera positiva, logrando adquirir aprendizajes durante este evento. Por tanto, se destaca que, si bien las personas no se encontraban preparadas para enfrentar este evento, sí lo ha logrado sobrellevar de manera positiva y adquiriendo aprendizajes de esta.

Identificar y analizar las capacidades de resiliencia activadas en desastres anteriores (Terremoto-Tsunami 27F del año 2010 y Tornado del año 2019) en la comuna de Talcahuano.

Categoría 1: Participación en Organizaciones

Dentro de la categoría de Participación en Organizaciones durante los desastres socionaturales ocurridos en Talcahuano, Terremoto-Tsunami 27F del año 2010 y Tornado del año 2019, se visualiza dentro de esta categoría que, en su mayoría las personas no participaron en organizaciones sociales durante ambos eventos. Sin embargo, las personas que si participaron en organizaciones durante el Terremoto-Tsunami 27F, señalaron que era frecuente y que tuvieron mayor participación durante el desastre, así como también se destaca que las instituciones que ellos participaron surgieron antes de este evento, siendo las siguientes: Organizaciones no Gubernamentales (ONG Desarrollo Social y Cruz Roja), Instituciones de Emergencia (Cuerpo de Bomberos, Armada de Chile), Organizaciones Gubernamentales (Municipalidad de Talcahuano, Orquesta Municipal), Grupos Voluntarios (Corporación SEPADE, Defensa Civil sede Talcahuano, Juventud de la Iglesia Pentecostal de Chile, Voluntario Universitario, Voluntario en Hospital, Agrupación Boy Scouts, Grupo de estudiantes UDEC) y, Organizaciones Comunitarias (Agrupación de Mujeres, Agrupaciones de Adultos Mayores, Agrupación de jóvenes en acopio y Junta de Vecinos). Asimismo, indicaron que, las instituciones y organizaciones antes mencionadas, prestaron principalmente apoyo a los damnificados en cuanto a alimentos, ropa, reparación de viviendas; apoyo emocional y ayuda hacia los adultos mayores.

Por otro lado, las personas que señalaron haber participado en organizaciones durante el Tornado, señalaron que fue de manera frecuente y que era de la misma intensidad que antes del evento. De este mismo modo, indicaron que las organizaciones que ellos participaron surgieron antes del evento, siendo las

siguientes: Organizaciones no Gubernamentales (Desarrollo Social y Cruz Roja), Instituciones de Emergencia (Armada de Chile), Organizaciones Gubernamentales (Municipalidad de Talcahuano), Grupo Voluntarios (Defensa Civil sede Talcahuano e Iglesia, (en donde lograron juntar nylon para ir en ayuda hacia los vecinos del sector Cruz del Sur en donde sufrieron el Tornado), Agrupación Boy Scouts (para ir en ayuda de familias afectadas) y Grupo Ayuda Iglesia Católica), y, Organizaciones Comunitarias (Asambleas de Mujeres, Agrupación Aganat y Junta de Vecinos). De esta misma manera, los habitantes indicaron que, la ayuda desde las organizaciones e instituciones se centraron en apoyo hacia los damnificados desde la entrega de alimentos, ropa y apoyar en la reparación de alimentos, apoyo emocional y ayuda hacia los adultos mayores.

Categoría 2: Competencias Comunitarias

Dentro de esta categoría, se visualizó que los habitantes de la comuna indicaron que, durante el Terremoto-Tsunami 27F del año 2010, los habitantes de Talcahuano indicaron que en su mayoría los vecinos de su sector desarrollaron acciones solidarias para enfrentar este evento, desatancado las siguientes acciones: Seguridad (cuidado de viviendas, rondas de vigilancia nocturna, los vecinos se juntaban en la calle para velar por la seguridad), distracción (la celebración de cumpleaños de los hijos de los vecinos, actividades recreativas para fortalecer el optimismo entre los vecinos, actividades para los niños), orden y limpieza (limpieza de calles, sacar y limpiar escombros, la contratación de camiones para realizar limpieza y extracción de barro de los hogares), alimentos y agua (Ayuda de alimentos y agua, desarrollo de ollas comunes, trueque de alimentos, canastas Municipales, los congelados, compartiendo mercaderías, se instaló una manguera en el jardín, a modo de tener una puntera y abastecerse de agua, duchas y baños para los vecinos(as) del sector. Asimismo, se destaca el levantamiento de campamentos y puntos de acopio de alimentos), Materiales exterior e interior del hogar (Materiales de construcción, ayuda en ropa, entrega de frazadas, apoyo a los bebés de las diferentes familias, para compartir paños, artículos de aseo), Apoyo emocional (preocupación de saber el estado de las familias del barrio para apoyarse entre ellos, contención emocional, el apoyo a la tercera edad, juntas de oración). Asimismo, que la organización se realizó de manera presencial, mediante diálogos y conversaciones, destacando una buena organización entre ellos. En cuanto al Tornado del año 2019, los habitantes de Talcahuano indicaron que en su mayoría los vecinos no realizaron acciones solidarias durante este evento, dado que, no todas las personas se vieron afectadas por este evento, puesto que, este afectó en particular al sector Cruz del Sur. Sin embargo, algunas acciones que fueron desarrolladas por los vecinos se centraron en las siguientes: Construcción (apoyaron en la reparación de las casas afectas, apoyo con materiales, entrega de nylon, planchas de zinc), alimento (entregaron alimentos, desarrollaron ollas comunes), organización entre vecinos (un(a) vecino(a) organizó un centro de operaciones como recepción de alimentos y material de construcción, una junta de vecinos estuvo atenta a resolver problemas y prestar apoyo), apoyo emocional y seguridad y limpieza (se realizaron guardias en el sector para cuidar las casas y se sacaron los escombros). De esta manera se visualiza la importancia de la organización presencial por parte de los vecinos afectado, no obstante, se visualiza la organización como deficiente.

Categoría 3: Capital Social

Las personas encuestadas, destacan que, durante el Terremoto-Tsunami 27F del año 2010, los habitantes de Talcahuano indicaron que en su mayoría sí recibieron apoyo por parte de sus vecinos, destacando que esta fue buena. Asimismo, que ellos de igual forma prestaron ayuda a sus vecino, realizando las siguientes acciones: Apoyo emocional (escucha de experiencias), apoyo en vivienda (entrega de suministros, acoger en los hogares a las familias afectadas, entrega de vestimentas, ser manos de obras para reparar pérdidas de viviendas, ayudar en la toma de datos para listado de familias del sector, instalando carpas para que pudieran dormir adultos mayores y niños, entrega de colchoneta a vecinos), apoyo en alimento (entregar alimentos, compartir agua, trueques de productos alimenticios, realizando ollas comunes, buscar agua en baldes), seguridad (realización de turnos de noche en el sector, cuidar las casas, vigilancia), limpieza (recoger escombros, limpiar los sectores), distracción (Actividades deportivas para los más pequeños, en oraciones), organización (organizando las tareas diarias que debían realizar en la comunidad, compartir tareas comunitarias (hacer pan, por ejemplo), compra de medicamentos), apoyo en adultos mayores (facilitar elementos tecnológicos para que las personas se pudieran comunicar con sus familias (celular, computador), ayuda médica, ayuda a trasladar personas, siendo transporte vehicular, ayudar a las personas a subir el cerro). Por otro lado, se destaca que una vecina del sector de Higueras mencionó que salvaron la vida de un adulto mayor: “A salvar la vida de un adulto mayor que estaba escondido en un closet de su casa lo llevamos al cerro y ahí lo mantuvimos hasta el otro día y después lo entregamos a sus familiares” (Mujer, entre 30 a 59 años, sector de residencia “Higueras”). Una vecina también menciona que ayudó a realizar una encuesta de emergencia por pérdidas materiales y humanas: “Ayudé de forma presencial en Caleta Tumbes, realizando una encuesta catastrófica por pérdidas de vivienda, familiares perdidos, qué artículos necesitaban, ya sea alimentos, ropa, abrigo, albergues, entre otros” (Mujer, entre 18 a 29 años, sector de residencia “Los Cerros”). Por tanto, se destaca la solidaridad presente entre los vecinos durante el Terremoto-Tsunami 27 F del 2010 en la comuna de Talcahuano. En cambio, durante el Tornado del año 2019, los habitantes de la comuna indicaron que, en su mayoría no recibieron ayuda durante este evento, dado que, las personas en general no se vieron afectadas, por tanto, es evaluado el apoyo recibido como deficiente. Asimismo, las personas que prestaron apoyo a sus vecinos, realizaron las siguientes acciones: Vivienda (entrega de materiales de construcción, apoyo en tareas de reparaciones, apoyando en arreglos, reparación de techos, ayudar a tratar de secar cuando se goteaban los departamentos, entrega de planchas para proteger a familias de frío y de la lluvia), limpieza del sector (recogiendo escombros, limpieza, retiro de basura), apoyo emocional (conversar sobre la experiencia vivida, apoyo a los conocidos que sufrieron el impacto natural), entrega de alimentos (recolección de alimentos, a través de la junta de vecinos del sector, entrega de desayuno a la mañana siguiente hacia las casas más afectadas) y entrega de información para solicitar ayuda social y organizar diferentes redes de ayuda. Por tanto, se puede inferir que, al no verse afectada todo el territorio de la comuna, hubo un déficit en el apoyo entre los vecinos en comparación con el evento anterior.

Categoría 4: Cohesión Social

De acuerdo a esta categoría, se visualiza que las personas durante el Terremoto-Tsunami 27F del año 2010, la mayoría de los habitantes de Talcahuano indicaron que, si contaron con ayuda durante el evento, sintiéndose apoyados principalmente por parte de algún miembro de la familia. Por otra parte, los vecinos indican la colaboración de autoridades políticas. Autoridad Sanitaria de Talcahuano y militares durante la emergencia. De esta misma forma, las personas señalaron que las organizaciones sociales les ayudaron mediante: Elementos Básicos (suministros básicos, alimento, ropa, canasta de alimentos, ollas comunes), apoyo emocional-espiritual (entrega de espacio seguro tanto para descansar como para hacer catarsis), apoyo económico (desde apoyar el ingreso al registro social de hogares, ayuda en postular a subsidio), vivienda (reparar vivienda, alojamientos, entrega de material de construcción), y útiles de aseo (artículos de limpieza). Asimismo, se indica como apoyos importantes de organizaciones, como: **Bomberos** (entrega de insumos básicos, entrega de medicamentos), **Municipalidad** (agua, cajas de alimentos), **Familia y Vecinos** (apoyo, protección y contención emocional, alimentos, oraciones) e **Iglesia** (entrega de Fe y esperanza). Por otro lado, durante el Tornado del año 2019, la mayoría de las personas señalaron que no contaron con ayuda durante este evento, dado que, no toda la comuna se vio afectada. Sin embargo, las que, sí contaron con ayuda, indicaron que principalmente fue por parte de algún miembro de su familia, por lo que, se puede deducir la importancia del apoyo de algún miembro de la familia en caso de necesidad. De este mismo modo, las personas refirieron que las organizaciones sociales les ayudaron a través de: Apoyo emocional (contención), vivienda (materiales de construcción (zinc, plástico, otros), reparación de daños, visitas de inspección a departamentos para ver daños y acogida por parte de diferentes Instituciones), apoyo económico (pagos de los seguros por daños) y, organización de actividades recreativas para los vecinos.

Categoría 5: Aprendizaje Social

En relación a esta categoría, se observa que, en las personas encuestadas en su mayoría refieren que no se sentían preparadas para enfrentar ninguno de los 2 desastres siconaturales, Terremoto-Tsunami 27F del año 2010 y Tornado del año 2019 en la comuna de Talcahuano. No obstante, en ambos desastres las personas lograron enfrentar estos de manera positiva, adquiriendo aprendizajes para futuros eventos.

A continuación, se presenta tabla resumen, donde se visualiza las comparaciones y similitudes en las categorías de participación en organizaciones, competencias comunitarias, capital social, cohesión social y aprendizaje social. Las cuales fueron extraídas en los 3 eventos estudiados en la comuna de Talcahuano, siendo el Terremoto-Tsunami 27F del año 2010, Tornado del año 2019 y Pandemia COVID-19 año 2020.

Tabla 1.
Resumen Comparación Desastres y Categorías:

Categorías	Terremoto-Tsunami 27F	Tornado	Pandemia COVID-19
Participación en Organizaciones	• Organizaciones no Gubernamentales; Instituciones de Emergencia, Organizaciones Gubernamentales, Grupos Voluntarios y Organizaciones Comunitarias.		
Competencias Comunitarias	• Seguridad, recreación, orden y limpieza, alimentos y agua, materiales interior y exterior del hogar y apoyo emocional.	• Construcción, alimento, organización entre los vecinos, apoyo emocional, seguridad y limpieza.	• Organización entre los vecinos, alimentos, higiene - sanitización, apoyo emocional, recreación e información desde la Municipalidad.
Capital Social	• Apoyo emocional, apoyo en vivienda, apoyo en alimento, seguridad, limpieza, recreación, organización y apoyo en adultos mayores.	• Vivienda, limpieza del sector, apoyo emocional, entrega de alimentos y entrega de información.	• Organización, área laboral, alimentos, gestión, apoyo emocional, sanitización-limpieza e información.
Cohesión Social	• Elementos Básicos, apoyo emocional-espiritual, apoyo económico, vivienda, y útiles de aseo.	• Apoyo emocional, vivienda, apoyo económico, y organización de actividades recreativas.	• Solidaridad, apoyo emocional, higiene-sanitización, informaciones, apoyo por parte de Instituciones y posibilidad de realizar teletrabajo.
Aprendizaje Social	• Los encuestados no se sentían preparados para enfrentar cada uno de los desastres, sin embargo, lograron adaptarse a estos y adquirir aprendizajes.		

(Fuente: Elaboración Propia)

Determinar la asociación entre las acciones tendientes a la resiliencia desarrolladas en periodo de pandemia con las acciones tendientes a la resiliencia aprendidas en desastres anteriores.

Se destaca que, en los 3 desastres estudiados en los habitantes pertenecientes a la comuna de Talcahuano, se visualiza que se vieron afectadas principalmente en su salud psicológica y emocional, provocando sentimientos de estrés, miedo, cambios de humor, algunos desarrollan sintomatología de depresión o de ansiedad. Asimismo, se indica que, existe relación en cuanto a la participación en Organizaciones Sociales en los desastres de Terremoto y Tsunami 27F del 2010, Tornado del año 2019 y Pandemia, COVID-19, la cual es frecuente, y, además que, surgieron “antes” que los eventos ocurrieran. Además de visualizar que, en los tres desastres en la comuna de Talcahuano, se centraron en el apoyo de alimentos, desarrollo de ollas comunes y entrega de medicamentos por los mismos vecinos.

En la categoría de Competencias Comunitarias, de acuerdo con el relato de los habitantes de la comuna, se visualiza que, no se desarrollaron acciones solidarias en los 3 eventos. En cuanto a la evaluación de la organización, se destaca que solo en el Terremoto-Tsunami 27F del 2010 hubo una buena organización, no así en el Tornado del año 2019 y Pandemia, COVID-19, dado que, en estas se observa una organización deficiente por parte de los vecinos.

En la categoría de Capital Social, se destaca que en el Terremoto y Tsunami 27F del 2010, es evaluado como bueno el apoyo recibido por vecinos, no así, en el Tornado del año 2019 y Pandemia, donde visualizan que el apoyo fue más bien deficiente. De este modo, las personas entregaron apoyo hacia sus vecinos, en los desastres de Terremoto y Tsunami 27F y Pandemia, en su mayoría las personas desarrollaron acciones para apoyar a las personas de sus sectores, desde las ollas comunes, ayuda solidaria. No obstante, durante el Tornado del año 2019, las personas no desarrollaron suficientes acciones para apoyar a otras personas de su sector.

Por otra parte, se visualiza que los habitantes de Talcahuano se sienten “algo orgullosos” de vivir en la comuna, sintiendo “algo de confianza” con los vecinos de sus sectores, distinguiendo como sello a la comuna como “Ciudad Puerto”. Sin embargo, las personas consideran la comuna Talcahuano como resiliente, dado que, esta percepción nace primeramente del sentimiento de orgullo de vivir en el territorio, destacado principalmente por el sentimiento de identidad y pertenencia que tienen al ser reconocidos como “choreros” al hacer frente a los diferentes desastres ocurridos en la comuna. Asimismo, se destaca en el aprendizaje social que, al pasar los desastres, se olvidan, por tanto, a pesar de que sean conscientes del riesgo presente en el territorio, no prefieren migrar a otras localidades aledañas a la comuna (ver figura 1). Por otro lado, figura como importante contar con vecinos informados, que adquieran aprendizajes de desastres anteriores, a modo de poder enfrentar desastres futuros, por tanto, se describen como personas coordinadas, preparadas y solidarias con los demás. De esta misma manera, dan cuenta de la relevancia de contar con el apoyo de organizaciones, destacándose las organizaciones sociales y agentes externos para apoyar a las personas más necesitadas durante los desastres (ver figura 1). En cuanto a los procesos de reconstrucción, las personas refieren que son rápidas, tanto desde las viviendas, arquitecturas, espacios comunes, donde lograron percibir el apoyo social desde los propios vecinos como también desde los organismos públicos, destacando principalmente la Municipalidad de Talcahuano. De esta manera, se visualiza en la Figura 1, que las personas dan cuenta de la importancia de recuperar sus bienes materiales individuales, pero también los comunes, como los lugares de esparcimientos (plazas, teatros u otros). Así como también se destaca la presencia de recursos económicos dentro del territorio, como la pesca, oficios u otros, sin embargo, al ocurrir un desastre, las personas se han tenido que reinventar, dado que, algunos pierden sus fuentes laborales, por tanto, han tenido que crear por ejemplo microemprendimientos, para solventar sus hogares. Finalmente, si bien la comuna ha enfrentado desastres naturales y, ahora sociosanitario, no sólo han ocurrido esos eventos, puesto que, mencionan situaciones de contaminación, presencia de temporales, en donde la comunidad ha tenido que sobrellevar y levantarse ante estos.

Figura 1.
Resiliencia Comunitaria: Talcahuano



Elaboración Propia

En la variable de Cohesión Social, se visualiza que hay una relación entre los 3 desastres, siendo el apoyo por parte de algún miembro de sus familias para enfrentar y sobrellevar cada uno de los desastres, lo más relevante, ayuda que se expresó en las áreas de la pérdida material, aislamiento social, ayuda en alimentos, apoyo emocional, otros. Asimismo, se destaca la presencia y apoyo desde las familias, vecinos y amigos en caso de necesidad presentada durante las emergencias. A raíz de esto, si la comunidad logra adquirir aprendizajes del evento de amenaza tal como se observó en este estudio, se podría utilizar la oportunidad de mejorar la mitigación y preparación ante un próximo evento, por ende, es importante poder evaluar esta transferencia de aprendizaje de un evento a otro como se realizó en este estudio.

Proponer lineamientos para la promoción y transferencia de resiliencia para comunidades en riesgo de desastres en base a la experiencia adquirida en la comuna de Talcahuano.

En este punto se destaca que, para fundamentar la resiliencia dentro de la comunidad, debe existir un sentimiento de orgullo y confianza por vivir en el territorio, dado los resultados del cuestionario, se destaca que, las personas se sienten "algo de orgullo" de vivir en Talcahuano y 59,7%, sienten "algo de confianza" de vivir en este territorio. Así como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 2.
Grado de Orgullo de los participantes de vivir en Talcahuano.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Me siento Algo Orguloso	121	47,8	47,8	47,8
	Me siento Muy Orguloso	105	41,5	41,5	89,3
	Me siento Nada de Orguloso	27	10,7	10,7	100,0
	Total	253	100,0	100,0	

Elaboración Propia

Es importante indicar el sello que distingue la comuna, siendo en primera instancia definida como “Ciudad Puerto” y en segundo lugar es definida como una “Ciudad Resiliente”. Esta última, visualizada desde el sentimiento de identidad y pertenencia que tienen los habitantes, dado que, refuerzan su imagen de ser “choreros” por sobreponerse y recuperarse a las adversidades. De este mismo modo, se visualiza importante los aprendizajes que adquieren las comunidades para enfrentar futuros eventos y que estos no sean olvidados, es así que, en el documento “27 F: El desastre ocurre cuando se olvida” (Sáez y Bull, 2020), se demuestra la importancia del aprendizaje y reflexión que dejó el terremoto-tsunami, siendo uno de los desastres más grandes que recuerda la población. Ahora bien, la comuna de Talcahuano se volvió más fuerte que nunca, convirtiéndose en la Capital de la Resiliencia y reconocida a nivel mundial por ser una comunidad que se pone de pie frente a la adversidad. Asimismo, se visualiza que la resiliencia, fue incorporada como un sentimiento de esperanza por reconstruir el territorio y de salir fortalecidos ante la emergencia.

Cabe señalar que, dentro de los recursos propios del territorio, se destaca la preservación del Mercado Municipal, posterior al Terremoto-Tsunami 27F del 2010, en donde se perdió totalmente. Asimismo, se destaca, la importancia de recursos como la pesca, la construcción u otros oficios a desarrollar en la comuna. De este mismo modo, se destaca el apoyo de organizaciones y agentes externos a la comuna, desde el apoyo por parte de los vecinos, familias, organizaciones sociales, coordinados para preparar futuros desastres a través de aprendizajes anteriores.

Discusión y conclusiones

En la siguiente sección da cuenta de las conclusiones de la investigación, en donde se logra dar respuesta a la interrogante que guió el estudio: ¿Existe relación entre las acciones tendientes a la resiliencia desarrolladas en periodo de pandemia en la comuna de Talcahuano con las acciones tendientes a la resiliencia aprendidas en desastres anteriores? desde esta se plantean las siguientes conclusiones:

En lo que respecta a las capacidades de resiliencia, estas se encuentran vinculadas a los Modelos de Resiliencia ante Desastres del Lugar o Territorio (DROP) (Cutter et al., 2008) y Modelo de Resistencia al Estrés y Resiliencia en el Tiempo (Norris et al., 2008), desde Participación en Organizaciones, Competencias Comunitarias, Capital Social, Cohesión Social y Aprendizaje Social, en donde se estudió cada uno de estos, en base a los desastres ocurridos en la comuna de Talcahuano, siendo el Terremoto-Tsunami 27F del 2010, Tornado del año 2019 y Pandemia, COVID-19. Dejando entrever que queda como desafío para el futuro de las comunas y territorio poder vincular el aprendizaje, el sentimiento de identidad, pertenencia, sentimiento de orgullo de vivir en el territorio, y, el sello que logran percibir los habitantes de los territorios sobre estos. En lo cual, se logra evidenciar que todos los habitantes lograron adquirir un aprendizaje positivo de cada uno de los desastres, vinculado a un sentimiento de identidad, siendo considerado como “choreros” para enfrentar un desastre, además del sentido de pertenencia por no migrar a otros territorios, puesto que, posterior a un desastre, algunos de ellos cuando han perdido una vivienda, vuelven a reconstruir en el mismo lugar donde perdieron su hogar. Ahora bien, en cuanto el sentimiento de orgullo o de confianza se visualizó que, se sentían parte de este territorio, desde el entorno físico, como desde el compartir con sus vecinos. Dado esto, se visualiza la importancia de fortalecer la educación social, con la finalidad que las personas desarrollen estrategias durante un desastre y en el proceso de recuperación. Desde esta mirada, se debe reforzar la gestión de riesgo a nivel local, nacional e internacional, desde una base territorial, para lograr vincular un desastre desde las oportunidades que podrían emerger a partir de estos.

En cuanto a la relación entre los desastres, se observa que, las actividades relacionadas con la resiliencia, se encuentran vinculados entre sí, desde las organizaciones en que las personas se apoyaron, destacando la familia, los vecinos, las instituciones como Bomberos y la Municipalidad. De este mismo modo, se debe fortalecer la organización entre los vecinos, dado que, si ellos logran responder de manera óptima un desastre, podrán apoyar al otro, desde la información, apoyo emocional y/o entrega de elementos (alimentos, medicamentos u otros). Así como también, del apoyo que uno le pueda brindar al otro.

Por lo cual, se destaca que, si se relacionan las capacidades de resiliencia emergidas durante el periodo de pandemia con las capacidades de resiliencia aprendidas en desastres anteriores, dado que, existen aprendizajes anteriores, el apoyo con las Organizaciones, con los propios vecinos del sector y, además el sello que vinculan los habitantes de Talcahuano con su territorio, siendo en primera instancia “Ciudad Puerto” y, posterior “Ciudad Resiliente”.

De acuerdo a los lineamientos para la promoción y transferencia de resiliencia para comunidades en riesgo de desastres en base a la experiencia adquirida en la comuna de Talcahuano. Se sugiere que, para los y las actores de la comuna de Talcahuano, es necesario poder fortalecer las capacidades de resiliencia en la comuna, se desde reforzar medidas de preparación a los habitantes ante los diferentes desastres que pueden ocurrir en el territorio, dado que, se destaca la comuna como vulnerable de acuerdo a su geografía. Ahora bien, desde el ámbito local es necesario realizar capacitaciones en materias de gestión de riesgo, a modo de fortalecer los aprendizajes adquiridos durante desastres anteriores desde lo socionatural o sociosanitario, dado que, actualmente se tienen antecedentes de capacidades de resiliencia adquiridos durante la pandemia, COVID-19 por parte de los habitantes. Asimismo, se debe promover una cultura institucional referente a la Gestión de Riesgo, desde realizar simulacros desde los sistemas escolares, Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales presentes en la comuna de Talcahuano.

Por otra parte, se debe fortalecer un trabajo en red y colaborativo entre las entidades institucionales intra y extra municipales, y, con las organizaciones de base presente en el territorio, por ejemplo, los Bomberos, efectuando diálogos constantes entre estas, con el propósito de efectuar acciones y estrategias consensuadas en pro de estos actores sociales. De esta manera, se debe fortalecer el Departamento de Gestión de Riesgos y Desastres de las Municipalidades, dado que, deben contar con recursos humanos y materiales, a modo de poder reforzar y evaluar las capacidades de aprendizajes presentes en los habitantes sobre los riesgos territoriales que están en la comuna. Cabe indicar, la relevancia de los(as) actores sociales y dirigentes de organizaciones sociales presentes en la comuna, dado que, es necesario fortalecer los recursos humanos y económicos propios de la comuna, además de replantear los objetivos y propósitos que incidan en asuntos de acción pública y social, propiciando espacios de efectivos espacios de diálogo entre organizaciones sociales y la Municipalidad.

Finalmente, mencionar que, desde la política pública, ya hay un avance con la ley estipulada el presente año, siendo la ley 21.364, la cual establece un sistema de prevención y respuesta ante desastres descentralizado, el cual deberá estar presente en cada región, a modo de considerar cada territorio como único en sus recursos como en sus riesgos. Por tanto, al tener este avance, se espera que pueda estudiarse cada territorio como propio en sus riesgos, preparando a los habitantes para dar respuesta a los desastres que pueden ocurrir, asimismo, los procesos de dar respuesta para reducir las pérdidas humanas y económicas y, por último, el proceso de recuperación, siendo a corto y largo plazo, dependiendo con los recursos que cuente la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Ahora bien, desde el Trabajo Social, se debe dar lugar y espacio para el desarrollo de intervención e investigación para fortalecer la resiliencia comunitaria de las personas en los diferentes territorios.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (27 de mayo de 2020). Crisis en los campamentos: vuelven las ollas comunes: Ante la imposibilidad de salir a trabajar y la falta de alimentos, los residentes han decidido apoyarse entre ellos. Critican desprotección por parte de los municipios. *Diario Concepción.cl*. <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/05/27/crisis-en-los-campamentos-vuelven-las-ollas-comunes.html>
- Bruneau, M., Chang, S., Eguchi, R., Lee, G., O'Rourke, T., Reinhorn, A., Shinozuka, M., Tierney, K., Wallace, W. y Von Winterfeldt, D. (2003). A Framework to Quantitatively Assess and Enhance the Seismic Resilience of Communities. *Earthquake Spectra*, 19(4), 733-752.
- Cutter, S., Barnes, L., Berry, M., Burton, C., Evans, E., Tate, E. y Webb, J. (2008). A place-based model for understanding community resilience to natural disasters. *Global Environmental Change*, 18(4), 598-606. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2008.07.013>
- De la Barrera, F., Reyes-Paecke, S. y Meza, L. (2011). Análisis del paisaje para la evaluación ecológica rápida de alternativas de relocalización de una ciudad devastada, *Revista Chilena de Historia Natural*, 84(2), 181-194. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-078X2011000200004>
- Espinoza, D. (23 de junio de 2020). Ollas comunes: lección de resistencia y solidaridad en tiempos de crisis. *Palabra Pública.cl*. <https://palabrapublica.uchile.cl/2020/07/23/ollas-comunes-resistencia-solidaridad-crisis-2/>
- Flores, P. y Sanhueza, R. (2018). Resiliencia comunitaria frente a los desastres naturales: caleta Tumbes, región del Biobío, Chile. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 27(1), 131-145. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v27n1.59904>
- Herranz, M. (22 de diciembre de 2019). Terremotos, tsunamis, volcanes, aluviones e incendios: Los desastres naturales marcaron la década en Chile. *Emol.cl*. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2019/12/22/971101/Desastresnaturales-ultima-decada-27F.html>
- Jiménez, V. y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1-11.
- Khamis, M. y Osorio, C. (2012). *Análisis de riesgos de desastres en Chile - 2012. VII Plan de Acción DIPECHO en Sudamérica 2011-2012*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232991>
- Kinney, C.T. y Taylor, R.J. (1998). *Investigación de mercados*. Mc. Graw Hill.
- Larenas S, Jorge A, Salgado V, Marcela A, & Fuster F, Xenia S. (2015). Enfrentar los desastres siconaturales desde los capitales y recursos comunitarios: el caso

- de la erupción volcánica de Chaitén, Chile. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 125-139. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442015000300010>
- Lavell, A. y Lavell, C. (2020). *El COVID-19: Relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión. Red de estudios sociales en Prevención de desastres en América Latina*. https://www.desenredando.org/public/2020/Lavell_2020-07_Covid-19_y_Desastre_Final.pdf
- Longstaff, P. (2005). *Security, resilience, and communication in unpredictable environments such as terrorism, natural disasters and complex technology*. Harvard University.
- Mandujano, F., Rodríguez, J. C., Reyes, S. E., & Medina, P. (2015). La erupción del volcán Chaitén: voyerismo, desconfianza, academia y Estado. Consecuencias urbanas y sociales en la comunidad. *Universum (Talca)*, 30(2), 153-177.
- Moreno, J., Lara, A. & Torres, M. (2019). Community resilience in response to the 2010 tsunami in Chile: The survival of a small-scale fishing community. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 33, 376-384.
- MINSAL. (2021). *Informe Epidemiológico N°105, enfermedad por SARS-COV-2 (COVID-19)*. <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/06/Informe-Epidemiolo%CC%81gico-126.pdf>
- MINVU. (2021). *Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021*. <https://ceschile.org/wp-content/uploads/2020/11/Catastro%20Campamentos%202020-2021%20TECHO-FV.pdf>
- Norris, F. H., Stevens, S. P., Pfefferbaum, B., Wyche, K. F. y Pfefferbaum, R. L. (2007). Community resilience as a metaphor, theory, set of capacities, and strategy for disaster readiness. *American Journal of Community Psychology*, 41(1-2), 127-150. <https://doi.org/10.1007/s10464-007-9156-6>
- OMS. (2021). *Coronavirus disease (COVID-19) Pandemic*. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- ONEMI. (S. F.). *Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres*. <https://www.onemi.gov.cl/plataforma-de-reduccion-de-riesgosde-desastres/>
- Sáez, B. y Bull, M. (2020). *27 F. El desastre ocurre cuando se olvida*. https://adm.talcahuano.cl/archivos/gestion_riesgo/descargas/OWGenkZQjxYpOL3qdDg_L_27f_El_Desastre_Ocurre_Cuando_se_Olvida.pdf
- UNDRR. (2020a). *El costo humano de los desastres. Una mirada a los últimos 20 años 2000-2019*. *Human%20Cost%20of%20Disasters%2020002019%20FINAL.pdf*
- UNDRR. (2020b). *Informe de ONU muestra gran aumento en desastres de origen climático*. <https://www.undrr.org/es/news/dirrd-informe-de-onumuestra-gran-aumento-en-desastres-de-origen-climatico>

UNISDR. (2009). *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastre*. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe_completo_97.pdf

TECHO. (2020). *Mucho más que cajas de alimentos*. <https://cl.techo.org/blog/2020/08/07/mucho-mas-que-cajas-de-alimentos/>

Torres. M. (2016). Estrategias territoriales para la reducción del riesgo de desastre. Talcahuano, Chile. *Biblioteca digital*. https://bibliotecadigital.ciren.cl/bitstream/handle/20.500.13082/31566/Estrategias_Territoriales_para_la_RRD_Talcahuano.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Circulación y contrabando de mercancías chinas en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez (Chile y Bolivia) bajo el influjo de la zona franca de Iquique (ZOFRI)

Circulation and smuggling of chinese goods in Atacama-Lípez border area (Chile and Bolivia) under the influence of the Iquique free trade zone (ZOFRI)

Fecha recepción: agosto 2021 / fecha aceptación: marzo 2022

José Muñoz V.¹ y Alejandro Garcés H.²

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.537>

Resumen

Este trabajo tiene por objeto visibilizar diversas dimensiones relativas a la movilidad y circulación de personas y mercancías que dinamizan el espacio de la Puna de Atacama en general, y de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez (Chile y Bolivia) en particular, a partir del influjo comercial que consolida la creación de la Zona Franca de Iquique (ZOFRI, Chile) a contar de los años 70 del siglo recién pasado. Para ello el artículo se estructura en tres partes. Primero, se dimensiona la importancia de la ZOFRI en la dinamización de ciertos tipos de comercios en el área, como lo son los artículos electrónicos y textiles. En segundo lugar, se caracteriza la construcción de una espacialidad fronteriza forjada a la luz de la circulación y contrabando de estas nuevas mercancías y de las regulaciones estatales que le acompañan. Y finalmente, se profundiza en las trayectorias de las mercancías en cuestión, la construcción de su valor y las nuevas formas comerciales a que da lugar.

Palabras clave: Contrabando; Frontera; Espacialidad fronteriza; Atacama; Mercancías chinas; Comercio

1 Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM), Universidad Católica del Norte (San Pedro de Atacama, Chile). Correo electrónico: jose.munozva@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-6249-2405>

2 Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM), Universidad Católica del Norte (San Pedro de Atacama, Chile). Correo electrónico: ajgarces@gmail.com, agarces@ucn.cl

Abstract

This article aims to shed light on several dimensions of the mobility and circulation of people and goods on the Atacama Plateau in general and the Atacama-Lípez border area (Chile and Bolivia) in particular, which began when the creation of the Iquique Free Trade Zone (ZOFRI, Chile) boosted trade inflows in the 1970s. The three-part article first addresses the ZOFRI's importance in promoting certain types of trade, like electronics and textiles, in the area. Second, it recounts the emergence of a border area forged around the circulation and smuggling of these new goods as well as the accompanying state regulations. Finally, it delves into the trajectories of the goods in question, the construction of their value and the new ways of business that emerged around them.

Keywords: Smuggling; Border; Border area; Atacama; Chinese goods; Trade

Introducción

La espacialidad fronteriza en que nos centramos en este trabajo ha sido objeto de diversas aproximaciones que han ido describiendo las economías que allí tienen lugar, sus formaciones sociales y culturales, los flujos y movibilidades que le componen, los regímenes políticos a los que se subordinaron sus territorios y poblaciones, entre otras. Por ejemplo, si nos situamos desde el período colonial en adelante, junto con Sanhueza (2001) podemos observar cómo las poblaciones indígenas van articulando sus lazos sociales y económicos en el marco de las cambiantes lealtades políticas y tributarias que la espacialidad colonial vino a instaurar, y que luego la conformación del estado nacional vino a transformar. En este sentido, las actuales fronteras nacionales sancionadas jurídicamente a inicios del siglo XX entre Bolivia y Chile, condujeron a la operación de distintos dispositivos o aparatos de nacionalización del territorio, siendo uno de los principales el desarrollo de industria salitrera y la consecuente “chilenización de Atacama” por parte del estado chileno en los territorios anteriormente bolivianos y peruanos (González Pizarro, 2010; Hidalgo, 2004; Morales, 2010).

Así como este periodo ya consolida ciertas dinámicas de movilidad y circulación en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez (ver figura 1), algo similar sucede con el ocaso del gran ciclo económico salitrero y su posterior reemplazo en importancia por la minería del cobre. A esto habría que agregar los contemporáneos procesos de apertura económica de Bolivia y de Chile a través de la firma de acuerdos de libre comercio internacional, y de la operación de empresas mineras transnacionales en el área, procesos que van constituyendo el marco en que emergen en estos territorios zonas francas paradigmáticas de la nueva situación global de fines del siglo XX, como las ubicadas en Bolivia (Zona Franca de Oruro), Chile (Zona Franca de Iquique o ZOFRI) y Perú (Zona Franca de Tacna o ZOFRATACNA).

Figura 1
 Mapa de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez (Bolivia y Chile).



Fuente: Muñoz (2021).

En esta escena, el impacto de las mercancías provenientes del oriente asiático, específicamente de China, han producido una serie de transformaciones y reacomodos tanto a nivel espacial, social, económico, cognitivo, cultural y político, entre otros. Como analizaremos, el impacto de estos reordenamientos económicos, sociales y políticos en el espacio surandino tiene también un correlato local observable en los territorios interiores, el que ha producido a su vez dinámicas específicas en las espacialidades fronterizas como lo es Atacama-Lípez. En este sentido, en este texto nos abocamos a los modos en que las mercancías chinas, ya sea como objeto de comercio formal/informal o legal/ilegal, en la actualidad, vienen a producir y a reorganizar unas espacialidades fronterizas que ven transformadas sus históricas dinámicas de relaciones sociales y de intercambio.

En efecto, y si la premisa hegemónica de la etnohistoria respecto a la organización del mundo andino dice relación con la complementariedad de pisos ecológicos (Murra, 1975), la dinámica de introducción de estas nuevas mercancías viene a producir e intensificar una nueva geografía económica (Garcés y Maureira, 2018; Morales et al., 2018; Muñoz, 2018) en la que los intercambios históricos o tradicionales vienen a articularse y solaparse con una nueva pléyade de bienes o cosas, elementos que permiten, a su vez, nuevas formas de empresarialidad y articulación transfronteriza (Garcés et al., 2018).

La Zona Franca de Iquique (ZOFRI, Chile) y las mercancías chinas

El relacionamiento entre poblaciones andinas en la Puna de Atacama no es solo habitual sino milenario e histórico. No obstante, y parafraseando a Pellandra (2017), la aparición de la Región de Asia Oriental, y más específicamente de China en torno a esta espacialidad, y a modo de fuerza poderosa para y con las economías y el comercio mundial, es uno de los acontecimientos históricos y económicos más significativos desde las últimas décadas del siglo XX a esta parte. Y si fue así para vastas regiones del mundo, en el caso específico de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez podríamos indicar que este ensamblaje reorganizó las formas de

producción de riqueza, de excedentes y de distribución propias de las economías ahí existentes, siempre articuladas con lógicas de almacenamiento, circulación, acumulación y distribución de alto correlato espacial e igualmente dispares, solidarias y en contradicción con los regímenes y regulaciones estatales ahí presentes (Muñoz, 2021; Muñoz y Garcés, 2021). En efecto, y desde hace alrededor de tres décadas,

China ha surgido también como un consumidor masivo de bienes primarios importados. El gran apetito de China por las materias primas contribuyó al crecimiento del precio de las mismas, lo que trajo beneficios sustanciales sobre todo para los países sudamericanos exportadores de recursos naturales y productos relacionados, que se vieron favorecidos por el aumento de valor de sus exportaciones totales. (Pellandra, 2017, p.7)

Para hablar adecuadamente del *desembarco* chino en nuestra región habría que hacer mención, por ejemplo, al siglo XVII y al puerto colonial de Callao, Perú, y específicamente a los cientos de barcos chinos que “transportaban (...) seda, cerámica, porcelana, telas, esencias, pólvora (...) a cambio de oro, plata blanca, maíz y tabaco” (Díaz, 2006, p.90); o a los miles de “*culíes*³ chinos” que llegaron durante el siglo XIX al área surandina, enganchados y entroncados, la mayor parte de ellos, en regímenes de explotación y esclavitud. Ahí, poblaciones chinas no solo explotaron el guano presente en roqueríos de las costas del Pacífico Sur, sino que igualmente colaboraron en la construcción de grandes obras públicas por medio de “duros trabajos en las obras ferroviarias (o) en el Canal de Panamá” (Díaz, 2006, p.90)⁴.

Sin querer hacer una revisión historiográfica exhaustiva al respecto, nos parece relevante destacar especialmente lo acontecido en la impronta económica moderna que el Estado y gobierno chino asumirá durante los '70 del siglo XX. En efecto, a fines de 1978, y luego de una década marcada por el inicio del pragmatismo chino en materia de política económica foránea, se realizó la “II Sesión Plenaria del IX Comité Central” del Partido Comunista de China (CCPCCh), el que aprobó las propuestas de Deng Xiao Ping respecto de las “Cuatro Modernizaciones” que debía transitar la economía china para alzarse como nación moderna. Xiao Ping y el CCPCCh se referían a la agricultura, la industria, la ciencia-técnica y la defensa, todas ellas, “con el corolario de introducir una ‘política de puertas abiertas’” (Díaz, 2006, p.95) al capital extranjero al interior de la nación, y abrir negocios con gobiernos de nuestra región más allá de su adscripción política⁵. No es para nada casual que el término de “tercer mundo” (三个世界的理论), acuñado por Mao Tze Tung y el CCPCCh, haya encontrado el eco que halló dentro de los países no alineados suramericanos.

3 O coolies.

4 Para Muñoz (2008), buena parte de estas escenas, y más allá de su temporalidad, podrían enmarcarse en lo que la historiografía china conoce como el “Siglo de la humillación nacional”, acontecido bajo el imperialismo occidental que duró 110 años (1839-1949), y finalizó con el establecimiento de la República Popular de China y el triunfo de la revolución maoísta.

5 Han (2016) sostiene que en el pensamiento oriental, en términos generales, aunque específicamente en el chino, no se percibe ninguna contradicción entre capitalismo y comunismo. Así, y ante esta paradoja, sostiene: “En realidad la contradicción no forma parte de las categorías del pensamiento chino. Este se inclina más bien al ‘tanto esto como lo otro’ que al ‘esto o lo otro’” (Han, 2016, p.80).

Si bien las reformas y ajustes neoliberales a escala global acontecidos en los '80 y '90 del siglo XX distorsionan la intensidad que fue cobrando la interrelación político-estatal y económica entre China y Sudamericana, es posible indicar que existió un incremento de los flujos comerciales de tipo anual cercano al 3%⁶ (Durán y Pellandra, 2017), el que para el periodo 1990-2000 representó por cada año una tasa de aumento superior al 20%, tanto en las exportaciones como en las importaciones chinas a la región. Visto así, para los primeros años del nuevo milenio, y “en solo tres (...) los giros externos prácticamente se duplicaron (...) en el 2002 China ocupó el sexto lugar en la economía y el comercio mundial; en el 2005 se situó en tercer y cuarto escalón respectivamente” (Díaz, 2006, p.99). En efecto, las estadísticas señalan que las importaciones de China pasaron del 1,2% en 1990 a 8,1% en 2008 (Gálvez, 2012, p.14)⁷.

Este crecimiento sostenido respecto de las exportaciones hacia nuestra región se entiende, por una parte, bajo el hecho que para China Suramérica es un proveedor de materias primas con cierta disciplina fiscal (Inter-American Development Bank [IDB], 2010; Instituto de América Latina-Academia de China de Ciencias Sociales [ILAS], 2010), y por otra, con el “propósito de contrarrestar la hegemonía estadounidense, en la realidad de que [...] son zonas en desarrollo” (Gálvez, 2012, p.16). Este último elemento, como afirma Muñoz (2008), se ha visto fortalecido con la emergencia de gobiernos de izquierda o progresistas en la Región durante las primeras décadas del siglo XXI. Por consiguiente,

En el período 2000-2015, las importaciones chinas desde el mundo crecieron más de siete veces, desde 225 mil millones de dólares en 2000, hasta 1.960 mil millones de dólares en 2014. Mucho de este crecimiento fue cubierto por exportaciones de los países en desarrollo que hoy representan casi la mitad de las importaciones chinas. En particular, América Latina y el Caribe pasó de una cuota de 2,4% en 2000 hasta 6,4% en 2014. (Durán y Pellandra, 2017, p.11)

Ahora bien, y situándonos en las cosas que se han visto fuertemente movilizadas por esta compleja escena y acciones político-económicas chinas en nuestra región⁸, es necesario destacar que buena parte de este comercio fue dirigido hacia las costas del Pacífico Sur, particularmente a los espacios que se constituyeron como enclaves con excepcionalidad tributaria durante la segunda mitad del siglo XX. Un caso paradigmático de tales enclaves puede observarse al respecto de la ciudad de Arica (Díaz et al., 2010)⁹. El ensayo de “Puerto Libre” experimentado por esta ciudad entre las décadas del '50 y '70, así como la posibilidad de contar con una Persona Jurídica de Derecho Público que la administrase -Junta de Adelanto de

6 30% aproximadamente para la década en cuestión.

7 O del 2,3% en 2000 hasta alrededor del 16% en 2013 (Durán y Pellandra, 2017, p.21).

8 Pues existe otro tipo de flujos cristalizados en torno a la inversión en obras de infraestructura energética o vial en países de la región, como lo es el caso del proyecto hidroeléctrico Ivirizu, en la provincia boliviana de Carrasco; o de la carretera amazónica boliviana del Departamento del Beni, de más de 500 kilómetros de extensión.

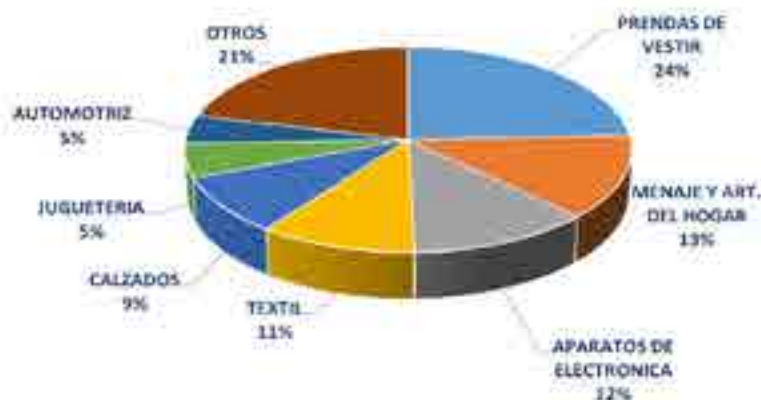
9 Pizarro y Ríos (2005) hablan explícitamente de una indiferencia notoria frente a la ciudad de Arica por parte del estado y gobierno chilenos para el periodo antes referido (Pizarro y Ríos, 2005, p.104).

Arica (1958-1976)-, fueron políticas únicas de descentralización en Chile, las que permitieron importantes mejoras en la infraestructura pública y calidad de vida de la ciudad, sobre todo considerando que este fue un espacio sumido en la crisis y la marginalidad por varias décadas (Le Blanc, 2006). No es casual que Urzúa (1957) se entusiasme con este hecho y denomine a esta ciudad, y para tal periodo, como la “Puerta Nueva” del país y, ante este hecho, Silva se atreva a señalar que tal condición augura una realidad portuaria del puerto libre chileno cercana a la de “Panamá y Buenos Aires” (Silva, 1958, p.244).

Tal escenario, transcurrido hace cuatro décadas atrás, fue propicio para comenzar a estructurar la dirección de los flujos de *personas* y *cosas* en el Norte Grande chileno y el suroccidente boliviano en términos generales, e igualmente respecto de su relación con la zona altoandina en particular. Algunos fenómenos resultantes de este proceso que vale destacar son la intensificación y consolidación de la migración boliviana y peruana a la ciudad de Arica, ligada íntimamente con el desarrollo industrial y la necesidad de contar con mano de obra para sus incipientes faenas (Le Blanc, 2006), con la actividad agrícola de sus valles interiores, y la estructuración de nuevas redes de aprovisionamiento entre las ciudades bolivianas ubicadas en la Puna¹⁰ y el puerto chileno (Muñoz, 2016; 2021).

Gráfico 1

Ventas de China en Zona Franca de Iquique por rubros para el año 2015.



Fuente: Elaboración propia (2018).

En 1976, el puerto de Arica pierde, definitivamente, su estatus de Puerto Libre por decisión del dictador Pinochet. Ese mismo año, unos 200 kilómetros al sur del puerto ariqueño, en la ciudad de Iquique se constituye la ZOFRI. Su aparición a modo de eje vertebral de importaciones y exportaciones en el Norte Grande chileno, e igualmente gravitante para las economías de los países vecinos dependientes de los puertos del Pacífico Sur, como lo es el caso de Bolivia y Paraguay, vino a dinamizar aún más las lógicas de circulación y producción de riqueza, de excedentes y de distribución en la Puna de Atacama. En la actualidad, la ZOFRI es la zona

10 No olvidemos que, en sus límites oriental y sureste, Bolivia comparte frontera con Brasil y Paraguay, así como con Argentina (por el sur), utilizando la Hidrovía Paraguay-Paraná y otras rutas fluviales para con el comercio en el Atlántico.

franca comercial más grande e importante de Suramérica. Es administrada por “Zona Franca de Iquique S.A.” y está compuesta por 2.115 empresas que generan alrededor de 36.000 empleos. Esta Zona Franca (ZF) establece comercio con más de 70 países, teniendo para 2015 un volumen de 2.117 millones de dólares. Cabe destacar que los dos principales rubros de venta total en esta ZF dicen relación con el sector automotriz y las mercancías electrónicas, con 557 y 474 millones de dólares relacionados respectivamente.

Por otro lado, y respecto de la presencia china en la ZOFRI, se debe indicar que se organiza en torno a 67 empresas provenientes principalmente de Shanghai, Ningbo, Hangzhou, Wenzhou, Zhenzhou, Guangzhou, Yiwú y Taiwan, concentradas en los rubros de prendas de vestir y textil, menaje y electrónica principalmente (ver gráfico 1), y con inversiones en terrenos y construcciones de alrededor de 100 millones de dólares para el periodo 2013-2018. En este escenario, es menester señalar que las mercancías inscritas en los rubros antes mencionados, vale decir, prendas de vestir y textil, menaje y electrónica, son las mercancías con mayor impacto en la circulación y contrabando en la espacialidad fronteriza que abordamos y, simultáneamente, las mercancías más cuestionadas cuando se trata de infracción marcaría¹¹.

Por último, es importante señalar que la presencia del país asiático en cuestión constituye el 17% del total de empresas en la ZF, número que solo es superado por las empresas chilenas. Asimismo, las empresas chinas en la ZOFRI son las principales proveedoras de productos a este enclave con excepcionalidad tributaria, abasteciendo un 41% de los productos importados totales de la ZF, y superando incluso a USA, que solo alcanza el 10% en esta materia. No obstante, debe mencionarse que este flujo de mercancías para el caso chino depende casi en un 40% de empresas estratégicas de propiedad estatal, y el resto, de pequeñas empresas familiares o *getihu* (Moraga e Invernón, 2019).

En efecto, las lógicas de almacenamiento, circulación, acumulación y distribución que se comienzan a gestar a contar de la aparición de la ZOFRI y hasta fines del siglo XX y comienzos del XXI, son permanentemente indicadas por comerciantes y contrabandistas, *paseras* y *picoteros* de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, como un momento “de oro” para con su labor. Ejemplo de lo anterior es la consolidación, entre las décadas de los ‘80 y ‘90 de la feria taiwanesa¹² en Uyuni, Bolivia, mediante el intenso tráfico de cosas electrónicas provenientes de las ciudades chilenas de Iquique y Calama en las regiones de Tarapacá y Antofagasta,

11 Ejemplo de ello son las múltiples noticias relativas a fallos judiciales que han indicado que esta ZF es un lugar de piratería y de infracciones marcarías (Leyton, 2011)

12 La que luego será abordada. Por ahora nos parece menester señalar que el nombre que este mercado urbano y callejero boliviano lleva bien podría explicarse por lo que Chang (2007) indica respecto a los inicios del fenómeno de los productos fakes en China. Así, sostiene que buena parte del fenómeno de lo real y lo falso respecto de los logos y mercancías en China, se sostiene, históricamente, en una “doble reproducción cultural” iniciada en Taiwan en los ‘70. No obstante aquello, el motor de esta economía fake y sus logotipos falsos no eran “solo una imitación de Japón, también eran una imitación de la imitación japonesa de Europa” (Chang, 2007, p.130-131) (Traducción propia). Es interesante observar en esto que la disposición cultural de la industria fake tuvo, desde un principio, un sustrato bastante importante respecto de la ideología occidental y las diferentes ficciones e imaginarios que esta construyó respecto del oriente asiático.

reorganizando itinerarios y desplazamientos de decenas de comerciantes y contrabandistas bolivianos y chilenos en dirección a tales ciudades, para luego vender productos electrónicos y surtir incluso otras zonas del suroeste boliviano, e igualmente territorios del noroeste argentino (NOA) y parte del occidente paraguayo (Muñoz, 2021).

Estos desplazamientos y circuitos constituidos con la aparición de la ZOFRI, en conjunto con las alteraciones en el régimen de circulación que impuso la desaparición del tren de pasajeros del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB) a inicios de 1980, incidió en que el movimiento en el área surandina se hiciera exclusivamente por medio de vehículos automotores, cuestión que supuso el auge y consolidación del corredor bioceánico Antofagasta-Paranaguá, parte de la Iniciativa para la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) del Mercado Común del Sur [MERCOSUR]. En este sentido, tanto la ZOFRI como este corredor son claves en la articulación de los territorios estatales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay a través del llamado “Eje de Capricornio”. Las últimas dos décadas del siglo XX y las dos primeras del siglo XXI serán el escenario en el que se constituirán y ensamblarán buena parte de las formas, redes y circuitos contemporáneos del contrabando y circulación de mercancías en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, siempre concomitantes a las residuales y propias de la historia espacial y económica local.

Tabla 1

Aumento de la incidencia de las importaciones originarias de China en el consumo aparente para ocho países de América Latina, para el periodo 2000-2005.

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Ecuador	México	Perú	Uruguay
Alimentos, bebidas y tabaco	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Textiles, confecciones y calzado	0,0	1,6	26,7	4,6	6,7	3,6	3,9	4,7
Maderas, celulosa y papel	-0,6	0,0	2,0	0,2	0,3	0,0	0,2	0,0
Química y farmacia	0,0	0,4	0,6	0,7	1,2	0,1	0,4	1,3
Caucho y plástico	0,7	0,5	3,5	1,6	3,1	2,4	1,5	1,5
Máquinas no eléctricas	0,4	0,5	1,4	1,6	3,0	1,4	1,0	1,2
Métalos y productos derivados	0,5	0,2	0,4	1,1	2,4	1,3	0,3	0,6
Máquinas y equipos	0,5	1,0	2,7	3,2	5,6	2,5	4,4	2,5
Automotores y sus partes	1,2	0,2	0,8	0,7	1,7	0,5	3,4	0,6
Electrónica y óptica	0,8	5,5	14,9	0,3	3,6	12,9	15,3	0,7
Manufacturas	1,4	0,8	2,5	1,9	2,4	2,9	1,2	1,9

fuente: División de Comercio Internacional e Integración, sobre la información de UNICOD, Bases Centrales de los países, cifras anexo producto (M4*) de los países y de la base de datos de COMTRADE de Naciones Unidas.

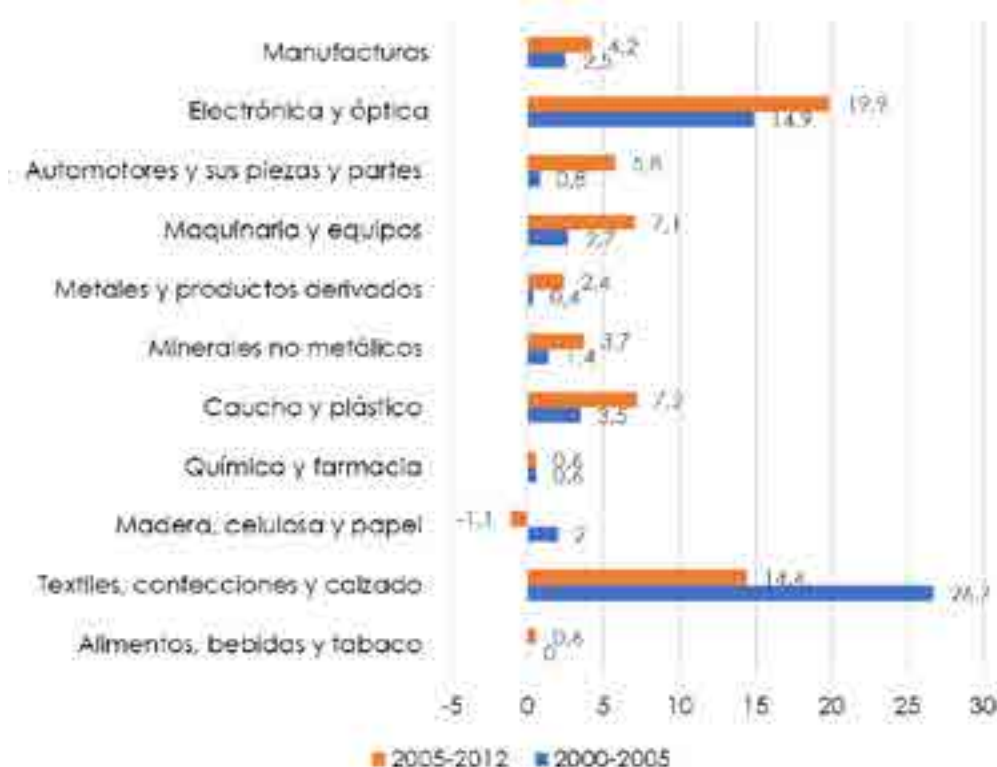
Fuente: Durán y Pellandra (2017, p.24).

En la tabla anterior es relevante observar que para el caso de Chile (el Estado Plurinacional de Bolivia no está indicado) las mercancías relativas a textiles, confecciones y calzado (26,7%) y electrónica y óptica (14,9%) alcanzan los porcentajes más altos, al igual que para Perú, pudiéndose relacionar con el

desplazamiento de la producción textil nacional acontecida en Chile desde la aparición de la ZOFRI¹³. En efecto, cómo indica Durán y Pellandra (2017),

Gráfico 2

Aumento de la incidencia de las importaciones originarias de China en el consumo aparente para Chile, para los periodos 2000-2005 y 2005-2012.



Fuente: Elaborado con datos provenientes de la División de Comercio Internacional e Integración; sobre la información de Industrial Development Organization [UNIDO] de las Naciones Unidas, Bancos Centrales de los países, matrices insumo producto (MIP) de los países y de la base de datos de Commodity Trade Statistics Database [COMTRADE] de Naciones Unidas (2019).

¹³ Es importante señalar que en el año 1976, el dictador chileno Pinochet renunció a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) debido a la “Decisión 24”, decreto que restringía la inversión extranjera en los espacios nacionales suscritos con el fin de defender la incipiente industria local. Tal medida iba en contra de la neoliberalización de los mercados pensada por y para su proyecto político (Godoy y González, 2009, p.355). Esta medida es central, puesto que debido a estas restricciones de la ALALC, hoy en día en Bolivia, por ejemplo, está prohibida la importación de ropa de segunda mano (o usada) por el Decreto Supremo N°28.761 (Instituto Boliviano de Comercio Exterior [IBCE], 2014). En una conversación con un funcionario de la Cámara de Industria y Comercio de Potosí (CAINCO), se sostenía que: “La ropa usada está prohibida, pero la ropa así... asiática, no está prohibida. Pero ahí le falta, por ejemplo, al gobierno crear mecanismos y políticas de decir ‘lo van a traer pero los aranceles van a ser elevados’, lo cual no permite acceso así, libre y los costos baratos acá en Potosí. Una chomba a 30 Bs (/ \$3.300 pesos chilenos)... y aquí en Potosí, con una lana que tienen que comprar y hacer, les sale como 60, 80 Bs (/ \$6.600, 8.800 pesos chilenos)... una chomba y tal vez la misma chomba, pero el impacto... en otros lados se producen millones, te pueden hasta decir ‘Bolivia’, pero no se hacen aquí, esas vienen de China... y aquí en Bolivia se producirán 100, y pocos la compran”.

Esta alza se produce principalmente por la alta competitividad de los exportadores chinos, por un lado, y por otro por las estrategias de mercado de algunos productores locales que mudaron la fabricación de prendas a China. Fundamentalmente (...) (fue el retail el) que para abaratar costos también concentró sus pedidos a productores chinos y nacionales con centros de operaciones en China y otros países de Asia. (Durán y Pellandra, 2017, p.35)

Ahora bien, y específicamente respecto al caso chileno, estos flujos han sostenido un aumento considerable. Destaca el ítem de electrónica y óptica (14,9%), el que se consolida, como podrá observarse (ver gráfico 2), durante la segunda década del siglo XXI, sufriendo un crecimiento de 35% entre ambos periodos (2000-2005 y 2005-2012 respectivamente), y alcanzando, para el 2012, más del 40% de la demanda total de productos de esta índole para los mercados nacionales y locales (Durán y Pellandra, 2017, p.37).

Por último, es necesario indicar que para el año 2018 más del 45% de las ventas de ZOFRI al extranjero se orientaron hacia el mercado boliviano¹⁴. Justamente este conjunto de datos nos permite entrar en el fenómeno que aborda este artículo.

Espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, comercio y contrabando

Desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, uno de los impactos más evidentes en la articulación de las economías nacionales y fronterizas presentes en Suramérica con las grandes economías asiáticas, específicamente la china y sus vínculos con los puertos australes del Pacífico o de las ZF ahí existentes como la ZOFRI o la ZOFRATACNA, ha sido la transformación de las estructuras espaciales y la materialidad asociada a ellas, en paralelo al sustrato, las prácticas y las percepciones de los grupos sociales que hoy integran y “desbordan” el comercio formal/informal o lícito/ilícito (ver Figuras 2 y 3).

En efecto, la contracción de iniciativas regionales de integración económica –como el Pacto Andino o el MERCOSUR–, por una parte, y la firma de tratados de libre comercio (TLC) de corte neoliberal de fines del siglo XX y principios XXI, como lo son los TLC suscritos por Chile con la *Asian Pacific Economic Cooperation* (APEC) por otra, han gestado en pocas décadas un novedoso e intenso escenario de circulación de personas y cosas en Suramérica. Este escenario posee dinámicas asimétricas, pues si bien la movilidad y libre circulación de personas y cosas no es para nada equivalente en el mundo actual debido al evidente protagonismo de las mercancías (Velasco, 2016), igualmente ha puesto en evidencia una diversificación de rubros comerciales, mercancías e itinerarios sociales y laborales en los países donde se observa (Larson et al., 1995); fenómenos que difícilmente podrían ser comprendidos a cabalidad sin considerar el impacto de las mercancías chinas en la zona. Estos procesos devienen y se cristalizan en diversas espacialidades

¹⁴ De igual manera, casi el 50% de estas mercancías provenían de China. Se debe indicar también que estos flujos nutren la zona franca existente en Ciudad del Este, Paraguay, el gran depósito de mercancías chinas brasileño (Cardin, 2013; Moraga e Invernón, 2019; Pinheiro-Machado, 2008).

fronterizas de Suramérica¹⁵, las que comparten como rasgo común la situación de desigualdad estructural respecto de sus centros o capitales nacionales, y su histórica articulación como hitos o polos de desarrollo locales y/o regionales dependientes casi exclusivamente de los diferenciales económicos presentes a uno y otro lado del límite internacional (Carrión, 2011).

Figura 2

Galería comercial y hostel en construcción en la ciudad de Uyuni, Bolivia.



Fuente propia (2018).

15 Para una lectura más específica en torno a ello, se recomiendan los textos de de Cardin (2013; 2014) y Cardin y Colognese (2014), relativos a las actividades que cotidianamente realizan sacoleiros, laranjas, cigarreros y bateadores para dar vida al “mercado informal” en la espacialidad fronteriza que comparten Argentina, Brasil y Paraguay; o de bagayeros o camelós en Santana do Livramento-Rivera, entre Brasil y Uruguay (Dorfman, 2009; Mazzei, 2002); o sobre pasadores o chiveros, en Libres-Uruguayana, entre Argentina y Brasil (Grimson, 2000); o los chiveros en Bella Unión, entre Uruguay y Brasil (Merenson, 2007); o paseras, en Posadas-Encarnación -mesiteros, en Formosa-Alberdi-, entre Argentina y Paraguay (Linares, 2017; Renoldi, 2014), y su vinculación con el Estado, la justicia y las diferentes percepciones que se tienen de este comportamiento “desviado” y propio de los “ilegalismos” en los sistemas penales locales (Renoldi, 2008); o en torno a los diferenciales económicos presentes entre los estados de la Región como clave explicativa del comercio ilegal en áreas de frontera (Carrion, 2011); o sobre el tránsito de textiles otavaleños en Ecuador, en la Región y el mundo, y su administración como parte de un capitalismo neoliberal desde el pueblo (Colloredo-Mansfeld y Antrosio, 2009); o sobre los culebrones, vale decir, conductores de las actuales caravanas que contrabandean combustible desde Ecuador hacia Perú (Prado, 2014); o sobre el circuito de la ropa usada en la frontera de Corumbá y Puerto Quijarro, en Brasil y Bolivia respectivamente (Hernández y Loureiro, 2017); o de las rutas que las mercancías relativas a la industria del reciclaje de telas supone entre espacialidades fronterizas y grandes urbes de Brasil (Rabossi, 2008); o de la acción de chamberas o cachineras, y el goteo permanente de juguetes, electrodomésticos y textiles de segunda mano (Dilla y Álvarez, 2019; Jiménez et al., 2019), al igual que papeles higiénicos y ropa deportiva fake, que circulan a diario por la espacialidad fronteriza de Arica y Tacna (Chile y Perú) (Muñoz, 2016).

La tendencia al alza o el “desborde” de las actividades económicas vinculadas al emprendimiento cuentapropista que se experimenta en estas zonas, aunque también como disposiciones globales, posee elementos que deben ser considerados. Efectivamente, observamos este fenómeno –tal como insisten Müller (2015) y Muñoz (2016; 2018)–, como un factor central en las formas y procesos de ascenso e incorporación económica y cultural de grupos históricamente marginados de los mercados urbanos, debido a la impronta colonial del capitalismo en la región y a la segregación resultante de la conducción del Estado por las élites nacionales-criollas.

Figura 3.

Local de accesorios de telefonía y de almacenamiento electrónico colindante a la Feria Modelo, Calama, Chile.



Fuente: Muñoz (2021).

Igualmente aunque más contemporáneo, los procesos de ajuste y despojo económico relativos a las crisis económicas estructurales de las décadas de 1970 y 1980 se constituyeron como una matriz elemental para la masificación de este tipo de actividades comerciales en amplios sectores de la sociedad. Habiendo sido analizadas a modo de economías de la sobrevivencia, permiten comprender que hoy no solo gozan de visibilidad y reconocimiento por parte de la población local, sino que “más allá del contrabando y de lo ilícito, millares y hasta millones de sujetos construyeron sus mundos en un universo marcado por la acomodación a la diversidad cultural” (Pinheiro-Machado, 2010, p.117). Hablamos, entonces, de economías a las que incluso el Estado les otorga una ambigua legitimidad a través de “políticas informales” (Cross, 1998; Müller, 2015).

La condición de desigualdad estructural antes mencionada y el impacto que las mercancías chinas suponen en este escenario, permiten observar una transformación esencial en los mercados de consumo locales, toda vez que la evolución y expansión tanto de las estructuras materiales como espaciales directa o indirectamente vinculadas a las mercancías chinas ha sido radical y revolucionaria. Asimismo, la transformación y reinención de estas dinámicas ha incidido en las

prácticas y estrategias económicas y culturales para con el acceso de las poblaciones locales a ellas, teniendo que familiarizarse no solo con otras mercancías y retóricas asociadas sino, además, con nuevas formas y mecanismos de acceso, como lo son el crédito o el *mandado*¹⁶, por ejemplo.

Figura 4.

*Agente de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) en el control fronterizo Abaroa, Bolivia, en un procedimiento de decomiso*¹⁷.



Fuente: Muñoz (2021).

Para el caso de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, este escenario ha devenido en un aumento, transformación e intensificación exponencial de los espacios urbanos orientados al comercio y a las ferias¹⁸ –y sus *colas*¹⁹–, cuestión que ha ocasionado un fortalecimiento en la dinámica de la lucha contra la “informalidad/ilicitud” (ver figura 4) relacionada a estas economías por parte de las regulaciones estatales ahí concernidas²⁰ (ver figura 5).

16 Refiere tanto a las compras para el hogar en el que se trabaja o vive, e igualmente al encargo de algún producto a una pasera.

17 Los sacos rojos saturados de ropa usada que logran observarse en el pick up del automóvil, tienen prohibición expresa de ingresar a territorio boliviano por considerarse ilegal y atentatoria con la industria textil nacional.

18 Como lo es el caso de feria del trueque o binacional, que se realiza en la frontera entre los complejos fronterizos de Salar de Ollagüe y Comandante Abaroa.

19 Nombre con el que son reconocidos en Chile las y los comerciantes que aprovechan los espacios comerciales de ferias y mercados para vender productos fuera de tributación ordinaria, por lo general, en el espacio que queda una vez los puestos “formales” terminan. Esta denominación no es aplicable para el caso boliviano.

20 En el caso de esta espacialidad fronteriza, hablamos de 700 kilómetros de frontera lineales y tan solo dos controles fronterizos oficiales ubicados en el límite internacional entre Bolivia y Chile, los que poseen diferentes organigramas y participación de los estados.

Figura 5.
Organigrama de las instituciones presentes en complejos fronterizos y su dependencia en Bolivia y Chile.

Complejos Fronterizos Presentes En La Espacialidad Fronteriza Atacama-Lípez	Control			
	Policial	Migratorio	Fitozoosanitario	Fiscal Y Tributario
Portezuelo o Hito Cajón y Comandante Abaroa (Bolivia)	Policía Nacional de Bolivia (PNB), dependiente del Ministerio del Interior del Estado Plurinacional de Bolivia (EPB)	Dirección General de Migraciones (DIGEMIG), dependiente del Ministerio de Gobierno del EPB	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras del EPB	Aduana Nacional de Bolivia (ANB), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas del EPB
San Pedro de Atacama y Salar de Ollagüe (Chile)	Policía de Investigaciones (PDI), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Estado de Chile (EC)	Departamento de Extranjería y Policía Internacional de la Policía de Investigaciones (PDI), dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del EC	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), dependiente del Ministerio de Agricultura del EC	Servicio Nacional de Aduanas (SNA), dependiente del Ministerio de Hacienda del EC

Fuente: Muñoz (2021).

Las prácticas regulatorias y penales para con las mercancías chinas y su relación con el comercio y el contrabando visibilizan la condición circunstancial, dinámica y diversa de las arquitecturas simbólico y material de los marcos normativos y jurídicos con los que se sustenta la acción de los Estados boliviano y chileno, específicamente de sus políticas fiscales y del empleo de la violencia en las fronteras. Lo anterior, pues si bien hablamos de dinámicas fiscales y aduaneras para nada novedosas y que bien podrían ceñirse a la aparición de los propios aparatos estatales (Deleuze, 2017) o, dicho de otro modo, de las complejas relaciones de fuerza relativas a la “fiscalidad” y a la “aduanas” como factores determinantes en la instauración de un determinado tipo de frontera, también lo hacemos respecto de la tendencia global en la que el control fronterizo contemporáneo de personas y cosas materializa un tipo de frontera cada vez más burocrática, militar y de monetarización creciente²¹

²¹ Toda vez que productos que tradicionalmente circulaban y circulan por esta espacialidad fronteriza, asociados a consumos locales de grupos étnicos, se han ido convirtiendo en mercancías no exentas del pago de tasas y/o de derechos de autor, como lo es el caso de la hoja de coca, los textiles o la música empleada en las festividades y/o carnavales locales.

(Medina, 2001), y en la que la biotecnologización de sus prácticas de control ha alcanzado una importancia central (Machado, 1998; 2005).

Según medios nacionales chilenos, la zona denominada como Norte Grande, que comprende las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, posee más de un centenar de pasos fronterizos no habilitados que son empleados actual y habitualmente para la concreción de ilícitos. Esta situación ha generado la intervención de autoridades de gobierno, policías y ejército de Chile mediante el denominado “Plan Frontera Norte”, cuyo correlato, por el lado boliviano, igualmente ha exigido esfuerzos interinstitucionales, tanto del gobierno, la Aduana Nacional Boliviana [ANB], la policía y las Fuerzas Armadas.

Figura 6.

Puesto de mercancías chinas en le Feria de Uyuni en los que se comercian productos “alternativos” de marcas como “Samsung”, “Sonya” o “Panasonic”.



Fuente: Muñoz (2021).

En este sentido, y además del control de narcóticos y de automóviles robados o *chutos*²², uno de los ámbitos de control que mayormente se ha robustecido a partir del uso de escáneres o tecnología radioscópica de control no invasivo ha sido el relativo al marcario, lo que ha permitido por una parte, aumentar considerablemente los impuestos a las mercancías chinas provenientes de la ZOFRI, y por otra, articularse como una nueva impronta o discurso de control fronterizo nacional, tendiente a mostrar que el comercio, tanto en Bolivia como Chile, no es solidario con la piratería global, entregando mayor confianza a mercados internacionales, como el europeo o norteamericano, por ejemplo.

²² El término chuto se emplea ampliamente en Bolivia para referirse a los vehículos indocumentados, ya sea por haber sido importados de forma incompleta (por ejemplo, de vehículos que si bien tienen placas y documentos al día, aún tienen el volante al lado derecho y nunca han sido homologados) o robados en otro país, generalmente en Chile. A los contrabandistas que realizan este tipo de actividad se les conoce como chutereros.

A lo anterior se debe agregar que además de la acción penal existen continuos esfuerzos e intentos de formalización por parte de los Estados ahí reunidos para con estas actividades propias de las “economías populares” (Tassi et al., 2013), los que se han venido complejizando, toda vez que se observa de parte de la autoridad, primero, una articulación de tendencias globales con “economías comunitarias (...) (dando) cuenta de una nueva combinación de escalas, capaz de ensamblar dinámicas, modos productivos, saberes y circuitos a primera vista incompatibles” (Gago, 2014, p.102). Parte del resultado de estos procesos puede observarse, primero, en la capacidad de transformación abismante en los patrones de consumo contemporáneos y que afectan a diversos y amplios grupos sociales del mundo y de nuestra región (Lin Yi-Chieh, 2011; López, 2018; Müller, 2017). Y segundo, que si bien históricamente su fin fue y es acabar con la exención tributaria, los problemas sanitarios y la forma de acceder al espacio público propia de estas iniciativas comerciales, desde hace alrededor de dos décadas también lo hacen, por ejemplo, con la tipificación de nuevos crímenes o ilícitos relacionados con mercancías que atentan contra los derechos de propiedad intelectual internacionalmente protegidos –o “mercancías-parodia”, o *shanzhai* (山寨) (Han, 2016) (ver figura 6)–, y que suelen abundar en esta espacialidad fronteriza. Tal situación supone una exigencia de control y regulación real de los Estados que han suscrito tratados vinculantes en la materia, aunque ciertamente este proceso no sea homogéneo en la región.

En la última década los países de Bolivia y Chile han experimentado un crecimiento significativo de las demandas por infracción marcara, sea plagio, piratería o reprografía, sobre todo en contextos de control fronterizo. Tanto el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), creado en 1997 por el Estado boliviano, así como las policías, el Servicio de Impuestos Internos (SII) e incluso el Ministerio Público chilenos, amparados por la Ley 17.336 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del año 1970 (Servicio Nacional de Patrimonio Cultural [SNPC], s/a), persiguen y sancionan este “delito”, cuyo aumento bordea un 150% sostenido por año desde comienzos de este milenio. Por lo mismo, es común escuchar en esta espacialidad fronteriza de parte de comerciantes vinculados a rubros tradicionales que las mercancías chinas han “invadido” el comercio bajo el rótulo de “alternativos”. Este comentario comúnmente se asocia a la dudosa calidad de tales productos y lo desechable que terminan siendo, a pesar de sostenerse al mismo tiempo, que existen calidades diversas en estas mismas mercancías.

No obstante lo anterior, el impacto de estas mercancías ha permeado aún más en países –o en áreas específicas de estos, como el caso del sur de Bolivia– que no poseen empresas transnacionales de *retail* y donde la venta al detalle se diversifica en pequeños comercios o talleres familiares, que se proveen a partir de cadenas de aprovisionamiento articuladas y solidarias con el contrabando de estas mercancías, originarias de países en los que las regulaciones de *copyright* son de mínima intensidad o bien inexistentes.

Las relaciones ambiguas relativas a la legitimidad y el reconocimiento con que ciertos actores sancionan las prácticas comerciales insertas en esta economía permiten observar acuerdos e improntas liminales y de lealtades aparentemente contradictorias, las que incluso llegan a la colusión (Cross, 1998). En efecto, las

personas que se vinculan al comercio de estas mercancías generan estrategias que se montan, en simultáneo, “con formas y mecanismos de cooperación temporal y circunstancial con el Estado y el mercado formal” (Aguar, 2015, p.542-543), nutriéndose, así, ambas partes (Muñoz, 2021).

Figura 7

Artículos electrónicos originales y “alternativos” ofertados en el centro de la ciudad de Uyuni²³.



Fuente: Muñoz (2021).

Las mercancías en circulación: artículos electrónicos y textiles

Así como Harlan (2018) se ha detenido a revisar algunos de los complejos fenómenos relativos a la intensidad que posee, contemporáneamente hablando, la circulación de personas y cosas por el mundo, y que sitúa en una suerte de transmutación de ambas categorías en la dinámica del cruce o del viaje, resulta evidente que para el caso y espacialidad que aborda este texto existe una complejidad no menor en distinguir al viajero de sus cosas, o de lo que este carga. En cierto sentido, hay espacios en los que estas cosas se vuelven narradoras de la situación, convirtiéndose así en el eje protagónico de la misma. Y en este sentido, por una parte construyen la frontera entre Bolivia y Chile, y por la otra, agujerean este espacio, articulando así una espacialidad fronteriza cuyas rugosidades locales y regionales, hoy, asumen niveles de protagonismo mucho más importantes que otras escalas, como las nacionales.

²³ Es posible identificar la procedencia de estos, pues los que lo hacen a través de la ZOFRI, o bien del retail dispuesto en las ciudades de Iquique o Calama, Chile, llevan un sticker que caracteriza el rendimiento eléctrico de estas mercancías, a diferencia de las provenientes de Brasil y Paraguay. Nótese la motocicleta marca “Hunda”.

Según el diario financiero latinoamericano La Razón.Com Aenolastname (2012), el 50% de las mercancías que ingresan a la ZOFRI tienen como destino el territorio boliviano. Ya sean mercancías nuevas o usadas, la ZOFRI es, sin duda, la puerta de conexión del Estado Plurinacional de Bolivia (y ciertamente también del Norte Grande de Chile) con los mercados de Asia Oriental, específicamente chinos, tal y como ya hemos podido revisar. Asimismo, numerosos estudios resaltan el *locus* de simulación acerca del efectivo control que los aparatos estatales ejercen sobre el territorio y sus bordes (Aguiar, 2015; Renoldi, 2015). En efecto, a pesar de la regulaciones y controles fronterizos y de la política de tolerancia cero con la actividad criminal del contrabando, paradójicamente centrada en los delitos de narcotráfico y de trata de personas, esta representación se alza sobre otras cosas, como es el caso de la ropa usada o de las mercancías electrónicas chinas, las que en Bolivia y Chile sustentan la existencia de más de 1000 ferias dedicadas a la venta de estos productos, por ejemplo (El Día, 2018).

Por lo mismo, tal y como observa Dayana, funcionaria del SNA de Chile en el control fronterizo Salar de Ollagüe,

Tienes a mucha gente tratando de hacer negocios con los productos que obtienen acá [Chile] a un precio muy accesible, porque, bueno, está la ZOFRI, Calama, y todo lo que hay por acá sabemos que viene de allá o de Arica, que también es muy barato. Y esas personas ocupan las fechas de las ferias para pasar todo lo que puedan para vender allí, supuestamente, porque nosotros sabemos que no es así. Ponte: una vez quería pasar un comerciante de Calama, que es chileno pero que tiene familia en Uyuni o en Alota, no sé bien de dónde... y venía con un camión lleno, lleno de lavadoras, de esas antiguas, que no son automáticas. Que son como un tambor, que no centrifugan [...] y se suponía que las llevaba a la feria, pero ¿para qué quiere pasar con 60 u 80 lavadoras de ese tipo? Na' que ver porque por ese tipo de conductas, otros que sí están llevando cosas para la feria del trueque, nos alegan que porque los revisamos tanto y qué sé yo. Bueno, por eso po'. Entonces, claro, lo mismo pasa con colchones, con microondas... hasta con herramientas, martillos, alicates.

En el caso de Vlado y Freda, joven matrimonio dedicado exclusivamente a la venta de electrodomésticos y vehículos menores chinos nuevos y de segunda mano en Uyuni (y al igual que para muchos comerciantes locales), el empleo del término "alternativo" supone una estrategia de venta constante, pues el mercado local aún resiente la procedencia de los electrodomésticos chinos, sobre todo por poseer una suerte de estigma en términos de la calidad y, con ello, de la durabilidad. Este reacomodo nos habla de los niveles organizacional e institucional, toda vez que la población y las agencias de esta han venido dando lugar a instituciones y agenciamientos cada vez más flexibles y múltiples, así como a nuevas experiencias en torno a las formas y procesos de percibir los productos chinos y su calidad; y, para el caso de los comerciantes, de los viajes y el cruce de fronteras para para su

adquisición y posterior venta, o las propias del trabajo y de los límites de la jornada, por ejemplo.

En palabras de Carlos, otro comerciante uyunense,

En Bolivia todo, todo es caro... En el sur, está Argentina, entonces por ahí hay zonas que se abastecen de sus productos, y muchos también de lo que viene de Brasil, Paraguay... Pero Uyuni está muy lejos, entonces traer de allá [Chile] es muy económico... y el producto chileno es mejor: Somela, Mabe, LG, Samsung, todas esas marcas son mucho mejores que las que traen de este otro lado. Y al boliviano, a la boliviana, le gustan las marcas chilenas, porque ya son muchos años queriendo una lavadora, un refrigerador, pero de esas marcas, y no de otras.

Expresión de los grupos sociales ascendentes a través del comercio de productos que ingresan por contrabando a Bolivia, es común que los comerciantes actuales de Uyuni hayan dejado atrás el trabajo agrícola en las inmediaciones (de Uyuni) u Oruro, para así instalarse en el espacio comercial uyunense, que cada vez crece más. Además, al instalarse cerca de la Terminal de Buses, una parte de las tiendas es empleada como bodega para mercancías que están de paso y que van a otras ciudades bolivianas, como Tupiza y Villazón (ciudades también fronterizas, en este caso con el norte de Argentina).

Cabe observar la fricción y cierre fronterizo experimentados por comerciantes bolivianos en las fronteras chilenas y bolivianas, en buena medida motivados por los conflictos diplomáticos, permiten observar que sus redes de aprovisionamiento, que muchas veces se gestan a partir de algún comerciante o contrabandista chileno o boliviano con carnet chileno, han tenido que modificarse, concretamente respecto a los itinerarios e igualmente sobre el tipo de mercancía que se moviliza. En este sentido, el sector de servicios de transporte de personas y cosas –íntimamente ligado al comercial–, se ha ido rearticulando de manera solidaria, vinculándose con nuevas espacialidades fronterizas de la región, como lo es el caso de Puno, Perú, o Corumbá, Brasil. Las distintas percepciones vinculadas con la calidad de los productos que se ofertan por los comerciantes a los consumidores muestran cómo se han ido reacomodando cognitivamente las expectativas en la población local, toda vez que la llegada de nuevas marcas y productos no-chilenos ha generado reacomodos en las modalidades de compra/venta, por ejemplo con las garantías de los productos, las que antes no existían por el hecho de ser productos de segunda mano, o por haber sido comprados en Chile en tiendas de segunda mano.

María, mujer boliviana de Uyuni, de 34 años de edad, y trabajadora de una reconocida empresa de transporte de pasajeros y encomiendas de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, comenta que:

Mire, yo... en esta empresa, Cruz del Norte, operamos a Calama y a (San Pedro de) Atacama, como hace tres años. Los primeros años, se veía mucho el transporte de cosas eléctricas, lácteos, había mayor frecuencia de cosas. Pero este año, del 100% ha bajado un 80%... Yo

le digo, porque antes más que pasajeros había mercaderías. Pero en este tiempo ya no se puede: del lado chileno, todo es con factura, entonces no puedes traer tres lavadoras, o cuatro lavadoras... Ya nada en cantidad, solo uno, y con factura. Y tienes que esperar tres meses para volver a traer uno (...) Antes esto generaba dinero para todos, chilenos y bolivianos... Imagínese usted que antes veinte comerciantes bolivianos de Uyuni iban a Falabella o ABCDin²⁴, y compraban ropa, traían cosas eléctricas... Pero ya no se puede, entonces ha disminuido también la cantidad de comerciantes (...) En la actualidad, entonces, para ellos [los comerciantes] es más fácil traer del Brasil, del Perú... Y porque desde allá es más fácil y simple pagar... no están estricto como en Chile. Entonces, esta gente está trayendo cosas eléctricas del Perú, están trayendo ropa del Perú, de Desagüadero... Y también desde la Argentina, de por Villazón, aunque quede un poquitito más lejos, es más accesible... los mates. Y yo pienso que no debería ser así porque, a mi manera de ver, el que alguien vaya a comprar, eso también genera dinero allá en Chile y también es conveniente para Bolivia, entonces no entiendo las restricciones.

En la última década, entre las Avenidas Potosí y Cabrera, en el centro de Uyuni, las tiendas orientadas a satisfacer la creciente demanda de electrodomésticos y artículos electrónicos local ha crecido de manera sostenida e intensa. Hace algunos años, muchas de estas tiendas eran utilizadas como carnicerías o abarroterías, rubro que se ha ido desplazando hacia las periferias con el pasar de los años, o bien han sido reemplazados por algunos mercados o *market* mayores. Asimismo, viejas y largas casonas de adobe han sido refaccionadas para ser empleadas como galerías comerciales, algunas de varias tiendas; y las menos, aunque importantes -sobre todo en el centro de la ciudad-, han edificado pequeños edificios, de no más de seis pisos de altura, estilo *cholet*, donde se han montado galerías en vertical, además de las típicamente horizontales, en las que también conviven hostales.

Actualmente son los comerciantes vinculados a la venta de productos electrónicos, en su amplia gama de variedades, los que están financiando obras de renovación urbana en la ciudad, aunque no de uso público sino orientadas a acrecentar su presencia en la ciudad por medio de la ampliación del espacio comercial disponible, proceso que igualmente segrega a un grupo de comerciantes que no puede costear los altos costos de alquiler.

24 Ambas marcas de retail.

Figura 8

Artículos electrónicos y electrodomésticos, nuevos y usados, a la venta en un puesto de la feria central de Uyuni.



Fuente: Muñoz (2021).

Por lo mismo, este proceso de transformación de las estructuras espaciales se vincula con el aumento y crecimiento de las ferias, toda vez que en ellas se ha ido integrando una población económicamente activa que no es absorbida por los mercados de trabajo formales, así como la que ha sido expulsada de los nuevos espacios comerciales (ver figura 8).

De esta manera, podemos ir observando una escena social *hipercompleja*, en la que las actividades comerciales se articulan a través de formas y procesos múltiples, y donde las diferentes actorías ahí presentes también tensionan y friccionan la circulación y movilidad de personas y cosas. Visto de esta manera, observamos un tipo de comercio que se enfrenta hasta el día de hoy con agencias tributarias y policiales por el uso del espacio público y por contravenir los derechos de autor, que en este proceso ha adquirido un valor local elemental, fundamentalmente por ser el proveedor de artículos electrónicos de confianza y a bajos precios. Simultáneamente, ha sido capaz de transformar y aumentar los espacios comerciales en los que se ha venido desarrollando e incorporar a importantes sectores de la población desempleados en estas espacialidades fronterizas, por lo que no puede ser analizado sin una vinculación adecuada con los flujos de cosas provenientes del trabajo de contrabandistas, *paseras* y *picoteros*: comerciantes especializados en la movilidad de mercancías o artefactos electrónicos “alternativos” (ver figura 8), de medianas y pequeñas dimensiones, en la espacialidad fronteriza.

En efecto, el producto brasileño, según Vlado y Freda, permite mantener los márgenes de ganancia relativa a la obtenida con el producto chileno, más no

así su calidad o, al menos, lo que la población percibe de ella. Así, este producto, que ingresa directamente desde Brasil a través de La Paz o bien por Santa Cruz (frontera directa entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Brasil), se diferencia por no tener etiquetas de rendimiento energético (ver figura 7). Respecto de este tema, opinión similar es la que tiene Wilfredo, joven comerciante uyunense, quien insiste en que “el producto es el mismo, hermano: si lo único que cambia es dónde y quién lo arma”.

Figura 9.
Grupo de paseras en la ciudad Uyuni a la espera del servicio de bus con destino a La Paz.



Fuente: Muñoz (2021).

Respecto de las paseras, es muy común que estas mujeres viajen en grupo y de madrugada por la cantidad de horas que implica el viaje, y aprovechen este para llevar y no solo traer mercancías que luego se dispondrán en el incipiente comercio local. En este caso, las mujeres llevan lácteos, gaseosas y tejidos que son vendidos a comerciantes de las ferias capitalinas, para luego traer de regreso accesorios de telefonía móvil, computación y pequeños electrodomésticos y línea blanca “alternativos”, artículos que son comprados en ferias mayoristas especializadas de La Paz, como lo es el mercado Eloy Salmón. Igualmente, estos viajes les permiten adquirir productos textiles que luego son vendidos en el territorio chileno y así

recuperar parte del dinero invertido o que invertirán en la compra de artículos electrónicos.

Esta situación, es decir el cambio del origen de cada uno de estos productos, genera algunas confusiones y/o malentendidos respecto de la situación de cada país para con este rubro. En una ocasión, conversando en Uyuni con Sarmiento, otro comerciante de productos electrónicos y electrodomésticos, aunque mayormente orientados a la construcción y la ferretería, me interpelaba:

Usted que es de Chile, déjeme hacerle una pregunta... ¿Es cierto que han dejado de fabricar de esas lavadoras de tambor redondo? Es que tengo un conocido de Argentina que me decía que esos motores los hacían en Argentina, y ya allá no los están haciendo, entonces ya no pueden fabricar más esa lavadora en su país... y esa era una buena lavadora, la gente la compraba mucho por aquí.

Respecto de los productos usados, y aquí varias anotaciones de interés, los comerciantes insisten en el protagonismo de la feria para su circulación, pues serían comerciantes chilenos los que llevan estos productos a Uyuni. Estos sirven a un grupo de la población que quiere productos chilenos –o armados/vendidos en Chile, para ser más precisos–, pero cuya venta ha perdido importancia pues los comerciantes observan mayor potencial y posibilidades de parte de marcas chinas y coreanas con interés en materializar sus franquicias en Uyuni; y de igual forma, la población local mira con mayor atención estos productos asiáticos, por el hecho de ser más comunes, fáciles de hallar y con mayor respaldo a la hora de cobrar garantías por funcionamientos defectuosos.

Conclusiones: nuevos cierres para nuevas aperturas

Tal y como hemos podido revisar, el influjo de la ZOFRI en la espacialidad analizada permite observar una situación que bien podría acercarse a la idea de “ira”, empleada por Lin Yi-Chieh (2011), respecto de la forma en que actualmente los productos electrónicos chinos circulan globalmente. La idea de la autora pareciera ser una de las metáforas más asertivas para representar, tanto material como simbólicamente, la magnitud e intensidad que tienen estas mercancías en los fenómenos relativos a las economías populares y las dinámicas capilares del capital (Gago, 2018; Harvey, 2008; López, 2018), y específicamente del contrabando, en la situación contemporánea del neoliberalismo y de las nuevas geografías económicas resultantes de las articulaciones derivadas entre Asia Oriental, concretamente China, con Suramérica a contar de la segunda mitad del siglo XX. “Ira”, sostiene la autora, porque tal dinámica se observa no solo como una actividad descontrolada sino impredecible, un escenario que interroga a la ciencia social respecto de cómo se espacializa y qué tipo de reglas gobiernan entonces estos flujos.

En nuestra región, el empleo de esta metáfora permite graficar la fuerza que posee tal circulación transcontinental y transfronteriza de mercancías, las que inundan y nutren múltiples economías a partir de flujos comerciales heteróclitos, entre ellos los propios del contrabando (Arbona et al., 2016; Muñoz, 2019; 2021; Tassi et al., 2013). Con un *stock* y variedad que ha evolucionado notoriamente en las últimas décadas, ampliándose a todos los géneros y tipos -incluso inventando nuevos o *fakes* (Han, 2016, p.76)-, y entroncando laboralmente a miles y miles de personas, esta compleja escena permite observar un fenómeno económico global impulsivo que unge de nuevos *status* a las mercancías, y que sugiere que la (i) legalidad de las transacciones a escala internacional, en las que estas se transan, se construye relacionadamente y de forma integrada en el proceso global de sus flujos (Pinheiro-Machado, 2011 y 2018). En este sentido, las tradicionales tipologías relativas a su comprensión, a saber, lícito/ilícito, formal/informal, acumulación/subsistencia, entre otras, no parecieran ser definitorias ni adecuadas en vista de lo versátiles, diversas y contaminadas que suelen ser las disposiciones que ellas adoptan en las fronteras, y de igual forma las variabilidades jurídicas que estos términos adoptan en cada país del mundo (Pinheiro-Machado, 2018).

Visto así, los procesos de movilidad y circulación de personas y mercancías vinculan a agentes de distinto tipo presentes y no presentes en la Puna de Atacama en términos generales, y en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez en particular. Provenientes tanto de países y regiones diferenciadas así como de sectores económicos “formales” e “informales”, tales actores y elementos coparticipan en una compleja escena en la que, parafraseando a Müller (2017), bien puede observarse una suerte de “informalidad mejorada” o de una “formalidad retrógrada”. Esta situación activa y en fricción permanente, tanto por las características propias del comercio y de sus mercancías como también por las políticas de control fronterizo a uno y otro lado del límite internacional, suponen complejos equilibrios y cambios sistemáticos en las estrategias empleadas para con el comercio de estos artefactos, modificaciones que incluso afectan a otro tipo de instituciones sociales y sus redes, como lo son el caso del parentesco, las redes familiares y laborales y la contigüidad y relación con otros espacios de la Puna de Atacama.

Por otro lado, Ribeiro (2007) llama nuestra atención respecto de la escala que esta “ilicitud global” ha alcanzado en la actualidad, la que debiera hacernos reflexionar por una parte, respecto de la operatividad de las tradicionales dicotomías empleadas para su abordaje (legal/ilegal, formal/informal) y por otra, de la intencionalidad de los medios de comunicación masivos para inscribir este fenómeno y otros similares en el espacio del crimen organizado internacional, la trata de personas, el tráfico de personas y de drogas, entre otros, y con ello enmarcarlo en las agendas de seguridad nacional y regional de Suramérica (Aguar, 2015, p.541). Y es que “son las elites estatales las que han mantenido en el transcurso de los siglos el monopolio de la definición y la regulación de la legalidad/ilegalidad” (Ribeiro, 2007, p.42).

La construcción y representación social del contrabando y su relación con el Estado, en tanto construcción y continuum social, se halla cruzada por relaciones de fuerza y violencia, como lo son la “fiscalidad” y la “aduana”, como factores

determinantes en la instauración de un determinado tipo de frontera (Medina, 2001). Este “estigma” no permite observar adecuadamente, por una parte, la forma en que este tipo de práctica comercial se enlaza con otras, al punto de estar participando de transformaciones radicales en torno al espacio y la materialidad comercial y urbana de la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez; y por la otra, que esta actividad, al contrario de lo que comúnmente se piensa, no está necesariamente vinculada a tráficos de trata de personas, de narcotráfico o de armas.

Asimismo, y a propósito del poder configurador espacial que poseen ciertos grupos de la sociedad (Harvey, 2013), el hecho de que las espacialidades urbanas presentes en la espacialidad fronteriza en cuestión, sobre todo la cercana a los terminales internacionales, se haya ido orientando y adecuando a las necesidades propias del almacenaje de artículos electrónicos provenientes del sudeste asiático (almacenamiento, comercio al por mayor, desarrollo de servicios relativos al despacho, entre otros), es un proceso que no solo nos permite reconocer las ventajas que de uno u otro lado del límite internacional se presentan para los actores que ahí interactúan, sino fundamentalmente, de la capacidad performativa y determinante que posee este fenómeno en los modos de vida locales (Cardin, 2014). Esta apertura y masividad que ha adquirido el fenómeno en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez, en tanto su “fuerza de gravedad” (Muñoz, 2016), ha llegado a modificar el paisaje e infraestructura urbana, manifestando la vivacidad de este espacio y sus actorías; lo activo que se encuentran en él los procesos de diferenciación, desigualdad y combinación posibles en torno a la interacción entre dinámicas locales y multiescalares intensificados a través de capitales fronterizos contemporáneos.

Referencias bibliográficas

- Aguar, J. (2015). Estados de simulación: Piratería, contrabando, neoliberalismo y el control de la ilegalidad en América Latina. En C. Alba y P. Labazée (eds.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes* (pp. 541-592). Colegio de México.
- Larazón.Com Aenolastname. (2012, 1 de abril). Bolivia importa mercadería de Iquique por más de US\$900 millones. *América Economía*. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/bolivia-importa-mercaderia-de-iquique-por-mas-de-us900-millones>
- Arbona, J., Canedo, M., Medeiros C. y Tassi N. (2016). *El proceso de cambio popular: un tejido político con anclaje país*. CIS.
- Cardin, E. (2013). La historia de una vida en situación de frontera: migración, superación y trabajo en el “circuito sacoleiro”. *Revista de Estudios Sociales*, 48, 100-109.
- Cardin, E. (2014). Teoria das fronteiras e totalidades. En E. Cardin y S. Colognese (orgs.), *As ciências sociais nas fronteiras: Teorias e metodologias de pesquisa* (pp. 43-59). FB.

- Cardin, E. y Colognese, S. (orgs.) (2014). *As ciências sociais nas fronteiras: Teorias e metodologías de pesquisa*. FB.
- Carrión, F. (2011). Economía de Frontera. Una atracción fatal. *Fronteras*, 7, 1-1.
- Chang, H. (2007). *Fake globalisation*. Unitas Publishing.
- Collaredo-Mansfeld, R. y Antrosio J. (2009). Economic Clusters or Cultural Commons? The Limits of Competitive-Driven Development in the Ecuadorian Andes. *Latin American Research Review*, 44(1), 132-157.
- Cross, J. (1998). *Informal Politics: Street Vendors and the state in Mexico City*. Stanford University Press.
- Deleuze, G. (2017). *Derrames II. Aparatos de Estado y axiomática capitalista*. Cactus.
- Díaz, A., Díaz, A., y Pizarro, E. (comps.) (2010). *Arica Siglo XX: Historia y Sociedad en el extremo norte de Chile*. UTA.
- Díaz, J. (2006). El “desembarco” de China en América Latina. *Economía y Desarrollo*, 140(2), 89-116.
- Dilla, H. y Álvarez, C. (eds.) (2019). *La vuelta de todo eso. Economía y sociedad en la frontera chileno/peruana. El complejo urbano transfronterizo Tacna/Arica*. Ril editores/Universidad Arturo Prat.
- Dorfman, A. (2009). A cultura do contrabando e a fronteira como um lugar de memória. *Estudios Historicos*, 1, 1-10.
- Durán, J. y Pellandra, A. (2017). *La irrupción de China y su impacto sobre la estructura productiva y comercial en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas-CEPAL.
- El Día (2018, 3 de abril). En Bolivia hay 1.031 ferias de ropa usada. *El Día*. https://www.eldia.com.bo/index.php?cat=357&pla=3&id_articulo=248201
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Ediciones tinta Limón.
- Gago, V. (2018). What Are Popular Economies? Some Reflections from Argentina. *Radical Philosophy*, 2(2). s/p.
- Gálvez, L. (2012). China y los países en desarrollo. El caso de América Latina. *Estudios Internacionales*, 171, 7-27.
- Garcés, A., González, I., Richard, N. y Soto, L. (2018). Formas porosas. Tiempos, movilidad y economías de frontera entre San Pedro de Atacama y Lípez. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73(2), 547-568. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/587>

- Garcés, A. y Maureira, M. (2018). De familia a organización étnica: redes para una espacialidad transfronteriza en la Puna de Atacama. *Revista Chilena de Antropología*, 37, 230-248. <https://doi.org/10.5354/rca.v0i37.49514>
- Godoy, H., y González, R. (2009). La crisis de la CAN. El caso de los actores internos. *Investigación y Desarrollo* 17(2). 350-367.
- González Pizarro, J. (2010). La provincia de Antofagasta. Creación y consolidación de un territorio nuevo en el Estado chileno: 1888-1933. *Revista de Indias*, 70, 345-380.
- Grimson, A. (2000). La fabricación cotidiana de la frontera política. Un análisis de Posadas (Argentina)/ Encarnación (Paraguay) y Uruguayana (Brasil)/ Libres (Argentina). *LASA*, 1-25.
- Han, Byung-Chul (2016). *Shanzai. El arte de la falsificación y la deconstrucción en China*. Caja Negra Editora.
- Harlan, S. (2018). *Luggage*. Bloomsbury Academic.
- Harvey, D. (2008). *El neoliberalismo como destrucción creativa*. CUNY.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hernández, A. y Loureiro, F. (2017). Ropas americanas: Comercio, contrabando y compradores de ropa usada en la frontera de Corumbá, Brasil, y Puerto Quijarro, Bolivia. *Frontera Norte*, 57(29), 31-56.
- Hidalgo, J. (2004). *Historia andina en Chile*. Editorial Universitaria.
- Instituto de América Latina-Academia de China de Ciencias Sociales (2010). *Sixty Years of the Sino-Latin American Relations: Review and Reflections*. Contemporary World Publishing House.
- Inter-American Development Bank (2010). *Ten Years After the Take-off: Taking Stock of China-Latin America and the Caribbean Economic Relations, China-Latin American Business Summit*. IDB.
- Instituto Boliviano de Comercio Exterior (2014, 26 de septiembre). Plan de reconversión no alcanzó objetivos. *IBCE*. <https://ibce.org.bo/principales-noticias-bolivia/noticias-nacionales-detalle.php?id=46682&idPeriodico=2&fecha=2014-09-26>
- Jiménez, R., Bachmann, P y Loza, N. (2019). Ferias informales y migración laboral comercial. Apuntes para el debate del corredor fronterizo peruano-chileno. *Estudios Fronterizos* 20: 1-29.
- Larson, B., Harris, O. y Tandeter E. (Eds.) (1995). *Ethnicity, Markets, and Migration in the Andes. At the crossroads of history and anthropology*. Duke University Press.

- Le Blanc, R. (2006). *Incentivos económicos especiales para Arica* [Memoria Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Universidad Arturo Prat].
- Ley 17.336 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, Diario Oficial de la República de Chile, 02 de octubre de 1970. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28933&idParte=8636844&idVersion=>
- Leyton, S. (2011, 15 de noviembre). Aduanas y reforma procesal penal: herramientas estrella en la lucha contra la piratería. *El Mercurio*. <https://www.elmercurio.com/legal/movil/detalle.aspx?Id=900733&Path=/OD/BE/>
- Linares, M. (2017). Nuevos paisajes urbanos en la frontera: las “paseras” paraguayas entre Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay) y el plan de obras de Yacyretá (2009-2010). *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 17(1), 65-94.
- Lin Yi-Chieh, J. (2011). *Fake stuff. China and the rise of counterfeit goods*. Routledge.
- López, M. (2018). La configuración del trabajo en el siglo XXI: el mercado Eloy Salmón y los movimientos moleculares del capital. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 87-104.
- Machado, L. (1998). Limites, fronteiras, redes. En T. Strohaecker, A. Damiani, N. Schaffer, N. Bauth, V. Dutra (orgs.), *Fronteiras e Espaço Global* (pp. 41-49). AGB.
- Machado, L. (2005). Ciência, tecnologia e desenvolvimento regional na Faixa de Fronteira do Brasil. *Parcerias Estratégicas*, 20(2), 747-765.
- Mazzei, E. (2002). El comercio ambulante en la frontera uruguayo-brasileña. *Revista de Ciencias Sociales-Departamento de Sociología*, 15(20), 1-12.
- Medina, E. (2001). *Contrabando en la frontera de Portugal: Orígenes, estructuras, conflicto y cambio social* [tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]
- Merenson, S. (2007). El “rincón de la rinconada”. Lecturas de la frontera, narrativas de la nación. Bella Unión, República Oriental del Uruguay. *Papeles de trabajo*, 1(2), 1-19.
- Moraga, J. e Invernón, G. (2019). Comerciantes transnacionales chinos en la zona franca de Iquique-Chile (zofri). Relaciones “particularistas” (guanxi 关系) en el “imperio de la ley”. *Rumbos TS*, 15(20), 207-225.
- Morales, H. (2010). *Etnopolítica en Atacama. Laberintos de la etnicidad atacameña en Chile* [tesis de doctorado, Freien Universität, Berlin].
- Morales, H., Richard N. y Garcés A. (2018). Capitalismo en el desierto. Materialidades, espacios y movimiento. *Revista Chilena de Antropología*, 37, 76-82. <https://doi.org/10.5354/rca.v0i37.49478>

- Muñoz, A. (2008). *“América Latina” en la política exterior china. Historia, discurso y política estratégica*. CIDOB.
- Muñoz, J. (2016). *De chamba en chamba, o el espacio y la economía del contrabando en el espacio fronterizo Arica-Tacna* [tesis de magister, Instituto de Arqueología y Antropología (IAA/UCN-UTA), San Pedro de Atacama].
- Muñoz, J. (2018). Trailers, comercio y picoteros. Aproximaciones al espacio del contrabando en la espacialidad fronteriza Atacama-Lípez. *Revista Chilena de Antropología*, 37, 267-286. <https://doi.org/10.5354/rca.v0i37.49516>
- Muñoz, J. (2019). Borders and smuggling: ethnography of merchandise trade-imitations in the Border Space of Atacama-Lípez (EFAL) (Chile and Bolivia). *Horizontes Antropológicos*, 56(26), 225-254.
- Muñoz, J. (2021). *Contrabando, espacios y economías, o cuando las cosas construyen la frontera en la Puna de Atacama. La espacialidad fronteriza de Atacama-Lípez (EFAL) en las últimas tres décadas (Chile y Bolivia)* [tesis de doctorado, Universidades Católica del Norte y de Tarapacá].
- Müller, J. (2015). Etnografía del área comercial Eloy Salmón (La Paz, Bolivia): Transformaciones territoriales, estrategias económicas y prácticas culturales. *Temas Sociales*, 37, 13-34.
- Müller, J. (2017). Place-Based (In)formalization: A Bolivian Marketplace for Consumer Electronics and Global Brands. *Latin American Research Review*, 52(3), 393-404.
- Muñoz, J. y Garcés, A. (2021). Mercancías chinas, comercio y contrabando en la espacialidad fronteriza de Atacama-Lípez, Chile y Bolivia. En J. Moraga y Zhang, Zh. (eds.), *智利华人华侨研究论文集/ Colección de ensayos sobre la colonia china en Chile* [en prensa]. Jinan University Press.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Pellandra, A. (2017). *El impacto de comercio con China en los mercados laborales locales de Chile*. Naciones Unidas-CEPAL.
- Pinheiro-Machado, R. (2008). China-Paraguai-Brasil: uma rota para pensar a economia informal. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 23(67), 117-133.
- Pinheiro-Machado, R. (2010). Caminos del contrabando. La fiscalización en el Puente de la Amistad y sus efectos en la cotidianeidad de la Triple Frontera. En V. Giménez, y S. Montenegro (eds.), *La Triple frontera. Dinámicas culturales y procesos transnacionales* (pp. 99-118). Espacio Editorial.
- Pinheiro-Machado, R. (2011). *Made in China*. Hucitec.
- Pinheiro-Machado, R. (2018). *Counterfeit. Itineraries in the Global South*. Routledge.

- Pizarro, E., y Ríos, W. (2005). Entre franquicias y beneficios: Una apuesta del gobierno para el desarrollo regional de Arica (1953). *Diálogo Andino* 25. 101-111.
- Prado, F. (2014). Los culebrones de la noche: un estudio antropológico del comercio informal de combustible en Tumbes. *Ciencia y Desarrollo*, 1-10.
- Rabossi, F. (2008). En la ruta de las confecciones. *Crítica en desarrollo*, 2, 151-171.
- Renoldi, B. (2008). *Narcotráfico y justicia en Argentina: la autoridad de lo escrito en el juicio*. Antropofagia.
- Renoldi, B. (2014). Organización, crimen y acción. Relatos policiales de la Triple Frontera. En C. Barreira, L. Sá y J. Aquino (eds.), *Violência, ilegalismos e lugares morais* (pp. 479-507). Pontes de Campinas.
- Renoldi, B. (2015). Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera. *Etnográfica*, 19(3), 417-440.
- Ribeiro, G. (2007). La globalización popular y el sistema mundial no-hegemónico. *Nueva Sociedad*, 241, 36-62.
- Sanhueza, C. (2001). Las Poblaciones de la Puna de Atacama y su relación con los Estados Nacionales. Una Lectura desde el Archivo. *Revista de Historia Indígena*, 5, 55-82.
- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (s/a). Ley 17.336 sobre propiedad intelectual. SNPC. https://www.propiedadintelectual.gob.cl/623/w3-propertyvalue-48686.html?_noredirect=1
- Silva, R. (1958). Reseña bibliográfica: Arica, puerta nueva. Historia y Folcklore. *Revista de Historia de América*, 45, 242-244.
- Tassi, N., Medeiros, C., Rodríguez-Carmoma, A. y Ferufini G. (2013). *Hacer plata sin plata. El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. PIEB.
- United Nations Commodity Trade Statistics Database (2019). 2019. *International Trade Statistics Yearbook. Vol II*. UN.
- Urzúa, L. (1957). *Arica, puerta nueva: Historia y folcklore*. Editorial Andrés Bello.
- Velasco, J. (2016). *El azar de las fronteras. Políticas migratorias, ciudadanía y justicia*. FCE.

Inmigración internacional en Chile: El caso de Venezuela

International immigration in Chile: The case of Venezuela

Fecha recepción: febrero 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Planck Barahona Urbina¹, Juan Pablo González Quezada² y Ernesto Veres Ferrer³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.626>

Resumen

El trabajo de investigación que aquí se presenta tiene por objetivo determinar las variables asociadas a la migración venezolana en Chile para el período 2010-2020. Como variable proxy del flujo migratorio se han utilizado las Visas de Permanencias Definitiva, y como variables explicativas de carácter macroeconómicas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder de Paridad de Compra, el salario mínimo en Poder de Paridad de Compra, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice de gobernanza Estado de Derecho. El método econométrico propuesto es una regresión múltiple con series temporales. En un primer análisis descriptivo, los resultados pusieron de manifiesto que predomina la población migrante con estudios medios seguidos de universitarios con un grupo etario de 25 a 34 años. El resultado del modelo econométrico es consistente con la evidencia internacional, es decir, todo parece indicar que un aumento del desempleo y la inflación en el país emisor son dos elementos que incentivan la migración al país.

Palabras clave: Flujo Migratorio; Teoría de las Migraciones; Desempleo; Inflación; Crecimiento Económico

1 Doctor Economía Aplicada, Universidad de Salamanca, España, Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, Universidad de Atacama; Correo electrónico: planck.barahona@uda.cl
<https://orcid.org/0000-0002-5666-2949>

2 Sociólogo, Universidad de Concepción. Correo electrónico: juan.gonzalez.quezada1992@gmail.com.

3 Doctor en Estadística, Universidad de Valencia Licenciado en Estadística, Universidad de Valencia, España; Correo electrónico: ernesto.veres@uva.es. <https://orcid.org/0000-0002-8772-847X>

Abstract

The research presented here aims to identify the variables associated with Venezuelan immigration to Chile between 2010 and 2020. Permanent residency visas stand in as a proxy variable of migratory flow. In contrast, explanatory variables for the macroeconomic nature of the country of origin include the inflation rate, the unemployment rate, the GDP per capita in Purchasing Power Parity (PPP), the minimum wage in PPP, the Human Development Index and the Rule of Law Index. The proposed econometric method is a multiple regression with time series. An initial descriptive analysis revealed that while most of the immigrant population has a high school education, the second largest group is university-educated 25 to 34-year-olds. The result of the econometric model is consistent with international evidence. In other words, everything seems to indicate that an increase in unemployment and inflation in the country of origin are two elements that encourage immigration to Chile.

Keywords: Migratory flow; Migration theory; Unemployment; Inflation; Economic growth

Introducción

Las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han jugado un rol importante para mejorar las condiciones migratorias a nivel mundial y vigilar el bienestar de los inmigrantes. Como un dato revelador, se ha estimado que en el año 2020 el número de migrantes a nivel internacional se incrementó a 289,6 millones de personas y alrededor del 70 % se encuentran entre los 20 a 64 años (ONU, 2020). Se ha estimado que a nivel Latinoamericano alrededor de 28,5 millones de individuos radican en países distintos al de su nacimiento.

En este contexto, la situación de Venezuela ha despertado las alarmas a nivel Latinoamericano por su crisis migratoria. Miles de venezolanos han abandonado su país a otras latitudes del mundo, pero principalmente a los países de Chile (19,7%), Perú (19,8%) y Colombia 29,9% (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur, 2020).

La selección de Venezuela como objeto de estudio, radica en que Chile se ha transformado en un país receptor de una parte importante de la población migrante de Venezuela. Los datos muestran que a partir del año 2019 los ingresos de población migrante por pasos no habilitados ha tenido una tendencia creciente llegando a un total de 17914 ciudadanos venezolanos en el año 2021 (Policía de Investigaciones de Chile (PDI), 2021). Los estudios de Vega (2003) y Salgado et al. (2017) encontraron que el factor económico se presenta como la razón fundamental que ha motivado a los ciudadanos venezolanos abandonar su país y radicarse en Chile. Este hallazgo es consistente con la evidencia internacional que ha hallado que la migración tiene como componente principal el desamparo de los individuos, la desesperanza y la búsqueda de nuevas oportunidades (Freytes y Niedzwiecki, 2018).

El trabajo de investigación que aquí se presenta tiene por objetivo establecer las variables macroeconómicas asociadas a la migración venezolanos en Chile para el período 2010-2020. Para ello se ha establecido como variable proxy del flujo

migratorio la Visa de Permanencia Definitiva, y como variables explicativas del país emisor, la tasa de inflación, tasa desempleo, el PIB per cápita en Poder de Paridad de Compra, el salario mínimo en Poder de Paridad de Compra, el Índice de Desarrollo Humano y el Índice Estado de Derecho. El método empleado es una regresión múltiple con series temporales. La base de datos ha sido proporcionada por Servicio Nacional de Migraciones (SNM).

Marco teórico

El objetivo de esta sección es analizar la base teórica como un elemento central para entender las causas de los flujos migratorios.

El examen científico de las migraciones es complejo, ya que responde tanto a dinámicas subjetivas de nivel biográfico como a características socioeconómicas de los países emisores y receptores. De acuerdo a la literatura, hay cuatro flujos migratorios con características diferenciadas: Sur-Norte, Norte-Sur, Norte-Norte entendiéndose al norte como los países industrializados y el sur como países en vías de desarrollo.

El circuito migratorio Chile-Venezuela corresponde al flujo de migración del circuito Sur-Sur, el cual posee características específicas que se enmarcan en las contingencias políticas propias de los Estados latinoamericanos y características del modelo de desarrollo centrado en la exportación de materia prima: la pobreza, la vulnerabilidad de los sistemas económicos extractivistas a las crisis macroeconómicas internacionales, la desigualdad y un control deficitario de la inflación estructural. Así lo han determinado estudios empíricos centrados en determinar las razones de los flujos migratorios a través de las diferencias salariales y al deterioro de los principales indicadores macroeconómicos entre los países. Es decir, se ha establecido que elevadas tasas de inflación, desempleo y diferencias salariales entre los países emisores y receptores generan una mayor intensidad en los flujos migratorios (Groizard, 2008; Salgado y Ruiz, 2009; Ayvar y Armas, 2013). Otro aspecto que ha sido abordado en la literatura hace más de tres décadas es la importancia de las redes familiares como una decisión a migrar (Borjas y Bronars, 1991).

El concepto de Migrante, Refugiado y Desplazado

Para abordar el flujo migratorio venezolano, el primer paso es elaborar una conceptualización que dé cuenta de la compleja situación que enfrentan los ciudadanos venezolanos. En este sentido es importante notar que hay dos formas de abordar este concepto. Por un lado está la estructura legal que define diferentes tipos de migración en base al ordenamiento jurídico que Chile ha dispuesto al respecto, y por otro lado están las definiciones desarrolladas a partir de los procesos sociales que gatillan el proceso de éxodo desde los países emisores. El refugiado es, entonces, una persona que abandona el territorio en el que nació por acción u omisión del Estado que ejerce soberanía en dicho territorio.

Para acceder al territorio nacional, el proceso de clasificación está principalmente determinado por el sistema de visados establecido en decreto ley de extranjería 597 de 1975 que organiza el sistema de permisos de residencia. En el caso del permiso de permanencia definitiva: es el permiso otorgado a los extranjeros para residir indefinidamente en Chile y desarrollar cualquier actividad lícita en el país. Para obtener este permiso, los postulantes deben tener vigente una visa de residente temporario, laboral o de estudiante por al menos dos años y acreditar la obtención del título o licencia de enseñanza media cursada en Chile. Este hecho es importante por cuanto al analizar el proceso de visado, podemos observar que en el sistema de visas hay una noción de un acceso progresivo a derechos homologada a la capacidad de integrarse económicamente al país (Groenendijk, 2013; Sandoval, 2016).

Las críticas que se han desarrollado a la definición legal de la migración han ido formando diferentes escuelas con el fin de dar una explicación conceptual a la migración que de sentido a los datos recolectados por diferentes investigaciones, como mostramos en la sección anterior. Sin embargo, en el presente no hay una teoría coherente y única que explique la migración internacional. Más bien son un conjunto fragmentado de conceptos que se han ido desarrollado en buena medida aislados unas de otras y segmentados por fronteras disciplinarias (Arango, 2003; Martínez, 2000; Massey et al., 2000).

Breve descripción de la teoría de las migraciones. Economía Neoclásica: los factores macroeconómicos de atracción y repulsión

Para la Economía Neoclásica, la migración es un fenómeno contingente, determinado principalmente a través del mercado laboral. En la medida en que los países con una gran dotación de trabajo relativa al capital presentan un bajo salario en un mercado de equilibrio, mientras que los países con una limitada dotación de trabajadores relativo al capital se caracterizan por un alto mercado salarial (Massey et al., 2000). Como resultado de esto, los trabajadores de los países con bajos salarios emigran hacia países con salarios más altos, generando un mecanismo autorregulación entre los salarios nacionales. Se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un cálculo coste-beneficio (Arango, 2000). Para la teoría neoclásica, siguiendo la caracterización que hace Oyarzún, (2008), los estudios de circuitos de inmigración se deben comprender a través de modelos en los que los flujos migratorios se originan en países en vías de desarrollo hacia países desarrollados y estos flujos se pueden explicar a través de las variaciones en los salarios entre un mercado laboral emisor y uno receptor, cuyo efecto y justificación sería regular el valor del salario tanto en el país emisor como en el receptor individualmente. Esto dio como resultado los modelos de push-pull de los que se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica (Micolta, 2005).

De acuerdo con este modelo, la migración es un fenómeno situacional. Un país se vuelve atractivo para un migrante cuando le permite maximizar el salario

disponible del núcleo familiar. Es decir, el incentivo se produce en tanto exista una conexión entre un aumento en el salario y la percepción de mayor acceso a oportunidades de desarrollo individual para los miembros del hogar, entre los que podemos contabilizar acceso a estudios, oportunidades de trabajo, movilidad económica ascendente, estabilidad social, y la capacidad de enviar remesas a la familia que se encuentre en el país emisor (Stark y Taylor, 1989).

Estructuralismo Histórico: El sistema mundial, mercados fragmentados

El postulado base es que la migración es una estructura necesaria para el funcionamiento de las sociedades modernas y deriva de las asimetrías de poder que resultan de un régimen de intercambio desigual entre las economías de los países capitalistas; esto nos remite a abordar variables que se relacionan directamente con conceptos como Estado de Derecho en el país emisor y receptor, acceso a derechos y las desigualdades sociales y cómo impactan a diferentes grupos.

En este contexto, hay que necesariamente hacer referencia a los desarrollos teóricos de la escuela del Mercado Dual del Trabajo que se comenzó a desarrollar a mediados de la década de 1970. Esta teoría parte de dos postulados económicos base, los cuales posteriormente serán utilizados para conceptualizar los flujos migratorios. Por un lado, un incremento de los salarios reales por encima de la productividad del trabajo implicaría elevados costos de producción, de esta forma se crea un incentivo para el capital a buscar trabajadores que trabajen por el menor salario posible. Por otro lado, el constante desarrollo de los medios de producción requiere del perfeccionamiento y especialización de la mano de obra, lo cual genera trabajadores que son más indispensables en base al gran costo de inversión en términos de formación (Riascos, 2007).

Dadas las características de la presente investigación, es necesario ahondar en las características principales de la relación entre mercado laboral en el país emisor y las condiciones económicas del país receptor. Siguiendo a Piore (1979), podemos observar cuatro procesos económicos e históricos de transformación de las economías capitalistas internacionales que dan pie a la necesidad estructural de crear los flujos migratorios entre países industrializados. En primer lugar, hay una unión entre salarios y estatus social en el país emisor, por lo que la mano de obra nacional tiene una mayor expectativa de remuneración por su trabajo conforme pasa el tiempo. La presencia de una inflación estructural en el país receptor se contrasta con la estabilidad en el valor nominal del salario, debido a que los administradores de los medios de producción no pueden incrementar los salarios en términos significativos. Esto lleva al capital a recurrir a la mano de obra inmigrante como una alternativa de bajo costo.

En los países emisores, existe una precarización laboral estructural, en la medida de que el capital buscará optimizar los recursos económicos antes que los laborales, invirtiendo el capital en aspectos más básicos de la producción e implementará estrategias que tiendan a la optimización de los recursos humanos. Este proceso de optimización, usualmente a través de la mecanización progresiva

del trabajo físico, aumenta el desempleo y obliga a los trabajadores a buscar nuevas plazas de trabajo, en este caso, emigrando. Finalmente, la composición demográfica de la fuerza de trabajo, particularmente en las sociedades industrializadas, se ve afectada por un aumento de la esperanza de vida, una entrada al mundo laboral pospuesto, cambios en la composición y número de los núcleos familiares, mayor calificación de los trabajadores y cambios en la tasa de reposición de mano de obra. Esto crea una situación en que hay más población pasiva que población activa, por lo que la economía requiere de un influjo de mano de obra lista para insertarse en el trabajo de forma constante.

Teorías de las redes migratorias

La teoría de las redes migratorias se centra en las conexiones que crean los migrantes al llegar a un país y los factores institucionales de los países, por sobre las dinámicas de los mercados o la economía política, asociando la persistencia de los flujos migratorios a las características del propio proyecto migratorio, entendiendo cada flujo como un fenómeno con características propias, flexibles y dinámicas.

Lo que particulariza a estas escuelas es que, si bien estas variables pueden constituir un punto de inicio, la verdadera importancia de estas condiciones es que se extienden en el tiempo, contribuyendo a desarrollar una cultura migratoria que convierte un flujo que podría haber sido coyuntural en un movimiento estructural dentro de una sociedad determinada (Stefoni, 2011).

Se puede definir las redes de migrantes como los lazos interpersonales diversos que conectan a los inmigrantes tanto en el país de origen como de recepción; primero migrantes y no-migrantes en las áreas origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común. Estos lazos juegan un papel determinante en la medida que incrementan la probabilidad del traslado internacional debido a que permiten manejar los costos y riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos esperados de la migración (Massey et al., 2000).

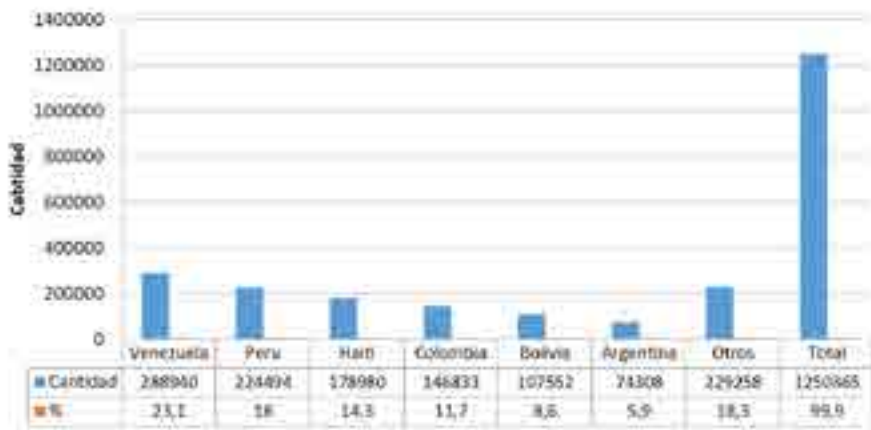
Es por esto que, una vez iniciado un proceso migratorio, se da inicio a un proceso de creación de una identidad, tanto en el país emisor como en el receptor, creando un sistema para gestionar el riesgo inherente al proceso de inmigración que tiende a institucionalizarse con el tiempo, hasta que las conexiones de la red se han difundido ampliamente tanto en la región expulsora como la región de recepción.

Las redes migratorias se traducen en un conjunto de oportunidades y desafíos específicos para cada migrante. De acuerdo a esta teoría, el volumen histórico de un flujo migratorio específico entre dos países no está tan fuertemente correlacionado con los diferenciales salariales, la tasa de empleo u otras variables económicas, ya que cualquier efecto que estas variables tengan en la migración es progresivamente disminuido por la caída o aumento del riesgo del traslado que se originan en el crecimiento de las redes migratorias (Arango, 2003).

Tendencia de la inmigración internacional en Chile.

Desde el retorno a la democracia la migración internacional en Chile ha aumentado de 83 mil migrantes en 1982 a 1 250 365 de acuerdo a datos proporcionados por el Departamento de Extranjería y Migración (DEM ,2021). De acuerdo a la misma fuente, los grupos de mayor importancia provienen de los países de Venezuela (23,1 %), Perú (18%), Haití (14,3%), Colombia (11,7%), Bolivia (8,6%) y Argentina (3,9%). En la figura 1 se puede observar un panorama global de la cantidad de inmigrantes internacionales por país.

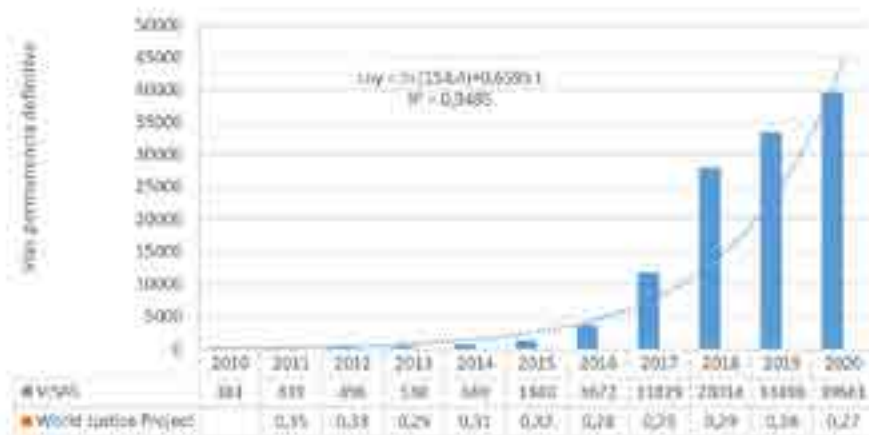
Figura 1.
Cantidad inmigrantes internacionales al año 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM (2021).

De acuerdo a los datos proporcionados por el DEM en los últimos años se ha observado un aumento en el otorgamiento de visas de permanencia definitiva a los ciudadanos venezolanos (figura 2). Se puede apreciar una tendencia exponencial y muy pronunciada a partir del año 2018. Se presume que el aumento de la migración venezolana coincide con el deterioro de sus principales variables macroeconómicas y, también, a la implementación de parte del Estado de Chile de políticas y acciones administrativas que han incentivado la entrada de nuevos migrantes con la esperanza de una igualdad de acceso a la salud y la educación pública independientemente del estatus migratorio (Corbinos, 2010). Cabe señalar que las redes familiares han jugado un rol importante en el deseo de radicarse definitivamente en Chile. Un primer análisis cualitativo muestra una correlación inversamente proporcional con la variable Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (2021). Un índice cercano a 1 mide un Estado de Derecho fuerte.

Figura 2.
 Visas de Permanencia Definitiva



Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM (2021) e Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (2021).

Desempeño de los principales indicadores macroeconómicos. Análisis comparativo

Le evidencia empírica ha encontrado que dentro de los múltiples factores que alientan a las personas a migrar está relacionado con la estabilidad económica que proporciona el país de origen (Bansak et al., 2015). Es así, que las herramientas que nos proporciona la economía, a través del estudio de las variables macroeconómicas, nos puede ayudar a adentrarnos en las causas del aumento del flujo migratorio de los ciudadanos venezolanos.

Esto hace necesario revisar el desempeño de las principales variables macroeconómicas que ha experimentado Venezuela en términos de la evolución de su tasa de desempleo, el crecimiento del PIB per cápita en poder de paridad de compra (PPC), la inflación, el salario mínimo en poder de paridad de compra (PPC) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El interés por analizar el IDH se debe a que refleja el desarrollo de los países en sus tres dimensiones básicas: salud, escolaridad e ingreso. Fue elaborado por las Naciones Unidas en el año 1990 frente a la necesidad de mejorar los índices de desarrollo de los países. Valores cercanos a 1 es un indicativo de un mayor desarrollo, de modo que se clasifica a cada país según su nivel de desarrollo. Venezuela ha tenido una tendencia decreciente de su IDH acrecentada en el último año de la serie (0,761) y con un valor de 0,636 ajustado por desigualdad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2020). Este último valor podría estar explicada debido a la crisis humanitaria por la cual atraviesa el país.

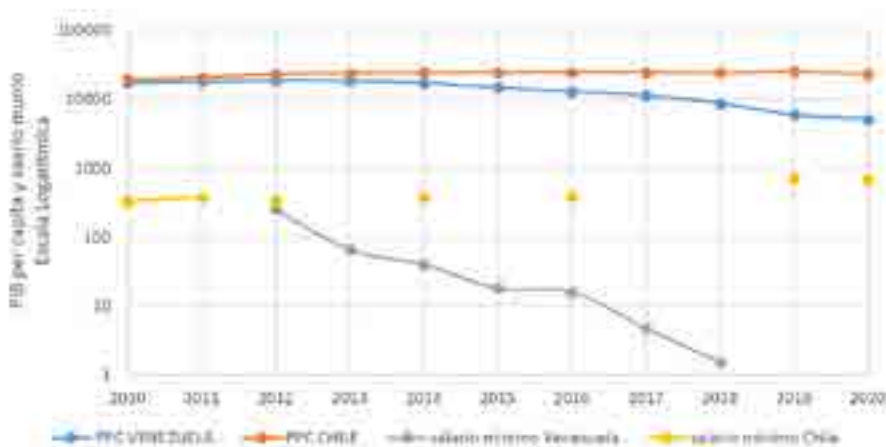
Siguiendo con el análisis, la figura 3 muestra la evolución del PIB per cápita. Debido a la limitación que tiene el PIB per cápita en reflejar el poder adquisitivo de las personas, se ha incorporado en el análisis el salario mínimo. Los valores muestran que Venezuela ha experimentado una disminución de su salario mínimo

y el PIB per cápita a lo largo de la serie, llegando en el año 2018 a un salario de 1,53 US\$ (último dato disponible). Se observa que los datos muestran una relación directamente proporcional entre ambos indicadores económicos. Es decir, a medida que aumenta el PIB per cápita lo hace el salario mínimo (División estudios del Ministerio de Economía y Turismo, 2013). La escala logarítmica nos permite visualizar de mejor manera la diferencia de valores muy grandes o muy pequeños.

Los valores de Venezuela parecen coincidir con el deterioro de su economía producto de una disminución de la producción de petróleo, principal fuente de divisas del país (Echarte et al., 2018, p.70). Ese mismo año 2018 representó el cuarto año en que disminuyó la producción petrolera y la contracción acumulada entre enero de 2013 y octubre de 2018 superó el 50% (Cepal, 2018).

Figura 3.

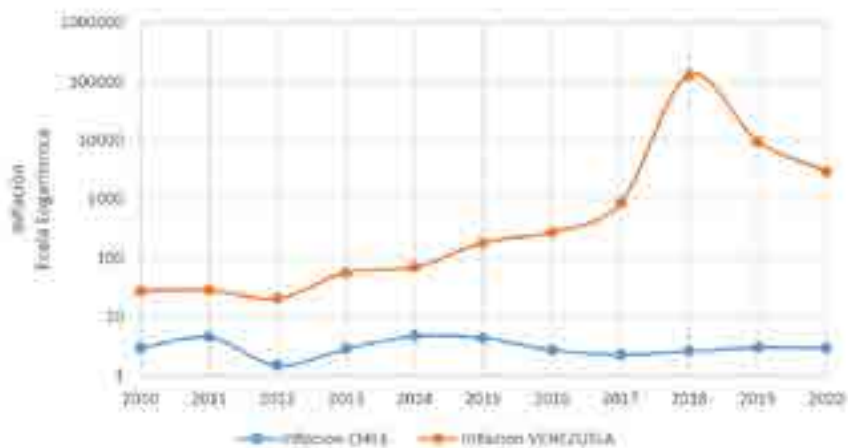
Tendencia PIB per cápita y salario mínimo en Poder de Paridad de compra



Fuente: Elaboración propia en base a datos Fondo Monetario Internacional (2020) y Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). A escala logarítmica.

Respecto a la inflación (figura 4), Venezuela aparece con una tendencia creciente en su proceso inflacionario acentuado a partir del año 2016. De acuerdo a Worldwide Inflation data (2020) la inflación en el año 2018 alcanzó la cifra de 130060,2 %, para posteriormente experimentar una leve tendencia decreciente, pero siempre con un proceso inflacionario alto. En el mismo período un menor ingreso de divisas aumentó la depreciación del Bolívar y como consecuencia un incremento de la inflación. Se advierte que la inflación no ha contribuido a mejorar la estabilidad macroeconómica, originando ineficiencias en su economía. La literatura económica ha sido contundente y ha puesto de manifiesto que la inestabilidad macroeconómica y en particular una alta inflación, está relacionada negativamente con el crecimiento (De Gregorio, 2005). Una inflación no controlada hace que la moneda pierda su valor, perjudicando los ingresos de las personas más vulnerables y aumentando los índices de pobreza (García y Pérez, 2017). Como en el caso anterior, la escala logarítmica resulta útil cuando las diferencias entre los valores son importantes. En este caso la inflación de Venezuela ha sido de dos dígitos lo que facilita graficar ambas tendencias.

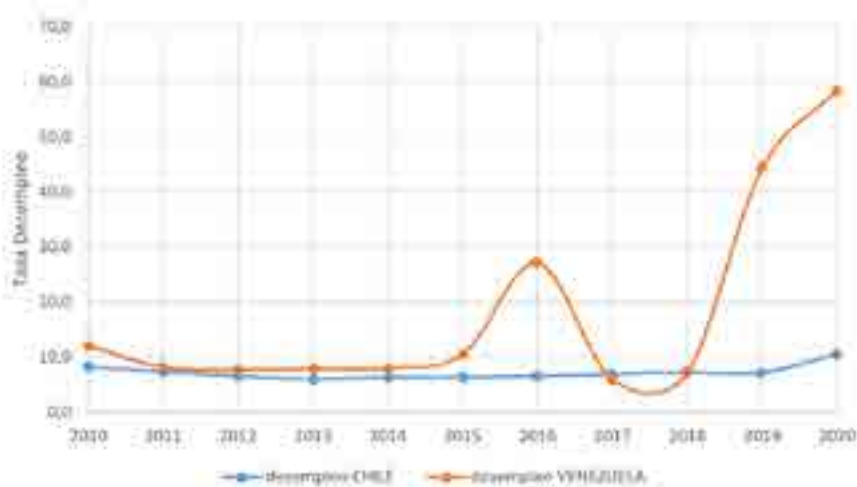
Figura 4.
Tendencia tasa inflación



Fuente. Elaboración propia en base a datos de Worldwide Inflation data (2020).

Siguiendo con el análisis (figura 5), las perspectivas del desempleo han aumentado para Venezuela y ha tenido una tendencia creciente a partir del año 2018 con un 44,3% en el 2019 y un 58,3% en el 2020. Un elevado desempleo merma la capacidad productiva y por consiguiente la calidad de vida de las personas. Por lo mismo, los distintos contrastes empíricos de la ley de Okun (1962) han mostrado una relación negativa entre desempleo y crecimiento económico (Murillo y Usabiaga, 2003).

Figura 5.
Tendencia tasa de desempleo



Fuente. Elaboración propia en base a Banco Central de Chile (2021) y Base de datos de IndexMundi (2021).

A modo de análisis general se puede decir que a nivel macroeconómico Venezuela ha presentado un deterioro en términos inflacionarios y crecimiento económico, lo que se presume ha aumentado el interés de venezolanos en postergar el regreso a su país y radicarse definitivamente en Chile.

Metodología

Datos y variables

Los datos de visado de permanencias definitivas y caracterización socioeconómica de la población migrante venezolana fueron proporcionados por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (DEM). La limitación de la base de datos del DEM es que no permite establecer relaciones de parentesco o amistad entre individuos, lo que ha supuesto una barrera para constituir posibles redes migratorias.

Se ha definido la visa de permanencia de definitiva como una variable proxy del flujo migratorio (Castle, 2000). Es decir, se entiende por migración todo movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región. Como variables explicativas del país de emisor, la tasa de inflación, la tasa de desempleo, el PIB per cápita en poder de paridad de compra (PPC) y el índice de Desarrollo Humano. Para efectos del análisis econométrico no fue posible incluir el salario mínimo como variable explicativa por carecer de datos, razón por la cual se utilizará el PIB per cápita como una variable proxy del poder adquisitivo de las personas. Para capturar el efecto político asociado a la variable proxy del flujo migratorio, se ha incorporado el Índice de Estado de Derecho de World Justice Project. Este índice muestra que un valor cercano a 1 significa un Estado de Derecho fuerte y alejado de 1 un Estado de Derecho débil. Esta última variable tiene relación con una condición en donde todos los ciudadanos, incluidos los gobernantes y las instituciones, deben seguir la ley (Botero y Ponce, 2010).

Resultados Análisis Descriptivo

En un primer análisis descriptivo de la población migrante se pueden observar sus principales profesiones (Tabla 1). De los datos se desprende un importante porcentaje de profesores e Ingenieros con la intención de radicarse definitivamente en Chile. Llama la atención el alto número de estudiantes con motivaciones de continuar sus estudios en nuestro país.

Tabla 1.
Nivel educativo migración Venezuela.

Profesión	%
Abogado	5,94
Dueña de casa	5,04
Estudiante	23,88
Ingeniero	30,99
Licenciado	11,67
Médico	4,70
Profesor	8,06
Técnico	9,73

Fuente. Elaboración propia. Micro datos DEM (2021)

En cuanto al grupo etario, se observa una mayor concentración en la población más joven (Tabla 2). Esto muestra una mayor tendencia de la población joven a mejorar sus expectativas de vida y confirma la motivación laboral de la migración.

Tabla 2.
Edad migrantes.

Edad	%
0 a14	12,65
15 a 24	16,92
25 a 34	42,18
35 a 44	17,41
45 a 54	6,43
55 y +	4,41

Fuente. Elaboración propia. Micro datos DEM (2021).

Complementando el análisis anterior, en un estudio llevado a cabo por los autores Salgado et al. (2017) encontraron que las principales causas que impulsa a los venezolanos a migrar a Chile tienen que ver con mayores oportunidades laborales y la estabilidad económica, lo que pone de manifiesto la existencia de brechas entre los distintos indicadores económicos entre el país emisor (Venezuela) y receptor (Chile). En la figura 6 se puede observar los principales destinos de la migración venezolana.

Figura 6.
Ruta de la migración venezolana.



Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur, 2021).

A modo de conclusión, se puede decir que en la migración venezolana predominan las personas con estudios medios seguidos por personas con estudios universitarios. En cuanto al lugar de residencia (región), siempre la moda está en Santiago por ser el centro económico de Chile, seguido de Antofagasta y Valparaíso, zonas económicamente fuertes. En cuanto a la edad, el máximo en todos los años es en el grupo de edades de 25 a 34 años, esto es, en edades de plena actividad laboral.

Resultados Análisis de Correlación de Pearson

El Coeficiente de Correlación Lineal de Pearson es un índice estadístico que nos permite medir la fuerza de la relación lineal entre dos variables. Su resultado es un valor que fluctúa entre -1 (correlación perfecta de sentido negativo) y +1 (correlación perfecta de sentido positivo). Cuanto más cercanos al 0 sean los valores, indican una mayor debilidad de la relación o incluso ausencia de correlación entre las dos variables. Cuando se trata de dos variables definiremos la correlación de Pearson como:

$$\rho_{xy} = \frac{Cov(x, y)}{\sqrt{Var(x)}\sqrt{Var(y)}} \quad (1)$$

Donde $Cov(x, y)$ indica la covarianza y $Var(x, y)$ de las variables x, y .

En la tabla 3 se pueden observar las relaciones entre las distintas variables. En concreto, se puede observar una relación inversamente proporcional no estadísticamente significativa entre el Índice de Desarrollo Humano y la variable proxy migratoria. Es decir, un aumento de esta variable en el país emisor disminuye el incentivo a migrar. Respecto al PIB per capita se observa idéntica relación. Esto quiere decir que una mejora en las expectativas de crecimiento económico disminuye el incentivo a migrar. Respecto de la tasa de inflación y la tasa de desempleo, los resultados son consistentes con la evidencia internacional, un aumento de estas variables en el país emisor incentiva la migración.

El índice Estado de Derecho tiene una relación inversamente proporcional con la variable proxy migratoria, es decir, a medida que se debilita el Estado de Derecho mayor es el incentivo a migrar.

Tabla 3.
 Matriz de correlación de Pearson de las variables en análisis.

	V. proxy migratoria	IDH	Índice Estado de Derecho	Desempleo	Inflación	PIB per capita
V. proxy migratoria	1	-0,631	-0,685*	0,813**	0,397	-0,948**

Fuente. Elaboración propia en base a resultados de Statistical Package for Social Sciences, Spss (2021). ** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Resultados Estimación Modelo Económico

El propósito de esta sección es determinar las variables asociadas a la variable proxy migratoria. Para ello haremos uso de la técnica econométrica Regresión Múltiple con series temporales. El modelo de regresión múltiple pretende explicar el comportamiento de una variable dependiente utilizando la información proporcionada por los valores tomados por un conjunto de variables explicativas. Formalmente se expresa de forma general,

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_{1t} + \beta_2 X_{2t} + \dots + \beta_k X_k + \varepsilon_t, \quad t = 1, 2, 3, \dots, T, \quad (2)$$

Donde $\beta_1, \beta_2, \beta_k$ denotan la magnitud del efecto de las variables explicativas, índice de desarrollo humano, tasa de desempleo, tasa de inflación, salario mínimo en poder de paridad de compra e índice de gobernanza. En el modelo, el coeficiente β_0 se denomina término constante. El término ε_t se denomina término error del modelo con media cero, $E(\varepsilon) = 0$, varianza constante, $Var(\varepsilon) = \sigma^2$, y las perturbaciones no correlacionadas, $Cov(\varepsilon_t, \varepsilon_s) = 0$, para todo $\forall t \neq s$.

De la tabla 4 se puede apreciar el resumen de modelo. Obsérvese un coeficiente de determinación de 72,1% lo que podría considerarse como un buen ajuste. El

resultado del coeficiente de determinación está indicando que las variables en análisis solo explican el 72,1% de la variable proxy migratoria, el resto no pudo ser explicado por el modelo. Se observa un valor de Durbin-Watson que no presenta problemas de auto correlación con un valor no muy alejado de 2,5 y no muy alejado por la izquierda de 1,5 (Gujarati, 2009). En cuanto a la interpretación de los resultados, son consistente con la evidencia empírica, es decir, el desempleo y la inflación en el país emisor son factores que incentivan la migración (Moreno y López, 2004, p.40; Figueroa et al., 2012, p.837). Obsérvese que las demás variables resultaron ser estadísticamente no significativas. Es decir, no es posible atribuirles ninguna relación de causa-efecto. Respecto del índice de estado de derecho, que captura el efecto del componente político como decisión de migrar, no resultó ser una variable predictora en el modelo.

Como todo estudio de naturaleza empírica nos encontramos con la dificultad de ampliar la serie temporal y mejorar los grados de libertad del modelo y la significancia estadísticas de los coeficientes.

Tabla 4.
Modelo Regresión múltiple Período 2010-2020.

Modelo	Coefficientes no estand.	Coefficientes estand.	Sig
Constante	-3009,270		0,960
Índice Desarrollo Humano (IDH)	-388,800	-0,001	0,996
Estado de Derecho	9828,745	0,012	0,900
Desempleo	710,402	0,855	0,021**
Inflación	0,202	0,541	0,017**
PIB per capita en PPC	-0,286	-0,092	0,728
R cuadrado	0,734		
R cuadrado ajustado	0,721		
Durbin-Watson	2,122		

Fuente: Elaboración propia. En base a resultados de Statistical Package for Social Sciences, Spss (2021). Significancia estadística al $p^{**}<5\%$.

Discusión

La irrupción de la crisis que padece Venezuela ha supuesto un cambio en la estructura migratoria en Chile. De acuerdo a la tipología de los datos analizados y la evidencia empírica, ha aumentado el interés de la población migrante venezolana a asentarse definitivamente en Chile con expectativas de mejorar su situación laboral (Stefano et al., 2019). Este hecho se ha visto reflejado en el otorgamiento de cerca de 120 000 visas de permanencia definitiva en el período.

De acuerdo a los mismos resultados, se puede inferir que este aumento tiene relación con el deseo de la población venezolana de regularizar su situación legal en Chile y acceder a las oportunidades que le brinda el país en términos de trabajo y estabilidad social. Este análisis es consistente con el estudio de los autores Hernández y Ortiz (2011), cuyo resultado arrojó que los motivos que incentivaban a los venezolanos a abandonar su país estaban relacionado con lo laboral (33,3 %), con una mejora salarial (25 %) y un acceso a la formación continua (25 %). Otros estudios han dado cuenta que Venezuela ha perdido alrededor del 16 % de su capacidad laboral investigadora y que la decisión de migrar tiene relación con ampliar sus oportunidades laborales (Diez et al., 2020).

En cuanto a los resultados del modelo econométrico, y consistente con evidencia internacional, se encontró que un incremento del desempleo y la inflación en el país emisor incentivan la migración. Por un lado, el desempleo disminuye la falta de oportunidad laboral y produce vulnerabilidad económica en una economía familiar. Por otro lado, el costo de la vida, producto de la inflación, merma el poder adquisitivo de las personas. Un hecho que llama la atención es que el índice Estado de Derecho no parece ser una variable que incentive la migración. Sin embargo, este resultado, hay que analizarlo con cautela debido a que el Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile no cuenta con información que dé cuenta si el ingreso al país tiene un componente político.

Conclusiones

Un elemento que ha quedado al descubierto en esta investigación es el aumento de la inmigración venezolana especialmente acentuado a partir del año 2018. La característica es de un grupo etario joven con expectativas de abrirse camino laboral en las ciudades más importantes de Chile por su oferta educativa y laboral y con una mayor actividad cultural, siendo la Región Metropolitana la que absorbe la mayor inmigración. Se observa una fuerza de trabajo con una escolaridad por sobre el promedio nacional, pero que no logra una inserción laboral efectiva. Se estima que la población inmigrante de Venezuela, con interés en asentarse definitivamente en Chile, tiene una escolaridad promedio de 15,6 años (Instituto Nacional de Estadística, INE 2017).

Respecto al análisis de sus principales indicadores macroeconómicas todo parece indicar que el manejo de las políticas económicas de Venezuela es un aspecto que ha contribuido al aumento del flujo migratorio hacia Chile (Barro, 2013). La crisis producto del quiebre del modelo rentista petrolero (Baptista, 2005), podría

ser la principal razón para abandonar Venezuela, mientras que el principal factor de atracción para seleccionar a Chile es su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, es importante hacer hincapié que los procesos migratorios son multicausales difíciles de determinar solo a través de un análisis económico.

Esta investigación incluye elementos que permiten caracterizar a la población venezolana. Esta importante fuente de información podría servir a las autoridades chilenas a establecer políticas públicas orientadas a insertar al colectivo venezolano en el quehacer diario del país.

En cuanto a las limitaciones del trabajo, tiene relación con el acceso a una información más detallada que nos permita entender con mayor profundidad la naturaleza individual del migrante y que posibilite abordar la importancia de las redes migratorias y otros factores de salida y entrada como elemento adicional a la hora de analizar el flujo migratorio (Bansak et al., 2015).

Referencias bibliográficas

- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 33-47. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Arango, J. (2003). Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 92-118.
- Ayvar, F. y Armas, E. (2013). Determinantes macroeconómicos de la migración internacional en el Estado de Michoacán, México. *Revista CIMEXUS*, 8(2), 31-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5426028>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2020). *Tendencias globales desplazamiento forzado*. 1-72. <https://www.acnur.org/60cbddfd4.pdf>
- Bansak, C., Simpson N. y Zavodny, M. (2015). *The Economics of Immigration*. Routledge.
- Banco Central de Chile. (2021). *Reporte de Indicadores Tasa de Desocupación*. Página oficial del Banco Central. <https://si3.bcentral.cl/indicadoressiete/secure/IndicadoresDiarios.aspx>
- Baptista, A. (2005). El capitalismo rentístico Elementos cuantitativos de la economía venezolana, *Cuadernos del CENDES*, 22(60), 95-111. <https://www.redalyc.org/pdf/403/40306005.pdf>
- Barro, R. (2013). Inflation and Economic Growth. *Annals of economics and finance*, 14(1), 85-109. <http://aeconf.com/articles/may2013/aef140105.pdf>.
- Botero, J. y Ponce, A. (2010). Measuring the Rule of Law. *The World Justice Project. Working Paper Series WPS 1*.

- Borjas, G. J. y Bronars, S. G. (1991). Immigration and the family. *The Economist of Migration*, 1, 203-227.
- Castle, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: Tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165(1), 17-32. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/165-fulltextspa165.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina. (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe: República Bolivariana de Venezuela*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/91/EE2020_Venezuela_es.pdf
- Corbinos, L. (2010). *Migraciones Salud y Globalización: Entrelazando Miradas*. Editorial Biplano.
- De Gregorio, J. (2005). Crecimiento económico en Chile: evidencia, fuentes y perspectivas. *Estudios Públicos*, 1(1), 1-68. https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160304/20160304093619/r98_degregorio_crecimi-economic.pdf.
- Departamento de Extranjería y Migraciones. (2021). <https://www.infomigra.org/biblioteca-datos/>
- Diez, E., Yajaira, F., Garcia-Perez, M., Ordoñez, L., Pineda J. y Romero, S. (2020). *Venezuela Research Community Migration: Impacts and Public Policy Implications*. *Inter-American Development Bank*, 1-49. <http://dx.doi.org/10.18235/0002776>
- Echarte, M., Martínez, M. y Zambrano, O. (2018). Un análisis de la crisis económica de Venezuela desde los postulados de la Escuela Austríaca de Economía. *Revista la Lasillista de investigación*, 15(2), 68-82. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a5>.
- Figuroa, E., Ramírez, O., J. González, E., Pérez, F. y Enrique, L. (2012). Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). <https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/fmi-pib-per-capita-de-chile-es-el-mas-alto-de-sudamerica-y-sera-el-primero-en-llegar-a-los-us30-mil/KLVZXGEGQFE2VILZBXDI5YK5LM/>.
- Freytes, C. y Niedzwiecki, S. (2018). *Argentina 2017: La dinámica intertemporal de la reestructuración económica*. *Revista de Ciencia Política*, 38(2), 126-154. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2018000200125>
- Groenendijk, K. (2013). Social assistance and social security for lawfully resident third-country nationals: On the road to Citizenship? En E. Guild, S. Carrera y K. Eisele (eds.), *Social Benefits and migration: A contested relationship and policy challenge in the EU* (pp. 1-152). Centre for European Policy Studies.

- Groizard, J. (2008). La emigración hacia los países desarrollados. Nueva evidencia. *Revista de Economía Aplicada*, 46(XVI), 5 - 35.
- García, P. y Pérez. (2017). Desigualdad, inflación, ciclos y crisis en Chile. *Estudios de Economía*, 44(2), 185-221. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52862017000200185>
- Gujarati, D. (2009). *Econometría*. Quinta Edición. McGrawHill.
- Hernández, T. y Ortiz, Y. (2011). La migración de médicos en Venezuela. *Rev Panam Salud Pública*, 30(2), 177-181. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/9466/v30n2a10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- IndexMundi. (2021). *Cuadros Históricos Anuales: Tasa de desempleo Venezuela*. <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=ve&v=74&l=es>
- Martínez, V. (2000). Teorías sobre las migraciones. *Cuadernos AEMIC*, 1, 11-26.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, E. (2000). *Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación*. *Migración y Mercados de Trabajo*, 5-50
- Micolta, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista Del Departamento de Trabajo Social*, 7, 59-76.
- Ministerio de Economía y Turismo. (2013). *Salario Mínimo: Caracterización y Comparación Internacional*. Ministerio de Economía y turismo.
- Ministerio del Interior. (1975). Establece normas sobre extranjeros en Chile. Diario Oficial de La República de Chile, 19 de julio de 1975. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483>
- Moreno, I. y López, G. (2004). *Evidencia empírica de los determinantes de la inmigración internacional en España y Cataluña*. Instituto de estudios autonómicos, Universidad Pompeu Fabra,
- Ley 20.430. (2010, 15 de abril). Establece disposiciones sobre protección de refugiados. Diario Oficial de La República de Chile.
- Murillo, I. y Usabiaga, C. (2003). *Estimaciones de la tasa de paro de equilibrio de la economía española a partir de la Ley de Okun*. Instituto de Estudios Fiscales. https://www.researchgate.net/publication/28063109_Estimaciones_de_la_Tasa_de_Paro_de_Equilibrio_de_la_Economia_Espanola_a_partir_de_la_Ley_de_Okun
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*, 1-528. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf.
- Oyarzún, J. (2008). Causas y efectos económicos de la inmigración. Un análisis teórico-empírico. *Population (English Edition)*, 17(2008), 4-20.

- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Informe mundial sobre salarios 2020-2021*. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2020/lang--es/index.htm>
- Policía de Investigaciones. (2021). <https://sjmchile.org/2021/09/06/ingreso-por-paso-no-habilitado-en-2021-llega-a-su-maximo-historico/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Reported annual*, 1-21. <https://annualreport.undp.org/2019/assets/UNDP-Annual-Report-2019-en.pdf>
- Piore, M. (1979). *Birds of Passage: Migrant labour and industrial societies*. Cambridge University Press, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511572210>.
- Riascos, J. (2007). Análisis Introductorio Al Mercado Dual De Trabajo. *Revista de Migraciones*, VIII(2), 67-78.
- Salgado, F., Contreras, C. y Albornoz, L. (2017). La migración venezolana en Santiago de Chile: entre la inseguridad laboral y la discriminación. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8(1), 81-117. <https://doi.org/10.25115/riem.v8i1.2164>.
- Salgado M. y Ruiz R. (2009). El desarrollo humano y los movimientos migratorios en las culturas mediterráneas. *Revista de Sociología*, 1(94), 155-169. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v94n0.693>
- Sandoval, R. (2016). Una política migratoria para un Chile cohesionado. En B. Cabieses, M. Bernal y AM. McIntyre (eds). *La migración Internacional (39-49). La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas*. Universidad del Desarrollo.
- Stark, O. y Taylor, J. (1989). Relative deprivation and international migration. *Demography*, 26(1), 1-14. <http://www.jstor.org/stable/2061490>
- Stefoni, C. (2011). Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante. En B. Feldman-Bianco (ed.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías* (pp.79-109). CLACSO & Universidad Alberto Hurtado.
- Stefano, M., Cubillos, J., Gonzalez, C. y Valdes, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 33-59. <http://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.02.a03>.
- Vega, I. (2003). Emigración intelectual en Venezuela: el caso de la ciencia y la tecnología. *Interciencia*, 28(5), 259-267. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0378-18442003000500003&script=sci_abstract.
- World Justice Project (2021) Rule of Law Index. *Rule of Law Index*, 1-128. www.worldjusticeproject.org

Las restricciones a la movilidad como política sanitaria durante la pandemia de COVID-19 en la provincia de Córdoba (Argentina)

Mobility restrictions as health policy during the COVID-19 pandemic in Argentina's Córdoba province

Fecha recepción: abril 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Manuel Giovine¹, Luciana Búffalo² y Julieta Capdevielle³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.630>

Resumen⁴

En el marco de la pandemia del COVID-19, analizamos, a partir de diversos métodos estadísticos- descriptivos, las políticas sanitarias (nacionales y provinciales) que apuntaron a restringir y/o habilitar la circulación/movilidad física en contigüidad con la dinámica de contagio del COVID 19, desde marzo hasta fines de septiembre de 2020. Este trabajo visibiliza cómo las políticas implementadas muestran una diferencia que se fundamenta, principalmente, en la evolución de las curvas de contagios entre las distintas jurisdicciones del país y que es resignificada políticamente.

Palabras clave: Pandemia COVID- 19; Dinámica territorial de la pandemia; Políticas públicas de restricción de la movilidad; Prevención y mitigación del contagio

1 Doctor en Estudios Sociales de América Latina Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: manuel.giovine@unc.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-9330-3136>

2 Doctora en Geografía por la Universidad Nacional de La Plata-Argentina. Correo electrónico: luciana.buffalo@unc.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-2105-1208>

3 Doctora en Estudios Sociales de América Latina Universidad de Córdoba. Correo electrónico: julietacapdevielle@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-9947-1694>

4 Este trabajo se desarrolla en el marco del proyecto “Monitoreo y dinámica territorial de la pandemia (COVID-19) en la provincia de Córdoba. Información para la toma de decisiones”, avalado y subsidiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República Argentina (Res. 170/2020) y presentado en el marco del “Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19”.

Abstract

Within the framework of the COVID-19 pandemic, we used different statistical-descriptive methods to analyze the national and provincial health policies put in place to restrict and/or enable circulation/mobility in light of COVID-19 transmission dynamics between March and late September 2020. This research shows that the policies differed among the country's various jurisdictions, primarily based on changes in the transmission curves, the political significance of which also shifted.

Keywords: COVID-19 pandemic; Territorial dynamics of the pandemic; Public policies to restrict mobility; Preventing and slowing the spread

Introducción

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) decretó estado de pandemia, causada por un nuevo coronavirus denominado COVID-19. Los distintos gobiernos tuvieron que diseñar políticas públicas para dar respuesta a la nueva emergencia en una carrera contra el tiempo; sin una vacuna posible en el corto plazo y con la incertidumbre frente a un virus desconocido (Paz-Noguera, 2020). Así, uno de los principales desafíos que enfrentaron fue la puesta en marcha de políticas preventivas para poder anticiparse y mitigar el contagio.

En el campo de las ciencias sociales, una diversidad de investigaciones ha analizado, desde distintas perspectivas y ejes temáticos, el diseño y la implementación de políticas públicas sanitarias para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia COVID-19. Por un lado, desde una mirada comparativa, el trabajo de Han et al. (2020) analiza los enfoques adoptados por nueve países de ingresos altos y regiones que han comenzado a aliviar las restricciones de COVID-19. Por su parte, López y Margueliche (2021) plantean propuestas para (re)pensar el diseño de políticas públicas en Argentina, integrando conceptos y categorías que estimulen el ejercicio de transferencia a casos concretos de manera situada. Magdalena Chiara (2020) reflexiona sobre dos dispositivos de política pública implementados en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA): el Programa “El Barrio Cuida al Barrio” (EBCB) y el Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio de Argentina (DETeCTAr).

Por otro lado, encontramos un conjunto de trabajos que hacen foco en las restricciones a la movilidad humana en el marco de la pandemia. En Perú, Saavedra-Camacho, et al. (2021) analizan los casos reportados en las cinco regiones más afectadas por la COVID-19 y la correlación con los datos de movilidad. El trabajo de Martín (2020) se centra en el impacto pandemia COVID-19 en la movilidad humana transfronteriza y, en particular, la libre circulación en el seno de la Unión Europea.

En América Latina, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú optaron por estrictos confinamientos a toda la población. La implementación de dicha medida requirió de fuertes legislaciones, controles, sanciones explícitas y cuerpos policiales que hicieran respetar la restricción. En ese marco, estos confinamientos han sido caracterizados como extremos pero efectivos para controlar y disminuir la diseminación del virus (Paz-Noguera, 2020). Sin embargo, un

diseño menos estricto, en estos países, habría sido impensable -fundamentalmente en los primeros meses de la pandemia-, por la baja disponibilidad de insumos para el despliegue de otras estrategias como, por ejemplo, la detección temprana de casos de COVID 19 a través del testeo.

En Argentina, el 3 de marzo de 2020, se detectó el primer caso de COVID-19 (Ministerio de Salud de la Nación, 2020). El 12 de marzo, el gobierno nacional declaró el estado de pandemia (Decreto de Necesidad de Urgencia 260/2020) y a partir de ahí, implementó medidas tendientes a proteger a la población y a disminuir la circulación viral, en función de las recomendaciones de la OMS (Buffalo y Rydzewski, 2021). El 19 de marzo, se puso en vigencia el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO) (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, Decreto -2020-297). El ASPO, limitó la movilidad de personas, exceptuando a aquellas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia (Decreto de Necesidad de Urgencia 297 artículo 6). El resto de la población, solo tenía permitida la circulación hacia comercios de proximidad para abastecerse de alimentos, compra de medicamentos, extracción de dinero en cajeros y trámites bancarios con turno. Estas restricciones, que se fueron prorrogando a distintas escalas, posibilitaron y condicionaron la circulación de la población y con ella, la dinámica del contagio.

En la provincia de Córdoba, el 6 de marzo de 2020, se detectó el primer caso de COVID-19. Mientras que, a fines de ese mes, 28 localidades presentaron personas infectadas, de las cuales el 37 % se ubicaron en la Capital. En las 27 localidades restantes, la cantidad de infectados variaron en un rango de 1 a 8 casos como máximo (Buffalo y Rydzewski, 2021). En ese marco, el 24 de marzo de 2020, a través de la Resolución N° 311, el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba se estableció la creación del Centro de Operaciones de Emergencias (C.O.E.) y se designó como coordinador al Dr. Juan Ledesma (director del Hospital de Niños de Córdoba). El C.O.E se constituyó en el órgano institucional dependiente del Ministerio de Salud provincial conformado por distintas instituciones nacionales, provinciales y municipales, por una Coordinación General y seis Coordinaciones Regionales, teniendo a su cargo la emisión y ejecución de las medidas en relación al Covid 19 y la coordinación de acciones en el ámbito territorial en forma interdisciplinaria.

En su funcionamiento, articuló distintos equipos de trabajo pertenecientes a distintos Ministerios provinciales como los de Salud, Acción Social, Seguridad y Justicia, la participación de personal de diferentes municipios y comunas, hasta la presencia de elementos de las fuerzas armadas, representadas en nuestra provincia por el ejército, la fuerza Aérea y gendarmería. De este modo, algunas de las instituciones que lo integraron fueron: Defensa Civil de la Provincia, Municipalidad de Córdoba, Secretaría de Gestión del Riesgo Climático y Catástrofes, todas las fuerzas armadas nacionales y provinciales (entre ellos, Ejército Argentino, Gendarmería Nacional y Policía de Córdoba), y los ministerios provinciales de salud, seguridad y gobierno, entre otras.

Posteriormente, en Argentina, a través del Decreto 520, (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Decreto 2020-520 del 7 de junio del año 2020)

se estableció, por un lado, la continuidad del “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” para el AMBA y otros departamentos del país (que presentaban altos niveles de circulación comunitaria), y el “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio” (D.I.S.P.O.), que se reservó para departamentos y provincias con menor cantidad de casos y donde el sistema de salud contaba con capacidad suficiente y adecuada para dar respuesta a la demanda sanitaria.

De este modo, en el territorio argentino se superpusieron el ASPO y DISPO. El paso de una a otra se rigió por criterios epidemiológicos: la cantidad de los casos y la capacidad del sistema de salud para dar respuesta suficiente y adecuada.

En ese marco, en este trabajo nos proponemos abordar las políticas públicas sanitarias a partir del análisis de las medidas desplegadas para restringir la circulación y movilidad física en función de la cantidad de contagios por semana epidemiológica a nivel nacional y, en particular, en la provincia de Córdoba. Nuestra hipótesis consiste en que el retraso en la curva de contagios a nivel provincial permitió al gobierno local, por un lado, tomar posición respecto del gobierno nacional, y por otro, establecer políticas públicas sanitarias de restricciones a la movilidad específicas y focalizadas territorialmente, al mismo tiempo que habilitar actividades recreativas y económicas. De este modo, se buscó mantener una política pública sanitaria que minimizara, todo lo posible, el impacto de la pandemia en la producción distribución y consumo de bienes y servicios. Este tipo de política hace crisis justamente en la semana 35 (desde el 23 de agosto), cuando la curva de contagios a nivel local se dispara y las medidas focales no son suficientes para frenarlos.

La investigación abarca de la semana 9 a la semana 42 (23 de febrero del 2020 al 17 de octubre del 2020). El recorte temporal se realizó en función de los objetivos de la investigación y respetando el criterio de factibilidad, a partir de los datos oficiales disponibles en la Página web del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

El artículo se estructura en tres apartados. En el primero, explicitamos la perspectiva teórica-metodológica desplegada durante el desarrollo de la pesquisa. En el segundo, abordamos las políticas públicas sanitarias a partir de las disposiciones desplegadas para restringir la circulación y movilidad física en función de curva de contagios y de la dinámica territorial de virus. Dicho análisis se realizó por semana epidemiológica y a partir de la estructuración del proceso en etapas tanto para el nivel nacional como para la provincia de Córdoba. Finalmente, en las reflexiones finales presentamos los principales hallazgos de la investigación. En ese marco, concluimos que la diferencia en la cantidad de casos de COVID-19 que muestra la curva epidemiológica a nivel provincial, respecto de la nación, habilitó al gobierno local el despliegue de una política pública que buscó establecer medidas de restricción a la movilidad focalizadas y delimitadas territorialmente y combinarlas con aperturas por rubros de actividad. Por último, consideramos fructífero el análisis simultáneo de las medidas implementadas por los gobiernos de ambas jurisdicciones, de la cantidad de casos de COVID-19 y de la evolución de las curvas epidemiológicas en conjunto con la dinámica territorial de la pandemia. Este estudio constituye un aporte en tanto muestra el modo en que las condiciones

objetivas, vinculadas con la cantidad de casos de COVID-19 en el tiempo, posibilitan políticas públicas diferenciadas en las distintas jurisdicciones, que son significadas de modos específicos por los gobiernos.

El abordaje las políticas públicas sanitarias que restringen la circulación y movilidad de la población

Perspectiva teórica de la investigación

La presente investigación se centró en el análisis de las disposiciones y medidas movilizadas en el marco de las políticas públicas sanitarias que apuntaron a restringir la movilidad por parte del Gobierno Nacional y del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Partimos de comprender a las políticas públicas como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Ozslak y O’Donnell 1995, p.112-113). Las políticas públicas se constituyen a partir de aquellos objetivos, decisiones y acciones que un gobierno lleva a cabo con el fin de brindar soluciones a diversos problemas sociales, que, en determinados momentos, son considerados prioritarios. Entendemos, particularmente, a las políticas públicas de salud como aquellas intervenciones institucionalizadas del Estado orientadas a los problemas de salud, destacando su capacidad para definirlos y para instituir las reglas de juego desde las cuales serán abordados. Desde esta mirada, cobra relevancia la capacidad de producción, ya sea para definir los problemas o como para delinear y generar las reglas de juego a través de las cuales son procesados (Chiara, 2017).

La implementación de la política implica un proceso con diferentes etapas que van desde la identificación y definición de los problemas de carácter público hasta su ingreso en la agenda de gobierno, pasando por la enunciación de posibles alternativas para su solución, la toma de decisiones y el diseño o formulación de la política, la implementación y, finalmente, su evaluación (Tamayo Sáez, 1997).

Una vez que los problemas son incorporados en la agenda estatal se construyen programas y respuestas gubernamentales operativas, mediante estrategias e instrumentos. Las estrategias de política pública son manifestaciones concretas de las decisiones tomadas por las autoridades. Los instrumentos son una gama de posibles técnicas o mecanismos, que los gobiernos deben elegir y combinar para formar un diseño que permita operacionalizar las estrategias y alcanzar el objetivo de la política pública en un contexto determinado (Paz-Noguera, 2020). Para Vedung (2005 en Chiara, 2017) las distintas organizaciones o “contexto organización” (hospitales, ministerios) son pre requisitos -anteriores y necesarios- para la aplicación de los instrumentos, pero no constituyen instrumentos de políticas en sí mismos. Más bien, es a partir del uso de los instrumentos que se materializa la acción gubernamental en los territorios (Chiara, 2017).

Asimismo, cabe remarcar que los instrumentos de gobierno terminan siendo tan objeto de disputas como los objetivos de las políticas (Ringeling, 2002 en Chiara, 2017). En ese marco, el diseño y los instrumentos que finalmente adopta un gobierno dependen del contexto histórico, institucional, económico, político, cultural y de gobernanza en los que funcione la política pública (Paz-Noguera, 2020).

La utilidad investigativa del análisis de instrumentos es fundamental porque permite comprobar que los Estados están realmente haciendo lo que dicen hacer y que no son simples declaraciones retóricas (Paz-Noguera, 2020), a la vez que permite recomponer la política pública con perspectiva de totalidad (Chiara, 2017).

En definitiva, cobra relevancia, para fines analíticos y metodológicos, distinguir entre las políticas, las medidas o disposiciones y los instrumentos de las políticas. Como mencionamos, la implementación de la política implica un proceso que abarca desde la identificación y definición de los problemas de carácter público hasta su ingreso en la agenda de gobierno, pasando por la enunciación de posibles alternativas para su solución, la toma de decisiones y el diseño o formulación de la política, la implementación y, finalmente, su evaluación (Tamayo Sáez, 1997). Puntualmente, los instrumentos se constituyen en los mecanismos de intervención que los gobiernos, a través de su estructura organizacional y de diversas disposiciones o medidas, movilizan e implementan, en concreto, en los territorios para alcanzar el objetivo de la política pública (Paz-Noguera, 2020).

En ese marco, la perspectiva teórica adoptada buscó reconstruir las políticas públicas sanitarias mediante el análisis de las medidas y/o disposiciones -que movilizaron en su aplicación en los territorios una diversidad de instrumentos-, gubernamentales que apuntaron a restringir la circulación/ movilidad tanto a nivel nacional como provincial. Desde allí nos preguntamos ¿cómo las disposiciones y medidas desplegadas, en el marco de las políticas públicas sanitarias, tanto por el gobierno nacional como por el gobierno de la provincia de Córdoba fueron modificándose al mismo tiempo que cambiaron su alcance territorial en función de la curva de contagio del COVID- 19? En otros términos, esto implicó interrogarnos ¿cómo la territorialización de las políticas que apuntaban a restringir la movilidad de las personas fue variando de tipo, intensidad y alcance a lo largo del tiempo y entre estas dos jurisdicciones? En este sentido, “el territorio está vinculado *siempre* con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (Haesbaert, 2013, p.13). Las políticas públicas sanitarias analizadas están asociadas al “control” de la movilidad de la población en el espacio, a fin de mitigar el contagio.

Perspectiva metodológica de la investigación

Para el abordaje de las políticas sanitarias que apuntaron a restringir la movilidad recurrimos a tres fuentes principales: a) La página web del Gobierno de la Provincia de Córdoba⁵; b) La página oficial del Ministerio de Salud de la Nación⁶; y c) La base de datos de la Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situación de Salud.

De la página web del Gobierno de la Provincia de Córdoba, examinamos las 234 disposiciones publicadas por C.O.E. Dichas disposiciones fueron implementadas desde el 1 de abril del 2020 hasta el 27 de septiembre del 2020. Por otra parte, el análisis de las políticas nacionales se centró en los datos publicados por el Ministerio de Salud de la Nación en su página oficial.

Como mencionamos, para el análisis seleccionamos solo las medidas o disposiciones que tuvieron implicancias en la movilidad, es decir, aquellas disposiciones que mediante diversos instrumentos buscaron restringir o limitar la circulación. En total, las medidas relevadas, provinciales y nacionales, fueron 319 y se clasificaron en 13 categorías, teniendo en cuenta los criterios de apertura y cierres de actividades, restricciones a la movilidad y circulación de la población, y alcance territorial. Este último criterio responde a la escala de aplicación concreta de la medida: local (referida a un sector de una localidad o a una localidad), regional (varias localidades o departamentos de la provincia), provincial (abarca todo el territorio de la provincia) y nacional (comprende toda la jurisdicción de la nación).

El registro de cantidad de casos de Covid-19, a nivel nacional y provincial, se hizo en función de la base de datos de la “Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situación de Salud”.

Del conjunto de variables disponibles, tomamos las siguientes: Identificación del evento (en caso que luego se precise compartir los resultados con los organismos públicos), la fecha de apertura, la residencia por provincia, los fallecidos, la fecha de fallecimiento y la clasificación resumen.

Se procesaron dichas variables para obtener los datos por semana epidemiológica para todo el país (incluida la provincia de Córdoba) y solo los expedientes de casos con residencia en la provincia de Córdoba. En simultáneo, analizamos las medidas nacionales y provinciales que restringen la circulación / movilidad física. Clasificamos dichas disposiciones en 13 categorías con distinto alcance territorial (nacional, provincial de Córdoba, regional o local). Dos de estas 13 categorías finalmente no fueron usadas, es decir, no cuentan con casos. A partir de esto, construimos una nueva base de datos que contempla las siguientes variables:

⁵ Consultada por última vez el 28/07/2021.

⁶ <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno> Consultada por última vez el 28/07/2021.

Tabla 1.
Variabes de la base de datos.

Id_evento_caso	Número entero (integer)	Numero de caso
Semana	Número entero (integer)	Numero de semana epidemiológica
Primer día	Tiempo iso-8601 (time)	Fecha de inicio de la semana
Casos Nación	Número entero (integer)	Número de casos en Argentina en esa semana epidemiológica
Casos Nación	Número decimal (integer)	Número de casos en la Provincia de Córdoba en esa semana epidemiológica
Variación % Nación	Número entero (float)	Variación porcentual de casos en Argentina en esa semana epidemiológica
Variación % Nación	Número entero (float)	Variación porcentual de casos en la Pcia. De Córdoba en esa semana epidemiológica
Fecha de emisión de la medida	Tiempo iso-8601 (time)	Fecha de emisión de la Política
Nivel jurisdiccional	Texto (string)	Nivel jurisdiccional de la medida
Color	Texto (string)	Código de color HTML
Altura	Número entero (integer)	Altura de la medida en la línea de tiempo
Dependencia	Texto (string)	Dependencia nacional o provincial que toma la medida
Alcance	Texto (string)	Grupo de personas o territorio afectado por la medida
Instrumento Jurídico	Texto (string)	Documento oficial o de prensa donde se da a conocerla medida
Descripción en 20 palabras	Texto (string)	Descripción de la medida en 20 palabras buscando sintetizar tipo de medida y afectados.
Descripción de la intervención	Texto (string)	Descripción resumida de la intervención con información adicional. Qué quiénes, cuándo, cómo, por cuánto tiempo, qué ley modifica, etc.
Fuente	URL	Dirección de la página web donde está disponible la información. Preferentemente páginas oficiales.
Fecha de inicio de la medida	Tiempo iso-8601 (time)	Fecha de inicio de la aplicación de la Política
Fecha de fin de la medida	Tiempo iso-8601 (time)	Fecha de finalización de la aplicación de la Política

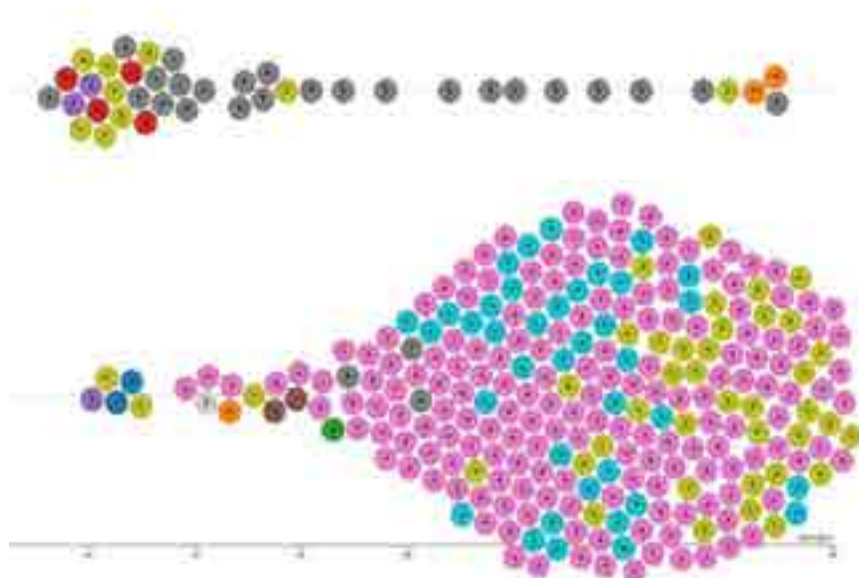
Id_evento_caso	Número entero (integer)	Numero de caso
Clasificación de las medidas	Texto (string)	<p>Clasificación de las medidas por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Disposiciones que adhieren a las resoluciones nacionales. 2) Disposiciones que establecen periodo de aislamiento para ingresantes desde el extranjero (con o sin síntomas) y contactos estrechos. 3) Disposiciones que establecen un esquema de flexibilización del Aislamiento Social Preventivo y obligatorio en la provincia de Córdoba. 4) Disposiciones que se refieren a la instalación de barreras sanitarias y cordones sanitarios (estrictos y restringidos). 5) Disposiciones que restringen, controlan y/o impiden el ingreso y la movilidad (internacional, al interior de los departamentos, interdepartamental- interprovincial) 6) Disposiciones que restringen actividades. 7) Disposiciones que limitan el horario de apertura de las actividades comerciales, principalmente. 8) Disposiciones que habilitan la apertura de diversas actividades (comerciales, deportivas, recreativas) 9) Disposiciones que establecen la alerta epidemiológica 10) Disposiciones que habilitan el ingreso y la movilidad (internacional, interdepartamental- interprovincial) 11) Disposiciones que amplían el horario de apertura de las actividades comerciales, principalmente. 12) Disposiciones que establecen controles sanitarios para el ingreso a la provincia de Córdoba. 13) Disposiciones que establecen el trabajo remoto y periodo de aislamiento (y licencias con goce de haberes) a personas con síntomas y a grupos de riesgo.
Alcance territorial de la medida	Texto (string)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Nacional 2) Provincial. 3) Regional. 4) Local.

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Del análisis realizado se desprende que las medidas, y los instrumentos movilizados en ellas, tomadas por el gobierno nacional y el de la provincia de Córdoba relacionadas con restricciones a la movilidad presentan momentos diferenciados. Inicialmente, de la semana 9 a la 20 (23 de febrero al 10 de mayo), el gobierno nacional será el encargado de la toma de decisiones de las medidas que afectan a todo el territorio nacional (Ver Gráfico 1). Luego, será el gobierno provincial quien, con la conformación y el asesoramiento del Centro Operativo de Emergencia (C.O.E.), comience a resolver la mayor cantidad de cuestiones operativas asociadas al COVID-19 y las mencionadas restricciones.

Gráfico 1.
Cantidad y tipo de medidas por nivel jurisdiccional y por semana epidemiológica.



Fuente: elaboración propia en base a gráficos de RawGraphics.

La primera etapa. Un problema nacional

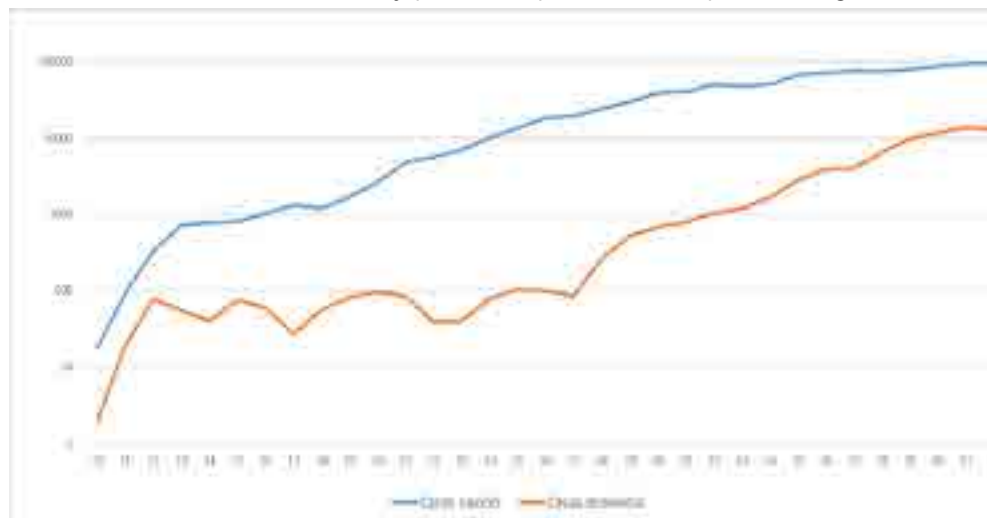
Entre las semanas 9, 10 y 11 (23 de febrero al 8 de marzo), el gobierno nacional implementó un conjunto de medidas que restringían, controlaban e impedían el ingreso al país y la movilidad al interior del mismo. Estas medidas de prevención se focalizaron, principalmente, en los vuelos provenientes de las zonas afectadas por el COVID-19. Paralelamente, a nivel nacional se otorgaron licencia excepcional a los trabajadores en el ámbito público y privado que hayan transitado por zonas de circulación del COVID-19 y se justifican las inasistencias a los lugares de trabajo de las personas con síntomas. Desde el 11 de marzo de 2020, se procede al aislamiento de pasajeros con síntomas de COVID-19. En este marco, las medidas provinciales consisten, principalmente, en adherir a las resoluciones nacionales y, como se puede apreciar en el Gráfico 1, se establecen en menor cantidad. Para

estas primeras semanas la respuesta al COVID-19 es un problema eminentemente nacional y se tiene una clara concepción de la enfermedad como un agente que proviene del exterior que hay que controlar en el ingreso (fronteras) a la Argentina. Frente a esto, el gobierno nacional suspende los vuelos provenientes del exterior el 13 de marzo de 2020, dejando habilitados los vuelos humanitarios para casos excepcionales.

A fines de la semana 11, el gobierno nacional restringe actividades que implican una concentración masiva de participantes (espectáculos, eventos culturales y deportivos). Se renuevan las licencias a trabajadores con síntomas, se suspenden las clases presenciales en todos los niveles, y se readecúan los calendarios educativos y académicos. A principio de la semana 12 (15 de marzo), se otorga licencia a los trabajadores de la comunidad educativa, se cierran los parques nacionales y se suspenden las clases en las escuelas del país. También se brinda licencia para realizar trabajo remoto a los mayores de 60 años, se suspenden los partidos de fútbol en todas las categorías y el transporte público (o disminuye su frecuencia). A fines de la semana 12, se decreta el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en todo el país, más precisamente el 19 de marzo de 2020. En esta primera etapa de la pandemia, el virus ya se encuentra dentro del país con una cantidad de casos que aumenta paulatinamente (ver Gráfico 2). En ese marco, las políticas de restricción a la movilidad implementadas buscaron contener la propagación desmesurada o abrupta del virus sin el respaldo de un sistema de salud que pudiera dar respuesta en capacidad suficiente y adecuada a la demanda sanitaria.

Gráfico 2.

Cantidad de casos en la nación y provincia por semana epidemiológica.*



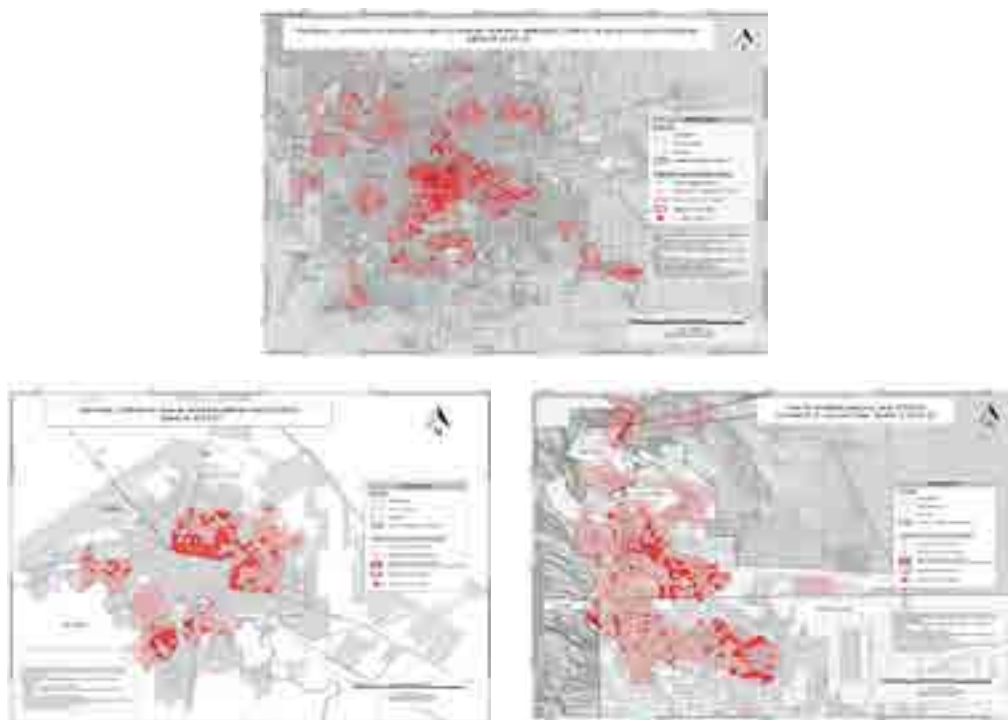
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud de la Nación.

Durante este lapso, la provincia adhiere a las disposiciones nacionales y las replica a nivel local. Además, en esta etapa se cierran las fronteras y se amplían los alcances de la prohibición de ingreso al territorio. Medidas similares se tomarán

durante las semanas 13 y 14 por el gobierno nacional. En la semana 14 (29 de marzo), se comienza con la asistencia de argentinos varados en el exterior y la repatriación paulatina, un problema que tendrá una gran repercusión en los medios masivos de comunicación y llevará muchas semanas para solucionar. Durante estas semanas, se establece un primer momento de voluntad política para la apertura del aislamiento, que luego con el estallido de casos (ver Gráfico 2) encontrará serias dificultades para concretarse, como veremos más adelante. El saldo es que dentro del país se continúa con las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Figura 1 a, b y c

Distribución espacial de casos positivos de COVID-19 Ciudad de Córdoba, Villa María y Sierras Chicas (Mes de abril 2020, semanas 17 y 18).



Fuente: material elaborado por L. Buffalo y A. Ryzewski (2020) en el marco del asesoramiento técnico científico para el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba durante marzo del 2020 y marzo 2022.

En la semana 15, (5 de abril) el gobierno provincial estableció las primeras medidas asociadas al incremento paulatino en la cantidad de casos (ver Gráfico 2). Se despliegan barreras sanitarias y cordones (estrictos y restringidos) en barrios, departamentos y localidades. Los contagios en estas semanas y las próximas se concentran en la Ciudad de Córdoba y en las principales ciudades de la provincia, con mayor densidad de población (ver Figura 1). Por otra parte, se comienza a declarar alerta epidemiológica en distintos corredores de la ciudad, como es el caso del corredor noroeste. Estas medidas se plasman en las disposiciones del C.O.E con miras a contener la cantidad de casos activos de Covid-19 en la provincia, proporcionalmente (en relación con la población) mayor a la nación (ver Gráficos

5 y 6). El gobierno provincial continuará implementando estas medidas durante las semanas 16 y 17. Durante la semana 18 (26 de abril), la cantidad de casos a nivel provincial se encontrarán por debajo de la nación, en relación con su población (ver Gráfico 6).

En la semana 16, a nivel nacional, se registran más de dos mil casos de COVID-19 mientras que, a nivel provincial, durante la semana 18, se comienza a reconocer un incremento, luego de la disminución de la semana 17 (ver Gráfico 2). Este escenario desemboca en que el gobierno nacional prorrogue las medidas tomadas de aislamiento, cierre de fronteras y asistencia a argentinos en el exterior. A ello se agrega la suspensión del transporte aerocomercial de pasajeros dentro del territorio nacional. También se cancela el cobro de peajes para facilitar el desplazamiento del personal esencial. Por su parte, el COE de la provincia de Córdoba desautoriza las salidas de esparcimiento o recreativas en cualquier localidad que esté catalogada como área roja por el criterio de conglomerado o por criterio sanitario. Estamos ante un momento de alerta en todos los niveles, en el que las disposiciones y resoluciones son, principalmente, tomadas por el Estado nacional y se aplican en todo el territorio sin distinción.

En la semana 19 (03 de mayo), el incremento en la cantidad de casos es similar para la nación y la provincia y representa entre un 40% y un 50% más que la semana anterior (ver Gráfico 5). A nivel nacional, se implementa la atención remota en las agencias de viaje, un sector muy castigado por el contexto de pandemia, y a nivel provincial se refuerzan las medidas con cordones sanitarios (estrictos y restringidos) en distintos barrios de la ciudad de Córdoba, a la vez que se flexibilizan algunas zonas restringidas en tanto no presenten casos. Se exceptúa la Ciudad de Córdoba y el Gran Córdoba como jurisdicciones de estas medidas.

De este modo, se puede apreciar que durante la primera etapa de la pandemia, es el gobierno nacional el que decide e implementa las medidas de restricción a la movilidad internacional y nacional. La posición de la provincia consiste inicialmente en adherir a las disposiciones nacionales. No obstante, frente al aumento sostenido de los casos, en la semana 12, se procede a la creación de C.O.E. y a la implementación de una serie de medidas en línea con las restricciones a nivel nacional, tendientes a garantizar su implementación local. Posteriormente, la provincia comenzará a implementar medidas focalizadas que afectan a algunos departamentos, corredores y barrios, buscando contener los brotes de contagio. Para este segundo momento, que se consolida a partir de la semana 15 (5 de abril), el gobierno provincial buscará complementar a nivel local las medidas tomadas por la nación con estrategias puntuales de delimitación y cierre de zonas del territorio provincial y controles a la circulación.

La segunda etapa. La respuesta provincial

En Córdoba, a fines de la semana epidemiológica 23 (31 de mayo) se autorizan algunas actividades, recreativas y deportivas, en espacios abiertos. Más tarde, en la semana 25, luego de 75 días de aislamiento social, se habilitan las reuniones familiares de hasta 10 personas. No obstante, es en el mes de julio (a partir de la semana 27 - 28 de junio) cuando se evidencia un rápido aumento en la cantidad de casos diarios y su difusión hacia el interior de las principales ciudades de la provincia, con brotes y el inicio de la circulación comunitaria (Figura 2). El incremento de casos en todo el territorio provincial se sostiene hasta la semana 41 (04 de octubre), cuando se registra el pico de la primera ola de la pandemia⁷. En el mes de noviembre los casos comienzan a descender.

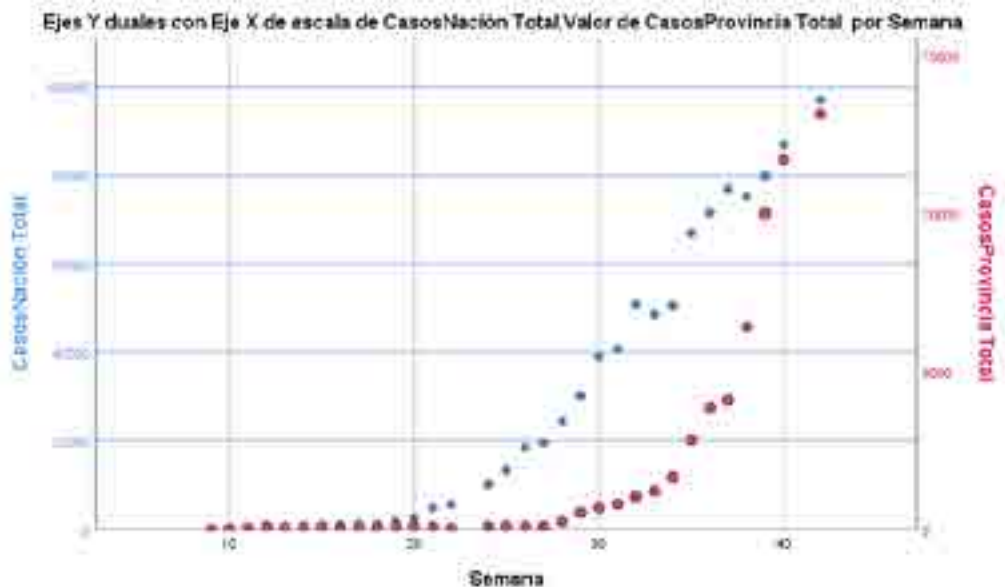
En un análisis por semana, es posible precisar que la semana 20 (10 de mayo) se constituye en el punto de inflexión donde el Estado nacional deja de emitir nuevas disposiciones en relación con la movilidad de los ciudadanos y comienza a ocuparse de prorrogar las medidas tomadas con anterioridad. Esta situación no desconoce que el Estado nacional no haya implementado un conjunto de medidas complementarias al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio necesarias para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia (por ejemplo, el Ingreso Familiar de Emergencia -IFE-; Programa de Emergencia de Asistencia al Trabajo -ATP-, entre otros). Sin embargo, no hemos consignado estas políticas en nuestra investigación debido al recorte del objeto de estudio.

De aquí en adelante será el gobierno provincial el encargado de definir las políticas para morigerar el incremento de casos. Desde la semana 20 a la semana 27 (ver Gráfico 3), no se observa un notable incremento en la cantidad de casos a nivel provincial, pero a nivel nacional el crecimiento de los contagios será sostenido, llegando en ocasiones prácticamente a duplicarse de una semana a otra (ver Gráfico 5). Las medidas implementadas por el gobierno de la provincia se materializan en diversas las disposiciones del C.O.E. que establecen la instalación de cordones sanitarios (estrictos y restringidos) que restringen, controlan y/o impiden el ingreso y la movilidad (al interior de los departamentos, interdepartamental e interprovincial) entre otras. Estas disposiciones buscan sostener la relativa estabilidad en la cantidad de casos de COVID-19, frente al incremento de casos que se registran en el país.

⁷ En la capital cordobesa, durante la primera ola, el pico de casos se registró el 8 de octubre del 2020 con 1143 casos, mientras que en el interior se registró el 15 de octubre del 2020 con 1348 casos. Día con mayor internación: 31 de octubre con 1712 pacientes internados.

Gráfico 3.

Cantidad de casos por semana para Argentina y la provincia de Córdoba en dos ejes ordenados.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud de la Nación

Durante la semana 20 (10 de mayo), se presenta un incremento en la cantidad de casos para ambos niveles jurisdiccionales, nacional y provincial (ver gráfico 3 y 5). En ese marco, el gobierno nacional decreta la extensión del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta el 24 de mayo inclusive, pero con atención a las distintas realidades provinciales. Así, delega la toma de decisión a las provincias, buscando la legitimación de los gobernadores. Esto habilitó a las autoridades locales a permitir la realización de actividades, con los protocolos correspondientes, en departamentos o partidos que cumplan determinados requisitos epidemiológicos y sanitarios, con la excepción del Área Metropolitana de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde la presencia del virus era mayor. Las excepciones a la circulación se establecerán a nivel local, atendiendo a las recomendaciones sanitarias correspondientes y al estudio constante de la situación epidemiológica. Como hasta el momento, continuará la prohibición en todo el territorio nacional del dictado de clases presenciales en todos los niveles y modalidades. También continuarán prohibidos los eventos sociales -públicos y privados-, y las actividades turísticas, además del funcionamiento de centros comerciales.

En este contexto, el gobierno provincial establece un esquema de flexibilización del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a partir del 11/05/2020 de manera progresiva y escalonada en función de tres categorías: 1) municipio y comunas con menos de 50 mil habitantes; 2) municipios y ciudades a partir de 50 mil habitantes; 3) ciudad de Córdoba y aglomerado Gran Córdoba.

Al mismo tiempo, se implementarán medidas focales que permitan contener los contagios sin comprometer al conjunto de la población. Con este criterio se

comenzaron a establecer cordones sanitarios estrictos, como por ejemplo en torno al Mercado Norte de la ciudad de Córdoba por un brote de casos de COVID-19. Los alcances de los cordones sanitarios son los siguientes: la implementación de una estrategia combinada de ampliación del diagnóstico con estudios de PCR (hisopados) a los contactos estrechos y a personas que puedan tener síntomas, y un muestreo poblacional mediante el uso de test rápidos que se realizó principalmente entre los empleados del sector. Dentro de este perímetro y terminados los hisopados, el sector quedará cerrado por 48hs.

De la semana 21 a la semana 24 (17 de mayo a 7 de junio), la cantidad de casos disminuirá en la provincia, y aumentará sostenidamente a nivel nacional (ver Gráficos 3 y 5). Como mencionamos en la introducción, a partir del 7 de junio, a través del Decreto 520 del año 2020, (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, Decreto -2020-520) el gobierno nacional estableció, por un lado, la continuidad del “Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio” para el AMBA y en otros departamentos del país (que presentaban altos niveles de circulación comunitaria) y el “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio” (D.I.S.P.O), que se reservó para departamentos y provincias con los siguientes parámetros epidemiológicos y sanitarios:

1. El sistema de salud debe contar con capacidad suficiente y adecuada para dar respuesta a la demanda sanitaria.
2. El aglomerado urbano, departamento o partido no debe poseer “transmisión comunitaria” del virus SARS-CoV-2, en función de los criterios asignados por la autoridad sanitaria nacional
3. Que el tiempo de duplicación de casos confirmados de COVID-19 no sea inferior a quince (15) días. No será necesario cumplir con este requisito si, por la escasa o nula cantidad de casos, no puede realizarse el mencionado cálculo.

De este modo, en el territorio nacional se superpusieron el ASPO y DISPO. El paso de una a otra se rigió por criterios epidemiológicos: la cantidad de los casos y la capacidad del sistema de salud para dar respuesta suficiente y adecuada.

A nivel provincial, se implementan cordones sanitarios durante la semana 21 y 24, como mencionamos anteriormente. Uno de estos cordones afecta directamente la movilidad de los ciudadanos de Córdoba Capital hacia otras ciudades, y por lo tanto, establece restricciones estrictas a la circulación hacia afuera y también dentro de la ciudad, producto de la detección de transmisión comunitaria del virus. A nivel interprovincial, Córdoba restringe el ingreso de personas provenientes de otras provincias con el objeto de realizar labores temporarias en la cosecha de papa y/o en cualquier fase de su producción. También se instalan tres cordones sanitarios dentro de la ciudad. El alcance de estas medidas implica la suspensión de actividades flexibilizadas en la ciudad de Córdoba, en los rubros de: a) peluquerías y comercios; b) mudanzas; c) profesiones independientes no vinculadas a la medicina; d) apertura de templos religiosos; y e) salidas recreativas y caminatas. En cuanto a

las flexibilizaciones, solo se amplía por tres días el rango horario del comercio con ocasión del día del padre, para atender las demandas de los comerciantes.

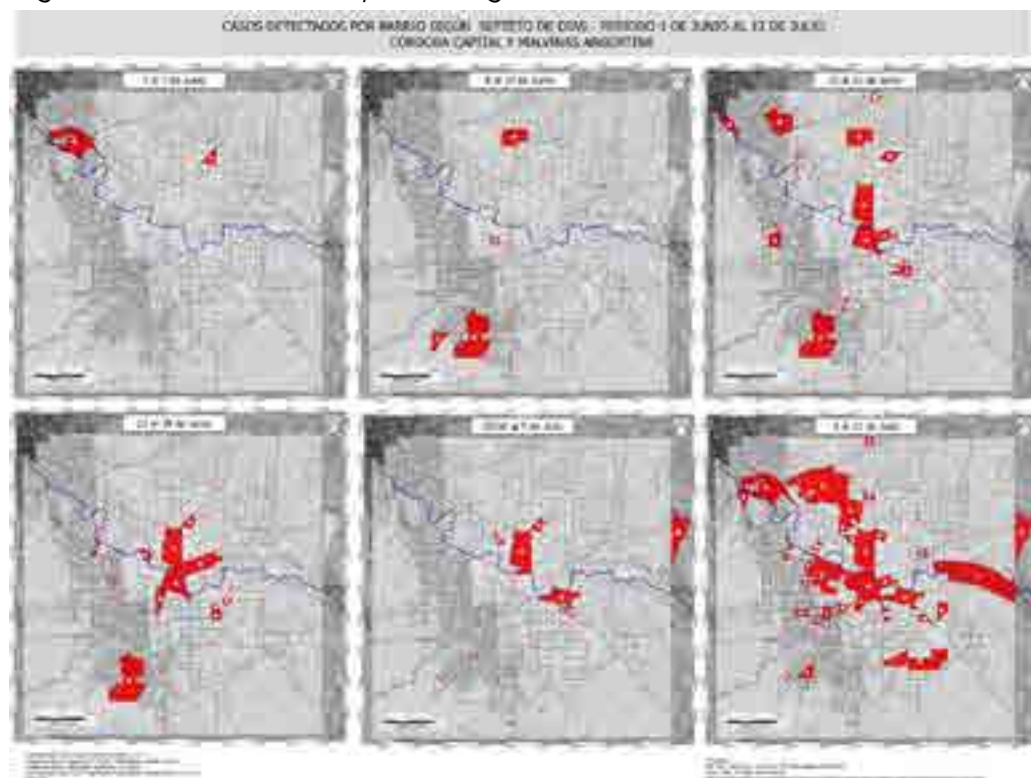
Durante las semanas 25, 26 y 27 (14 de junio a 28 de junio), continúa el crecimiento sostenido a nivel nacional y se registra una leve disminución en la cantidad de casos en la provincia. Durante ese periodo, en Córdoba se tomaron ocho medidas. Las cuatro primeras corresponden a cordones sanitarios estrictos y restringidos en barrios de la Ciudad de Córdoba y las otras cuatro los establecen para localidades de traslasierras: Villa Dolores, Sarmiento, San Pedro y Las Tapias. En la semana 27 se instala un nuevo cordón sanitario estricto en la localidad de Malvinas Argentinas y se prorrogan los cordones sanitarios de la semana 25.

El siguiente recorte temporal comprende las semanas 28 a 33 (desde las semanas con inicio el 5 de julio al 9 de agosto). La nación, por su parte, prorrogará el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, pero no sancionará otras medidas atinentes a restricciones en la movilidad de los ciudadanos. Durante estas semanas se registra un fuerte crecimiento en la cantidad de casos a nivel provincial, pasando de poco más de 250 a más de 1200 (ver Gráficos 3, 5 y figura 2). Frente a este escenario, la cantidad de medidas implementadas por el gobierno de la provincia de Córdoba bajo el asesoramiento del C.O.E., dependiente del Ministerio de Salud, se multiplicarán notablemente, superando las 80 disposiciones. En ese marco, la principal medida implementada para la contención de la pandemia fue la instalación de los cordones sanitarios (estrictos y restringidos). El despliegue de esta herramienta demandó la implementación, en simultáneo, de otros instrumentos. Entre ellos: a) Entrega de bolsones de alimentos, kit de limpieza y otros insumos esenciales; b) Establecimiento de postas sanitarias permanentes en territorio; c) Uso de la fuerza pública para cumplimiento de normas; d) Puesta en funcionamiento de permisos para circular; e) Realización de hisopados, por nombrar solo algunos. Al mismo tiempo, demandaron la coordinación de diversas dependencias estatales: el Ministerio de Desarrollo Social, la Municipalidad de Córdoba, la Policía Provincial, entre otras.

La instalación de los cordones sanitarios perderá su efectividad por la dispersión del virus en el territorio provincial durante el final de este periodo. En ese marco, como analizaremos más adelante, la estrategia del C.O.E. ya no será focalizada en puntos concretos del territorio, sino que se desplegará a través de corredores, que involucran a un conjunto de localidades.

Analizando por semana, en la 28 se instala un cordón sanitario estricto en la Ciudad de Córdoba que en principio durará hasta la semana 30, pero luego se acorta a la semana 29, por no registrarse en la última semana casos relacionados al brote, y se prorrogan los cordones de la semana 25. Se instalan cuatro cordones en distintos barrios y uno en la localidad de Marcos Juárez. Para la semana 29 se prorrogan los cordones de algunas localidades aledañas como Malvinas Argentinas y algunos barrios tradicionales como Marqués de Sobremonte y se establecen controles sanitarios al ingreso de la provincia. También continúan las medidas en traslasierras, pero con algunas flexibilizaciones.

Figura 2.
Casos detectados COVID-19 en la ciudad de Córdoba por barrios y Malvinas Argentinas en las semanas epidemiológicas 24 a 29 del 2020.



Fuente: material elaborado por L. Buffalo y A. Ryzewski (2020) en el marco del asesoramiento técnico científico para el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba durante marzo del 2020 y marzo 2022.

En esta semana 29, la provincia comienza a solicitar colaboración a los municipios y comunas para que realicen y/o colaboren activamente, en el marco de sus competencias, en las siguientes acciones: a) intensificar los controles de los ingresos a sus distritos, haciendo presente que no está permitida la circulación interdepartamental sin los permisos correspondientes; b) intensificar la vigilancia del Primer Nivel de Atención para la detección de febriles y personas sintomáticas con su posterior notificación en coordinación con el director del Hospital Zonal o Regional del Departamento, poniendo de relieve que en esta etapa de la pandemia cualquier consulta de este tipo debe ser considerada como caso sospechoso COVID-19 hasta que los estudios correspondientes concluyan lo contrario; c) control estricto (blindaje) de comunidades cerradas (geriátricos, centros de diálisis, centros de salud mental, centros de discapacidad y centros de adicciones); d) control y monitoreo de reuniones sociales y aglomeración de personas que puedan llegar a originar o generar un brote mediante contagios masivos como reuniones sociales de cualquier índole, fiestas, etc. Asimismo, se busca desalentar cualquier actividad que reúna personas para el día del amigo, tanto el fin de semana como días posteriores.

En la semana 30 (19 de julio), el Gobierno Nacional resuelve prorrogar tanto el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio como el Distanciamiento Social,

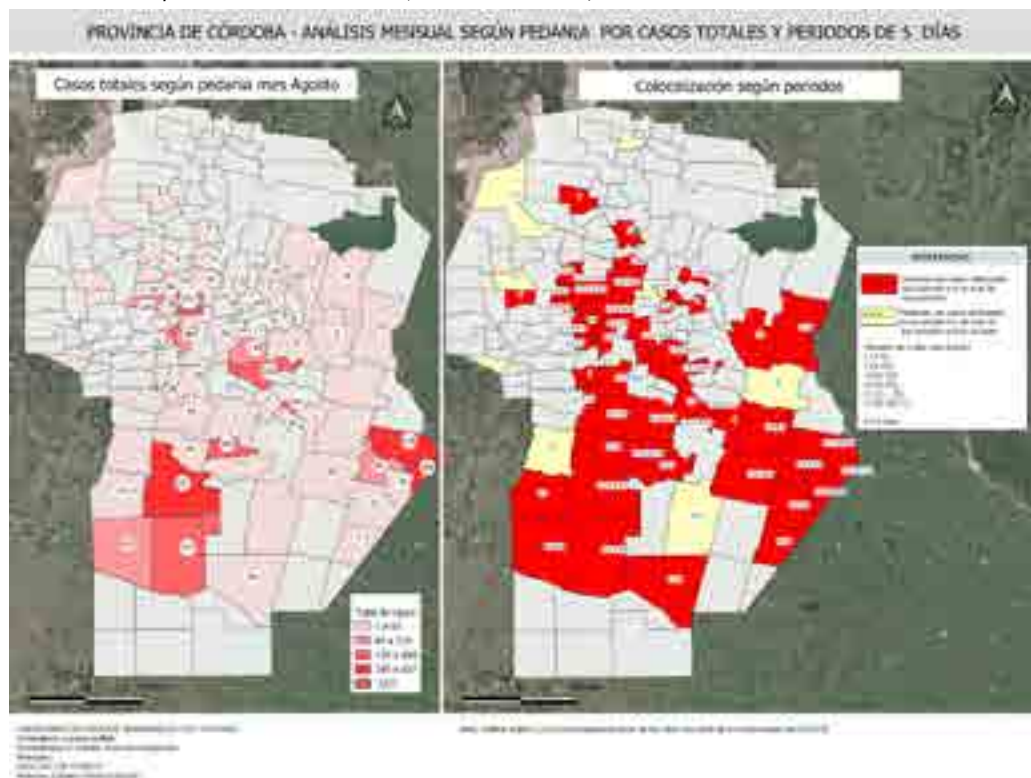
Preventivo y Obligatorio hasta la semana 32. A nivel provincial se prorrogan también dos cordones sanitarios y se instalan cordones nuevos en el municipio de General Roca. Además, es importante destacar que se produce la primera apertura a la actividad gastronómica de bares, restaurantes y confiterías, que solo se podrá llevar a cabo bajo las modalidades de delivery y take away en las localidades comprendidas en el corredor de la Ruta Nacional N° 9. Esta flexibilización está, sin dudas, relacionada con el distanciamiento proporcional a la población en la cantidad de casos respecto de la nación, donde la provincia con un 8.5% de la población nacional tiene apenas un 2% de casos (ver gráfico 3 y 6).

La semana 31, se caracteriza por presentar solo medidas provinciales. Cuatro de ellas son prórrogas de cordones sanitarios estrictos, tres en localidades de la provincia y uno en barrios de la Ciudad de Córdoba. Se instalan 7 nuevos cordones sanitarios, 4 en barrios de la Ciudad de Córdoba y 3 en municipios de la provincia, dando cuenta de nuevos brotes de COVID-19 en distintos puntos de la provincia y la ciudad. Al mismo tiempo, se establece la flexibilización de la actividad industrial de modo progresivo en la localidad de Marcos Juárez.

En la semana 32 (2 de agosto), el Estado nacional prorroga el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta la semana 34. A nivel provincial se toman 28 medidas. En su mayoría consisten en prorrogar cordones estrictos en localidades de la provincia de Córdoba, pero muchas de estas disposiciones implican también cierta flexibilización. En cuanto a la instalación de nuevos cordones en localidades, se dispusieron 4 medidas al respecto, que muestran que los contagios no dejan de aumentar en el territorio provincial, observándose la recurrencia de aparición de casos semana tras semana (ver figura 3). Por otra parte, se prorrogan dos medidas para los barrios de la Ciudad de Córdoba a las que se suman tres medidas más, la misma línea de lo que sucede en otras localidades. También se suspenden, hasta la semana 34, los permisos para realizar prácticas deportivas fuera de la localidad donde la persona reside habitualmente. Por otra parte, se prorroga la flexibilización sobre las localidades de la ruta 9, excepciones que se otorgan en la medida en que la provincia sigue en el orden del 2% de los casos a nivel nacional.

Figura 3

Casos totales de COVID-19 registrados en la provincia de Córdoba durante el mes de agosto del 2020 (semanas epidemiológicas 32 a 35) y recurrencia de aparición de casos en periodos de 5 días (colocalización).



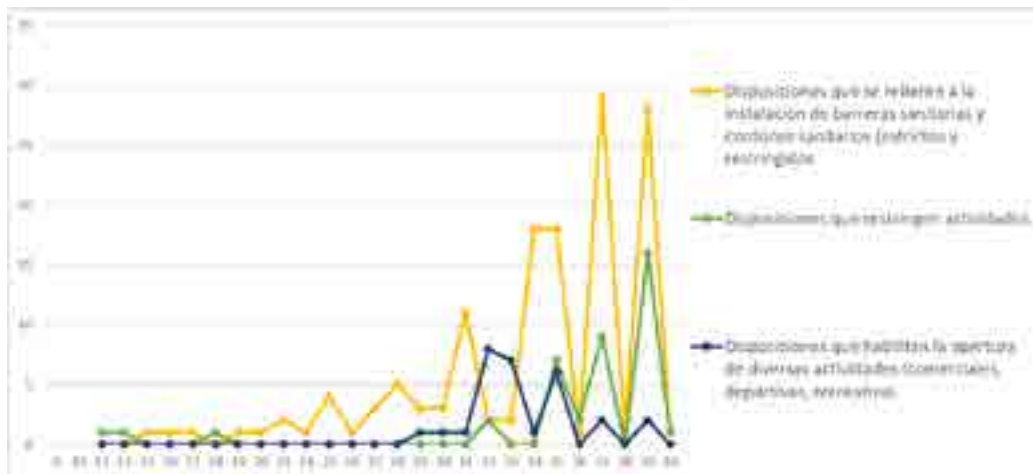
Fuente: material elaborado por L. Buffalo y A. Rydzewski (2020) en el marco del asesoramiento técnico científico para el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba durante marzo del 2020 y marzo 2022.

Durante la semana 33 (9 de agosto), no hay medidas por parte del Estado nacional, pero la provincia emite 20. Estas disposiciones implican la prórroga de cordones en dos barrios y el establecimiento en dos nuevos de la ciudad de Córdoba. Mientras que en el interior provincial, se prorrogan cordones en seis localidades con flexibilizaciones, y se establecen 9 nuevos cordones en distintas regiones frente al aumento de focos de contagio.

En ese marco, durante la semana 34, desde el 22 de agosto, las disposiciones sancionadas por el C.O.E. pasan solo a recomendar su aplicación a los distintos municipios del territorio provincial. Es decir, pierden el carácter de obligatoriedad. Esta modificación en el carácter de las disposiciones se vincula al proceso de descentralización administrativa y en la toma de decisiones desde el gobierno provincial hacia los distintos municipios.

Gráfico 4.

Cantidad de medidas por tipo y por semana-provincia de Córdoba.



Fuente: elaboración propia.

Si hasta ahora, en lo que va de las 14 semanas analizadas, la provincia había tomado 149 medidas y la nación 34, en el último periodo comprendido por 6 semanas entre la 34 y la 40 (del 16 de agosto hasta el 27 de septiembre), se observa una disminución mayor de medidas del Estado nacional respecto de la movilidad de los ciudadanos y un aumento exponencial en las disposiciones provinciales que asciende a 84 medidas en tan solo 9 semanas (ver Gráfico 4). Este crecimiento responde al aumento, también exponencial, de la cantidad de casos de COVID-19 registrados, que pasa de poco más de 1600 a más de 11000 casos (ver Gráficos 2 y 5, figura 3). Hasta ahora la provincia había logrado retardar el aumento en la cantidad de casos respecto de la nación (ver Gráfico 6) pero esta situación se revertirá. La provincia de Córdoba pasará de alrededor de 1500 casos de COVID-19 registrados en la semana 34 a prácticamente 12000 casos en la semana 40. En ese marco, los cordones sanitarios en barrios de la ciudad y localidades de la provincia serán una estrategia de baja efectividad a partir de la transmisión comunitaria del virus, de la multiplicación de los contagios y de la dispersión del virus en los distintos barrios de la ciudad y localidades del interior.

A grandes rasgos, las disposiciones del C.O.E. han implicado detectar y monitorear zonas, barrios o localidades afectadas, aplicando diversos grados de restricción a la movilidad en ellos y entre las zonas afectadas. Por lo tanto, se ha evitado tomar medidas que comprometan a la población en su conjunto. En caso de tomarlas han sido restricciones estrictas a la movilidad durante la noche y por cortos periodos de tiempo. En este sentido, se observa un trabajo en el monitoreo y la detección de casos y en la toma de disposiciones tempranas buscando disminuir los efectos económicos y sociales de las restricciones a la movilidad.

Analicemos estos fenómenos de un modo más pormenorizado. Para la semana 34 se observa un incremento proporcional en la cantidad de casos a nivel nacional y provincial. El estado nacional prorroga el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, y del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta la semana

40. El gobierno provincial, por su parte, dio continuidad a los cordones sanitarios vigentes en los barrios de la ciudad de Córdoba y estableció dos nuevos. En lo concerniente a las localidades predominan las sugerencias de prórrogas en las medidas tomadas hasta la fecha, con pocas flexibilizaciones al respecto. En esta línea el C.O.E. sostiene el seguimiento permanente de las instituciones que alojan poblaciones vulnerables frente al COVID-19, como las residencias geriátricas, centros de discapacidad, hogares y centros de diálisis, entre otros, para acompañar a los municipios y sugerir posibles flexibilizaciones asociadas al sector productivo. Además, se observan tres nuevas localidades que han debido implementar medidas de cordones sanitarios estrictos.

Durante la semana 35, el incremento en la cantidad de casos en ambos niveles crece respecto de la anterior. En esta semana no se registran medidas nacionales para la restricción a la movilidad, sin embargo, se ejecutan 23 medidas provinciales. Las disposiciones principalmente se ocupan de prorrogar los cordones sanitarios establecidos previamente, e incluso, debido al aumento de los casos, suspender las flexibilizaciones en determinadas localidades. Así, se extienden las medidas tomadas para algunos barrios populares y en distintas localidades de la provincia, pero con algunas flexibilizaciones (paso de cordón sanitario estricto a restringido). Por otro lado, en algunas zonas se suspenden actividades oportunamente habilitadas hasta la semana 37, en el rango horario comprendido entre las 19:00hrs. y las 06:00hrs., con excepción de comercios de cercanía, estaciones de servicio, farmacias y demás servicios esenciales, como así también las industrias y actividad gastronómica bajo modalidad de delivery y take away. También se retrocede con flexibilizaciones anteriores. La mayoría de estas medidas aparecen en calidad de recomendaciones a los municipios.

Durante la semana 36 (30 de agosto), se prorrogan el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y la vigencia en el cierre de fronteras hasta la semana 39, siendo la única medida a nivel nacional. Es una semana que registra aumento en la cantidad de casos a nivel provincial y nacional llegando casi a 4000 casos y superando los 70000 respectivamente. A nivel provincial se registran tres recomendaciones, dos que suspenden flexibilizaciones previas y una que instala nuevas flexibilizaciones.

La escalada en la cantidad de contagios de COVID-19, de las últimas semanas, tendrá como efecto que el gobierno provincial aplique 38 disposiciones. Durante la semana 37, se prorrogan medidas en distintos municipios, recomendaciones sobre seguimiento de casos de riesgo y modificaciones tendientes a aumentar las suspensiones en determinadas localidades. Además, se encuentran una serie de reiteraciones a recomendaciones anteriores sobre restricciones. A su vez, se instalan seis cordones nuevos en distintas localidades de la provincia. En la ciudad de Córdoba se establecen cuatro cordones sanitarios estrictos en tres barrios populares. A nivel nacional no se registra ninguna medida al respecto.

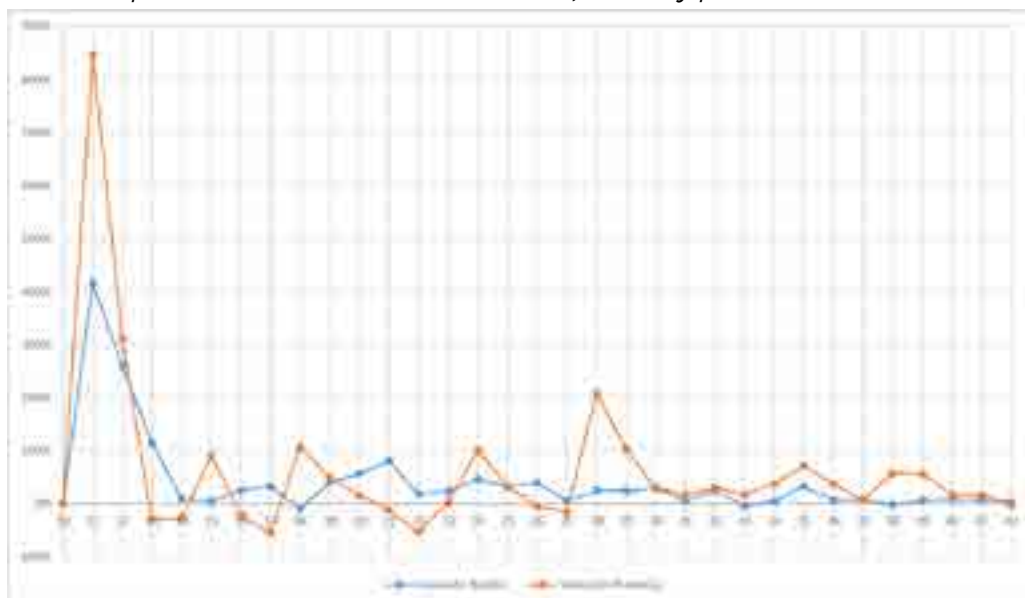
Durante las semanas 36 y 37 (del 30 de agosto al 12 septiembre) se registra una leve disminución en el aumento de casos respecto de las semanas anteriores (ver gráfico 4) a nivel provincial. Consecuentemente, en la semana 38 tendremos solo

una medida a nivel provincial, la concreción de un nuevo cordón sanitario a nivel municipal. También para este caso se recomienda realizar el seguimiento de las instituciones que alojan a poblaciones vulnerables. A pesar de la aparente calma de las semanas anteriores en el aumento de casos, las semanas 38 y 39 serán críticas, llevando el total de casos en la provincia a valores próximos a los 10000 casos y en la nación a los 80000 casos.

Durante la semana 39, se presenta el mayor volumen de medidas de todo el periodo de estudio. Esta semana se tomaron 39 medidas provinciales y una medida nacional. La medida tomada por el estado nacional consiste en la Prórroga del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, y del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio hasta la semana 42, a lo que se suma la vigencia del cierre de fronteras por el mismo plazo.

Gráfico 5.

Variación porcentual de casos entre semanas, nación y provincia.



Fuente: elaboración propia.

A nivel provincial, las disposiciones del C.O.E. recomiendan a los distintos municipios prorrogar las medidas anteriores aplicadas sobre dos barrios de la ciudad de Córdoba y sobre un gran volumen de localidades, mostrando que en la mayoría de los focos de contagio lejos de disminuir la cantidad de casos, permanecen o aumentan. Si bien dichas prórrogas en ocasiones implican una flexibilización asociada principalmente al sector productivo, predominantemente son instancias en las que se adicionan suspensiones y se recomienda el seguimiento de las poblaciones vulnerables.

En un segundo momento, la situación se agrava más por la escalada en los contagios, el C.O.E. recomienda la instalación de una gran cantidad de nuevos

cordones estrictos en diferentes localidades de la provincia, algunas que no habían sufrido estas medidas con anterioridad.

Adicionalmente, sobre el final de la semana, el C.O.E. realizará un conjunto de recomendaciones que afectarán a distintos corredores con las localidades comprendidas en ellos. En base a la situación epidemiológica en las localidades y en determinados corredores, se recomienda la adopción de las siguientes medidas, en el marco de sus competencias materiales y territoriales, como así también dentro de sus responsabilidades frente a la pandemia en curso: a) suspender las actividades oportunamente habilitadas, a partir de las 00:00hrs. del 28/09/20 y hasta las 00:00hrs. del 12/10/20 inclusive, en el rango horario comprendido entre las 20:00hrs. y 06:00hrs., a excepción de industrias, farmacias y demás servicios esenciales; b) el funcionamiento de la actividad gastronómica bajo la modalidad de delivery y take away, a partir de las 20:00hrs. y hasta las 23:00hrs.; c) realizar seguimiento permanente de las instituciones que alojan a poblaciones vulnerables frente al COVID-19, como las residencias geriátricas, institutos o centros de discapacidad, hogares y centros de diálisis entre otros, que pudieran funcionar en el municipio.

Estas recomendaciones se hacen para el Corredor Capital (Córdoba, Malvinas Argentinas, Malagueño, Alta gracias, Despeñaderos y Villa Carlos Paz), el Corredor Sierras Chicas (La Calera, Saldán, Villa Allende, Mendiolaza, Unquillo, Río Ceballos, Salsipuedes y El Manzano), el Corredor Ruta 9 Norte (Colonia Tirolesa, Colonia Caroya, Jesús María y Villa del Totoral), el Corredor Ruta 19 (Las Varilla y San Francisco), el Corredor Ruta 9 (Río Segundo, Río Primero, Villa del Rosario, Pilar, Laguna Larga y Tío Pujio), el Corredor Ruta 9 (Villa María, Cintra, Bell Ville y Marcos Juárez), el Corredor Centro (Río Tercero, Embalse, Berrotarán, Villa Ascasubi, General Deheza, General Cabrera y Las Perdices), el Corredor Ruta 11 (Hernando, Justiniano Posse, Monte Buey, Cruz Alta, Ucacha, Laborde, Monte Maíz, Corral de Bustos y Camilo Aldao), el Corredor Río Cuarto (Las Higueras, Sampacho, Coronel Moldes y Bulnes) y el Corredor Sur (Pueblo Italiano, Laboulaye, Carnerillo, Arias, Vicuña Mackenna y Huinca Renancó).

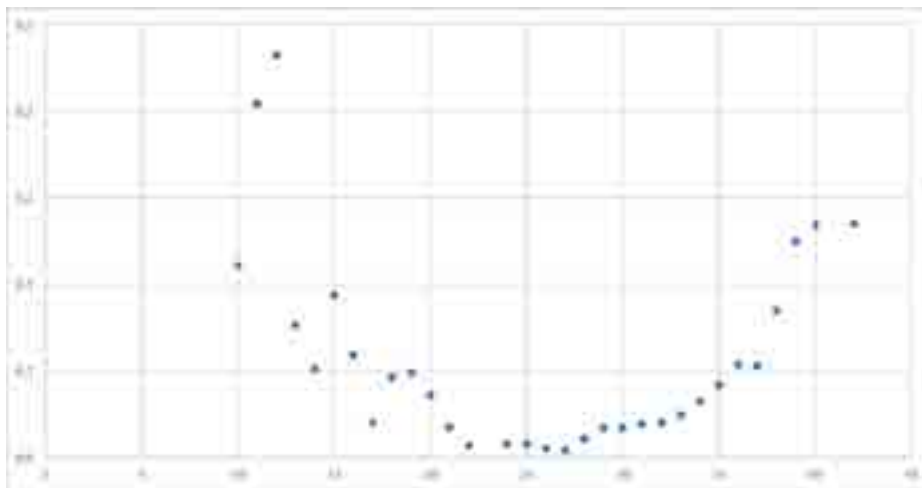
Aquí se puede detectar un cambio de modalidad en la forma de implementación local de las medidas del C.O.E., el gobierno provincial y los municipios. La escalada de los casos ya hace difícil delimitar espacialmente los focos de contagios y restringirlos por medio de cordones sanitarios estrictos o restringidos. No obstante, las medidas siguen siendo delimitaciones territoriales específicas y no disposiciones que atañen a todo el territorio provincial.

En la semana 40 se cruza, aproximadamente en un 10%, la línea de los 10000 casos en la provincia y los 80000 casos en la nación. Esto da por resultado que proporcionalmente la provincia tenga más casos que la nación, dado que en esta semana contaba con el 13.5% de los casos, aproximadamente un 5% más de casos proporcionalmente con la población general. En esta semana, no hay medidas sobre la movilidad a nivel nacional y se observan dos medidas a nivel provincial, una modificación sobre el Corredor Río Cuarto, que consiste en suspender las actividades oportunamente habilitadas, realizar seguimiento permanente de las instituciones

que alojan poblaciones vulnerables, concretar un cordón sanitario restringido y otra que recomienda a un municipio concretar un cordón sanitario estricto y realizar un seguimiento permanente de las instituciones que alojan poblaciones vulnerables.

Gráfico 6.

Relación porcentual de casos por semana epidemiológica provincia-nación.



Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud de la Nación.

Conclusiones y reflexiones finales

La pandemia COVID-19 se puede considerar un laboratorio natural de experimentos. Ha generado información empírica, produjo la aparición de nuevos problemas públicos y la necesidad de implementación de medidas para su dominio. Las dificultades son innegables a la hora de realizar diseños de política pública en tal contingencia, con altas dosis de incertidumbre, generando grandes cambios en las políticas públicas y la evaluación constante en tiempo real (Paz-Noguera, 2020).

En ese marco, este artículo buscó analizar las políticas públicas sanitarias a partir de las disposiciones desplegadas para restringir la circulación y movilidad física en función de la cantidad de contagios por semana epidemiológica a nivel nacional y, en particular, en la provincia de Córdoba.

El recorte temporal de la investigación abarcó el momento más crítico de la gestión de la pandemia, es decir las primeras 31 semanas de mayor incertidumbre, que se evidencia en la gran cantidad de medidas implementadas. Este fue un momento de definiciones para la gestión a nivel nacional y provincial, que se irán diferenciando gradualmente.

Para cumplir con nuestro objetivo la investigación se utilizó como insumo tres bases de datos: las medidas dispuestas por el gobierno nacional, las medidas dispuestas por el gobierno provincial, ambas publicadas en sus páginas web oficiales, y los datos sobre contagios obtenidos tomados del Ministerio de Salud. Estas bases de datos se complementaron con el análisis de la dinámica territorial de la pandemia, lo que permite observar cómo se pone en juego en el territorio la diseminación del virus y sus efectos en la implementación de medidas focales.

De todas las medidas publicadas, se realizó una selección de aquellas que aluden a las restricciones a la movilidad. En relación con los datos sobre contagios, se tomaron los de todo el país, y específicamente los de la provincia de Córdoba. En este sentido, el artículo significa un aporte metodológico en términos de análisis de políticas públicas en el contexto de un territorio y en función de las distintas curvas epidemiológicas por jurisdicción.

Por otra parte, el artículo propone una clasificación de las medidas de restricción a la movilidad en 13 dimensiones, que permitió comprender las dinámicas diferenciales de las políticas públicas de la gestión nacional - provincial.

El análisis detallado por semana epidemiológica y de la estructuración del proceso en etapas, nos permite sostener la hipótesis de que la menor cantidad de casos de COVID-19 y el retraso en la curva de contagios a nivel provincial, respecto de la nación, permitió al gobierno local tomar posición mediante el despliegue de una política pública sanitaria que buscó establecer medidas de restricción a la movilidad, focalizadas y delimitadas territorialmente combinándolas con aperturas por rubros de actividad.

De este modo, se intentó desplegar una política pública sanitaria que afectara, en la menor medida posible, la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Así, la diferencia en la cantidad de casos que muestran las curvas epidemiológicas analizadas, junto con la dinámica territorial particular de los contagios, constituyen condiciones objetivas propicias para asumir una política pública que la diferencie de la implementada por el gobierno nacional.

Vincular las políticas públicas con las condiciones objetivas, donde estas son implementadas, permite comprender el modo en que los gobiernos se apropian de estas condiciones y las resignifican políticamente. A partir de este trabajo, consideramos que sería valioso profundizar en nuevas investigaciones sobre los discursos políticos que vinculen el retraso en la curva de contagios, las medidas tomadas y la forma en que la gestión política provincial y nacional se apropia de estas condiciones objetivas.

Por otra parte, las medidas focales y el retraso en la curva de contagios permitieron a la provincia comenzar a flexibilizar algunas medidas, buscando resolver la puja entre criterios técnicos, económicos, sanitarios, políticos, tanto de agentes públicos como privados.

De este modo, la provincia fue diseñando, por medio de la creación del C.OE y de todo su aparato de gestión, un espacio de trabajo que posibilitó la articulación de una diversidad de actores afectados por la pandemia, la negociación entre los diferentes intereses y buscar unificar las miradas respecto de los procesos.

La política de flexibilización, junto a las medidas focales, se vieron coartadas por el cambio en las condiciones objetivas. A partir de la semana 30 y con gran intensidad desde la semana 35 -cuando se observa un crecimiento exponencial en la cantidad de casos para la provincia, que junto a la diseminación del virus en el territorio, hacen que las medidas focales vean sus limitaciones-, se da lugar a la transición hacia el cierre de ciertos corredores en la provincia. De todos modos, se

observa un esfuerzo por no llegar a un cierre total de las actividades. También esto implica que se dará marcha atrás, temporalmente, sobre muchas de las medidas de flexibilización implementadas.

Estas marchas y contramarchas dan cuenta que no es posible diseñar una estrategia en términos de política pública unificada y estable a lo largo del tiempo, sino que todas estas medidas dependen fuertemente de las condiciones objetivas cambiantes de una multiplicidad de indicadores en relación con los contagios, mostrando las dificultades del gobierno provincial y nacional para gestionar la emergencia.

En paralelo, la cantidad de focos de contagio y el aumento en la cantidad de casos hará que el gobierno provincial comience, del mismo modo que lo hizo el gobierno nacional, a delegar responsabilidades en los gobiernos municipales, al menos en los municipios más grandes.

Entendemos que el análisis simultáneo de las medidas del gobierno nacional, el provincial, las curvas de contagio y los mapas que muestran la expansión del virus en el territorio, sirven para construir el diagnóstico de las condiciones objetivas sobre las que los gobiernos establecen sus estrategias y los distintos actores sus demandas, dando lugar a posicionamientos políticos en términos de políticas públicas.

Referencias bibliográficas

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Salud. Resolución N°311/2020. https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2020/03/1_Secc_260320.pdf

Boletín Oficial de la República Argentina (2020) Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. DECNU-2020-297-APN-PTE - Disposiciones. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Boletín Oficial de la República Argentina (2020) Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. DECNU-2020-520-APN-PTE - Aislamiento social, preventivo y obligatorio. Prórroga. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230245/20200608>

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Salud. Resolución N°311/2020. https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2020/03/1_Secc_260320.pdf

Buffalo, L. y Rydzewski, A. L. (2021). Territorial dynamics of the COVID-19 pandemic in the province of Córdoba, Argentina. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 91, 1-43. <https://doi.org/10.21138/bage.3149>

Buffalo L. y Rydzewski, A. (2020-2022) Mapeos realizados en el marco del asesoramiento técnico científico para el Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba durante marzo del 2020 y marzo 2022: *Inédito*.

- Chiara, M. (2017). Entre los programas y los servicios: Las políticas de atención de la salud a través de sus instrumentos. Una aplicación al caso argentino (2003-2011). *Gestión y política pública*, 26(SPE), 191-222. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26nspe/1405-1079-gpp-26-spe-00191.pdf>
- Chiara, M. (2020). Salud en territorios segregados. Apuntes para pensar las políticas desde los aprendizajes que deja la pandemia. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 10(20), 27-40.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2020) "Disposiciones COE". <https://www.cba.gov.ar/disposiciones-del-coe/>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es.
- Han, E., Tan, M. M. J., Turk, E., Sridhar, D., Leung, G. M., Shibuya, K., ... & Legido-Quigley, H. (2020). Lessons learnt from easing COVID-19 restrictions: an analysis of countries and regions in Asia Pacific and Europe. *The Lancet*, 396(10261), 1525-1534.
- López, M. L. y Margueliche, J. C. (2021). Reflexiones sobre el diseño de políticas públicas en tiempos de (pos) pandemia: una aproximación a través de tópicos conceptuales. *Tlalli. Revista de Investigación en Geografía*, 5, 8-28. <https://doi.org/10.22201/ffyl.26832275e.2021.5.1462>
- Martín, M. M. (2020). Las restricciones a la libre circulación de personas en la UE durante la era COVID-19: hacia un futuro incierto. *Araucaria*, 22(45), 311-335. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/14301>
- OMS (2020). Documento de políticas La Covid-19 en un mundo urbano. Organización Mundial de la Salud.
- Ozslak O. y O'Donnell G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, *Redes*, 2(4) 99-128. <https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf>
- Paz-Noguera, B. A. (2020). Tendencias de los diseños de políticas públicas sanitarias para la pandemia Covid-19 en América Latina. *Universidad y Salud*, 22(3), 327-339. <https://doi.org/10.22267/rus.202203.205>
- Saavedra-Camacho, J. L., Iglesias-Osores, S., Alcántara-Mimbela, M. y Córdova-Rojas, L. M. (2021). Movilidad en ciudades de Perú durante la pandemia de COVID-19. *Revista Información Científica*, 100(1), 1-8. <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v100n1/1028-9933-ric-100-01-1e3164.pdf>
- Tamayo Sáez, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. En R. Bañón, y E. Carrillo (comps.), *La nueva Administración Pública* (pp.281-312). Alianza Universidad.

Notas para una comprensión del concepto de Nación: Una aproximación preliminar a la construcción de la nación en Corea¹

Notes for the understanding of the concept of a nation: A preliminary approach to nation building in Korea

Fecha recepción: febrero 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Jorge Ulloa Plaza² y Bernardita González Lustig³

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.634>

Resumen

Este trabajo constituye una primera aproximación a la construcción de la nación en Corea, considerando particularmente el contexto histórico y geopolítico de la península a partir de los trabajos de Wallerstein y Balibar, Arendt y Habermas. Se adopta una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, según el método documental histórico. Postulamos que la idea de nación surge como un concepto construido a partir de una necesidad práctica, que crea un significante para el cual no había un significado determinado previamente. Se forja de esta manera una identidad nacional o coreanidad para dotar de sentido al término y adecuarlo a los fines político-estratégicos perseguidos tras el término de la Segunda Guerra Mundial. Este proceso se genera a través de una identificación de los individuos con el Estado mediante incentivos simbólicos, basados principalmente en las ideas de raza y lengua como fundamento de la etnicidad, que refuerzan el concepto de nacionalidad. Concluimos que, en el caso de Corea, el concepto de nación surge fracturado, incompleto y antagónico como consecuencia de la perpetuación de una situación de Guerra Fría en la península.

Palabras clave: Nacionalidad; Corea del Sur; Nacionalismo étnico; Identidad nacional; Coreanidad

1 Este trabajo fue patrocinado por el Programa Semilla para Estudios Coreanos a través del Ministerio de Educación de la República de Corea y el Servicio de Promoción de Estudios Coreanos de la Academia de Estudios Coreanos (AKS-2020-INC-2230003). This work was supported by the Seed Program for Korean Studies through the Ministry of Education of the Republic of Korea and the Korean Studies Promotion Service of the Academy of Korean Studies (AKS-2020-INC-2230003). Conjuntamente se encuentra bajo el marco del proyecto de investigación con fondos internos "Para un estudio del tiempo y su influencia en los sistemas normativos" N° 28/2020, del cual el Dr. Ulloa es investigador responsable.

2 Doctor en Filosofía. Académico claustro Doctorado en Derecho, Universidad Central de Chile. Dirección postal: Universidad Central de Chile, Lord Cochrane 417, Santiago, Región Metropolitana. Correo electrónico: julloap@uccentral.cl. <https://orcid.org/0000-0003-4048-7717>

3 Abogada, Doctoranda en Derecho, Universidad Central de Chile. Dirección postal: Universidad Central de Chile, Lord Cochrane 417, Santiago, Región Metropolitana. Correo electrónico: bernigonalez@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5162-5049>

Abstract

This preliminary approach to nation-building in Korea considers the historical and geopolitical context of the peninsula and draws on the works of Wallerstein and Balibar, Arendt and Habermas. Our qualitative study uses a descriptive approach under the historical documentary method. We argue that the idea of nation emerges as a concept that has been constructed from a practical need, creating a signifier for which there was no previously determined meaning. Thus, it forges a national identity or Koreanness to provide meaning to the term and adapt it to the political-strategic goals Korea has pursued since the end of World War II. Nation-building occurs as individuals identify with the State through symbolic incentives rooted primarily in ideas of race and language as the basis of ethnicity, strengthening the concept of nationality. We conclude that, in Korea, the idea of a nation emerges fractured, incomplete, and antagonistic due to the perpetuation of a Cold War situation on the peninsula.

Keywords: Nationality; South Korea; Ethnic nationalism; National identity; Koreanness

Introducción

El presente artículo pretende abordar la relevancia del concepto de nación como elemento configurador de un Estado y de los ciudadanos del mismo, con especial referencia al caso coreano. En este sentido, en una primera parte se desplegará un análisis arqueológico y genealógico del concepto, para luego, y desde una perspectiva hermenéutica, aspirar a demostrar que pese a las particularidades occidentales que se denotan en el origen del concepto, este es, análisis histórico conceptual de por medio, susceptible de transmutarse a las dos Coreas, de modo de permitir, arribar a conclusiones respecto del impacto que los intentos de configuración e implementación del concepto tienen para la población coreana. Bajo este marco conceptual, se pretende responder respecto de si la categoría nación es, en los hechos, un factor a considerar dentro de las articulaciones y desarrollos actuales que pretenden dar cuenta de la situación coreana. Bajo esta perspectiva, consideramos de especial relevancia la introducción sistemática de categorías jurídicas (Estado- nación-sujetos jurídicos) dentro del contexto analítico de las ciencias sociales y la reflexión filosófica, en el entendido que, a diferencia del mero análisis dogmático formal que proporciona la ciencia del derecho, los conceptos anteriormente citados, entre otros, requieren para su análisis contextualizarse socialmente en y para situaciones concretas, lo que permitirá develar sentidos primariamente ocultos al análisis exclusivamente formal.

Construcción del concepto de “nación”

Partiremos señalando, a modo de presupuesto, que todo intento de análisis de las configuraciones de las subjetividades jurídicas y las modalidades de despliegue de las mismas, dentro de los espacios políticos, hace necesario dar cuenta del modo en que, además de su incorporación y reconocimiento en las fuentes formales históricas que los declaraban como titulares de unas cualidades morales

autoevidentes, apareció la idea de nación en el lenguaje normativo, previo a que el término fuera desplegado analíticamente por la filosofía política o jurídica.

Así, postularemos que al parecer el término irrumpió, antes de su desarrollo técnico, en el gabinete de políticos o derechamente consejeros de guerra, cuestión de la que permite dar cuenta especialmente el caso coreano, donde podemos denotar los sentidos, alcances y efectos del intento de implementar categorías ajenas a su cultura. Consideramos en este sentido, que la idea de nación, del cual el caso coreano da testimonio, surge como un concepto en que se construyó un significante para el cual no había un significado determinado previamente, diagnóstico que, en las situaciones concretas de creación de Estados como resultados de crisis políticas y conflictos bélicos, parece seguir presentándose.

Decantada la idea de Estados-nación en unidades territoriales consolidadas o en proceso de ello, durante la segunda mitad del siglo XIX, y ya habiendo entrado el concepto de nación en el léxico normativo, al declararse, por ejemplo en el caso francés, que la soberanía radicaba en la nación, se hizo patente el carácter de constructo del término y su total falta de asidero para con los habitantes que habían sido reconocidos de modo conjunto como ciudadanos; luego

La subordinación de los conflictos políticos y religiosos a la ideología patriótica, no aparecieron antes de los inicios del siglo XX. Su demostración hace pensar que el campesino francés no se “nacionalizó” hasta el momento en que iba a desaparecer como clase mayoritaria. (Wallerstein y Balibar, 1991, p.143)

La falta de asidero descrita no debe de sorprender, ya que se trata de términos que fueron creados desde la necesidad práctica y prontamente adecuados a determinados fines políticos concretos, respecto de los cuales sirvieron de paraguas conceptual para pretender alojar dentro de ellos un abanico argumentativo destinado a sostener y / o consagrar esquemas de dominación, bajo el binomio inclusión-exclusión de los cuerpos.

En el caso específico del dispositivo argumentativo referido a la nación, y habida cuenta que materialmente la misma es posterior a la fundación y consolidación de los Estados, se hizo necesario dotar de sentido el término con fines estratégicos destinados a -manteniendo el aislamiento de las condiciones políticas de los ciudadanos-súbditos-, generar identificación de los individuos para con Estados respecto de los cuales se estaba produciendo la lucha por el acceso a su poder de administración y legislación, “Pues el Estado nacional constituyó la infraestructura para una administración disciplinada en términos de Estado de Derecho y tomó a su cargo garantizar un espacio de acción individual y colectiva, exento de Estado y ajeno al Estado” (Habermas, 2005, p.621).

Luego, allí donde las identificaciones originarias que podían generar fidelización (corporaciones, gremios, organizaciones comunales), habían sido o debían ser preteridas en el diseño estructural del Estado liberal de derecho, procediendo a sustituirse por individuos desmaterializados y formalizados -que

bajo el presupuesto ideológico y normativo de subordinación relacional de estos individuos atomizados- con el Estado, hizo urgente generar incentivos simbólicos para la unidad, esto es, implementar “una forma ideológica efectiva, en la que se construye cotidianamente la singularidad imaginaria de las formaciones nacionales, remontándose desde el presente hacia el pasado” (Wallerstein y Balibar, 1991.: Pág. 136), para con ello, evitar una a veces soterrada y, a veces, manifiesta lucha de clases, ya que

La sociedad estaba penetrada por el individualismo liberal, que consideraba erróneamente que el Estado dominaba sobre simples individuos cuando en realidad dominaba sobre clases y que vio en el Estado un tipo de individuo supremo ante el cual tenían que inclinarse todos los demás. (Arendt, 2010, p.23).

Por tanto, se requería con premura la generación de un sustento que, solventando la dominación estatal, dotara de sentido el actuar común de los individuos, esto es, una conciencia de nación, la cual

Surge de una dinámica que sólo puede apoderarse de la población cuando ésta había sido ya arrancada de una red de lazos sociales de tipo estamental mediante procesos de modernización económica y social, es decir, cuando había sido movilizaba a la vez que los individuos habían quedado sueltos y aislados. (Habermas, 2005, p.621).

Pero, esta necesidad de identificación colisionó con la pretensión de universalidad de los derechos proclamados universales de las declaraciones, de este modo, se coincide con Arendt en términos que “el nacionalismo es esencialmente la expresión de esta perversión del Estado en un instrumento de la nación y de la identificación del ciudadano con el miembro de la nación” (Arendt, 2010, p.23). Por su parte, Habermas indica que aun en la actualidad, esta tensión no ha sido resuelta al afirmar

Los gigantescos movimientos migratorios (...) dan al problema de los refugiados una nueva dimensión y urgencia. Con ese problema se agudiza la pugna entre los principios universalistas del Estado democrático de Derecho, por un lado, y las pretensiones particularistas de integridad de las formas de vida en que se ha crecido, por otro. (Habermas, 2005, p.620)

Así, la relevancia de la idea de nación es que por intermedio de ella se crea un dispositivo simbólico destinado a denotar una apariencia de control de los ciudadanos-súbditos sobre el Estado, en el que la ambivalencia del estatuto de los individuos, en tanto, ciudadanos-súbditos, permite en un gesto inverso, no solo sostener la dominación sobre los mismos, sino también, hacerlos sujetos pasivos de deberes para con la clase dominante que llenaba y ocupaba los cargos del Estado, de un modo que aparecía casi como una gracia o favor para con el pueblo, reproduciendo con ello esquemas simbólicos y normativos de dominación propios del feudalismo, de este modo “el nacionalismo pudo fomentar la identificación con

un papel que exigía un alto grado de compromiso personal e incluso el sacrificio de sí mismo: el servicio militar obligatorio era sólo el reverso de los derechos ciudadanos” (Habermas. 2005, p.623).

Nación como concepto subordinado al Estado-nación

No se puede perder de vista que las naciones, en estos términos desarrollados, no crean Estados, sino que viceversa, en el proyecto moderno la nación

Es una entidad social sólo en la medida en que se refiere a cierta clase de estado territorial moderno, el “estado nación”, y de nada sirve hablar de nación y de nacionalidad excepto en la medida en que ambas se refieren a él (...) En pocas palabras, a efectos de análisis (...) Las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés. (Hobsbawn, 1992, p.18)

Esta identificación implicaba profundizar el vínculo entre los sujetos y los Estados, más allá del proyecto estadual liberal originario -ya no se trataba de cuidar la propiedad por parte del Estado a cambio de ceder en la dominación (Hobbes)-, sino que el dispositivo nación tenía por objetivo generar un lazo inexistente, que como reconocía en pleno siglo XIX Renan, se trataba de “la más atrevida operación practicada en la historia, operación que puede compararse a lo que sería en fisiología hacer vivir primero un cuerpo al que se le hubiera arrebatado el cerebro y el corazón” (Renan, 2000, p.58). Ahora bien, la construcción de este lazo, estaba destinada a cumplir las siguientes funciones:

- 1) Obtener seguridad jurídica para el desarrollo de los negocios, De forma tal que en un siglo, en que cada clase y cada sector de la población se hallaban dominados por intereses de clase o de grupo, los intereses de la nación, en conjunto, estaban supuestamente garantizados por un origen común que sentimentalmente se expresaba a sí mismo en el nacionalismo” (Arendt, 2010, p.22), ello, para disciplinar y sostener mano de obra dispuesta a trabajar bajo los parámetros de una economía política que se comenzaba a desplegar en términos competitivos para dentro y fuera de Europa, haciendo concreta la visión del Abate de Sieyes, lo que implicó que “La satisfacción del principio nacionalista no fue condición previa para la aparición del industrialismo; fue solo el resultado de su expansión” (Gellner, 1988, p.144).
- 2) Adicionalmente, pretendió construir e integrar ejércitos cuyo objetivo final era la defensa o extensión de un territorio determinado, también con fines de economía política; de este modo “los fenómenos precoces del imperalismo y la articulación de las guerras con la colonización desempeñan un papel decisivo. En cierto sentido, toda “nación” moderna es un producto de la colonización” (Wallerstein y Balibar, 1991, p.140). Por supuesto, para esta segunda función de integración, se requerían razones poderosas destinadas a justificar “morir o matar por la patria”.

Ya el Hegel temprano nos daba cuenta de esta necesidad, al señalar y justificar esta inversión de las funciones dadas en la relación entre individuo y Estado, -lo que por lo demás será consecuente con su arquitectura final del Estado-, en términos, no de lo que el Estado le debía al sujeto, sino, de lo que el sujeto le debía al Estado, así

Si se considera el aspecto del derecho solamente, en tanto que el Estado protege los derechos privados de los individuos y el individuo se preocupa por lo pronto solamente de lo suyo, es posible que el Estado exija que el individuo sacrifique una parte de su propiedad para conservar el resto. En cambio, el patriotismo no se basa en tal fórmula, sino en la conciencia de lo absoluto del estado. Tal modo de pensar, el sacrificar su propiedad y su vida por la totalidad, es tanto mayor en un pueblo, cuanto más los individuos puedan actuar en favor de la totalidad con su propia voluntad e independencia, y cuanto más confianza tengan en su Estado. (Hegel, 1984, p.71)

Construcción del *homo nationalis*

Así las cosas, se hizo necesario buscar modos de determinar y justificar la pertenencia a un Estado-nación que, entrando en flagrante contradicción con el proyecto de universalismo propio de la modernidad, fuera más allá de la idea de ciudadano que D´Alembert había dado un siglo antes. Este desplazamiento implicaba profundizar el paso de pérdida de moralidad del sujeto dotado de *qualitas moralis*; si ya se había pasado de este al *homo economicus*, ahora había que construir al *homo nationalis*. A diferencia de los otros dos tipos, en que el primero se había decantado en un proceso histórico de más de medio siglo y el segundo era el resultado de las propias exigencias materiales del proceso de consolidación de sociedades civiles en las que cristalizaba el sistema capitalista, el “nacional” surgiría sin mayor arraigo teórico o material, por lo que el cóctel que se preparó para llenar de sentidos la idea de “nacional” habría de mezclar dos conceptos creados con esta exclusiva finalidad, esto es, la idea de raza y la idea de lengua, destinadas ambas a insertar en la naturaleza, y consecuentemente en un supuesto “orden natural” a los individuos que por decreto habían sido desarraigados; Wallerstein y Balibar llamarán a este dispositivo de disciplinamiento destinado a generar identificación: “etnicidad ficticia”.

Este dispositivo habría de ocupar la misma lógica por medio de la cual se había decantado el concepto de persona jurídica, así:

Por analogía con la persona ficta de la tradición jurídica, en el sentido de efecto institucional, de “fabricación”. Ninguna nación posee naturalmente una base étnica, pero a medida que las formaciones sociales se nacionalizan, las poblaciones que incluyen, que se reparten o que dominan quedan “etnificadas”, es decir, quedan representadas en el pasado o en el futuro como si formaran una comunidad natural. (Wallerstein y Balibar, 1991, p.149)

Consecuencia de lo anterior es, como apunta Gellner, la precariedad teórica de la idea de nacionalismo, lo que

Puede ayudar a explicar por qué los filósofos políticos académicos han prestado relativamente poca atención al nacionalismo pese a su indudable importancia: no había la suficiente cantidad de doctrinas y textos de calidad, que son la clase de material al que les suele gustar hincar el diente. (Gellner, 1988, p.160)

En suma, ambas ideas, sobre todo para el caso coreano (raza y lengua) se presentan de modo interrelacionado; la importancia de la lengua viene dada por su aptitud para generar homologación, proceso en el cual la escolarización e instrucción, como modos de intervención del Estado en la sociedad civil en los términos ideados por Hegel, jugarán un rol fundamental, ya que sin este dispositivo de disciplinamiento no queda más que concluir que “las lenguas son formaciones históricas que indican poco respeto a la sangre de quienes las hablan” (Renan, 2000, p.62).

No por nada, dentro del proceso de consolidación de Prusia, se comenzó a depreciar el uso de las lenguas eslavas, privilegiando el uso del alemán bajo el concepto de “lengua oficial”, permitiendo con ello la apariencia de unidad, tomando en consideración el hecho que

éste era el concepto de la nacionalidad que desde hacía tiempo predominaba entre los intelectuales y nacionalistas alemanes, dada la falta de un estado-nación alemán único y la dispersión a lo largo y ancho de Europa de comunidades que hablaban dialectos germanos y cuyos miembros educados escribían y leían el alemán estándar. (Hobsbawn, 1992, p.107).

Así, por ejemplo, la pregunta por el idioma comenzó a introducirse en los censos, a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Luego, no se debe perder de vista que esta necesidad de dotar de contenido a la nacionalidad, entendida desde la faz de los individuos como una aptitud para ser titular de derechos y deberes respecto de un Estado, es decir, una variante del estatuto de moralidad de los sujetos, que afirmaba -a contrario de la idea original del moderno ser universal-, ser estrictamente local, es propiamente una necesidad que surge desde la tercera década del siglo XIX en adelante. Así, es entre 1830 y 1880 que irrumpe el problema

en que el equilibrio de poder en Europa fue transformado por la aparición de dos grandes potencias basadas en el principio nacional (Alemania e Italia), la partición efectiva de una tercera por los mismos motivos (Austria-Hungría después del compromiso de 1867), por no mencionar el reconocimiento de varias entidades políticas menores como estados independientes que reivindicaban su nuevo estatuto como pueblos con una base nacional. (Hobsbawn, 1992, p.32)

Lo anterior, con la finalidad de dar cuenta de un monopolio lingüístico al que irían asociados determinados beneficios estatales que, rompiendo con el principio de igualdad formal, vendrían a anunciar el estatuto de diferenciación que se implementará por parte del régimen nacionalsocialista medio siglo después, lo que permite advertir que:

la ideología nacionalista está infestada de falsa conciencia. Sus mitos son trastocar la realidad: dice defender la cultura popular, pero de hecho forja una cultura desarrollada; dice proteger una antigua sociedad popular, pero de hecho ayuda a levantar una anónima sociedad de masas. (Gellner, 1988, p.161)

Esto último, es particularmente patente cuando se ve la otra arista en la que se funda la ideología nacionalista, esto es, la raza como un concepto susceptible de dotar de unidad a los seres humanos agrupados bajo un Estado-nación. Así, por una parte, la afirmación referida a la posibilidad de identificar genéticamente individuos susceptibles de agruparse “espiritualmente” en la idea de nación se hizo necesaria allí donde las unidades más acotadas de vinculación entre humanos habían desaparecido o perdido relevancia (familia, clanes o pueblos) y, por otra parte, también surgió como necesario ocultar las diferencias de clase que la sociedad industrial estaba produciendo. Entonces, “La idea de comunidad de raza hace su aparición cuando las fronteras del parentesco se disuelven a nivel de clan, de comunidad, de vecindad y, teóricamente al menos, de clase social, para desplazarse imaginariamente al umbral de la nacionalidad” (Wallerstein y Balibar, 1991, p.155).

Todo ello, en tiempos en que –y pese a que Renan ya había demostrado el absurdo de esta tesis en 1882 -, surgiría la tesis del evolucionismo biológico y cultural como ingrediente final del cóctel de la idea de nacionalidad, dando por resultado un constructo ideológico que revestido de apariencia científica, permite llegar a concluir que

La raza, tal como la entendemos nosotros los historiadores, es pues, algo que se hace y se deshace. El estudio de la raza es capital para el docto que se ocupa de la historia de la humanidad. Pero no tiene aplicación en política. La conciencia instintiva que ha presidido la confección del mapa de Europa no ha tenido en cuenta la raza, y las primeras naciones de Europa son naciones de sangre esencialmente mezclada. (Renan, 2000, p.61)

El concepto de nación en Corea. Cronología para la reflexión.

La República de Corea (en adelante, Corea del Sur) se configura como Estado-nación en 1948, por lo que es a partir de entonces que podemos analizar la construcción del concepto de nación propiamente tal. Sin embargo, los elementos clave necesarios para la articulación de este concepto y de la identidad coreana (o coreanidad), como son la raza (que, para efectos de este trabajo, asimilamos a la idea de pureza u homogeneidad étnica) y la lengua, comienzan a forjarse durante la dinastía Joseon, previo a la colonización japonesa de la península. Por

lo anteriormente expuesto, en esta sección abordaremos los principales hitos históricos que nos ayudan a comprender el nacimiento y las características de la construcción de la nación en Corea del Sur.

“Nación” durante el período pre-moderno y la colonización japonesa

El período Joseon (1392-1910) constituye una etapa larga y compleja que abarca aproximadamente 500 años, en la que se observaron cambios paradigmáticos en la sociedad coreana. Durante este período se desarrollan y fortalecen los principales elementos y características que serán claves para la construcción del concepto de nación y surgen los primeros atisbos de una identidad nacional. Esto se aprecia por dos sucesos que son claves en el posterior desarrollo cultural y filosófico: el desarrollo del alfabeto coreano (*han'gul*)⁴ por el Rey Sejong y el surgimiento del Neo-confucianismo como una variante local del confucianismo tradicional proveniente de China. Esta filosofía⁵ influyó profundamente en la sociedad y la política al determinar la configuración de la estructura social, fijar los lineamientos educacionales y contribuir de esta manera al establecimiento y fortalecimiento de la clase *yangban*, élite letrada que participa en la administración del Estado. Las enseñanzas de Confucio indicaban las adecuadas pautas y normas de comportamiento entre los súbditos y el rey, pero también incidieron en la administración del Estado y en las relaciones internacionales (Chung, 2015, p.79). En este plano, modelaron, por un lado, la relación con China, que pasó de la admiración a convertirse en un vasallaje tributario y que se rige por la máxima *sadae*, que denota el ideal confuciano de respeto por el hermano mayor (Romero en Manríquez, 2013, p.85; Zhang y Plummer, 2021). Por otro lado, la relación con Japón se caracteriza por la máxima *kyorin*, que apunta a alcanzar una convivencia limitada pero pacífica entre vecinos, ya que debió resistir diversas invasiones (como aquellas ocasionadas por las guerras Imjin (1592-1598)). Corea se limitó a mantener relaciones con China y Japón por aproximadamente 250 años, en un período que se ha denominado “introspectivo” (Romero en Manríquez, 2013, p.85). El confucianismo contribuyó entonces al desarrollo de la identidad coreana al proveer un sistema valórico social, al establecer las instituciones centrales para la nación (específicamente, la familia y el gobierno) y al instituir las prácticas culturales y ritos nacionales (Castiglione, 2021).

4 Destaca la creación del alfabeto coreano por el rey Sejong en el año 1443 lo que le dio la posibilidad al pueblo no letrado, de darse a entender, pudiendo acceder a lectura y escritura autóctonas, sin depender del aprendizaje de los caracteres chinos tradicionales, que se empleaban como sistema de escritura hasta entonces.

5 El papel del confucianismo ha sido dicotómico a lo largo de la historia coreana, ya que primero se lo asoció a un sistema estático y sino-céntrico, vinculado con la mantención del *status quo* y el fortalecimiento de la clase privilegiada (en consecuencia, a la inamovilidad social). Posteriormente, los movimientos de resistencia al colonialismo rescataron la tradición de sus enseñanzas, lo que fue clave en el surgimiento y fortalecimiento de la idea de nación.

Con la irrupción de las potencias occidentales en Asia en el siglo XIX, que venían con el concepto ideológico occidental de nación ya afinado- y previamente revisado-, y la posterior ocupación y sucesiva colonización japonesa a partir de comienzos del siglo XX, se gesta una separación de la tradición confucianista, gatillada por una búsqueda de identidad nacional. Corea es prácticamente forzada a salir de un período aislacionista para ser permeada por la cultura europea (de corte colonialista). El interés por modernizar las instituciones en Corea comienza a concretarse bajo el rey Gojong desde 1880 (Suh, 2019, p.204-205), esfuerzos que se ven impulsados por la presencia de las potencias extranjeras. Debido a este tardío intento de modernización institucional y a su posición geopolítica, Corea se ve envuelta en diversos conflictos, como la guerra entre Japón y Rusia, que le significarán un debilitamiento sucesivo del poder político y culminarán en la imposición de diversos tratados desiguales⁶. Ante esta situación, una parte de la sociedad aboga por el quiebre con el confucianismo para abrazar los movimientos de “modernización” y “occidentalización”, adhiriendo a ideologías pan-asiáticas que surgen como resistencia al imperialismo occidental y tienen un componente racial como elemento aglutinador, con Japón como su referente (Chung, 2006, p.123). Otro sector es partidario de mantener el respeto a las tradiciones. Los movimientos de resistencia contribuyen a forjar una identidad cultural coreana (*minjok*) por sobre la identidad política o nacional, ensalzando los elementos ligados al confucianismo (Chung, 2006).

El protectorado y la posterior colonización japonesa entre los años 1910-1945 tuvo repercusiones profundas en la historia y la cultura. La presencia nipona se permitió con el tratado desigual de *Kanghwa* en 1876, y se concreta con la firma del tratado de *Eulsa* de 1905, que permite la creación de un protectorado (Suh, 2019, p.214) que deriva en una posterior colonización. En el ámbito interno, la colonización afectó la vida diaria de los coreanos, vulnerando todas sus libertades, invisibilizando su cultura e idioma y desarticulando su sistema político. Debido a la ocupación de Japón, los procesos de modernización que se habían iniciado durante el período *Joseon* se vieron truncados y no pudieron afianzarse. De esta manera, se consolida una dependencia y se justifica por parte de Japón su presencia en territorio coreano. El pueblo fue relegado a un rol secundario dentro de su propio territorio y los colonizadores se apropiaron de gran parte de las tierras (bajo la excusa de la realización de un catastro y de una “modernización” instaurando un sistema de registro de propiedades con base en el sistema alemán) (Cumings, 2005).

Se configura entonces una re-estructuración económica de carácter colonial, que impulsó a su vez el desarrollo de infraestructura, todo lo cual estaba firmemente sustentado en el sistema educacional que fue implementado por Japón. De tal manera

en agosto de 1911, un año después de la anexión formal de Corea, el Gobierno General de Corea emitió una ordenanza educativa que establecía los sistemas burocráticos y el marco ideológico

⁶ Véase, por ejemplo, el Tratado de Ganghwa de 1876, en el que Japón exige, entre muchas otras cosas, la apertura forzada de los puertos.

para la educación colonial en la península. La ordenanza declaró inequívocamente que el objetivo final de las escuelas regulares (futsū gakkō) -escuelas destinadas específicamente a los coreanos- era cultivar ciudadanos leales, e identificó la difusión del idioma nacional como la piedra angular de este objetivo. (Yi, 2018, parr. 13, pos. 272. Traducción propia.)

Todo lo anterior tuvo como objetivo último alcanzar una desidentificación cultural coreana y reemplazarla por la identificación cultural japonesa. En el ámbito internacional, el resto de los países, potencias imperialistas de ese momento (particularmente China, Rusia, el Reino Unido y Estados Unidos) inicialmente no hacen nada por revertir la situación (Kim, 2019), lo que permite que las ambiciones imperialistas de Japón se concreten. El periodo de colonización implicó diversas y profundas reformas que se tradujeron en la modernización de las instituciones, pero estas fueron impuestas y dirigidas para permitir el abastecimiento de Japón (con trabajadores, alimentos y recursos naturales coreanos). Sin perjuicio de que la retirada de los colonizadores no dejó infraestructura industrial útil que pudiera servir al pueblo coreano, la colonización influyó decisivamente en el posterior proceso de industrialización (llevado a cabo por Park Chung Hee), por cuanto habría formado una nueva clase dirigente que buscaría inspiración en varios aspectos del modelo de modernización nipón (particularmente apreciable en el desarrollo de los conglomerados económicos).

“Nación” durante la época moderna: liberación, Guerra de Corea, división de la península y democratización.

Recién al término de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, Japón renuncia a sus pretensiones sobre Corea y la soberanía es restituida -al menos nominalmente-, al pueblo coreano (Chun, 2019). Comienza un proceso de recuperación de la soberanía nacional que se caracterizó por ser impulsado por fuerzas externas. La independencia de Corea es reconocida en la declaración de El Cairo (1943), que será la base para la posterior Declaración de Potsdam (1945), pero se produce un conflicto interpretativo entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la administración de la península dado que ambas potencias planificaron una administración conjunta que no se concretaría (López Aymes, 2013). Sin perjuicio de esto, la ocupación por parte de las tropas soviéticas y norteamericanas es una situación de hecho y se traduce en la introducción de elementos americanos en la sociedad, por lo que la influencia de Estados Unidos se refleja transversalmente tanto en lo político como en lo institucional e ideológico.

En 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas establece la “Comisión Temporal de las Naciones Unidas para Corea” (UNTOK, por sus siglas en inglés) que resuelve la necesidad de llevar a cabo elecciones generales, lo que fue concretado en 1948, consolidando así la llegada de Syngman Rhee a la presidencia de Corea. Rhee, que recibió formación universitaria en Estados Unidos y buscó visibilizar la causa por la independencia de Corea desde el exilio, fue el mandatario reconocido

por las Naciones Unidas. Corea del Norte, apoyado por la Unión Soviética, coloca en el poder a Kim Il Sung, figura prominente de los movimientos independentistas que conformaron facciones de la resistencia armada contra los japoneses.

La invasión de Corea del Sur por parte de las fuerzas de Corea del Norte el 25 de junio de 1950 desencadena la guerra de Corea (1950-1953), las fuerzas norcoreanas contaron con el apoyo de la República Popular China mientras que las fuerzas militares de Estados Unidos tuvieron el apoyo de las Naciones Unidas. Tras una cruenta guerra, solo se consolida la división de la península en el paralelo 38, manteniendo la situación existente de hecho antes de la confrontación. Esta división geográfica es el resultado de un proceso de recuperación de la soberanía nacional impulsado por fuerzas externas. La división de la península coreana dejó marcas profundas e indelebles en el pueblo coreano, al punto que se habla de una sola nación dividida en dos Estados. Tanto Corea del Norte como Corea del Sur contemplan políticas de reunificación, pero esto plantea desafíos jurídicos y políticos importantes, a la vez que implicaría aunar las diferentes concepciones de nación que existen en ambas sociedades. Si bien hay un antecedente común por tener ambas naciones una raíz histórica, idiomática y cultural, no pueden ignorarse las profundas diferencias, dados distintos modelos económicos, sociales y políticos imperantes. Sin perjuicio de todo lo anterior, la reunificación de la península sigue siendo un ideal establecido incluso a nivel constitucional y las relaciones intercoreanas son parte esencial de los debates políticos internos hasta el día de hoy.

La administración de Syngman Rhee (1948-1960) se caracterizó por ser un gobierno muy autoritario, represivo y marcadamente anticomunista. En el plano económico comienza la política de sustitución de importaciones, pero sin mucho éxito (León, 2006). La economía coreana es en este período altamente dependiente de la ayuda externa que provee Estados Unidos:

De no haber sido por la asistencia de Estados Unidos, (...) la economía se habría desplomado. De hecho, en los años cincuenta la ayuda estadounidense llegó a representar el 100% del presupuesto gubernamental, el 83% de las importaciones, el 75% de la inversión fija bruta y el 8% del producto interno bruto (PIB). (López Aymes, 2013, p.150)

Al mismo tiempo, la sociedad se movilizaba cada vez más con una serie de protestas estudiantiles, lo que culmina con la renuncia Rhee.

Tras un golpe de Estado, Park Chung Hee asume el poder en 1961. En el ámbito político, su administración, que se extiende desde 1961 hasta 1979, se caracteriza por la continuidad del autoritarismo y anticomunismo. En el ámbito de la economía, su período destaca por la industrialización y el crecimiento económico que se lleva adelante con los planes de desarrollo económico (Chung, 2019), particularmente interesante es el tercero, que tuvo como objetivo el desarrollo de la industria pasando de una industria liviana a la industria pesada y química. El fuerte anticomunismo instalado durante el régimen de Park surge como parte central de la construcción del discurso nacional, instaurado con el fin de movilizar

a la población en el proyecto de industrialización y que exaltó un nacionalismo a través de elementos tradicionales. Todo ello se tradujo en el discurso hegemónico normativo, donde instrumentos legales, como la Ley de Seguridad Nacional de 1948, institucionalizaron el anticomunismo y construyeron a Corea del Norte de manera antagónica, estableciendo un proyecto de modernización mirando a Occidente. En el ámbito institucional, Park moderniza el aparato estatal y lo diseña con el objetivo de apoyar el crecimiento económico:

el nuevo gobierno inició un ambicioso programa de modernización del aparato del Estado (...), se reinstituyeron los exámenes de ingreso al servicio civil (que habían sido una característica de la administración pública coreana al menos desde la dinastía *Shilla* (...)). En el plano organizacional, el gobierno de Park Chung-hee creó y reestructuró una constelación de agencias e instituciones que servirían de apoyo al crecimiento económico. Destaca entre ellas el Buró de Planeación Económica (EPB). (López Aymes, 2013, p.152-153)

Durante su administración, la sociedad coreana continúa las manifestaciones y se fortalecen los sindicatos y movimientos obreros, sin perjuicio de la gran represión estatal (López Aymes, 2013). Con la reforma Yushin, que faculta a Park la permanencia en el poder de manera indefinida gracias a modificaciones constitucionales, se agrava el descontento social y finalmente en 1979 muere asesinado por el director de la KCIA (la agencia de inteligencia modelada según la CIA de Estados Unidos) (Cumings, 2005).

Los gobiernos que siguieron continúan el lineamiento de las políticas económicas, es posible apreciar un fortalecimiento de la democracia y del estado de derecho, aunque no exentos de manifestaciones. Chun Doo-hwan (1981-1987) llega al poder por medio de un golpe de Estado y se enfrenta a las masivas protestas (destacan la masacre Kwangju y el movimiento Minjung) que llevarán a la Declaración del 29 de junio de 1987 para una reforma constitucional (Chung, C. 2019). Roh Tae-woo (1988-1993) es el primer mandatario que llega al poder en elecciones directas y posteriormente accede al poder Kim Young-Sam (1993-1998). Este último tuvo que enfrentar la crisis económica de 1997 obteniendo un paquete de ayuda del Fondo Monetario Internacional (FMI). Bajo su administración se implementó una modernización política, cultural y social, englobada en el término *seggyehwa*, slogan público de su gobierno y meta nacional que buscó la globalización de Corea desde el Estado para consolidar su inserción en la comunidad internacional, impulsado por la inclusión de Corea en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Kim Dae-jung (1998-2003), prominente figura política de oposición llega al poder en 1998 y fortalece las políticas de carácter neoliberal a la vez que desarrolla una política de acercamiento con Corea del Norte que se denominó "Sunshine Policy" y su objetivo principal era incentivar el acercamiento y la cooperación entre ambas naciones.

Las modificaciones institucionales han sido rápidamente implementadas, se aprecia una adaptación de la institucionalidad a los estándares internacionales con la consiguiente incorporación a diversas instituciones como son la Organización

para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras. En el ámbito de la economía, tras la crisis asiática de 1997, el Fondo Monetario Internacional (FMI) establece una serie de condiciones y exigencias para implementar el paquete de ayuda financiera que incluyen medidas liberalizadoras, con lo que se perfecciona el capitalismo global, otros ámbitos de la sociedad coreana no se han visto influidos por la globalización en la misma medida. Algunos consideran que esto ocurre en parte porque existen sentimientos nacionalistas que se contradicen con los efectos de la globalización en el ámbito social y cultural (Kim, 2000). Otros, creen que habría una intensificación de la identidad étnica como reacción al proceso de globalización y sostienen que pareciera existir una desconexión entre la identidad nacional que proyecta el Estado y la que la sociedad coreana tiene de sí misma (Shin, en López Rocha y Ryzhkov, 2017). Esto estaría gatillado por los grandes riesgos que han surgido como consecuencia de este proceso de modernización, en contraposición a las promesas de desarrollo y seguridad por parte del Estado (Han, 1998). Un ejemplo de esto sería la desigual distribución del riesgo en la sociedad, tanto en términos de clases como de género, que contribuye a esta falta de coherencia entre las visiones estatales y sociales (Han, 1998, p.10). Al contrario de lo que ocurrió con la democracia (Cumings, 2005), la modernización en Corea se definió desde la institucionalidad (o sea, desde arriba hacia abajo) y se ha buscado fomentar la multiculturalidad como una manera de alcanzar un mayor desarrollo.

A modo de conclusión: un concepto de nación fracturado, incompleto y antagónico

- 1) Este artículo propone una primera aproximación a la construcción del concepto de nación en Corea del Sur, considerando el contexto histórico y geopolítico de la península y tomando como punto de partida los trabajos de Wallerstein y Balibar, Arendt y Habermas. Como expusimos a lo largo de este trabajo, el concepto de nación ha sido construido a partir de una necesidad práctica, creando un significado para el cual no había un significado determinado previamente, forjando una identidad nacional o coreanidad para dotar de sentido al término y adecuarse a los fines político-estratégicos perseguidos tras el término de la Segunda Guerra Mundial.
- 2) Este proceso se genera a través de una identificación de los individuos con el Estado mediante incentivos simbólicos, basados principalmente en las ideas de raza y lengua como fundamento de la etnicidad, que refuerzan el concepto de nacionalidad. En el caso de Corea, el concepto de nación surge fracturado, incompleto y antagónico como consecuencia de la perpetuación de una situación de Guerra Fría en la península. Además, cristaliza a partir de un concepto antagónico, geográfico e ideológico como parte esencial de la configuración institucional que conforma la columna del Estado-nación. De tal manera, un fuerte anticomunismo ha penetrado la institucionalidad, partiendo por la Constitución y pasando por todo el entramado legal, situación que se ha mantenido a lo largo de las diversas administraciones hasta el día de hoy.

- 3) Se genera una identificación de los individuos con el Estado mediante incentivos simbólicos basados en las ideas de lengua y raza (entendido como homogeneidad étnica) como base de la etnicidad, las que se refuerzan para dar contenido y sustento al concepto de nacionalidad. En Corea, la lengua y la homogeneidad étnica son la base del surgimiento y fortalecimiento de un nacionalismo étnico que denota modelos de contraste y hegemonía insertos en un contexto histórico y social específico, tanto local como global, en permanente evolución.
- 4) La articulación del concepto de Estado-nación occidental se introduce en Corea de la mano de un proceso de modernización interrumpido e incompleto, posteriormente rediseñado en el marco de la colonización japonesa. Este Estado-nación, asociado a la lengua y a la raza, siempre tiene como presupuesto la existencia de un *otro antagónico*. Es decir, se construye una subjetividad a partir de un conflicto antagónico permanente.
- 5) El concepto “nacionalismo étnico” descrito en este trabajo, configurado por la raza-entendida como homogeneidad étnica-, y la lengua, sigue sosteniéndose hoy en día porque se siguen generando las condiciones para la construcción de un otro antagónico. Sin embargo, hoy la *lógica* antagónica se desplaza y se da entre Corea del Norte y Corea del Sur, como una nación dividida geográficamente por el paralelo 38. Entonces, este concepto es construido en contraposición directa a un enemigo conformado por Corea del Norte, como el otro Estado, la otra Corea, que es a la vez parte de su propia nación, con quien comparte una identidad histórica, cultural e idiomática común, con quien se busca la reunificación para volver a alcanzar la anhelada unidad territorial de la península. Al mismo tiempo, se acentúa la diferenciación a medida que avanza el tiempo.
- 6) Concluimos, entonces, que el concepto de nación surge fracturado, incompleto y antagónico como consecuencia de los mencionados procesos de recuperación de la soberanía nacional, que en el caso de Corea se caracterizan por ser impulsados por fuerzas externas en un contexto de Guerra Fría que se ha perpetuado en la península coreana.

Nace fracturado, porque, si bien la concepción actual de nación se remonta a la fundación de la República de Corea (en adelante, Corea del Sur), es imposible dejar de mencionar que también en 1948 se establece la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte). Si bien los elementos claves necesarios para la construcción del concepto de nación y de la coreanidad, como son la raza y la lengua, comienzan a forjarse durante la dinastía Joseon, el posterior nacimiento de Corea del Sur y Corea del norte como Estados-nación, además de la consolidación de la división de la península tras la Guerra de Corea, refuerzan una escisión apoyada por fuerzas externas en un contexto de Guerra Fría perpetuado hasta el día de hoy. Y nace incompleto, porque la división de la península hace que ambos regímenes tengan pretensiones de recuperar la unidad territorial y busquen alcanzar la unificación nacional.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (2010). *Los orígenes del totalitarismo* (Tomo II). Aguilar.
- Castiglione, C. (2021). Formas de organización funeraria en torno a la muerte. Una aproximación a la Parroquia de los Santos Mártires Coreanos de la Ciudad de Buenos Aires. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 24, 43-70. <https://doi.org/10.51188/rrts.num24.438>
- Chun, W. (2019). Japanese Colonial Rule and the Korean Independence Movement. En *Understanding Korea Series N°10. A History of Korea* Academy of Korean Studies.
- Chung, C. (2019). Today's Korea. *Understanding Korea Series N°10. A History of Korea* Academy of Korean Studies.
- Chung, E. (2015). *Korean Confucianism: Tradition and Modernity*. The Academy of Korean Studies Press. http://cefia.aks.ac.kr:84/images/file/UKS3_Korean_Confucianism_eng.pdf.
- Chung, Y. (2006). The modern transformation of Korean identity: Enlightenment and orientalism. *Korea Journal*, 46, 109-38.
- Cumings, B. (2005). *Korea's place in the Sun: A modern history*. W.W. Norton & Company.
- Gellner E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Alianza
- Habermas, J. (2005). *Facticidad y Validez. Sobre el Derecho y el Estado democrático de Derecho en términos de teoría de discurso*. Trotta.
- Han, S.J. (1998). The Korean path to modernization and risk society. *Korea Journal*, 38(1), 5-27. https://www.ekoreajournal.net/sysLib/down.php?file=..%2FUPLOAD%2FT_articles%2FPDF3811.
- Hegel, G.W.F. (1984). *Propedéutica filosófica: Teoría del Derecho, de la Moral y de la religión*. UNAM.
- Hobsbawm, E. (1992). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Grijalbo.
- Kim, H. (2019). A Devil Appears in a Different Dress: Imperial Japan's Deceptive Propaganda and Rationalization for Making Korea Its Colony. En *Center for Korea Studies Publications*, University of Washington Press.
- Kim, S. (2000). *Korea and Globalization*. Columbia University. https://www.koreasociety.org/images/pdf/KoreanStudies/Monographs_GeneralReading/GettingtoKnowKorea/GTKK%2010%20Samuel%20Kim%20Korea%20and%20Globalization.pdf
- León, J. (2006). Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: Teoría y realidad. En R. Cornejo, *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo: Algunos casos de Asia, África y América Latina*, 45-71. CLACSO.

- López Aymes, J. (2013). El rompecabezas coreano: de la posguerra: legado colonial, liberación, división y guerra (1945-1953). En J. Manríquez, *Historia Mínima de Corea* (1ª ed.). El Colegio De México.
- López Rocha, N. y Ryzhkov, A. (2017). La República De Corea: Cultura, Globalización Y Cambio Social. *Revista Oasis*, 26, 123-141. <https://doi.org/10.18601/16577558.n26.08>
- Manríquez, J. (2013). *Historia Mínima de Corea* (1ª ed.). El Colegio De México.
- Renan, E. (2000). ¿Qué es una nación? En A. Fernández (comp.), *La invención de la nación* (53-66). Manantial.
- Suh, Y. (2019). The Modern World and the Korean Empire (Dehan Jeguk). En *Understanding Korea Series N°10. A History of Korea* Academy of Korean Studies.
- Wallerstein, I. y Balibar, E. (1991). *Raza, Nación y Clase*. Iepala.
- Yi, C. (2018). *Colonizing language: cultural production and language politics in modern Japan and Korea*. Edición Kindle.
- Zhang, Zh. and Plummer, J. (2021). China in the World: The Emergence of a New Worldview. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 24, 71-83. <https://doi.org/10.51188/rrts.num24.478>

Malls chinos en Santiago de Chile. Inserción, posicionamiento y expansión comercial china en el barrio Unión Latinoamericana¹

Chinese malls in Santiago de Chile. Insertion, positioning and chinese commercial expansion in the Unión Latinoamericana neighborhood

Fecha recepción: marzo 2022 / fecha aceptación: mayo 2022

Jorge Moraga R.², Rodrigo Manríquez S.³, Giselle Invernón D.⁴ y Tomás Zamora K.⁵

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.648>

Resumen

El barrio Unión Latinoamericana, en Santiago de Chile, es el principal nodo de distribución de mercancías chinas en la zona centro-sur de Chile. Contiguo a la Estación Central de trenes de la ciudad, congrega la mayor comunidad de chinos del país, hoy con hegemonía de la provincia Zhejiang. Este artículo describe las prácticas sociales más relevantes en su instalación, posicionamiento y notable expansión en los últimos años, pese a las restricciones de la pandemia de Covid-19. Los tintes etnográficos que componen el texto insinúan la importancia de su disposición a generar redes legitimadas en una cadena de deudas, en torno a las cuales se acoplan los actores nativos, en una relación indispensable para la existencia del grupo. El establecimiento de ese vínculo, en especial cuando involucra autoridades locales, es uno de los fundamentos de las jerarquías intraétnicas, representadas en el barrio por el poder de “grandes hombres” de esta comunidad china. El éxito de sus redes, expresado en sus centros comerciales, se explica no solo por sus solidaridades y sumisiones internas, sino también por una potente relación extracomunitaria con agentes del Estado, otros migrantes y nativos chilenos.

Palabras clave: Chinos de ultramar (华侨 *huaqiao*); Migración china en Chile; Cadena global de mercancías; Empresarios chinos (个体 *getihu*; 伤人 *shangren*); Reciprocidad; Familias chinas (家 *jiā*)

1 Este artículo se enmarca en la investigación realizada en el Proyecto UCEN Resolución N° 28/2020 “Redes comerciales chinas en Chile: un estudio sobre características, tensiones y acomodados cultural”, del Instituto de Investigación y Postgrados de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Central de Chile. Agradecemos a Wu Yi Fan, doctorante de la Universidad de Barcelona, su participación en la última etapa de esta investigación, en particular visitas a terreno realizadas en 2022.

2 Antropólogo, Instituto de Investigación y Postgrados, Facultad de Derecho y Humanidades, Universidad Central de Chile. Lord Cochrane 417, Santiago de Chile. Correo electrónico: jorge.moraga@ucentral.cl. <https://orcid.org/0000-0002-3230-9526>

3 Periodista, Pontificia Universidad Católica de Chile. Lord Cochrane 417, Santiago de Chile. Correo electrónico: rodrigojaviermanriquezsanchez@gmail.com

4 Antropóloga. Universidad Católica del Norte. Le Paige 380, San Pedro de Atacama, Chile. Correo electrónico: giselledge@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-4307-1912>

5 Estudiante en práctica de Antropología, Universidad Alberto Hurtado, Almirante Barroso 10, Santiago, Chile. Correo electrónico: zamora.kollmann@gmail.com

Abstract

The Unión Latinoamericana neighborhood in Santiago, Chile is one of central-south Chile's main distribution hubs for Chinese goods. Located next to the Estación Central train station, the area is home to Chile's largest Chinese community, primarily from the Zhejiang province. The ethnographic overtones in the text hint at the importance of their willingness to create networks based on a chain of debts, which Chilean actors join, thus forming relationships essential to the group's existence. Those bonds, especially when local authorities are involved, are fundamental to intraethnic hierarchies, as represented by the power of "strong men" in this Chinese community in the Union Latinoamericana neighborhood. The success of these networks, as expressed in their shopping centers, is attributable to their solidarity and internal summisiveness as well as strong extra-community relationships with State agents, other immigrants and native Chileans.

Keywords: Chinese migration in Chile, Overseas Chinese (华侨, *huaqiao*); Global commodity chain, Chinese entrepreneurs (个体 *getihu*; 伤人 *shangren*), Reciprocity, Chinese family (家 *jiā*)

Introducción

En el marco de las "nuevas migraciones" chinas, como se suele nombrar las originadas tras la "Reforma y Apertura" (改革开放-*Gǎigé kāifàng*) iniciada en 1978 por Deng Xiaoping (Nyiri 2005; MaMung 2000; Trolliet 2000; Pieke et al., 2004), especial preponderancia han tomado los llamados "consorcios familiares", que por lo general corresponden a PYMES (pequeñas y medianas empresas) con extensiones transnacionales (Wu et al, 2019). Estos nuevos chinos de ultramar (华侨, *huaqiao*, *overseas*) se caracterizan por una alta flexibilidad en los mercados que abordan, tanto por su capacidad para adaptar mercancías siguiendo la especificidad de la demanda en variadas partes del mundo, como también por sus formas comerciales, con mecanismos flexibles de préstamos y pagos, o por la inclusión de criterios de parentesco y amistad en las transacciones comerciales, que generalmente sobrepasan el cálculo económico (Simpfendorfer 2011; Wu et al 2016).

Como ya se ha registrado, en Chile la mayoría de sus mercancías ingresa por los puertos de Arica y la Zona Franca de Iquique (ZOFRI), donde comienzan un tránsito hacia Bolivia, Paraguay y luego el sur de Brasil (Tassi et al, 2012; Garcés, Moraga y Maureira, 2016; Müller, 2017; López-Guerrero 2018, Pinheiro-Machado, 2008; Pinheiro Machado 2018; Moraga e Invernón 2019). Pero un fenómeno de similar potencia se observa en Santiago, en especial en el barrio Unión Latinoamericana, foco comercial en acelerada expansión, hegemonizado por comerciantes chinos que canalizan el flujo de mercancías de los puertos de San Antonio y Valparaíso. En los últimos 10 años, en el barrio se han instalado 27 centros comerciales, llamados popularmente "malls chinos". De ellos, solo siete existían antes de la pandemia de Covid-19 (ver Figura 1 y Figura 2). ¿Cómo se explica tan relevante expansión?, en especial al constatar las cifras económicas del país en general, o la experiencia de otros grupos inmigrantes de Asia del Este, como el de Corea, por ejemplo, que vivió un masivo cierre de sus comercios en Santiago de Chile (Véliz, 2022)⁶. En el caso chino, este

6 El comercio coreano del barrio Patronato, por ejemplo, registraba 400 patentes el año 2016. Según datos de la Municipalidad de Recoleta, el primer semestre del 2021 quedaban en funcionamiento poco más de 200 (Véliz, 2022: 11).

nodo de distribución no sólo se ha expandido, sino que ha transformado el tipo de comercio, las relaciones sociales y laborales y la espacialidad pública del sector (Chan 2018; Ramírez y Chan 2018; Chan, Ramírez y Stefoni 2019). Corroborando la centralidad china, la Municipalidad de Santiago mantiene un proyecto para crear allí el primer barrio chino de Chile.⁷

Para intentar responder la pregunta e indagar en el fenómeno, conviene hacer un breve recuento del contexto. En primer lugar, es necesario considerar las diferencias que marcan entre sí los propios chinos del barrio. Los primeros de la RPC llegaron de la provincia de Jiangsu, especializados hasta la actualidad en tiendas de ropa para camas (edredones, fundas, sábanas). Hoy no representan más del 10%. También habita una población menor de la provincia de Fujian, que los dirigentes chinos estiman en un 20%, dedicada en su mayoría a los salones de máquinas tragamonedas. Y, por cierto, guangdoneses, los históricos en Chile (Chou 1996, Moraga 2018, Galaz-Mandakovic y Moraga 2021), que acá son numéricamente menos que los de Fujian. Mantienen algunos restaurantes, tiendas de ornamentos para el hogar y ferreterías, esta última línea manejada por un pequeño grupo, paisanos de la ciudad de Kaiping.

El cambio más relevante ocurrió en torno al 2010, cuando comenzaron a llegar con notoriedad los nativos de Zhejiang, quienes hoy representan más del 70% del mundo chino en el sector, según las opiniones de sus líderes y también se constata en terreno. Poco a poco lograron la hegemonía no solo comercial, sino reconocimiento político, y con ello, incidencia decisional en el territorio. Este reconocimiento desembocó en acuerdos con instituciones del Estado chileno y con líderes y agrupaciones no oficiales, informales, incluso estigmatizadas como delictuales. Por nombrar ejemplos, la Fundación Pro-Chile, aparato estatal enfocado en el comercio exterior, designó a Zhejiang como socio relevante para el empresariado chileno. Varios municipios chilenos con presencia zhejianesa han firmado acuerdos de “hermandad y cooperación” con ciudades de esa provincia china. Tanto o más relevantes son los acuerdos con actores no oficiales, pues han permitido la convivencia y el establecimiento de un orden “desde abajo” con vecinos del sector. El barrio tiene una alta actividad delictual, con bandas organizadas de distinto tipo. Algunos son rateros que operan entre el tumulto o se dedican al robo menor en locales establecidos. Los más organizados controlan el espacio público de algunas calles y cobran por el derecho a instalar un puesto de venta a los vendedores informales. Los chinos, aparte de los grupos de WeChat que convocan para la autodefensa en casos críticos (como en el levantamiento social de octubre

7 La población china en Chile se concentra en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, Tarapacá y Arica y Parinacota, donde habita más del 80%. Las 1.855 visas temporales y sujetas a contrato de trabajo registradas en todo el país hasta el 2003, contrastan con las 32.225 expedidas entre 2000 y 2019, con una clara tendencia al aumento a partir de 2010 (Migración y Extranjería 2022). De ellos, un porcentaje relevante es población que circula, que no se ha radicado en Chile. La estimación oficial, construida a partir del Censo 2017 y de los permisos de residencia postcensal, contabiliza 13.528 chinos viviendo en Chile al 31 de diciembre de 2021 (Migración y Extranjería 2022). Pese a que en los consulados chinos en Chile (Santiago e Iquique) no mantienen cifras oficiales, las organizaciones de esa nacionalidad calculan que hasta diciembre de 2021 habría unos 25.000 chinos radicados en Chile. Es destacable que del total de visas, cerca del 75 % corresponde a “patrones o empresarios por cuenta propia”.

de 2019 en Chile, durante el cual ocurrieron saqueos en tiendas del sector), crearon una guardia privada, pagada con aportes de la misma comunidad, con la anuencia municipal, compuesta por un grupo de vigilantes vestidos con uniformes negros, cámaras de grabación sobre sus cascos, walkie-talkies y bastones eléctricos. El punto es que esta policía privada, controlada por zhejianeses, funciona dentro de límites territoriales acordados con otros grupos que controlan el barrio. La “jurisprudencia” china, por ejemplo, funciona solo desde la calle Salvador Sanfuentes hacia el sur (Ver Figura 3). Las calles situadas hacia el norte, incluyendo la Alameda (principal avenida del centro de Santiago), son controladas por agrupaciones informales que “protegen” la venta callejera, a quienes la prensa local ha denunciado como “mafias”.⁸

La llegada de los zhejianeses se relaciona con la crisis económica que golpeó España a fines de los años 2000. En ese país vivían casi 200 mil chinos, el 90% de Zhejiang (Beltrán 2003, Moraga 2010). Su elite, propietarios de pequeñas y medianas empresas en China, comenzó entonces a mirar con mejores ojos hacia Sudamérica, donde algunos decidieron expandirse. En este caso a Chile, país que ofrecía un tratado de Libre Comercio vigente hasta la actualidad, que permite el ingreso sin impuestos de un sinnúmero de mercancías y servicios.

A esa coyuntura se suma el mandato social de un imaginario, en parte alimentado por el discurso oficial en China, que impregna Zhejiang con una tradición migratoria -que en realidad toma fuerza cuantitativamente sólo desde los años 1980, cuando se constatan los primeros qioaxiang (侨乡, pueblos con alta migración) (Beltrán 2003)- y una disposición al empresariado familiar que se ancló con facilidad a la política de permisos laborales de las reformas en China. Cabe recordar que esta provincia fue una de las primeras con autorización para crear pequeñas empresas familiares privadas (*getihu* 个体户). Esta dinámica empresarial, que algunos entusiastas del capitalismo han observado en toda China con una profundidad de al menos mil años (Gates, 1996), respondería en este caso a un habitus propio de Zhejiang. Un ethos con fundamentos en la “teoría pragmatista” (事功学, *Shìgōng xuéshuō*) de la Dinastía Song del Sur (1127-1279), que a partir de la escuela Yongjia (antiguo nombre de Wenzhou) propugnaba un gobierno con una de sus bases en el comercio (Cai 1999, pp. 28-31). Contexto no menor, que traspasa a sus huaqiao, quienes en los últimos 40 años dejaron de ser los despreciados del discurso oficial, para convertirse en ejemplos de patriotismo (Hsu, 2007). En ese mismo período, los zhejianeses han consolidado redes de pequeños y medianos comerciantes con reconocido peso simbólico y económico en el mundo (Luo 1997; Beltrán 2003; Moraga 2010; Moraga, 2012; Lin, 2006; Lin 2010; Lin 2011; Wu et al 2016). Hoy controlan o gravitan en los mercados mundiales de innumerables productos, desde encendedores y botones, hasta zapatos o variadas prendas de vestir, artefactos sanitarios, griferías y maquinarias agrícolas, por nombrar algunos. Si en la actualidad en China más del 90% de las empresas privadas son pequeñas empresas familiares, en Zhejiang sube casi al 100% (Lin 2006; Lin 2010; Lin 2011; Wang 2016). Se trata de familias que operan generalmente fuera de los sistemas de préstamos bancarios, al margen de las relaciones contractuales y del igualitarismo

8 Un recuento comparativo sobre las relaciones sociales en otros barrios chinos latinoamericanos se encuentra en Eng, 2021 (Eng, 2021).

de la ley universal. En Chile destacan las del departamento de Lishui, y dentro de éste, del cantón de Qingtian. Sus tránsitos migratorios apuntan en primer lugar a Europa, como hemos señalado, e incluyen redes parentales en sitios tan distantes como Dubai, Belgrado, Moscú, o un mosaico de países africanos y del Medio Oriente. En sus manos está la administración y control de los circuitos de proveedores de la mayoría de los malls del barrio que hoy nos ocupa.

Se ha escrito bastante sobre las formas en que la movilidad espacial, el proceso migratorio y las redes comerciales se mueven a través de las fronteras transnacionales, como lo hace casi toda la producción enmarcada en el transnacionalismo migrante (Portes, Guarnizo y Landolt 2003; Glick-Schiller et al 1999, entre otros). Sin embargo, se sabe muy poco de las legitimidades culturales y estructurales que este impulso vive en origen y menos de sus espacios de negociación y las tensiones en las sociedades de llegada.

En el contexto descrito resulta pertinente preguntarse en torno a las lógicas que explican la inserción, instalación y expansión de estos malls chinos ¿En qué consisten sus prácticas, cómo ensamblan, se acomodan o se ven obstaculizadas en los espacios locales chilenos? ¿cómo dialogan con las estructuras sociales en la sociedad de llegada?

Objetivados por esta mirada, hemos realizado observación etnográfica y entrevistas en el barrio entre marzo de 2017 y marzo de 2022. Para este texto, específicamente, procesamos 19 entrevistas en profundidad a dueños, administradores, locatarios, abogados y trabajadores de malls chinos, así como a algunos dirigentes de esta nacionalidad con presencia en el sector.

El barrio Unión Latinoamericana

El barrio Unión Latinoamericana es un sector comercial popular ubicado a un costado de la Estación Central de trenes, y a pocas cuadras de los terminales de buses interurbanos, principales puntos de contacto del sur del país con la capital. Desde fines del siglo XIX constituye uno de los principales sitios de ingreso de migración interna hacia la urbe y a la vez, un centro proveedor de mercancías para pequeños y medianos comerciantes que distribuyen hacia regiones. En ese barrio, que en un origen fue sólo la calle Meiggs y que luego se ha expandido por el Este hasta la Av. España y hacia el Sur hasta calle Gay, se encuentran casi todos los malls chinos de la ciudad.

Allí se comercializaban, entre los años 20 y 60 artículos de bazar, juguetes, paquetería, ropa y comida. Fue en los años 70 y 80 que en la calle Meiggs surgió el comercio de útiles escolares y artículos estacionales como adornos de Navidad o Fiestas Patrias, situación que se mantiene hasta el día de hoy, con aumento sostenido del número de locales y centros comerciales chinos. Para Navidad, por ejemplo, se calcula que unas 150 mil personas llegan diariamente a hacer sus compras al barrio,

que en la actualidad concentra más de 3.000 patentes comerciales, de las cuales los chinos mantienen más de 440 en el cuadrante descrito⁹ (Figura 3).

En América Latina los malls son reconocidos como un espacio social de consumo, enunciados por algunos como las “nuevas plazas públicas” (Salcedo y De Simone, 2012,12), “simulacros de espacios públicos” y “paraíso generalizado del consumo” (Moulian, 1987, p.57). Han sido resignificados una y otra vez por defensores del modelo neoliberal en el continente y duramente criticados por las ciencias sociales latinoamericanas de izquierdas que hacen énfasis en el impacto negativo que tienen en las sociedades civiles en el marco de la modernidad capitalista y liberal de consumo (Moulian, 1987).

La aparición de los malls en Chile data de la década del 80, constituyendo un modelo exitoso de negocios que ha logrado extender sus capitales a países vecinos (De Simone, 2012). Entre los primeros shopping center o proto-mall se cuentan los llamados Caracoles y Patios Comerciales que tuvieron como característica fundamental la conectividad peatonal con su entorno en zonas de alta concentración urbana o de futuras urbanizaciones (Salcedo y De Simone, 2012, p.4). Generaron un modelo que luego se extendió a toda la ciudad y a regiones. Le siguieron los actuales malls urbanos que se expandieron por toda la ciudad a partir de comienzos de los 90, y en la actualidad albergan millonarias ventas del retail. En sus espacios se encuentran grandes cadenas de supermercados, megatiendas de materiales de construcción, decoración y deportes, las principales marcas internacionales de vestuario y tecnología, aparte de filiales de alimentos chatarra y cines, entre otras ofertas. Configuran grandes centros de consumo, encuentro y recreación de la cotidianidad urbana.

Sin embargo, el barrio de los malls chinos no es un sector acomodado, ni apto para la recreación, ni para ir de paseo. Al contrario, es una zona históricamente habitada por segmentos populares de la población chilena. Es un sector con altos índices de delincuencia, que durante las noches, con el comercio puntualmente cerrado a partir de las 20 horas, se transforma en un descampado, pues pocos peatones se atreven a transitar, con escasas viviendas residenciales.

Sin embargo, la escena durante el día es de gran movilidad humana y de mercancías: innumerables clientes atestan las calles, en un constante ir y venir, entremezclados con los trabajadores del sector, principalmente chinos y haitianos que empujan carretillas y montacargas con cajas, bolsas o innumerables paquetes, en labores de carga y descarga o bien llevando mercancías desde las bodegas a las tiendas. También es posible apreciar un gran número de motos eléctricas, muchas veces sin placas de inscripción, también atestadas de bultos, conducidas por mujeres y hombres jóvenes de origen chino, que se abren paso a gritos entre la muchedumbre de vendedores ambulantes que atestan las calles Abate de Molina, Salvador Sanfuentes, Unión Latinoamericana y Sazie, entre otras.

En determinadas calles del barrio, un mismo espacio durante el día puede tener diferentes funciones según la hora, y se van generando patrones y tipos de actividades, en un contexto que a ratos se torna agresivo. Allí se cruzan intereses

⁹ La información sobre las patentes comerciales del barrio fue obtenida en entrevistas a dirigentes de las cámaras de comercio chinas presentes en el sector. El número de espacios comerciales y tiendas chinas fue registrado en el trabajo de campo de esta investigación, que incluyó la georreferenciación de todos sus locales.

de diferentes grupos sociales, intensiones, desesperos, economías informales, prácticas de sobrevivencias consolidadas, mercados en expansión, demandas de diferente tipo y una movilidad de cosas y personas que reitera una y otra vez la rápida mutación del barrio.

El plano regulador de Santiago, en los 80, permitió establecer bodegaje sin ninguna restricción. Las mercaderías comenzaron entonces a llegar rápidamente a las tiendas, por lo que podían vender más barato, al evitar el costo del desplazamiento de la carga hacia otras zonas de la ciudad. El sector de Unión Latinoamericana se convirtió en el foco de interés para el empresariado chino que comenzó a instalarse con la fórmula de vender sus productos sin intermediarios. El slogan más común era: “Directo de la fábrica al consumidor”, que aún se lee en algunos de sus frontis, ofreciendo mercancías a muy bajo costo en comparación con quienes dependían de intermediarios.¹⁰ La descarga de las mercancías también sirve como ejemplo de las negociaciones con los actores locales. La ley permite esta actividad sólo hasta cierta hora de la mañana, tras la cual los camiones debieran dejar libres las calles. Sin embargo, existe el acuerdo tácito de no penalizar al infractor si éste “invita a un café” al policía que lo sorprende, “café” que eufemísticamente nombra al pago de \$10.000 pesos (poco más de U\$10 dólares), según comentan los chinos. Como se ha consignado en más de una ocasión en torno a los mundos chinos, el “acuerdo particularista” prima sobre el “espíritu de la ley”, y no causa mayores resquemores entre los paisanos (Castellucci, 2007; Moraga e Invernón, 2019). Disposición social que convive con el interés genuino de sus líderes, empeñados en divulgar las leyes chilenas y estimular su cumplimiento. En ese aspecto, a los comerciantes chinos les cuesta comprender la lógica de algunas normativas comerciales, tributarias, de edificación, de formación de sociedades o contractuales chilenas. Un ejemplo de ello es la emisión de boletas para el pago de impuestos, que no existe en China. Por ello reciben asesoría legal con las entidades fiscalizadoras, como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, el Servicio de Impuestos Internos, o el Departamento de Migraciones, en reuniones organizadas por sus asociaciones. El rol de los líderes es clave, pues implica el desarrollo de contactos e inserción en estructuras oficiales nativas, un capital social indispensable que redundaría necesariamente en su propio reconocimiento interno.

Los malls chinos y los “grandes hombres”

Los malls chinos surgieron a partir de 2010. Los primeros en el sector fueron: Universo Chino, Asia Pacífico, Galería Dragón de Oro, Portal Exposición, Mall Asociación Gremial de Empresarios Chinos (Parma) y Centro Comercial Zhejiang (Figura 1).

Luego de esa fecha, durante la pandemia de Covid-19, estos primeros Centros Comerciales se multiplicaron, de tal manera que en la actualidad suman 27 (Figura 2). Estos compiten el espacio con empresarios chilenos y de otras nacionalidades en el ámbito de lo formal, y en el informal con vendedores callejeros de mercancías,

¹⁰ Resulta ilustrativo comparar esta mayoritaria presencia de comerciantes chinos en Chile con otros sectores comerciales en Latinoamérica. Por ejemplo, esto no ocurre en Bolivia, donde pese a la gran presencia de mercancías chinas, el comercio en las ferias populares se encuentra controlado por las agrupaciones nativas, que no dificultan la entrada de chinos. El tratado de libre comercio entre Chile y China, que entró en vigencia el 2006, también es un estímulo para la migración de comerciantes chinos hacia Chile.

en especial zapatillas también de origen chino, vendidas por migrantes negros haitianos que se instalan en las calles aledañas a los frontis de sus negocios, en un permanente huir de la policía. En especial la acera sur de la Alameda, entre las calles Unión Latinoamericana y Exposición, es el espacio ocupado por estos vendedores. Las zapatillas son proveídas por importadores chinos, que las ingresan al país sin marcas, para sortear los controles de aduanas. Otro paisano provee luego las etiquetas respectivas, antes de ser comercializadas.

Figura 1.
Centros comerciales chinos en 2018.



Fuente: elaboración propia. Créditos: Tomás Zamora y Carola Pulgar.

Figura 2.
Malls y Centros Comerciales chinos en 2022.



Fuente: elaboración propia. Créditos: Tomás Zamora y Carola Pulgar.

Figura 3.
 Distribución de Espacios Comerciales Chinos en el Barrio Unión Latinoamericana 2022.



Fuente: elaboración propia. Créditos: Tomás Zamora y Carola Pulgar.

El mall Universo Chino, ubicado en la calle Alameda N° 2939, fue uno de los cuatro primeros en instalarse, con una inauguración de gran revuelo, cobertura de prensa y televisión, y con la participación de los funcionarios municipales junto a los dueños del mall. Sus locatarios fueron recibidos en los primeros meses de trabajo con difusión de sus productos a través de un circuito cerrado de televisión (Moraga, 2018, p. 139).

Muy cerca de allí, en la esquina de Alameda con calle Maipú se encuentra el mall Asia Pacífico, que inició actividades en 2017. El edificio, refaccionado en función de ofrecer una máxima comodidad a locatarios y clientes, con negocios orientados principalmente a las ventas al por mayor. Su diseño incluye un gran sótano, dos pisos de locales para la venta y estacionamiento de varios pisos al costado del edificio (por calle Maipú). También contempló en su origen un patio de comida y se planificó un hotel de varios pisos. “El dueño de este mall es de Anhui, con familia de la RPC que desde Taiwán emigró a Chile hace más de 30 años. Su familia es dueña de la cadena de tiendas Fashion Park” (entrevista a dirigente chino). Él específicamente comenzó sus trabajos en Chile como bodeguero en los negocios de su familia taiwanesa, ahorró, mejoró y tuvo su fábrica de textiles en Chile y su empresa de importaciones, para luego incursionar en este negocio inmobiliario.

Por el frente de ambos malls, en la acera sur de la Alameda, casi a una cuadra de distancia se encuentra la Galería Dragón de Oro, considerada por la clientela chilena como el paraíso de las ventas de zapatos al detalle y al por mayor. Una gran cantidad de empresarios chilenos del rubro, con locales en comunas más pudientes, se surten allí de mercancías, para luego triplicar los precios al revenderlas en tiendas de comunas más pudientes, como Providencia, Las Condes y Vitacura.

El mall Portal Exposición funciona desde el año 2010 y se ubica en la calle Garland 89, en la esquina con Salvador Sanfuentes, a pocos metros de la Estación Central y de una estación de Metro. Cuenta con más de 110 locales que venden textiles, accesorios, tecnología y ofrecen una gran diversidad de servicios. Es reconocido por las carteras y complementos chinos, los productos de belleza y los zapatos, con diferentes niveles de calidad y precios.

En Sazie y Conferencia se encuentra el Centro Comercial Zhejiang, inaugurado el 2015. Su fundador es un empresario de Qingtian, Zou Jianbing, quien también preside desde 2013 la Cámara Comercial de Zhejiang. Es uno de los “grandes hombres” del barrio, quien ha logrado acumular un importante capital económico y simbólico, es una persona con mucho “peso” y “cara” (面, *mianzi*)¹¹. Como tal, mantiene relaciones con importantes autoridades tanto en China como en Chile. Ha sido uno de los organizadores de la “ExpoVino” en Qingtian, evento que reúne cada año a más de 750 compañías de vinos de todo el mundo, al cual invitó con todos los gastos pagados a los alcaldes de Talca y Curicó, entre otras autoridades, aparte de movilizar su *guanxi* (关系, relaciones) para lograr la asistencia del embajador y los cónsules de Chile en China. Sus donaciones son, sin duda, casi incontestables por la magnitud del gasto, resaltando su superioridad entre los paisanos. Es uno de esos

¹¹ El concepto de *mianzi* 面, traducido como “cara” remite a la principal fuente de capital simbólico de la cultura china, se refiere a la dignidad y prestigio que posee una persona.

“hombres que son como dioses” (Godelier, 1996). Como tal, sus aportes durante la pandemia de Covid-19 en Chile han sido significativos: en 2020, por ejemplo, donó 1.400.000 yuanes (más de U\$200.000 dólares), en recursos distribuidos por la embajada China en Chile, lo cual refirma el nivel de sus contactos. Su nombre es de peso, tanto así que ha sido entrevistado como empresario ejemplar en la oficial “Revista Comerciantes de Zhejiang”, publicada luego en el China Daily. Como benefactor, en su casa suele recibir a zhejianeses recién llegados a Chile, en tal cantidad que debe hacer “varias rondas de preparación de comida al día”, según expresa en ese medio. En su casa duermen paisanos en literas e incluso en el suelo. Sólo su despacho se mantiene sin gente, según explica con orgullo. Su mall en Santiago lo administra el tercer hermano, que antes intentó negocios en Italia, España y Portugal. El Sr. Zou y su familia mantiene una inmobiliaria y negocios de vestuarios en Europa, con ramas en Serbia y en el Medio Oriente. Actualmente su nombre cobró fama en China pues planifica construir un centro internacional de comercio de más de 20 hectáreas en la ciudad de Aral, la llamada “Perla del sur de Xingjiang”. Repitiendo un patrón cultural reconocido, una vez que un chino traspasa cierto umbral de riqueza, comienza a ostentarla, en un derroche agonístico (Moraga 2010; Mauss, 2008) que incluye la afición por difundir el arte y la cultura, por lo general en sus versiones oficiales. Entre otros eventos, el Sr. Zou organizó el 2012 la visita de un grupo folclórico de Chile a la ciudad de Lishui (Zhejiang).

Otro centro comercial destacado es el Mall Parma, en la esquina de San Alfonso con Grajales. Abrió sus puertas el 2010 y es administrado por otro “gran hombre”, Xu Yiping (Luis Xu), un profesional del diseño, oriundo de una aldea del condado de Qingtian, cuya familia en China se dedica a la producción y comercialización de textiles. Los locatarios de este mall en su mayoría forman parte de las redes familiares y amigos del Sr. Xu, quien, en continuidad con las pautas que entregan posición social entre los chinos, también formó su propia agrupación: la Asociación Gremial de Cultura y Comercio de China en Chile, que reúne a la comunidad de Qingtian-Lishui. Sus donaciones a la comunidad chilena por la Pandemia de Covid-19 han sido divulgadas ampliamente por los medios nacionales. Aparte de las ayudas a sus paisanos, a quienes entrega gratuitamente medicamentos chinos para compartir el Covid, suele officiar como “juez” en la resolución de conflictos en la comunidad. Su proyecto emblemático ha sido la construcción de un Barrio Chino en una calle del sector, que incluye la instalación de pórticos chinos y jardines. Durante años ha realizado lobby ante la Municipalidad de Santiago, lo cual ha incluido invitaciones pagadas a China a casi todos los concejales, el alcalde y otras autoridades del poder edilicio. Entre otras muestras de su reconocimiento “político”, logró el nombramiento oficial como “Ciudades hermanas” entre Lishui y Santiago.

En ambos casos destaca la necesidad del gasto excedentario de estos “grandes hombres” y el rol de la triangulación de un tercero en la conformación de las legitimidades internas. La representación ante la comunidad china se legitima por el reconocimiento de las autoridades locales chilenas y también por los vínculos con funcionarios poderosos en China, lo cual ratifica y da solidez a su posición intracomunitaria.

Otro mall destacable, si bien no se encuentra en el barrio, es el Mall Chino de la calle San Diego, el cual es necesario mencionar pues fue el primero de su tipo en la comuna de Santiago, ubicado en la esquina con Alonso de Ovalle. Surgió por acuerdos con funcionarios de la Municipalidad de Santiago, en un edificio que en un primer momento había sido cedido a artesanos lisiados. En sus comienzos eran solo familias de Qingtian, representantes directos de sus fábricas en China. En la actualidad se mantiene con una administración china y otra chilena en paralelo, lo cual ha permitido disminuir el número de conflictos entre diferentes tipos de locatarios (chinos y latinoamericanos) y sus trabajadores, en especial derivados de interpretaciones divergentes de las leyes laborales. En su interior funciona la Asociación de Comerciantes de Qingtian, que también alimenta vínculos políticos basados en la generación de deudas y regalos con funcionarios de la Municipalidad de Santiago y otras autoridades chilenas, especialmente por medio de invitaciones a China.

Empresa familiar, bancos y aduanas

En el caso del modelo comercial chino se combinan varias condiciones que aseguran el éxito, hasta el momento, en Chile. En primer lugar, las ventas al por mayor (con la mejor oferta de precios bajos por unidad de mercancía) condición que los diferencia del *retail* chileno. Los productos llegan a sus sitios de venta por la vía de importadores chinos, quienes distribuyen por lo general a otros locales y a vendedores de ferias, que compran grandes cantidades. El importador Hao Han Su, por ejemplo, según relata un agente de aduanas, “es uno de los principales importadores de jarrones de porcelana y de loza china y el distribuye a diversos locales y a los feriantes. Los de la feria hacen su agosto con los chinos. Los principales compradores de muchos productos chinos son los feriantes”.

En los acuerdos con los clientes, un empleado de tienda confirma la flexibilidad de los chinos cuando se ha cultivado la confianza, espacio en el que opera el trato de palabra y no el contrato ni la inmediatez de la transacción monetaria: “ellos siguen vendiendo y anotando sus cosas en un cuaderno. Te venden a ti, tú eres su cliente y ellos ven, confían en ti. Y en un cuaderno van llevando, te van llevando una especie de cuenta corriente. El día que tú decides no pagarles, él dice oye, pero porqué no me vienes a pagar. No me ha venido a pagar”.

Otros factores que inciden en su éxito, aparte de evitar intermediarios, se relaciona con su inserción en circuitos de producción familiar, en los cuales priman los acuerdos comerciales al margen del sistema bancario. Así lo explica uno de los entrevistados:

“China le vendía a un intermediario, y ese le vendía a otro u otros intermediarios y/o con la intervención de un banco, y en seguida eso llegaba a Chile. Esas intermediaciones suponían un gran aumento de costos, encarecían un producto muchas veces 30 o 40 por ciento. Finalmente nosotros (en Chile) recibíamos un producto que, fruto de esta intermediación llegaba a un valor mucho más alto que el que tenían en China. Al intermediar bancos, al intermediar otras personas el pago que se le hacía al productor en China se tardaba 90, 120 días, 150 días.

El cambio significó que en lugar de que yo le venda a un intermediario y este a su vez le venda, le revenda a otro y que llegue al consumidor final a un costo mucho más alto. Mejor hagamos lo siguiente: Yo en mi familia produzco los bienes. En mi familia tengo una empresa de carácter familiar en que produzco prendas de vestir. Y en lugar de yo venderle a alguien prefiero que alguien de mi familia se vaya y se instale en el mercado final. Yo así me salto toda la cadena de intermediarios para llegar a ese consumidor final”. (Entrevista al abogado del Mall Parma)

Por otro lado, se observan también cambios en las maneras de ejercer algunos roles en los malls. Por ejemplo los administradores ahora no son exclusivamente chinos, como en los inicios. Hay en la actualidad chilenos, como es el caso, entre otros, del Mall Ni Hao. Esta situación ha mejorado la eficiencia de los malls, al contar con expertos nativos que asesoran sobre las formas de operar en Chile.

Generalmente los comerciantes más grandes reinvierten y forman sociedades inmobiliarias. Un ejemplo de ello es el edificio y centro comercial que administra Inmobiliaria Parma. Como señalamos, gran parte de los tenderos son amigos o familiares del administrador. Desde allí algunos se han expandido a otras ciudades de Chile y han ido dejando a un amigo o a otro familiar en el local principal. “Ellos se han ido a otras ciudades. Claro, esos que llegan acá se han ido. Van llegando de China y se han ido haciendo cargo ellos de los negocios ahora”. (Entrevista a achino dministrador de mall).

La verdadera explosión de nuevos Centros Comerciales se explica en gran medida por estas razones y por la concentración de capital que han logrado paisanos de Zhejiang con redes transnacionales consolidadas, específicamente las de Qingtian, Lishui y más recientemente de Yiwu, un reconocido centro de venta de mercancías especializado en clientes de países no desarrollados, en gran número africanos, del Medio Oriente o Europa del Este. Estas nuevas construcciones, que en algunos casos han demolido manzanas completas para instalar sus negocios, por lo general llevan simplemente por nombre “Mall Chino” o “Nuevo Mall Chino”, y solo algunos tienen nombres de fantasía. Entre los más importantes destacan Ni Hao Market, HiperAsia, Yiding, Munditel, Lihua Ltda., Mi Buen Amigo Merkasia, entre otros.

El éxito en su expansión se debe entonces, en resumen, a dos factores. Por una parte, la efectividad de sus cadenas de apoyo intraétnicas, por lo general familiares, y por otra, a sus relaciones con redes nativas, oficiales y no oficiales.

“A medida que ellos generan más riqueza, la pirámide que se construye de carácter familiar tiene posibilidades de seguir creciendo, de seguir incrementándose. Es la familia en definitiva la que crece”, explica un informante que trabaja asesorando a empresarios chinos. Y agrega: “Desde ese punto de vista, no hay una interés de evasión tributaria ni de eludir el pago de impuestos. Por falsear datos, sino que lo que hay es una realidad comercial o un modelo de negocios que es distinto al modelo de negocios tradicional en Chile... No es que se vea la empresa como la unidad económica. La unidad económica es la familia. Entonces lo que se fomenta es el desarrollo de la economía familiar”.

En este escenario el empresario chino despliega su negocio. Recibe productos de su familia, desde China, y los pone a la venta, generalmente al por mayor. Según añade el abogado de un mall:

“La utilidad de ese negocio queda acá en Chile. Y a China se devuelve el costo de producción, que es menor. Eso es lo que se devuelve y se devuelve una vez o dos veces al año. Sin interés financiero. Sin costos de intermediación. Porque en definitiva son los costos, los costos ya están asumidos en China. Es lo que a la familia le costó producir esto, que es un valor mucho más bajo. La producción familiar y el fácil acceso a materias primas permitiría producir a bajo costo porque falta toda la cadena de intermediación que encarecía el costo del producto y que hoy día, vendido directamente, significa una economía en términos de costos mucho mayor y eso es lo que cuesta mucho al sistema de fiscalización en Chile comprender. En estas condiciones Aduanas frecuentemente plantea que existe subvaloración. Ese es el concepto que se usa. Pero acá no hay intervención del Estado en la producción de los bienes y servicios de China. En ese escenario es donde se plantea el cuestionamiento en Aduanas, los precios. Y es ahí donde me toca intervenir a mí. Yo demuestro que eso es lo que pagué. Lo que me cobraron es lo que pagué. Con eso se satisface la exigencia de transparencia en el mercado. Aduanas te pide, a ver, pero demuéstreme usted dónde está la carta de crédito que usted abrió para su compra... No, es que yo no, no uso banco. Pero ¿Cómo no va a usar banco? No. Si no uso banco. Pero ¿Cómo? Y ¿Dónde? ¿Cómo pagó? No, es que nosotros, mi cliente paga una o dos veces al año. El junta dinero y una vez al año, o 2 veces al año va, viaja a China o hace una transferencia a través de una casa de cambios, hace una transferencia y manda el dinero a China. Llevan la cuenta allá: Mira, tanto te mandé. Tienes que mandarme tanto. Y eso es”.

Sin embargo, un agente de aduanas da cuenta de otras prácticas de algunos importadores chinos, que hacen difícil de aplicar la ley chilena. Por ejemplo, “llenen contenedores con productos diversos que venden en los malls y declaran que es muy difícil definir lo que lleva el stock de los productos. Traen por ejemplo toda esta bisutería, todas las chucherías que traen, pulseras, relojes, anillos, gargantillas y te meten, no sé, paraguas, quitasoles, cremas y una serie de cosas, y ellos dicen que no es fácil declararlo. Pero eso es mentira, si para eso basta con un simple software, basta un simple software de control de existencias y tú sabes perfectamente bien cuántas cremas estás metiendo adentro de un contenedor, cuántos perros de ropa estás metiendo, cuántas tazas plásticas, tazas de loza... en fin, todo lo puedes detallar perfectamente bien, pero lo hacen como una manera de evadir el pago de los impuestos, porque lo declaran por valores ínfimos. Una taza la declaran como que vale 50 centavos de dólar y después tú vas a comprar la taza y te vale 5 *lucas* (cinco mil pesos chilenos, equivalentes a poco más de 5 dólares), o sea, no hay parangón. Las camisas también, las camisas. Llega mucha ropa de China, mucha ropa, la camisa te la declaran... eh, no sé po, vale 10 centavos de dólar una camisa de algodón y luego tú la vas a comprar a Falabella y te encuentras a 70 *lucas*. Entonces hay un margen diferencial impresionante, o sea el Estado Chileno está dejando de percibir una cantidad de impuesto por concepto de IVA, pero enorme, enorme”.

Esta práctica se ha hecho común, pues como no hay personal para revisar todos los contenedores, algunos empresarios prefieren pagar la multa en caso de ser descubiertos. “Ahora qué acontece, que la aduana a través del departamento de inteligencia, marca, marca al chino que hizo un fraude: esa es la empresa *importadora tres palitos*, entonces la próxima importación que haga se lo van a abrir, sí o sí, el container”, explica el agente.

La actividad comercial de los malls genera una gran necesidad de mano de obra, que emplea una cantidad importante de latinoamericanos, en su mayoría venezolanos, haitianos, cubanos, colombianos y ecuatorianos. En los tratos laborales, los patrones fijan salarios mínimos según las funciones requeridas, por medio de acuerdos de palabra que en paralelo contemplan contratos no siempre fieles a la realidad del servicio prestado. En general, sobresalen los acuerdos particulares entre locatarios chinos y migrantes indocumentados, tomados eventualmente a prueba, con la promesa de ser contratados al vencer dicho periodo, lo cual permite la regularización de la permanencia en Chile:

“Yo duré tres meses, trabajaba desde las once hasta las ocho [...] por ser vendedora y por ser mujer me dijo que trabajara menos tiempo. Me daba una hora de colación [...] Mi situación era en el momento en que ya entré a trabajar con ella yo ya había pedido el asilo. Ella me preguntó que cuál era mi situación migratoria, yo le dije que yo había pedido asilo, refugio y que bueno me tocaba esperar que me llegaran los papeles porque ese es un proceso largo. Y ella me dijo que bueno que mientras no me llegaran los papeles ella no podía hacerme contrato, porque sin RUT ella no podía hacer contrato. Y bueno yo le dije que estaba bien, que no había ningún problema. Y me dijo bueno al tener tus papeles yo te hago tu contrato. Esos 3 meses que estuve allá estuve sin papeles porque no me habían salido” (Entrevista a trabajadora del Mall Asia Pacífico)

En el caso particular de la entrevistada pudimos corroborar que en efecto se cumplieron los acuerdos establecidos. Al día de hoy se desempeña como responsable de una de las tiendas de su empleadora china, con contrato indefinido, debidamente firmado y con aumento de salario según el incremento de sus responsabilidades. Este tipo de situaciones generalmente llegan a buen puerto y estarían abriendo la posibilidad de que ese trabajador sienta una deuda de gratitud inmensa hacia su jefe chino. Este vínculo genera un conflicto de lealtades para el trabajador cuando consigue un mejor empleo y opta por renunciar al mall. Se pudo constatar que algunos latinoamericanos sorteaban el escollo proponiendo a sus propios parientes, ya en travesía hacia Chile, o recién llegados, para que los sustituyeran en el local chino. Así intentan saldar la deuda de gratitud con el empleador, pues queda implícita la responsabilidad moral por las acciones de quien dejan en sus puestos de trabajo, proyectando el vínculo ya construido con el mundo chino.

Para el pago de los trabajadores, es común el anticipo de dinero, lo que en ocasiones genera conflictos, en especial con los empleados chilenos, que apelan a la legalidad local, desconociendo los acuerdos verbales: “Les van pasando dinero y

van anotando en su cuadernito todos los dineros que le van pasando. Trabajador: necesito 3 mil pesos. Ya. 3 mil pesos, 5 mil pesos. Llega fin de mes: le dicen bueno. Tu sueldo era de 400 mil. Te descuento esto, te pago tanto. Y el trabajador le dice no, usted me tiene que pagar los 400, no pues si aquí está. Vamos a la Inspección del Trabajo. Ese cuadernito que tiene ahí no tiene ningún valor probatorio en la inspección del Trabajo” (Entrevista a trabajador latinoamericano).

En definitiva existen diferentes tipos de acuerdos para generar el empleo y cumplir con los pagos, en dependencia de si el trabajador es chino, chileno o latinoamericano, denotando predisposiciones y acuerdos particulares distintos según cada tipo de trabajadores.

Por otro lado para los dueños, administradores y locatarios de estos malls, es celosamente guardado el secreto comercial que les permite sobresalir y mantenerse activos en el mercado. La seguridad propia y ajena (de los usuarios o clientes de sus locales) es un tema crucial. Cada mall tiene contratado a tiempo completo a una misma empresa chilena de seguridad, que le da servicios al menos a cinco de estos recintos. Entre sus trabajadores es común observar a jóvenes latinoamericanos, contratados con todos sus papeles en regla. Cada local a su vez tiene un botón de pánico en el mesón de la caja registradora, donde generalmente si el local es chino, siempre se encontrará a su dueño o su administrador chino a cargo de la manipulación del dinero. La desconfianza de los locatarios chinos es tal que se respira en el ambiente cuando se va a comprar. Situación que obedece a los problemas de seguridad del sector, donde, como describimos, operan bandas especializadas de diferente tipo, desde el tráfico de drogas, “mecheros”¹² y asaltantes callejeros, hasta grupos que extorsionan exigiendo pago de dinero a cambio de protección.

Al respecto, como hemos señalado, ratificando la capacidad de los comerciantes chinos de establecer acuerdos no sólo con la policía y actores oficiales de variado tinte, algunos de sus líderes han logrado verdaderos pactos de convivencia en el espacio público con grupos informales, en ocasiones al margen de la ley, que ocupan estas calles.

Algunas propuestas y conclusiones

Los malls chinos del sector de Unión Latinoamericana en Santiago de Chile constituyen el principal nodo de distribución de la cadena global de mercancías chinas en esa ciudad, articulando redes hacia la zona central del país. Sus dueños, administradores y locatarios tienen experiencia previa en el rubro empresarial, específicamente en el área comercial y forman parte de extensas redes de empresas familiares. Por lo general comparten un origen común, Zhejiang, aunque también en menor medida hay paisanos de otras provincias, como Jiangsu y Guangdong. Antes de llegar a Chile muchos han trabajado en Europa, en especial en España, con redes de parientes en sitios tan variados como el Este de Europa, Africa y el Medio Oriente.

¹² Nombre popular para el ladrón que roba en locales establecidos, por lo general pequeños artículos, actuando con disimulo.

En el texto destacamos algunas tensiones y acoples con estructuras socioculturales locales, describiendo las prácticas más comunes que explican su instalación, posicionamiento y expansión. Constatamos que el éxito de su expansión se debe, en resumen, a dos grandes factores. Por una parte, la efectividad de sus cadenas de apoyo intraétnicas, por lo general con fuerte anclaje en lealtades familiares, y por otra, a sus potentes relaciones con redes nativas, oficiales y no oficiales.

Junto a su capacidad de adaptación a las exigencias del mercado y a la vida local en el barrio, es destacable que estas redes operan muchas veces al margen de los requisitos de la economía formal, por medio de préstamos fuera del sistema bancario, con tratos laborales que no siempre se ajustan a las leyes locales. A esto se suma su flexibilidad en la entrega de mercancías, construyendo lazos que muchas veces trascienden el intercambio puramente monetario.

A partir de lo expuesto, es posible proponer que las prácticas de estos sujetos chinos ponen en alta tensión algunos supuestos que la teoría económica liberal considera inscritos universal y naturalmente en todos los seres humanos. Aspectos tratados no sólo por la antropología sustantivista, sino también por otras escuelas sociales de economía: por ejemplo, la concepción del trabajo más allá de la relación salarial y su pago no sólo mediante dinero, la existencia de redes económicas que operan omitiendo e incluso negando la impersonalidad del mercado, la legitimidad de la noción de préstamo con intereses, o la moderna concepción del contrato a plazo fijo.

Con respecto a los propietarios los grandes centros comerciales, proponemos que esta elite potencia su posición dominante a partir de estrategias basadas en la “lógica del don”. En el barrio, los “grandes hombres” reproducen y acomodan lógicas de poder legitimadas en China, país donde ya son empresarios consolidados. El caso analizado permite proponer dos de sus principales estrategias de posicionamiento: 1) la generación de deudas simbólicas y materiales en sus relaciones sociales, mediante las cuales ratifican su superioridad y establecen una cadena de reciprocidades difícil de evadir, que obliga a su continuidad, tanto en sus aspectos solidarios como de sumisión. Y 2) la competencia por el reconocimiento de las autoridades oficiales y no oficiales en Chile, por medio de pactos y acuerdos que legitiman el poder intraétnico.

Lo anterior permite plantear la existencia de ensambles y divergencias entre las lógicas del prestigio agonístico/aristocrático y la lógica contemporánea occidental del reconocimiento democrático. Obviamente la oposición entre cierto *ethos* social agonístico y cierto *ethos* democrático, igualitario, es demasiado simple. Aparentemente, el sistema agonístico se encuentra en los antípodas del derecho moderno, sin embargo, es asimismo evidente que su lógica opera a través de prácticas que generan respeto y equilibrio en su interior. Por lo tanto, a modo de proyección de este trabajo, proponemos la existencia de profundos lazos comunicantes entre estas estructuras “primitivas” y el derecho moderno.¹³ El paso desde la triangulación “concreta” del mito y las familias, a la “abstracta” del Estado abarca un extenso desarrollo que requiere una mayor investigación en torno a las legitimidades que en ese sentido se observan en los chinos de Chile.

13 Una inquietud similar propone Alain Caillé y Mark Anspach con respecto a la concepción del sí mismo y las políticas del reconocimiento basadas en el don o en la filosofía política (Caillé, 2004: 9; Anspach, 2004: 57-62).

Referencias bibliográficas

- Anspach, M. (2004). Violence et don. La Preuve par Troie. *Revue du Mauss*, 23, 57-62. <https://www.cairn.info/revue-du-mauss-2004-1-page-57.htm>
- Beltrán, J. (2003). *Los ocho inmortales cruzan el mar*. Bellaterra.
- Cai, K. (1999). Wenzhou renwen jingshen chutan. *Bulletin of Zhejiang Normal University* (Social Science Edition), Vol. 2, pp. 28-31.
- Caillé, A. (2004). De la Reconnaissance. Don, identité et estime de soi. *Revue du Mauss*, 23, 5-28. <https://www.cairn.info/revue-du-mauss-2004-1-page-5.htm>
- Castellucci, I. (2007). "Rule of Law with Chinese Characteristics". *Annual Survey of International & Comparative Law*, 13(1), 35-58. <http://digitalcommons.law.ggu.edu/annlsurvey/vol13/iss1/4>
- Chan, C. (2018). Imagining and Linking Latin America: Chinese Regional Mobilities and Social Networks in Chile. *Journal of Latin American Geography*, 17(2). 23-45.
- Chan, C., Ramírez, C. y Stefoni, C. (2019). Negotiating precarious labour relations: dynamics of vulnerability and reciprocity between Chinese employers and their migrant workers in Santiago, Chile. *Ethnic and Racial Studies*. <https://doi.org/10.1080/01419870.2019.1579919>
- Chou, D.L. (2004). *Chile y China, inmigración y relaciones bilaterales 1845-1970*. Centro de investigación Diego Barros Arana/DIBAM.
- De Simone, L (2012). Caracoles comerciales y otras especies en vías de extinción: la evolución del proto- mall en Santiago de Chile y su vigencia actual. Bifurcaciones. *Revista de Estudios Culturales y Urbanos*, 10. <http://www.bifurcaciones.cl/2012/11/caracoles-comerciales/>
- Eng, Y. (2021). De los barrios chinos en Latinoamérica y el Caribe. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 24, 151-166. <https://doi.org/10.51188/rrts.num24.468>
- Galaz-Mandakovic, D., y Moraga, J. (2021). Migración china en Tocopilla. Heterogeneidad relacional y transformaciones internas (Chile, 1884-1960). *Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 24, 85-128. <https://doi.org/10.51188/rrts.num24.467>
- Garcés, A., Moraga, J. & Maureira, M. (2016). Tres movilidades para una ruta: Espacio, comercio y transnacionalidad boliviana en Tarapacá. *Estudios atacameños* 53, 205-220.
- Gates, H. (1996). *China's Motor: A Thousand Years of Petty Capitalism*. Cornell University Press.

- Glick-Schiller, N., Basch, L., & Szanton-Blanc, C. (1999). From immigrant to transmigrant: Theorizing transnational migration. En L. Pries (Ed.), *Migration and transnational social spaces* (pp. 73-105). Aldershot, Hants, Ashgate.
- Godelier, M. (1996). *L'enigme du don*. Libraire Fayard/Flammarion.
- Hsu, C. (2007). *Creating Market Socialism. How Ordinary People are Shaping Class and Status in China*. Duke University Press.
- Lin, Y. (2006). Family entrepreneurs and their successors: field work in Zhejiang province. *China Perspectives*, 66, 28-38.
- Lin, Y. (2010). État, administration locale et initiatives populaires: l'institutionnalisation d'une pratique dans le district d'Yiwu. *Études Chinoises*, 29, 271-288.
- Lin, Y. (2011). Trust and institutions: industrial clusters in Zhejiang province. *Journal of African and Asian Studies*, 79, 203-216.
- López-Guerrero, M.L. (2018). La configuración del trabajo en el siglo XXI: el mercado Eloy Salmón y los movimientos moleculares del capital. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 62, 87-104.
- Luo, Y. (1997). Guānxi-principles, philosophies, and implications. *Human Systems Management*, 16, 43-51.
- MaMung, E. (2000). *La diáspora china: géographie d'une migration*. GeOphrys.
- Mauss, M. (2008). *Essai sur le don*. Quadrige/PUF.
- Migración y Extranjería (2022). *Estadísticas Migratorias*. <https://serviciomigraciones.cl/estadisticasmigratorias/>
- Moraga J. (2010). *Chinos en Asturias. La reciprocidad en el imperio del cálculo*. Red de Museos de Asturias.
- Moraga, J. (2012). Las Nuevas “caras” (mianzi, 面子) en los chinos de España: reciprocidad y mercado. *Revista de Antropología Social*, 21, 217-250.
- Moraga, J. (2018). Reparto comunitario y gasto agonístico: diferenciaciones y hegemonías entre antiguos y nuevos migrantes chinos en Chile. *Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales*, 17, 133-152. <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/589>
- Moraga, J. e Invernón G. (2019). Comerciantes transnacionales chinos en la zona franca de Iquique-Chile (zofri). Relaciones “particularistas” (guanxi 关系) en el “imperio de la ley”. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, 20. 207-225. <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/359>
- Moulian, T. (1987). *El consumo me consume*. Lom Ediciones.

- Muller, J. (2017). La regulación del comercio en Bolivia: de la economía informal al mercado extralegal. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 28, 119-134.
- Nyiri, P. (2005). *China inside out. Contemporary Chinese Nationalism and Transnationalism*. Central European University Press.
- Pieke, F., Nyiri, P., Thuno, M. y Ceccagno, A. (2004). *Transnational Chinese*. Stanford University Press.
- Pinheiro-Machado, R. (2008). China-Paraguai-Brasil: uma rota para pensar a economia informal. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 23(67), 117-133.
- Pinheiro-Machado, R. (2018). *Counterfeit. Itineraries in the Global South*. Routledge.
- Portes, A., Guarnizo, L. y Landolt, P. (2003). *La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. FLACSO-México.
- Ramírez, C., & Chan, C. (2018). Making community under shared conditions of insecurity: the negotiation of ethnic borders in a multicultural commercial neighbourhood in Santiago, Chile. *Journal of Ethnic and Migration Studies*. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2018.1497953>
- Salcedo, R. y De Simone, L. (2012). *El Mall en Chile 30 años*. TIRONI Asociados. Cámara Chilena de Centros Comerciales.
- Simpfendorfer, B. (2011). *The New Silk Road: How a Rising Arab World is Turning Away from the West and Rediscovered China*. Palgrave.
- Tassi, N. Arbona, J.M., Ferrufino, G. y Rodríguez-Carmona, A. (2012). El desborde económico popular en Bolivia. Comerciantes aymaras en el mundo global. *Nueva Sociedad*, 241, 1-13.
- Trolliet, P. (2000). *La diáspora chinoise*. PUF.
- Véliz, R. (2022). *Resiliencia empresarial en el empresariado PYME transnacional coreano pos estallido social de 2019 y Covid-19* [tesis para optar al grado de magíster en estudios coreanos, Universidad Central de Chile].
- Wang, J. (2016). SME Financing in Zhejiang province. [tesis doctoral, Universidad de Durham]. <http://etheses.dur.ac.uk/11675/>
- Wu, X., Ramesh, M., Howlett, M. y Wu, Q. (2016). Local Government. Entrepreneurship and Global Competitiveness: A Case Study. *CIJ*, 14(3). 51-66.

Reflexiones desde el Trabajo Social Clínico Latinoamericano: Una Entrevista a Diego Reyes Barría y Paola Grandón Zerega, fundadores del Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico



Por Ana María Galdames Paredes¹

DOI: <https://doi.org/10.51188/rrts.num27.649>

¹ Doctora en Educación, Magíster en Pedagogía Universitaria, Trabajadora Social, Académica de Trabajo Social, Directora carrera de Trabajo Social, Directora Magíster en Intervención Social y Desarrollo Humano, Universidad Central de Chile. <https://orcid.org/0000-0002-9779-7698>

El Trabajo Social Clínico (TSC) en Chile, si bien tiene una trayectoria de varios años, se ha ido materializado en la formación de profesionales cualificados de forma pionera a través del Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico (IChTSC), cuyos fundadores son **Diego Reyes Barría**² y **E. Paola Grandón Zerega**³. Así, el IChTSC se identifica como una sociedad de profesionales sin fines de lucro, vinculados a desarrollar conocimientos y prácticas cualificadas en trabajadores sociales y otros profesionales de la salud mental, con la intención de contribuir a diferentes escenarios laborales relacionados a la praxis clínica. Son un proyecto social amplio que busca contribuir a una gran misión dentro de nuestro país, la cual es potenciar el bienestar subjetivo de las personas, familias, grupos y comunidades, como al mismo tiempo, desarrollar la práctica cualificada del Trabajo Social Clínico. Como institución buscan colaborar en el desarrollo de los servicios de salud mental y de los escenarios psicosociales, ya sea a nivel público y/o privado, tanto en Chile, como en Latinoamérica u otros países que necesiten de saberes clínicos de la profesión, como también del fortalecimiento habilidades profesionales y de formación contemporánea en dicho ámbito de especialización.

2 Trabajador Social y Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de La Frontera. Diplomado de Postítulo en Psicoterapia Sistémica y Familiar por la Universidad de Chile. Diplomado Internacional en Prácticas Narrativas: Para la Terapia y el Trabajo Comunitario por PRANAS Chile y Narrative Practices Adelaide Australia. Magíster en Psicología Clínica de Adultos: Línea Sistémica Relacional por la Universidad de Chile. Dentro de los últimos años ha estado vinculado a la investigación en Trabajo Social Clínico, a la Supervisión y Asesoría Clínica en programas de Reparación en Maltrato Grave y Abuso Sexual en Chile, y a la docencia en universidades chilenas y extranjeras.

3 Trabajadora Social Clínica y Psicoterapeuta de nacionalidad chilena y canadiense. Bachelor of Science: Major Psychology, University of Toronto, Canadá. Honors Bachelor of Social Work (BSW) por York University Canadá y Master of Social Work (MSW): Mental Health Specialization por la University of Toronto Canadá. Certificado de Formación Intensiva de Nivel 1 y 2 en Terapia Narrativa y Trabajo Comunitario por el Dulwich Centre de Australia. Revalidación del título profesional de Asistente Social por la Universidad de Chile y Diploma de Postítulo en Estrategias de Intervención Clínica Infanto-Juvenil por la Universidad de Valparaíso. Actual miembro del Canadian Counselling and Psychotherapy Association (CCPA) y registrada en el Ontario College of Social Workers and Social Service Workers (OCSWSSW).

A.M.G.: ¿Nos podrían comentar cómo surgió esta iniciativa, ¿Cuáles han sido los principales hitos de esta trayectoria junto con sus desafíos y propósitos ?

Primero que nada, la creación del instituto tuvo una génesis debido a varios factores personales y profesionales que se conectaron con nuestra trayectoria profesional individual en una primera instancia. En este sentido, yo (Diego) venía investigando de forma autónoma el Trabajo Social Clínico por el 2010, desde que era estudiante de pregrado en Trabajo Social en la Universidad de La Frontera, mis experiencias de práctica en el área de salud mental me marcaron intelectualmente y profesionalmente, siendo de hecho, mi primer campo de desarrollo profesional cuando inicié mi carrera, el ámbito del Trabajo Social en la Psiquiatría. Agradezco profundamente a Isabel Antipán, quién fue mi profesora en la universidad, maestra y colega, con quién solía compartir mis primeras aproximaciones al Trabajo Social Clínico. Posteriormente mis inquietudes terapéuticas me llevaron a optar a las formaciones clínicas vigentes en el país por aquel entonces, concretamente en la Universidad de Chile, en el Departamento de Psicología y su línea sistémica-relacional.

En relación a esta línea biográfica, yo (Paola) quién ejercía y había sido formada como trabajadora social clínica y psicoterapeuta en Canadá, por el año 2014 había regresado a vivir en Chile luego de haber residido toda mi vida en dicho país. La proyección mía siempre fue ejercer un Trabajo Social Clínico en Chile, no obstante al intentar insertarme laboralmente en este país, me percaté que al trabajador social no se le reconocía un rol clínico propiamente tal, y ante aquello, buscando mayor información por internet, encontré a Diego, quién era una de las personas activas investigando por aquel entonces sobre la especialidad, esto fue en el año 2015 al 2016 concretamente. Posteriormente nos pusimos en contacto ante una iniciativa social digital que estaba originándose en el 2016, que era un sitio web en español, llamado Comunidad Internacional del Trabajo Social Clínico, que estaba enfocado a difundir información de esta especialidad en idioma español, ya que gran parte estaba en inglés, por lo cual, era un tema desconocido mayormente en países de habla hispana.

En este sentido, uno de esos hitos claves y que nos acercó en la construcción de este camino, fue el trabajo gremial que comenzamos a hacer por el año 2018 en el Colegio de Trabajadores Sociales de Chile. Si bien ambos por aquel entonces, éramos docentes de pre y postgrado en algunas universidades chilenas, la invitación realizada por Alicia Yañez, la presidenta de aquel entonces, quién conocía sobre nuestra formación clínica e investigación, fue ella quien realizó la creación del primer Comité Asesor de Trabajo Social Clínico y Salud Mental, el cual buscaba contribuir al asesoramiento y capacitación del gremio en esta especialidad, siendo esta situación una pieza clave para conjugar y potenciar nuestras inquietudes y trabajo intelectual de forma conjunta. Fue en esta instancia gremial que comenzamos a dictar juntos los primeros cursos oficiales de Trabajo Social Clínico en el país, este curso se llamó "Fundamentos del Trabajo Social Clínico desde una Perspectiva Narrativa y Antiopresiva". Fue un año de viajar por muchas ciudades de Chile capacitando a muchos profesionales del Trabajo Social (Ramírez, 2019; Reyes, 2019).

A pesar de lo anterior, y de forma independiente a este espacio gremial y de nuestra labor docente en las universidades, por aquel entonces el Trabajo Social Clínico no era muy conocido, ni ampliamente divulgado. Es así como intentamos influir y promover la creación de programas formativos postgraduales en nuestros respectivos trabajos como docentes. Esto no fue posible por aquel entonces, creemos que una de las razones era el escaso interés y desconocimiento que existía sobre esta especialidad en nuestros espacios laborales. Por otro lado, si bien siempre nos ha interesado el trabajo gremial, y continuamos participando y colaborando con dicho espacio, necesitábamos continuar una forma más sistemática y libre para continuar desarrollando nuestras funciones de investigación, docencia y formación avanzada específica en este tema, por lo cual, poco a poco comenzamos a dialogar y asociarnos para desarrollar un proyecto independiente que se transformó en el Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico, conformándose legalmente el 20 de marzo de 2019. Respecto a los principales hitos como institución, podemos nombrar tres:

El primero tiene que ver con las primeras capacitaciones sistemáticas en Trabajo Social Clínico en Chile y en algunos países de América Latina. Esto tiene sus orígenes en el mismo año 2019. Nosotros comenzamos a dictar cursos más sofisticados y a públicos más amplios. De hecho, el primer curso que dictamos ya de forma más amplia fue en el CELATS en Lima, Perú. Este fue un curso sobre “Trabajo Social Clínico Informado por el Trauma: Una perspectiva narrativa y basada en fortalezas”. Sin duda que, al recordar estos primeros eventos, nos llena de orgullo y nostalgia, de esos grandes esfuerzos que comenzamos a realizar, era un oasis en un desierto. En aquel contexto, era muy relevante para nosotros este primer curso, porque era una destacada institución internacional, en donde grandes colegas del Trabajo Social Latinoamericano habían dictado cursos aquí, tales como Mario Quiroz, Natalio Kisnerman, Ángela María Quinteros o Nidia Aylwin. Este curso fue posible, gracias al apoyo y la confianza de colegas de Perú que conocían sobre nuestras investigaciones y que estaban interesadas en esta temática (IChTSC, 7 de octubre 2019). Posteriormente en ese mismo año, dictamos cursos de forma autónoma, ya sea para algunos servicios de salud del país o para el público en general, también participamos de varias charlas, conversatorios, seminarios u otras actividades que nos invitaban desde universidades, redes profesionales u organizaciones gremiales. De hecho, dictamos algunas conferencias magistrales en países como El Salvador, Panamá y Argentina en ese año.

Un segundo hito, fue la creación formal del primer programa avanzado en Chile y América del Sur, sobre esta especialidad, que es nuestro Diplomado Internacional en Trabajo Social Clínico: Para una práctica terapéutica contemporánea con personas, familias y colectivos (IChTSC, 30 de marzo del 2020). Este programa comenzó en marzo del 2020, y justo en el auge de la pandemia y las cuarentenas. En este sentido, y a partir del contexto sanitario nacional, tuvimos que cambiar el formato de nuestras actividades formativas, pasando de lo presencial a lo online. Sin duda, este inicio fue todo un desafío, ya que dar formación en un contexto como es la pandemia y ante la incertidumbre de la vida, sin duda alguna fue emocionante pero también con ciertas limitaciones a las cuales estábamos acostumbrados, que era el contacto directo y el hecho de adaptar la formación clínica a este formato. Sin embargo,

con el tiempo hemos podido innovar, adquirir derechos de videograbaciones de grandes trabajadores sociales clínicos para enseñar lo clínico en nuestras clases, y al mismo tiempo, nos ha abierto la posibilidad de invitar a profesionales de otros países a que se nos unan a este proyecto, tanto a estudiantes de otros países, como a docentes destacados del Trabajo Social Clínico Mundial. Hoy tenemos el privilegio de tener a docentes de importantes instituciones, tales como la Clinical Social Work Association, la Universidad de Puerto Rico, el Dulwich Centre, de la American Association for Psychoanalysis in Clinical Social Work, de Simmons University, de Harvard University, George Washington University, etc; docentes que actualmente son parte de nuestro diplomado en Trabajo Social Clínico y de nuestro postítulo de Especialidad en Trauma, ellos en su gran mayoría son de Estados Unidos, Australia y Puerto Rico. Algunos de ellos son Gary Bailey, Poh Lin Lee, Leticia Villarreal, Kendra Roberson, Matthew Selekman, Judith Brown, Ann Goelitz, Larry Alicea, Zulmarie Hernández, Joel Kanter, Laura Groshong, Tally Tripp, etc.

Por último, un tercer hito que es más actual, tiene que ver con las alianzas que hemos comenzado a entretener con la Clinical Social Work Journal (CSWJ) y la Clinical Social Work Association (CSWA) en los Estados Unidos. En este sentido, nosotros en el 2021 creamos la primera revista académica en español de Trabajo Social Clínico a nivel mundial y en Chile, actualmente solo existen 3 revistas especializadas en este tema, la más importante que data de 1973 es la CSWJ y la otra es de Austria, que es la Clinical Social Work and Health Intervention que inició en el 2010. Es así como a inicios del presente año 2022 se contactó con nosotros la electa nueva directora y editora principal (editor in chief) de la CSWJ, quien tomó conocimiento del trabajo que estábamos realizando por medio de uno de los docentes internacionales que participa en el diplomado de Trabajo Social Clínico. Lo más relevante de todo esto ha sido que por primera vez se realiza una incorporación al equipo editorial de una trabajadora social clínica latinoamericana, específicamente chilena, siendo Paola la primera y única editora representante del Trabajo Social Clínico de América Latina en la historia de la revista más importante a nivel mundial sobre Trabajo Social Clínico. De forma paralela, hemos mantenido reuniones con la CSWA con el propósito de seguir fortaleciendo el Trabajo Social Clínico en nuestro país y en América Latina, siendo otro hecho histórico esto, es la primera vez que la organización más importante y representativa de los y las trabajadoras sociales clínicas de Estados Unidos, sostiene y mantiene la apertura a un trabajo conjunto con una institución internacional, siendo el IChTSC la primera.

A.M.G.: El IChTSC tiene una definición del año 2020 sobre TSC que señala que el Trabajo Social Clínico es una práctica especializada de la profesión, que se implementa mediante un debido proceso formativo postgradual y supervisado clínicamente incluyendo dentro de sus enfoques y metodologías la integración de los métodos del Trabajo Social con una finalidad terapéutica, desde un marco amplio teórico y epistemológico. Desde esta perspectiva: ¿Cuál es la visión que tienen ustedes para el TSC en Chile y Latinoamérica? ¿Nos podrían especificar dichos enfoques y metodologías y cuál es el marco teórico y epistemológico al que hacen referencia?

Estas son preguntas muy interesantes, y que intentaremos responder ojalá de forma íntegra. Quizás sea bueno dar algunos contextos al respecto. En los Estados Unidos, el Trabajo Social Clínico tiene un paradigma bien marcado por la influencia psiquiátrica en la práctica clínica y tiene preferencia por las terapias breves cognitivas conductuales. De hecho, las y los trabajadores sociales clínicos en su mayoría ejercen en práctica privada y deben (y pueden) realizar diagnósticos de patologías psiquiátricas, esto tiene una razón bien específica, la cual tiene que ver con los seguros de salud y sus reembolsos por las prestaciones de salud mental que realizan (Gronshong, 2009; Lord, S & Ludice, J, 2012; Brauner, 2015).

Esto también lo podemos ver en Puerto Rico, quizás no a un nivel tan sofisticado, pero sí a modo de identidad clínica del trabajador social, el cual suele ser definido como un profesional de la conducta humana, por lo que de manera explícita o implícita debe tener un dominio de los manuales psiquiátricos y sus diagnósticos (Nieves, Rivera, Ortiz y Pérez, 2019). Obviamente en estos países hay muchos colegas que se distancian de esa influencia y desarrollan otras perspectivas más integrales o practican otro tipo de terapias y enfoques, pero están siempre luchando ante la psicologización y psiquiatrización del ejercicio clínico. En países como Canadá, Inglaterra, Nueva Zelanda o Australia la práctica clínica está menos influenciada por la concepción médica-psiquiátrica dominante, sino más bien, hay una tendencia a perspectivas clínicas críticas, anti-opresivas, anti-racistas, anti-coloniales, narrativas, relacionales, colaborativas, informadas por el trauma y/o basadas en fortalezas y con énfasis en la humildad cultural y el género; esto promueve sin duda alguna las terapias u abordajes clínicos con dicho horizonte filosófico -como las terapias feministas, narrativas o dialógicas- y que están fundamentadas en la evidencia. (British Association of Social Workers, 2018; Australian Association of Social Workers, 2019; Brown, 2021; Canadian Association of Social Workers, s/f; Aotearoa New Zealand Association of Social Workers, s/f).

Obviamente hay temas formativos de nosotros o por nuestra ética y política personal, ante esto estamos mucho más cercanos a las visiones de estos últimos países indicados, obviamente porque (yo) Paola soy canadiense y fui formada desde perspectivas críticas, principalmente desde la práctica antiopresiva; mientras que en mi caso, yo (Diego), mi formación adquirida en la Universidad de Chile en la línea sistémica-relacional está más vinculada hacia la práctica clínica posmoderna, y porque personalmente también me identifico con ideas más narrativas, postestructuralistas, colaborativas y críticas. A pesar de lo anterior, nuestra visión como instituto no sólo tributa a dichas perspectivas clínicas que hemos señalado, sino que también hay temas de identidad local que son importantes de mencionar. Nunca ha sido nuestro interés el importar visiones de otros lugares y aplicarlas a nuestra realidad de una forma descarnada, colonizadora, carente de reflexión y de traducción. Todo lo contrario, para nosotros siempre ha sido importante conservar la identidad como latinoamericanos y desde este lugar aportar con una concepción distinta a nivel local y global. Obviamente que las perspectivas del Trabajo Social Clínico de Canadá, Australia, Inglaterra o Nueva Zelanda resuenan y están presentes en la enseñanza que otorgamos. No obstante, a estas ideas también las hemos expandido e introducido elementos del pensamiento latinoamericano, tanto del Trabajo Social, en donde autores como Natalio Kisnerman y Mario Quiroz

nos han otorgado elementos disciplinarios interesantes para repensar la práctica e identidad clínica actual de la profesión. Hemos realizado una relectura de sus obras obviamente, mientras que por otra parte, nos ha interesado recuperar un aspecto importante del movimiento de la reconceptualización, su espíritu crítico concretamente, lo cual nos interesa para situarnos a pensar y practicar en Latino América. A nivel más fuera de la disciplina, autores inclusive dentro o fuera del mundo de lo terapéutico son muy claves para repensar nuestra identidad latinoamericana, las lecturas de Eduardo Galeano, Rita Segato, Frantz Fanon, Humberto Maturana, Francisco Varela, Paulo Freire, Elizabeth Lira o Ignacio Martín Baró son relevantes para conectarnos con nuestro espíritu crítico del quehacer clínico y con las tramas históricas de nuestras sociedades, principalmente el trauma político y colectivo. También tenemos conexiones con el feminismo y los estudios de género (feminismo negro, poblacional y la teoría queer), con los estudios poscoloniales, y la epistemología del sur donde destaca De Sousa Santos (Grandón y Reyes, 2021).

Por lo tanto, el Trabajo Social Clínico bajo la visión que estamos reflexionando y construyendo tiene que ver concretamente con una práctica clínica crítica. Esta considera al ser humano como en un proceso constante construcción social de su identidad, siendo ésta última influenciada y formada por sus relaciones sociales-históricas y ante la emergencia de los contextos sociales, culturales y políticos que están condicionando u otorgando sentido a su experiencia. La práctica terapéutica va enfocada a una integración de los abordajes que abarcan a las personas, pero también la dimensión colectiva, lo comunitario y las redes relacionales. Dicha práctica no se reduce a un contexto, ya que lo clínico se da en la co-creación de una espacio relacional entre el profesional y las personas con las cuales trabaja, y dicha práctica terapéutica está siempre orientada a reducir el dolor y el sufrimiento humano, y dado a que nuestra profesión está en gran medida involucrada a diversos tipos de sufrimientos, siempre existirá ese margen de conversación que requiere de la liberación aquel dolor. Por lo tanto, este quehacer clínico puede darse en lugares de trabajo público o privado, e inclusive en el ejercicio libre de la profesión. Obviamente en el país, como en muchos lugares de Latinoamérica, el Trabajo Social está muy involucrado con el ejercicio público y con problemas como la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas, el maltrato y abuso sexual infantil, pero también con el trauma en todas sus formas. Los y las trabajadoras sociales en nuestro país y otros afines, atienden cara a cara a los adultos, niños y adolescentes, familias como también a grupos y colectivos, por lo tanto, su ejercicio está constantemente involucrado con la práctica directa, y aquello, siempre involucra una dimensión terapéutica que atender.

A.M.G.: ¿Cómo vislumbran la incorporación del Trabajo Social Clínico en nuestro país?

Hoy por hoy, nunca hubiéramos imaginado el avance actual que existe, el Trabajo Social Clínico ya es una realidad académica, un campo de conocimiento especializado de la profesión, y aquello lo demuestra la creación de los programas de magíster existentes y la formación avanzada disponible de la cual nosotros solemos ofrecer tanto anual como mensualmente. Al mismo tiempo, hay una revista oficial del tema y todo aquello va potenciado muchas acciones, tanto a nivel educativo como a

nivel profesional. Obviamente que hay que avanzar a un nivel cultural, y fortalecer la formación del pre-grado para que los y las futuras colegas puedan estar con los conocimientos mínimos sobre esta especialidad, que les será de gran ayuda a quienes quieran especializarse y ejercer una práctica cualificada, que cada vez suele solicitarse más en las competencias profesionales de las ofertas laborales, este tema de tener conocimientos certificados en Trabajo Social Clínico. Nuestro país va hacia un perfil especializado de la profesión, porque la realidad social es más compleja. Al respecto, y considerando que el Trabajo Social Clínico es una práctica especializada y postgraduada, también pensamos en la necesidad de que los y las colegas se informen sobre las diferentes opciones educativas de Trabajo Social Clínico que se han venido desarrollando en nuestro país, siempre optando por programas que tengan como objetivo principal la práctica clínica, la reflexión del pensamiento clínico y la investigación académica aplicada a lo terapéutico, y lo más importante, que sean programas que la formación esté a cargo de profesores que sean trabajadores sociales clínicos o de colegas con formación clínica de postgrado certificada.

A.M.G.: ¿Qué desafíos identifican en el actual contexto social y político del país?

Creemos que todavía falta avanzar hacia el dominio pleno a nivel de identidad de que el trabajador social es y siempre ha sido un profesional clínico, el cual cumple funciones terapéuticas, y esto aplica a lo personal-profesional pero también a nivel social. Si pensamos, en el ámbito público, y en su diversa oferta de programas y servicios, los trabajadores sociales usualmente son los que mayormente son contratados en dichos lugares; sin embargo, los perfiles de los cargos y las funciones suelen estar enmarcadas en consideraciones genéricas o reduccionistas de nuestra profesión, y en algunos casos extremos, hay perfiles marcadamente administrativos/burocráticos o asistencialistas. Obviamente que debe hacerse un cambio en nuestros perfiles profesionales, ya que somos una profesión en constante evolución y transformación, ¿O acaso debemos seguir aceptando el ser percibidos con funciones que desarrollaban las visitadoras sociales a comienzos del siglo XX en nuestro país y quedarnos atascados con esa identidad? o ¿ustedes se imaginan que los psicólogos solo deban ser considerados en los trabajos actuales desarrollando funciones psicométricas o psicodiagnósticas tal como lo hacían a mediados del siglo XX y solo aceptar aquello? Por eso hablamos también de influir culturalmente, ya que esto no es solo algo académico -obviamente hay una parte de eso que es importante-, sino que también es algo de cómo somos percibidos en la sociedad. En esta lógica, no es justo que seamos dominados discursivamente en identidades fijas, ya que por una parte aquello es opresivo y por otra, es injusto epistemológicamente.

Hay ciertas instituciones, que ya sea por ideología o por paradigma, intentan dominar el ejercicio del trabajador social por medio de funciones restrictivas, eliminando la esencia misma de la profesión, y esto es la práctica directa con las personas, familias y colectivos. Por otro lado, las y los trabajadores sociales deben comenzar a emprender y deliberar sus servicios, hay que avanzar hacia una práctica también independiente. Si bien, el ejercicio libre de la profesión existe y

está en nuestro código de ética nacional, su imagen sigue estando muy asociada a un rol pericial o a la mediación judicial, obviamente estos son campos totalmente legítimos y nos parece excelente su existencia, pero también debemos y podemos dar servicios terapéuticos de forma independiente, ya sea creando nuestros propios centros de atención o una consulta particular, siempre y cuando los profesionales tengan la formación postgraduada cualificada y especializada. Esto último existe ampliamente en muchos de los países señalados anteriormente, y es totalmente normal. Pero en nuestro país, hay una tendencia a la subordinación institucional o a pensarnos profesionalmente solo desde una práctica institucionalizada, y aquello, no solo nos limita, también nos oprime y nos va quitando paradójicamente fuerza laboral. Hay varias resistencias o dogmas en este sentido, tanto en la formación académica, como en la organización profesional. No obstante, hay luces de cambio, ya hay algunas universidades que comenzaron a cambiar sus perfiles y ya están introduciendo contenidos clínicos en el pregrado, y esto es un gran avance.

A.M.G.: En el año 2016, tú Diego, presentaste la tesis para optar al Magíster en Psicología Clínica de Adultos en la Universidad de Chile, titulada “Trabajo Social Clínico, Subjetividad y Psicoterapia Sistémica: Una mirada micropolítica y poética a la práctica clínica de profesionales que ejercen en contextos públicos de salud mental y programas psicosociales. ¿Qué reflexiones surgieron a partir de esto?

Gracias por la consideración de este aspecto de mi formación académica. En primer lugar, yo (Diego) estoy muy agradecido de haber sido formado en la línea sistémica-relacional del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile. Tengo mucha admiración por el trabajo intelectual de grandes psicólogos y psicoterapeutas que admiro mucho, como Felipe Gálvez y Claudio Zamorano, y también por Carolina Castruccio y Rodrigo Morales, quienes fueron parte de mi formación, guía de tesis y supervisión clínica por aquel período. El haber sido parte de este espacio, sin duda fue todo un desafío, fui el primer trabajador social aceptado y graduado de ese programa, y desde un inicio hubo mucho respeto por mis ideas. Imagínate el realizar una tesis de Trabajo Social Clínico en un programa de Psicología Clínica, suena totalmente paradójico e inconcebible para ciertos sectores ortodoxos, pero aquel lugar ya había otra consciencia sobre la práctica clínica, y esto me entregó un espacio para desarrollar una línea investigativa clínica muy coherente de todas formas, ya que nuestra profesión tiene una tremenda trayectoria a nivel mundial dentro de la psicoterapia y específicamente en la terapia familiar. Grandes trabajadores y trabajadoras sociales son y han sido terapeutas familiares, estando ligados en una gran mayoría al mundo sistémico-relacional, algunos colegas son: Peggy Papp, Marcia Sheinberg, Michael White, Monica McGoldrick, Lynn Hoffman, David Epston, Ann Hartman, Virginia Satir, Gil Gorell Barnes, Olga Silverstein, Harry Aponte, Joan Laird, etc (Reyes, 2021). Por aquel entonces, no habían programas de Trabajo Social Clínico en el país, como tampoco programas de escuelas de Trabajo Social que estuvieran promoviendo temas clínicos. Puedo decir que el único programa abiertamente pluralista disciplinariamente fue aquel magíster, y que sin duda, a partir de allí también hay una influencia en la creación del Trabajo Social Clínico que estoy pensando y que espero que se logre desarrollar más ampliamente en el país. Sin duda alguna, hoy hay mucha más información y tenemos contactos

con grandes redes profesionales sobre el tema, inclusive hay otros programas de psicología clínica abiertos a trabajadores sociales, pero en aquel período, era solo este programa donde se podía adquirir un paradigma clínico relacional para mi práctica, sin perder mi identidad profesional, y obviamente, mi intención siempre fue aportar a la profesión, tanto dentro de ese lugar como fuera de aquel.

Dicha tesis fue un comienzo para un reconocimiento académico y formal al trabajo clínico muy invisibilizado que realizan los trabajadores sociales, pero también, es un reconocimiento al trabajo clínico que se realiza en contextos públicos, en donde lo terapéutico tiene componentes muy complejos y diferentes de los contextos de consulta privada o particular, siendo estos últimos los más asociados dentro del imaginario colectivo respecto a lo que pudiera entenderse como “terapia”. En este sentido, no solo los trabajadores sociales, sino que también los psicólogos deben luchar contra las micropolíticas que intentan reducir el trabajo clínico a meras tecnologías de control social en dichos espacios, y aquí, ambas profesiones, tanto en su resistencia como en sus identidades profesionales, están día a día resistiendo ante un poder institucional. Obviamente los colegas en dichos espacios están protegiendo los aspectos preferidos de sus identidades como terapeutas y también sobre sus vidas. Sin duda, esa tesis es un testimonio, no solo del Trabajo Social Clínico en Chile, sino de los profesionales sistémicos relacionales vinculados a perspectivas posmodernas que intentan dar un trato digno y humano en contextos altamente coercitivos.

A.M.G.: Ustedes señalan a través en su página web institucional, y específicamente en la sección de preguntas frecuentes, que en Estados Unidos existen las licencias de trabajador social clínico (LCSW o LICSW) en sus 50 estados regulados por ley federal, y que en Canadá, en las provincias de Alberta y Columbia Británica existe un registro de trabajador social clínico (RCSW) y que en Australia en estos últimos años existe la acreditación como trabajador social clínico (ACSW) y la acreditación como trabajador social especialista en salud mental (AMHSWs). Por otra parte, en Sudáfrica existe el trabajo Social Clínico desde los años 80 y existe un registro formal (RCSW). Asimismo, en casi la mayoría de países angloparlantes como Inglaterra, Irlanda, Nueva Zelanda y concretamente en aquellos países que componen el Reino Unido opera el Certificación de Cualificación Profesional en Trabajo Social (CQSW). Así mismo, en algunos de Europa como Alemania, Suecia, Austria y Noruega se considera al Trabajo Social como una profesión clínica, por lo no se requiere de una licencia o título específico de Trabajo Social Clínico, sino que se requiere ser trabajador social con grado de maestría, con la certificación en la determinada corriente terapéutica y con los registros específicos en los colegios de Trabajo Social o sociedad clínicas, los cuales regularizan para ejercer como terapeuta con la formación de base antes mencionada. Otros países a nivel global en donde el Trabajo Social Clínico existe o donde los trabajadores sociales cumplen un rol terapéutico son: Finlandia, Arabia Saudita e Israel. Dentro de los países de habla hispana Puerto Rico cuenta con algunas características de lo anteriormente descrito,

existiendo maestrías en Trabajo Social Clínico hasta un grado de Doctorado, lo cual se ve influenciado principalmente por Estados Unidos a nivel político-jurídico. En Chile, las primeras formaciones comienzan con su programa avanzado de Diplomado Internacional en Trabajo Social Clínico en marzo del 2020, posteriormente apareció en el 2021 el primer Magíster en Trabajo Social Clínico por la Pontificia Universidad Católica de Chile y hasta hace unos meses nace un nuevo programa de Magíster en Trabajo Social Clínico en la Universidad de Valparaíso. Y al parecer ahora España lanza el primer programa de Master en Trabajo Social Clínico entre el Instituto Español de Trabajo Social Clínico y la Universidad a Distancia de Madrid, en el cual ustedes participan como docentes. ¿Qué elementos comunes distinguen de estos diferentes contextos?

Es importante mencionar que cada país tiene su propia cultura, sistema legal y por ende sus sistemas educativos y regulatorios. Sin embargo, es importante algo, y que nunca debemos olvidar, que pese a estas particularidades, somos una profesión internacional, y por ende, siempre debemos pensarnos de forma global, no olvidando nuestra identidad, pero nunca excluyendo los desafíos, desarrollos y conocimientos que existen en otros lugares. Esto involucra pensar una agenda política que debe buscar lograr avances generales que operan en países desarrollados, más aún cuando el Trabajo Social tiene un cuerpo de conocimientos en el ámbito clínico ampliamente aceptado por la comunidad científica. En este sentido, consideramos que un elemento que tienen en común países como Estados Unidos, Canadá y Australia u otros países donde el Trabajo Social Clínico es una especialidad regularizada, es que el Trabajo Social se ha visualizado como una profesión fundamental dentro de los equipos de salud mental o multidisciplinarios, si bien aquello no ha estado exento históricamente de sus propias luchas gremiales para posicionar el Trabajo Social (Farwell, 1988) podemos decir que ya llevan años en donde la identidad del trabajador social en general y del Trabajo Social Clínico específicamente se han fortalecido y se ha posicionado a nivel social-cultural, como también en diversos ámbitos de práctica, ya sea en lo público, privado o en el ejercicio libre de la profesión.

Otro elemento importante es que en aquellos países se concibe la psicoterapia o la terapia como una práctica o una disciplina independiente, tal como indica la American Psychological Association (Asociación Americana de Psicología), más conocida como APA, y su diccionario sobre la definición de psicoterapia (APA, 2022). Al respecto, los trabajadores sociales clínicos se encuentran dentro de las tres profesiones que tienen las competencias y habilidades para entregar servicios terapéuticos, siendo las otras dos, los psicólogos clínicos y los psiquiatras (APA, 2017). Siguiendo esta lógica, en los países mencionados, no se entiende que la terapia pertenezca a una sola disciplina, porque aquello sería ir en contra de la terapia misma, la cual se nutre de las diversas disciplinas, mientras que por otro lado, pensarlas unidimensionalmente sería un monopolio ilegítimo e injusto científicamente hablando. De hecho, en dichos países hay terapeutas o psicoterapeutas que son enfermeras psiquiátricas, consejeros matrimoniales, terapeutas ocupacionales e incluso pastores y obispos que claramente poseen una formación postgraduada adecuada para desarrollar consejería terapéutica espiritual. En este aspecto,

volvemos a lo que hemos hablado al inicio, todas las profesiones indicadas en dichos países tienen formación avanzada, ya sea a nivel de maestría o doctorado. Obviamente, no nos podemos comparar con un sistema social y educativo que es muy diferente y que lleva años, pero lo particular que debemos tener en cuenta es que necesitamos de mayor formación, el hecho de tener simplemente un título profesional y una licenciatura no te cualifica para el ejercicio clínico, sino que se requiere de una formación intensiva, y esto es un aspecto ético muy importante, independiente de las costumbres sociales o de la mirada puramente legalista.

Otro punto en común, es que en todos estos países el Trabajo Social siempre se ha considerado una profesión clínica y con ejercicio terapéutico, obviamente esto no es una generalización total, sino que dicha práctica nunca se ha negado tajantemente, y mucho menos se ha considerado como algo ajeno a nosotros mismos. Hay producción literaria-académica que data desde 1930 al respecto, desde las raíces mismas de la profesión, hay autores clásicos como Virginia Robinson, Gordon Hamilton, Gisela Konopka, Clare Winicott, Selma Fraiberg, Helen Harris Perlman, Florence Hollis, James Roberson, que podemos considerar heroínas y héroes en la constitución de este campo de especialización que es el Trabajo Social Clínico, pero también de la psicoterapia y en el mundo terapéutico en general. (Dorfman, 1988, 1996; Wood, 1996; Kanter, 2004, 2021). Esto es muy significativo, ya que independiente de las regulaciones legales, académicas o formativas, hay un campo de conocimiento que desarrolla el Trabajo Social históricamente y actualmente, y que justifica a la profesión en dicho campo. Hace algunos meses el Colegio General del Trabajo Social de España publicó un documento interesante sobre este tema llamado “El Trabajo Social Clínico y la Psicoterapia” (2022). Lo que podemos reflexionar sobre esto, es que no podemos ir en contra de esto, ya que sería simplemente ir en contra de la profesión, inclusive ir en contra del conocimiento científico, por eso, la proliferación de programas y la creación de postgrados implica una justicia epistémica por un lado, pero también, el hecho de que la profesión pueda potenciarse y continuar desarrollándose de acuerdo a los desafíos del mundo global, y obviamente que esto implica el ir derribando paradigmas o concepciones limitadas sobre lo que debemos ser, dando paso al pensarnos en lo que podemos llegar a ser.

Por otra parte, durante los últimos años Chile y España, señalan a través del IChTSC, han comenzado tal como ustedes señalan, una reivindicación del Trabajo Social Clínico, contando con la Fundación del Instituto Chileno de Trabajo Social Clínico (2019) y el Instituto Español de Trabajo Social Clínico (2020).

A.M.G.: ¿Cómo conceptualizan y enfocan esta reivindicación? ¿Cómo se articulan estas iniciativas?

Siempre hemos considerado que nunca podemos hablar en nombre de otro, por lo que no podemos dar una visión sobre las particularidades en España. Sin duda que reconocemos el trabajo de Jonathan Regalado y de otros colegas de dicho país como Amaya Ituarte y Josefa Fombuena, que están activamente en el tema. No obstante, podemos indicar lo que como actores locales en Chile y en el resto de Latinoamérica, respecto a lo que hemos ido haciendo, y esto se ha ido conjugando obviamente con varios factores. El primero más importante es tener

nuestros propios medios independientes de divulgación científica sobre Trabajo Social Clínico, y esto se expresa en nuestra revista (IChTSC, 26 de enero del 2021). Pensemos que lo que existía solo estaba en inglés, siendo la revista principal (CSWJ) la que mantiene un formato privado/pagado. Hay dos barreras ante este tema, una lingüística sin duda, porque en nuestros países no se habla prácticamente inglés, y esto ya genera una amplia exclusión de un público de lectores que no tiene acceso a las últimas investigaciones o a las teorías escritas, ya que está producido en otro idioma. Por otro lado, hay uno económico, en este sentido, si ya es caro leer en español, imagínate en inglés, donde importar libros en dicho idioma puede valer el doble o triple. Es una barrera que para los colegas no académicos, tendrían que suscribirse pagando una suscripción anual, mensual o por artículo individual, siendo el precio mínimo 49 dólares, si lo vemos por artículo individual. Obviamente, para quienes son académicos, tienen el privilegio de acceder a esto último libremente por las bases de datos universitarias, pero esta es una realidad que no es compartida por el gremio general, es difícil y raro el poder destinar dinero a este aspectos complementario a los colegas que están principalmente en la práctica y que sus sueldos son muy limitados. Es así como nuestra revista, las jornadas clínicas internacionales, los cursos o nuestros diplomados o postítulos siempre tienen invitados internacionales, en donde ofrecemos traducción para que el público pueda ir formándose y acercándose poco a poco.

Por otro lado, hay un aspecto de colaboración institucional, específicamente con los contextos laborales, nosotros hemos realizados varios convenios y estamos en constante apoyo y colaboración con instituciones públicas o privadas, a las cuales hemos otorgado acceso gratuito a dichos eventos o éstas por otro lado, nos han invitado a dictar cursos a nivel institucional, esto ha sido muy productivo porque permite que un tema académico pueda ser socializado en medios laborales, no debemos olvidar que el Trabajo Social Clínico es algo práctico, por lo tanto, la divulgación de estos conocimientos en medios donde se realiza la práctica es algo clave (IChTSC, 29 de junio del 2021; Corte Suprema de Justicia, 12 de noviembre del 2021).

Por último, y quizás nuestra propuesta de reivindicación es precisamente dar formación cualificada, mediante la conexión con trabajadores sociales clínicos altamente reconocidos a nivel mundial, principalmente en nuestros programas. Esto ha permitido a colegas que tienen puestos de jefatura o más altos en sus instituciones, el poder también divulgar y promover dichos conocimientos en sus contextos de trabajo. Al mismo tiempo, cada cierto tiempo realizamos actividades gratuitas, en donde invitamos a colegas que pertenecen a las instituciones más relevantes de los Estados Unidos, Canadá o Australia y Puerto Rico, el fin es acercar al público latinoamericano con las realidades del Trabajo Social Clínico a nivel internacional, para aproximarnos e ir pensándonos hacia dónde queremos llegar (IChTSC, 01 de Junio del 2022).

A.M.G.: Considerando el creciente interés del TSC ¿Cuál es el perfil profesional que distinguen ustedes para especializarse en esta área?

Más que hablar de un perfil, que es algo que suele encasillarnos en algo fijo, consideramos que pueden haber ciertas aptitudes personales y que se conjugan específicamente con un curriculum profesional. En este primer aspecto, quienes quieran formarse en Trabajo Social Clínico obviamente deben estar abiertos a la propia exploración e indagación personal, ya que la formación clínica suele favorecer el autoconocimiento y por ende, la toma de conciencia sobre nuestra propia vida y sus problemas, y esto puede motivar a la necesidad de también necesitemos trabajar sobre nuestra experiencia e identidad o requerir terapia personal. Por otro lado, quienes quieren iniciarse, se espera que tengan un compromiso con el trabajo directo con las personas, familias o los grupos humanos, y esto implica un compromiso con la salud mental y la justicia social. Por último, el desarrollo de habilidades interpersonales necesarias como la creatividad, la improvisación, la curiosidad y el respeto por las personas. Dentro de la formación académica, y como estamos en un proceso inicial, consideramos que los y las colegas deben tener su respectiva licenciatura en Trabajo Social y el título profesional de trabajador y/o asistente social con 10 semestres académicos. El Trabajo Social Clínico se enmarca dentro de la trayectoria universitaria y la especialización en este campo de conocimiento, siendo requisito mínimo tal como sucede en todos los países que hemos hablado, la posesión mínima de los semestres equivalentes al rango universitario. Con esto último también, incentivamos el posicionamiento de que la profesión de Trabajo Social por regla general es universitaria, y sus especialidades, deben estar dentro de este proceso de nivelación profesional. Respecto a lo anterior, hemos sostenido reuniones con la CSWA para apoyarnos mutuamente con el fin de desarrollar y promover una práctica clínica especializada y acorde a los estándares mínimos internacionales.

A.M.G.: Desde la formación de Trabajadoras y Trabajadores Sociales ¿Cuál es el papel que ustedes identifican que debieran tener las Universidades para que resurja el TSC? (Docencia, investigación; ¿otros)?

Obviamente las universidades tienen un papel fundamental en nuestro país, que es la creación de los grados académicos que van potenciando el conocimiento y saber, digámoslo dentro de lo “formal” en este sentido. Creemos que una de las primeras medidas importantes es que desde el pregrado puedan incluir en sus mallas formativas una asignatura de Trabajo Social Clínico, y aquí podríamos hacer una pregunta clave, la cual es: ¿ustedes se imaginan alguna malla de pre-grado en Psicología que no tenga Psicología Clínica? ¿Por qué entonces el Trabajo Social suele excluir esto? Con esto queremos decir que, debe ser oportuno el acceso a dichos conocimientos a los y las colegas, desde su propia formación inicial, obviamente esto puede ser fortalecido con una serie de asignaturas complementarias en una línea a fin como salud mental, teorías y prácticas contemporáneas en trabajo social con personas y familias, Salud Pública, Trabajo Social con niños, niñas y adolescentes, por nombrar algunas; estas a su vez, también pueden ir acompañadas de asignaturas electivas como terapia narrativa y trabajo comunitario, teoría y práctica del trabajo social informado por el trauma, terapia familiar y trabajo social,

solo por nombrar algunas como ejemplo. Obviamente que nadie se puede formar como especialista en pregrado, pero creemos que es una línea que puede cualificar la formación de pregrado que está bien cuestionada en ciertos puestos laborales de trabajo. Respecto a los grados académicos, consideramos que deben continuar proliferando programas de magíster y doctorado en Trabajo Social Clínico. Esto genera mayor aceptación de esta especialidad a nivel social y gremial, lo cual ha sido la tendencia mundial obviamente. Nosotros estaremos abiertos en apoyar programas que puedan tener una visión a fin con la visión que promovemos, y al respecto, ya estamos en reuniones formales y asesorando a una destacada universidad pública latinoamericana del extranjero en este sentido. Quizás, sería interesante realizar eventos en conjunto con instituciones universitarias para continuar expandiendo esta especialidad en el país.

A.M.G.:¿Qué otros actores deberían estar involucrados para potenciar el TSC?

Primeramente el Trabajo Social Clínico es un asunto gremial en primera instancia, obviamente que el Colegio de Trabajadores Sociales de Chile es un actor clave en esta materia, ya que desde una óptica gremial también deben establecerse definiciones, estándares, orientaciones u otras acciones que permitan a la cultura profesional fortalecerse, ya que existe una necesidad latente de defender la profesión y sus estándares mínimos de práctica para esta especialidad, ya que esta formación no solo puede ser un asunto meramente intelectual. Hay ejemplos muy claros de esto que estamos diciendo en documentos gremiales creados por la National Association of Social Workers de Estados Unidos (2005) o por los requerimientos para la práctica del Trabajo Social Clínico en Australia o Canadá, y esto es un asunto puramente gremial, pero también de justicia hermenéutica (Australian Association of Social Workers, 2019a; British Columbia College of Social Workers). La reciente constitución de la Comisión Nacional de Especialidad en Trabajo Social Clínico del Colegio de Trabajadores Sociales de Chile, representa una consolidación del interés colectivo dentro del gremio. Agradecemos a Luis Millacura Álvarez quién inició esta iniciativa, lo cual ayuda a expandir este tema. Debido a su relevancia, nosotros también participamos de dicha instancia a nivel más individual, como una forma de ir fortaleciendo esta especialidad dentro del gremio.

En un segundo aspecto, todos los y las colegas que actualmente están en las direcciones de servicios públicos en su amplio aspecto, están llamados a defender el Trabajo Social Clínico y a promover su incorporación en los requisitos laborales como en las capacitaciones para la profesión. Hay asuntos institucionales importantes, que este tema vaya ingresando a las orientaciones técnicas, planes nacionales, normas, decretos u otros insumos del marco de las políticas públicas o del sistema gubernamental. Lo anterior nos parece particularmente importante considerando las dificultades psicosociales y de salud mental que actualmente afectan a nuestro país y las largas listas de espera de dichos servicios, más aún cuando Chile tiene una de las peores situaciones de salud mental a nivel mundial.

Por último, cualquier organización o asociación profesional puede ser parte de la promoción y defensa de este campo. Consideramos importante la creación de una

Sociedad Científica en Trabajo Social Clínico u alguna entidad similar que permita una defensa corporativa. En Estados Unidos, esta especialidad logró desarrollarse por una parte importante de dichas sociedades científicas y profesionales, quienes defendieron federal y legalmente esta práctica. (Perlman, 1974; Pharis y Williams, 1984; Norten, 1995; Golstein, 1996)

A.M.G.: Dentro de las iniciativas que han impulsado como ICHTSC se encuentra la Revista Latinoamericana de Trabajo Social Clínico ¿Nos podrían contar como esta publicación viene a complementar el trabajo del Instituto?

La Revista Latinoamericana de Trabajo Social Clínico⁴ es quizás nuestro aporte más noble como institución, una revista pública y libre, la cual viene a derribar las principales barreras idiomáticas y económicas que habían contribuido al desconocimiento de esta especialidad en nuestro país y en Latinoamérica. Esta revista es la principal voz de las y los trabajadores sociales clínicos de nuestro continente, es un lugar para socializar documentos de todo tipo, sean estos académicos/investigativos pero también prácticas/sistematizaciones del ejercicio profesional, que ayudan como ejemplo y como conocimiento público de que esta especialidad está creándose y recreándose día a día.

A.M.G.: Finalmente, para los y las lectoras de Revista Rumbos TS ¿Qué quisieran agregar en esta entrevista?

Agradecemos profundamente este espacio, y el interés por conocer nuestra joven historia y algunas reflexiones atinentes a este tema que está tan en boga en nuestro país y en otros de la región. Para nosotros es un placer poder compartir estas acciones y desarrollos porque estamos pensando en un bien común, y estamos muy motivados para seguir co-creando espacios para el desarrollo de esta profesión. Esperamos que estas palabras puedan seguir aportando y vislumbrando algunos aspectos claves de esta especialidad, la cual debe tener obviamente su propia identidad y su legítima defensa. Añoramos que el Trabajo Social Clínico siga desarrollándose y expandiéndose.

4 <https://www.ichtsc.com/revista-ichtsc>

Referencias bibliográficas

- American Psychological Association. (2017). *What is the Difference Between Psychologists, Psychiatrists and Social Workers?* <https://www.apa.org/ptsd-guideline/patients-and-families/psychotherapy-professionals.pdf>
- American Psychological Association. (2022). *APA Dictionary of Psychology: Psychotherapy*. <https://dictionary.apa.org/psychotherapy>
- Aotearoa New Zealand Association of Social Workers. (s/f). *Social Work Explained: Social Workers are Qualified Registered Professionals Who*. <https://www.anzasw.nz/public/150/files/Publications/Social-Work-Explained-English.pdf>
- Australian Association of Social Workers. (2019). *Professional Standards and Assessments: Criteria for AASW Accredited Clinical Social Worker (ACSW)*. <https://www.aasw.asn.au/document/item/11753>
- Australian Association of Social Workers. (2019a). *AASW Clinical Capability Statement*. <https://www.aasw.asn.au/document/item/11749>
- Brauner, T. (2015). Contemporary Clinical Practice: A Private Practitioner's Perspective. *Clinical Social Work Journal*, 43, 294-303. <https://doi.org/10.1007/s10615-015-0538-1>
- British Association of Social Workers. (2018). *Professional Capabilities Framework: Advanced social worker*. <https://www.basw.co.uk/system/files/resources/pcf-adv-social-worker.pdf>
- British Columbia College of Social Workers. (2022). *Clinical Class of Registration*. <https://bccsw.ca/application-information/registration-categories/clinical-class-of-registration/>
- Canadian Association of Social Workers. (s/f). *Frequently Asked Questions*. <https://www.casw-acts.ca/en/111-frequently-asked-questions>
- Colegio General del Trabajo Social. (2022). *El Trabajo Social Clínico y la Psicoterapia*. https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/TRABAJO%20SOCIAL%20CLINICO_CGTS.pdf
- Corte Suprema de Justicia de El Salvador (12 de noviembre del 2021). *Trabajadores sociales conmemoran la creación de los CAPS y dos hechos históricos más con una jornada de capacitación*. <https://www.csj.gob.sv/trabajadores-sociales-conmemoran-la-creacion-de-los-caps-y-dos-hechos-historicos-mas-con-una-jornada-de-capacitacion/>
- Dorfman, R. (1988). *Clinical Social Work: The development of a discipline*. En Dorfman (comp). *Paradigms of Clinical Social Work: Volumen 1*. (pp.3-39). Brunner/Mazel.
- Dorfman, R. (1996). *Clinical Social Work: Definition, Practice and Vision*. Bunner/Mazel.

- Farwell, A.F. (1988). The history and metamorphosis of the National Registry of Health Care Providers in Clinical Social Work. *Clinical Social Work Journal*, 16, 430-439. <https://doi.org/10.1007/BF00755151>
- Goldstein, E. What is clinical social work? looking back to move ahead. *Clinical Social Work Journal*, 24, 89-104. <https://doi.org/10.1007/BF02189944>
- Grandón, E. P y Reyes, D. (2021). Chilean Institute of Clinical Social Work: Pioneers of the development of Latin American Clinical Social Work. Newsletter, Issue 2. American Association for Psychoanalysis in Clinical Social Work.
- Groshong, L. (2009). *Clinical Social Work Practice and Regulation: An Overview*. University Press of America.
- ICHtSC (7 de octubre del 2019). Se realiza curso de Trabajo Social Clínico Informado por el Trauma entre CELATS y ICHtSC. <https://www.ichtsc.com/post/se-realiza-curso-de-trabajo-social-clinico-informado-por-el-trauma-entre-celats-y-ichtsc>
- ICHtSC (30 de marzo del 2020). Comienza a dictarse el primer Diplomado Internacional en Trabajo Social Clínico de América Latina. <https://www.ichtsc.com/post/comienza-a-dictarse-el-primer-diplomado-internacional-en-trabajo-social-clinico-de-america-latina>
- ICHtSC (26 de enero del 2021). ICHtSC crea la primera revista de Trabajo Social Clínico en español a nivel mundial. <https://www.ichtsc.com/post/ichtsc-crea-la-primer-revista-de-trabajo-social-clinico-en-espanol-a-nivel-mundial>
- ICHtSC (29 de junio del 2021). Se realiza histórico Webinar sobre Trabajo Social Clínico e Infancia Vulnerada entre ICHtSC y SENAME. <https://www.ichtsc.com/post/se-realiza-historico-webinar-sobre-trabajo-social-clinico-e-infancia-vulnerada-entre-ichtsc-y-sename>
- ICHtSC (1 de junio del 2022). Avances del ICHtSC a nivel internacional. Disponible en: <https://www.ichtsc.com/post/avances-del-ichtsc-a-nivel-internacional-2021-2022>
- Kanter, J. (2004). *Face to face with Children: The life and work of Clare Winnicott*. Karnac Books.
- Kanter, J. (2021). Selma Fraiberg: Un viaje de vida en el Trabajo Social Clínico de Orientación Psicoanalítica. *Revista Latinoamericana de Trabajo Social Clínico*, 7(1), 61-78.
- Lord, S y Lucide, J. (2012). Social Workers in Private Practice: A Descriptive Study of What they do. *Clinical Social Work Journal*, 40, 85-94. <https://doi.org/10.1007/s10615-011-0316-7>
- National Association of Social Workers. (2005). *NASW Standards For Clinical Social Work in Social Work Practice*. NASW Press.

- Nieves-Rolón, I. E., Rivera Rodríguez, E., Ortiz-Candelaria, V. C., & Pérez-Martínez, K. L. (2019). Trabajo Social Clínico en Puerto Rico: Alcances y debates que rodean su práctica. *Voces Desde El Trabajo Social*, 7(1), 14-35. <https://doi.org/10.31919/voces.v7i1.73>
- Northen, H. (1995). *Clinical Social Work: Knowledge and Skills*. Columbia University Press.
- Perlman, H. (1974). Confessions, concerns, and commitment of an ex-clinical social worker. *Clinical Social Work Journal*, 2, 221-229. <https://doi.org/10.1007/BF01558273>
- Pharis, M.E., Williams, B.E. (1984). Further developments in Societies for Clinical Social Work: A ten-year follow-up study. *Clinical Social Work Journal*, 12, 164-178. <https://doi.org/10.1007/BF00755666>
- Ramírez, J. (2019). Fundamentos de un trabajo social clínico feminista: una perspectiva de género, raza e interseccionalidad. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 33, 207-243. <https://doi.org/10.29344/07171714.33.2055>
- Reyes, D. (2016). *Trabajo Social Clínico, Subjetividad y Psicoterapia Sistémica: Una mirada micropolítica y poética a la práctica clínica de profesionales que ejercen en contextos de salud mental y programas psicosociales*. [Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145231>
- Reyes, D. (2019). Cartografía del Trabajo Social Clínico en Chile: Una historia en construcción y un comentario profesional. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, 34, 161-199. <https://doi.org/10.29344/07171714.34.2191>
- Reyes, D. (2021). ¿Qué es lo clínico? Algunas respuestas para una interrogante frecuente en el Trabajo Social Clínico ante la Injusticia Epistémica que se vive... *Revista Latinoamericana de Trabajo Social Clínico*, 1(1), 29-60.
- Wood, A. (1996). The Origins of Family Work: The Theory and Practice of Family Social Work Since 1880. *The Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 17(1), 19-32.

Revista Rumbos TS

Política Editorial

Revista Rumbos TS se publica ininterrumpidamente desde la primavera del 2006 y con una periodicidad semestral desde el año 2013. Tras diez años de continuidad, enfocada en problemáticas propias de la disciplina del Trabajo Social, desde 2016 comienza a publicar manuscritos de ciencias sociales en general, con énfasis en investigaciones de diversos campos, como la antropología, sociología, psicología social, geografía o los estudios culturales.

Revista Rumbos TS recibe trabajos originales e inéditos de las mencionadas áreas. También recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los manuscritos son revisados por dos evaluadores externos, expertos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al comité editorial y no son objeto de evaluaciones externas.

Proceso de evaluación por pares

Todos los artículos serán sometidos a una valoración editorial preliminar por parte del Comité Editorial, que se reserva el derecho de determinar si se ajustan a las líneas de interés de RUMBOS TS y cumplen con los requisitos indispensables de un artículo científico, así como con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en las normas editoriales. Una vez ingresados al proceso editorial, se establece un mínimo de dos evaluadores expertos en el tema, externos a la institución responsable de la publicación. El proceso de evaluación empleado es el sistema de doble ciego. Los pares evaluadores dictaminarán, en un plazo no mayor a un mes, según los siguientes criterios: 1. Aprobado para publicar sin cambios. 2. Condicionado a cambios propuestos. 3. Rechazado.

- En caso de dos dictámenes positivos, el trabajo podrá ser publicado de acuerdo a los tiempos de edición de la revista.

- Si los dictámenes están condicionados a cambios, el autor deberá atender puntualmente las observaciones sugeridas por los árbitros. Para ello deberán reenviar el artículo con las correcciones, junto a una carta dirigida al Comité Editorial explicando los cambios efectuados. Los autores tendrán como máximo un mes para responder las observaciones. Una vez que el artículo es corregido, el Comité Editorial o el Editor respectivo tomará la decisión de su publicación definitiva, informando oportunamente al autor.

- Dos dictámenes negativos cancelarán la posibilidad de publicación del artículo propuesto, considerándolo rechazado. Se invita al autor a perfeccionar su trabajo y someterlo mediante un nuevo envío.

- En caso de un dictamen positivo y uno negativo, el artículo será enviado a un tercer revisor, cuyo dictamen será definitivo. La decisión final recae sobre el Comité Editorial, que ponderará las opiniones emitidas por los revisores.

Envíos en línea

Los envíos de manuscritos para su evaluación deben hacerse en la página web de la revista: <http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/about/submissions>

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes.

Normas de Presentación de Artículos

Para que un artículo sea publicado deberá cumplir con los siguientes requisitos de presentación, más la aprobación del Consejo Editorial:

1. Abordar alguna temática vinculada las Ciencias Sociales o al Trabajo Social.
2. Los artículos deben ser inéditos y originales (no deben haberse presentado a evaluación ni estar en proceso de publicación en otro medio).
3. Los trabajos deberán ser enviados en documento en formato Word, utilizando el sistema de gestión en línea de la revista.
4. Los manuscritos deberán ser presentados en hoja en tamaño carta (letter 8" x 11"), con interlineado 1,15, fuente Times New Roman tamaño 12, con marginación Normal (superior e inferior a 2,5 cms., izquierda y derecha a 3,0 cms.), con sus páginas numeradas. Cada párrafo debe ir separado por un espacio.
5. La extensión del manuscrito no debe sobrepasar las 15.000 palabras, incluyendo todas las secciones, leyendas de figuras, notas y bibliografía.
6. Se reciben artículos en español o inglés.
7. Todo artículo debe incluir en español y en inglés: un título, un resumen de 5 a 6 líneas y 5 palabras claves.
8. El título del trabajo debe venir en tamaño fuente 14 y los subtítulos en 12. Debe ser sintético.

9. Luego del título, se debe colocar el nombre del o los autores(as). La primera nota a pie de página debe indicar:

-filiación institucional.

-perfil profesional y/o académico (profesión de origen y grado académico más alto).

-dirección de correo electrónico y correo postal (debe incluir código postal).

-Si los trabajos corresponden a charlas o conferencias, se debe hacer mención de este origen, su ocasión, evento y fecha, además de los cambios que se hayan hecho para su versión impresa.

10. Las citas bibliográficas van en el texto, siguiendo el manual de estilo APA, es decir entre paréntesis, con el formato siguiente (Apellido, año: páginas).

Las referencias completas se incluyen al final, en el acápite “Referencias Bibliográficas”, del siguiente modo:

LIBROS:

-Apellido, I., Apellido, I. y Apellido, I. (1995). *Título del Libro*. Editorial.

-Tyrrer, P. (1989). *Classification of Neurosis*. Wiley.

CAPÍTULOS DE LIBROS O ACTAS

-Autores/as (año). Título del Capítulo. En I. Apellido, I. Apellido y I. Apellido (Eds.), *Título del Libro* (págs. 125-157). Editorial.

-Singer, M. (1994). Discourse inference processes. En M. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of Psycholinguistics* (pp. 459-516). Academic Press.

ARTÍCULOS DE REVISTA. Autores/as y año (como en todos los casos); título del artículo, punto; nombre de la revista completo y en cursiva, coma; volumen en cursiva; número entre paréntesis y pegado al volumen (no hay espacio entre volumen y número); coma, página inicial, guión, página final, punto.

Ejemplos:

-Autores/as (año). Título del Artículo. *Nombre de la Revista*, 8(3), 215-232.

-Gutiérrez Calvo, M. y Eysenck, M.W. (1995). Sesgo interpretativo en la ansiedad de evaluación. *Ansiedad y Estrés*, 1(1), 5-20.

Todos los aspectos complementarios a estas indicaciones seguirán la norma de la American Psychological Association (APA) en su séptima versión.

11. Para la presentación de RESEÑAS DE LIBROS, éstas deberán versar sobre un libro publicado durante el año en curso o el anterior. Es un escrito que no tiene más de 2 páginas y deberá mencionar el autor, editorial, así como señalar los objetivos y conclusiones del libro, además del aporte que realiza a la producción o estado del arte en el tema que aborda. Las indicaciones del formato de letras, márgenes y espacio son las anteriormente definidas para los artículos.

Derechos de autor/a

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

- a. Los autores/as mantendrán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, lo cual estará simultáneamente sujeto a la Licencia de reconocimiento de Creative Commons 4.0 que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista.
- b. Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.
- c. Se permite y recomienda a los autores/as difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Revista Rumbos TS se encuentra indexada en los siguientes índices y directorios:

-Latindex Catálogo. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

-DOAJ. Directory of Open Access Journals.

-CLASE. Citas Latinoamericanas de Ciencias Sociales y Humanidades.

-ERIH PLUS. European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences.

